



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO**

AL 31 DE MARZO DE 2013

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Introducción

Con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2013, y considerando el esfuerzo conjunto realizado por las áreas del Instituto Electoral para racionalizar su gasto y definir los proyectos prioritarios, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo ACU-843-12 del 30 de octubre de 2012 el presupuesto de egresos y, con el ACU-10-13 del 31 de enero de 2013 las modificaciones y ajustes al presupuesto, mismo que ascendió a 931,601.0 miles de pesos (mp), derivado del recorte establecido por la Asamblea Legislativa del D.F.

Al 31 de marzo de 2013, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 189,110.1 mp, importe integrado por 184,766.1 mp de presupuesto ejercido y 4,344.0 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 86.2 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 219,414.1 mp.

En términos de la **clasificación económica** del gasto, 55.6 por ciento corresponde a gasto corriente con 105,300.3 mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto Electoral. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 44.3 por ciento, equivalente a 83,809.8 mp al 31 de marzo de 2013.

Las Unidades que destacan por los montos ejercidos son:

Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 90,106.0 mp, como consecuencia de los recursos registrados para las prerrogativas de Partidos Políticos; Órganos Desconcentrados, con 33,571.6 mp, derivado de los montos contabilizados en la ejecución de Programas y Proyectos vinculados a los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana; Consejeros Electorales, con 10,825.3 mp, procedente de la supervisión y evaluación Institucional ; y Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 8,503.5 mp. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 75.6 por ciento del gasto total del Instituto.

Avance Programático Presupuestal

Al 31 de marzo del presente ejercicio fiscal, el Instituto Electoral erogó recursos por 189,110.1 mp, registrando un avance financiero de 86.2 por ciento con relación al importe programado para el período. Los recursos en comento se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”; con 93,281.2mp, 71,342.7 mp y 6,250.4 mp respectivamente, que en conjunto representan el 90.3 por ciento del total erogado.

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-843-12 del 30 de octubre de 2012, el presupuesto anual del Instituto Electoral fue vinculado a la ejecución de 179 Actividades Institucionales; con el ACU-10-13 del 31 de enero 2013 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto; con la finalidad de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2013.

En lo que respecta a sus metas físicas, se reportó lo siguiente: el pago de prerrogativas a partidos políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, el Consejo General llevó a cabo el 100 por ciento de sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General, para mayor abundamiento sobre las metas alcanzadas en cada una de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual consúltese el Anexo VII, así como las justificaciones correspondientes de los avances en las metas físicas y presupuestadas alcanzadas en el periodo que se reporta en este documento. Si es de interés conocer el avance en los resultados y subresultados consúltese el informe de cumplimiento y resultados presentado

por la Secretaría Administrativa correspondiente al mismo periodo que se informa en este documento.

Al 31 de marzo de 2013, el Instituto Electoral erogó 114,169.7 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 87 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 88,652.5 mp; “Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos”, con 4,628.8 mp; “Educación Cívica”, con 3,823.5; y “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 3,662.6 mp; En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 88.2 por ciento del gasto total erogado de los programas Institucionales.

Al 31 de marzo de 2013, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral favoreció en mayor medida a la DEAP, con 90,106.0 mp, y se destinaron fundamentalmente a las Actividades Institucionales 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”, con 87,122.7 mp; y 10-14-04 “Sustanciar las quejas”, con 695.8 mp. Le siguen en orden de importancia los Órganos Desconcentrados, con 33,571.6 mp que se asignaron en su totalidad a la Actividad Institucional 01-01-34 al 73 “Operación en el ámbito Distrital de los programas institucionales, con 33,571.6 mp.

Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Con relación a los movimientos registrados en la subcuenta de bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte Periodo de referencia enero-marzo de 2013.

1. En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/003/2013, del 5 de febrero de 2013 del órgano competente, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de la actualización del estudio actuarial realizado en dos mil diez, para determinar las obligaciones del IEDF, por motivo de contingencias laborales al treinta de junio del dos mil doce, con proyección al treinta y uno de diciembre del mismo año, por un importe de 140.0 mp.

2. Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de referencia, se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/004/2013, del 5 de febrero de 2013, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de 2 Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 822.6 mp, así como los impuestos generados por un importe de 205.6 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/005/2013, del 5 de febrero de 2013, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de veinticuatro Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 6,398.0 mp, así como los impuestos generados por un importe de 1,629.2 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/006/2013, del 5 de febrero de 2013, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de 7 Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de 2,948.8 mp, así como los impuestos generados por un importe de 999.1 mp.

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex

Periodo de referencia enero-marzo de 2013.

En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/003/2013, del 1 de marzo de 2013, el Comité Técnico aprobó la redistribución del remanente de los recursos reservados mediante acuerdo CTF-16551-2/017/2012, destinados para responder en caso de que el juez del conocimiento del juicio instaurado por pounce consulting S.A. de C.V., llegare a condenar al IEDF al pago de las prestaciones reclamadas por la citada empresa, y para cubrir el importe de los gastos, honorarios, costas y demás análogos que se generaran con motivo de la defensa integral del patrimonio fideicomitado y del IEDF, (Para mayor información consultar el Acuerdo que se encuentra en la Página Institucional del IEDF).

Consideraciones Finales

Al 31 de marzo del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 189,110.1 mp, lo que representa un avance financiero de 86.2 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención.

En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto Electoral se orientaron a la consecución de tres Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, con 93,281.2 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Institut”, con 71,342.7 mp. y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”, con 6,250.4 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 90.3 por ciento del gasto total ejercido al 31 de marzo de 2013.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2013.



INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

Y DEL EJERCICIO DEL GASTO

AL 31 DE MARZO DE 2013

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ÍNDICE

Introducción

1. Avance Financiero

1.1. Panorama General.....	2
1.1.1. Clasificación económica del gasto	3
1.1.2. Clasificación por objeto del gasto.....	3
1.1.3. Clasificación Programática.....	4
1.1.4. Clasificación Administrativa.....	5
1.2. Recursos pendientes de ejercer.....	6

2. Avance Programático- Presupuestal

2.1. Resultados	8
2.2. Cumplimiento de metas físicas.....	10
2.3. Programas Institucionales	13
2.4. Avance por Unidad Responsable	14

3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

3.1 Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte.....	17
3.2 Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex	20

Consideraciones Finales	22
-------------------------------	----

Anexos

I. Presupuesto ejercido por Resultados	24
II. Presupuesto ejercido por Programa Institucional.....	32
III. Presupuesto ejercido por Unidad Responsable.....	37
IV. Fideicomisos del IEDF: movimientos del periodo 2007-2012.	41
V. Estados Financieros al 31 de marzo de 2013 (electrónico)	
VI. Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida así como por Área Ejecutora de Gasto al 31 de marzo de 2013 (electrónico)	
VII. Seguimiento Programático – Presupuestal (Fichas POA) (electrónico)	
VIII. Saldos de Requisiciones de Contratos y Pedidos al 31 de marzo de 2013 (electrónico).	

Introducción

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción VIII del artículo 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), así como del artículo 54, fracción I de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal (Normas), se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal (Informe Programático) con corte al 31 de marzo de 2013, cuyo objetivo es comunicar el avance en el ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo Institucional 2010-2013.

El Plan antes citado establece líneas de acción que las diversas áreas del Instituto deben llevar a cabo para fortalecer la organización del procesos electoral, y la pronta respuesta a los requerimientos de los ciudadanos, lo cual redundará en la confianza, transparencia y eficacia del Instituto, a efecto de contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Distrito Federal.

El presente documento muestra el panorama global de los resultados presupuestales alcanzados por el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) al 31 de marzo de 2013, en el que se observa el avance en el cumplimiento de metas de aquellos Resultados en los que se ejercieron los mayores montos. Posteriormente, se examinan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa, presentando en orden decreciente a las Unidades Responsables con mayor gasto y, finalmente, se revisa el avance presupuestal por objeto del gasto, destacando los capítulos del gasto relevantes de acuerdo a los montos ejercidos al periodo reportado.

Aunado a lo anterior, y con la finalidad de proporcionar elementos que faciliten el análisis por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General), se incluye una serie de anexos en los que se desglosa el presupuesto ejercido al 31 de marzo

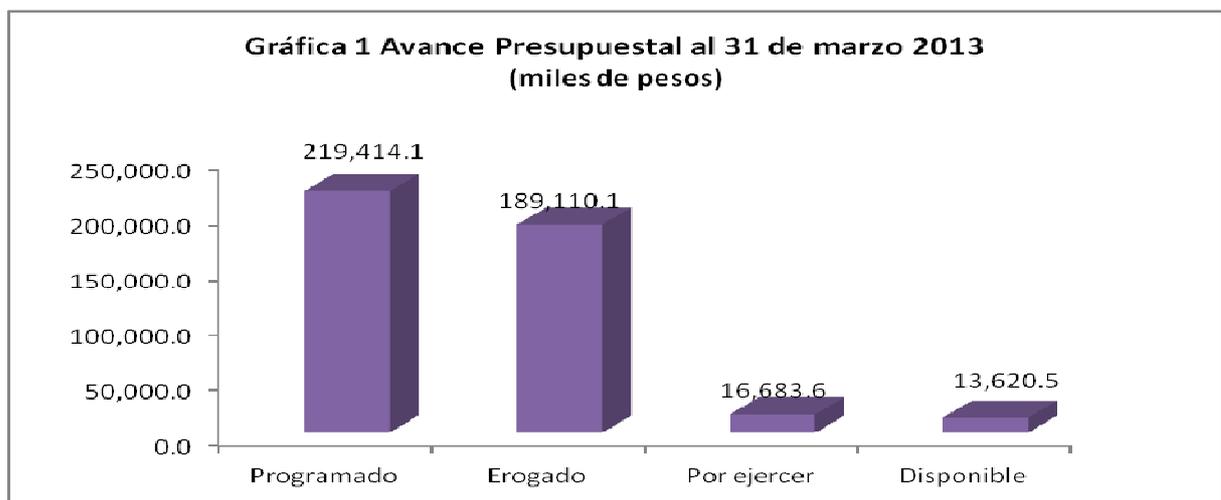
de 2013, por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional, así como por Programa Institucional y Unidad Responsable.

1. Avance Financiero

1.1 Panorama General

Con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2013, y considerando el esfuerzo conjunto realizado por las áreas del Instituto Electoral para racionalizar su gasto y definir los proyectos prioritarios, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo ACU-843-12 del 30 de octubre de 2012 el presupuesto de egresos y, con el ACU-10-13 del 31 de enero de 2013 las modificaciones y ajustes al presupuesto, mismo que ascendió a 931,601.0 miles de pesos (mp), derivado del recorte establecido por la Asamblea Legislativa del D.F.

Al 31 de marzo de 2013, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 189,110.1 mp, importe integrado por 184,766.1 mp de presupuesto ejercido y 4,344.0 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 86.2 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 219,414.1 mp (Gráfica 1);



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

La estructura programática del Instituto Electoral para el ejercicio 2013, refleja el acercamiento al Presupuesto basado en Resultados, la Estructura por Resultados que se presenta atiende las modificaciones siguientes: se sustituyeron las categorías de Programa y

Subprograma por Resultado y Sub-resultado; y se eliminó la categoría de Proyecto, cambiando su denominación por Actividad Institucional.

Es así que la Estructura por Resultados 2013, contiene en su nivel máximo 12 resultados, formulados primordialmente a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, éstos indispensables para vincular adecuadamente las Actividades Institucionales que elaboren las Unidades Responsables del Instituto Electoral. Por su parte en el nivel mínimo se ubican 16 Sub-resultados y 179 Actividades Institucionales con lo que se garantiza una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo.

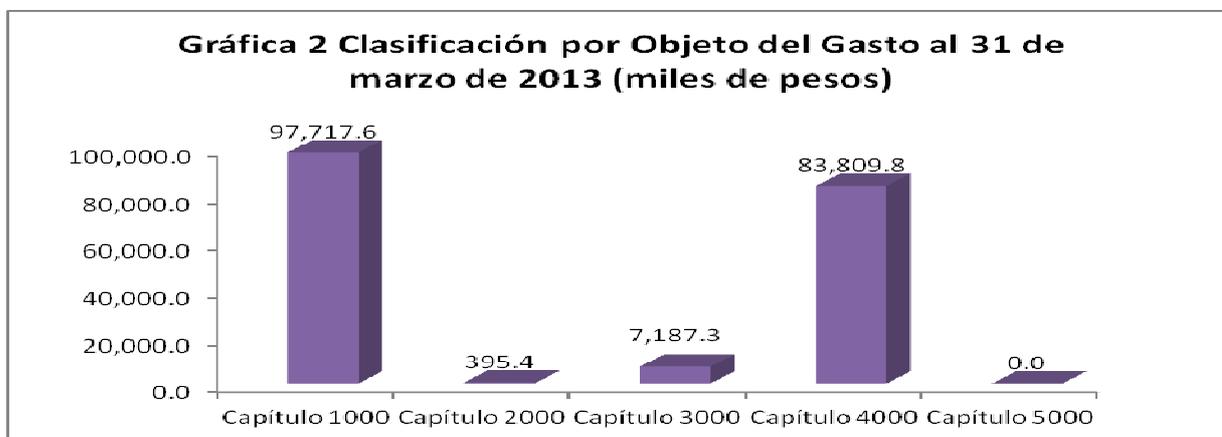
1.1.1 Clasificación económica del gasto

En términos de la **clasificación económica** del gasto, 55.6 por ciento corresponde a gasto corriente con 105,300.3 mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto Electoral. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 44.3 por ciento, equivalente a 83,809.8 mp al 31 de marzo de 2013.

1.1.2. Clasificación por objeto del gasto

En el periodo reportado, las erogaciones totales se enfocaron principalmente al pago de remuneraciones al personal (Capítulo 1000 “Servicios Personales”), con 97,717.6 mp, esto es el 51.6 por ciento con relación a lo ejercido, logrando un avance financiero de 90.6 por ciento respecto al importe programado en el capítulo para el período descrito. En el mismo sentido el Capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”, con un avance financiero del 100 por ciento, con la partida 4471 “Ayudas sociales a entidades de interés público”, con un gasto de 83,809.8 mp. El 3.8 por ciento del gasto fue destinado al Capítulo 3000 “Servicios Generales”, cuyos conceptos son indispensables para la prestación de servicios básicos que contribuyen a la adecuada operación del Instituto, como es el caso de energía eléctrica, servicio telefónico, mantenimiento y arrendamiento de inmuebles, entre

otros. Finalmente, el .2 por ciento del gasto se destinó al Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”. (gráfica 2 y cuadro 1).



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Cuadro 1. Avance presupuestal al 31 de marzo de 2013, por capítulo de gasto (miles de pesos)

Capítulo	Modificado	Erogado		Avance Financiero (%)	Pendientes de ejercer		Disponible
		Devengado	Ejercido		Compromisos	Gastos por comprobar	
1000 Servicios Personales	107,831.0	3,596.9	94,120.7	90.6	-	-	10,113.4
2000 Materiales y Suministros	8,034.8	44.5	350.9	4.9	5,961.8	0.1	1,677.5
3000 Servicios Generales	19,702.7	702.6	6,484.7	36.5	10,683.5	2.4	1,829.5
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,809.8	-	83,809.8	100.0	0.0	-	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	35.8	-	-	-	35.8	-	0.0
TOTAL	219,414.1	4,344.0	184,766.1	86.2	16,681.1	2.5	13,620.5

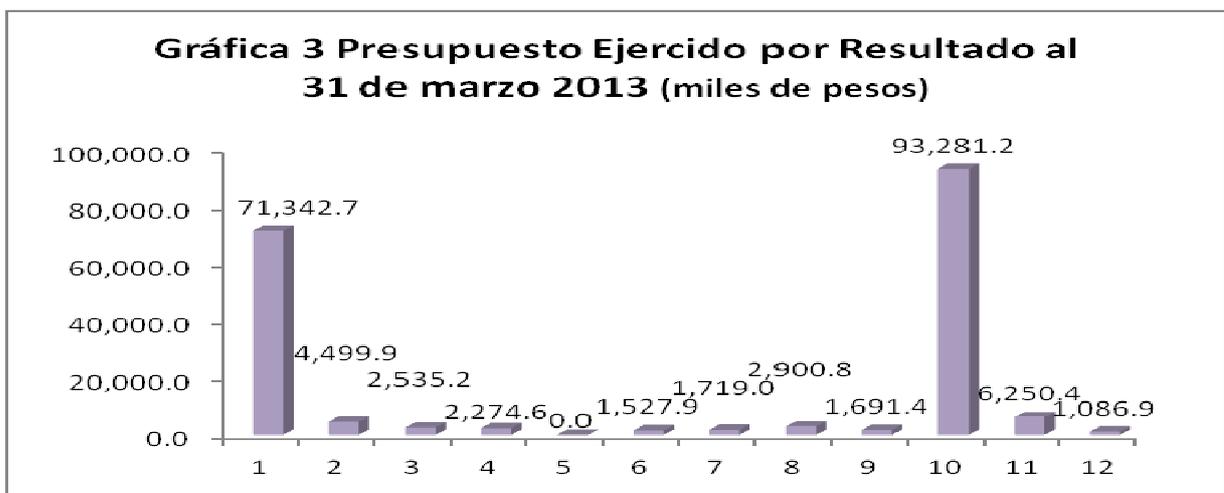
Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

1.1.3 Clasificación Programática

Al cierre del primer trimestre del año que nos ocupa, el ejercicio del gasto se canalizó a la consecución de 12 Resultados, como podemos apreciarlo a continuación: **1** “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; **2** “Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos”; **3** “Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos”; **4** “Fortalecer la imagen del

Instituto como órgano autónomo”; **5** “Promover la suscripción de acuerdos y convenios”; **6** “Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información”; **7** “Fomentar la cultura de rendición de cuentas”; **8** “Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas”; **9** “Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto”; **10** “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos; **11** “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, y **12** “Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana (gráfica 3).



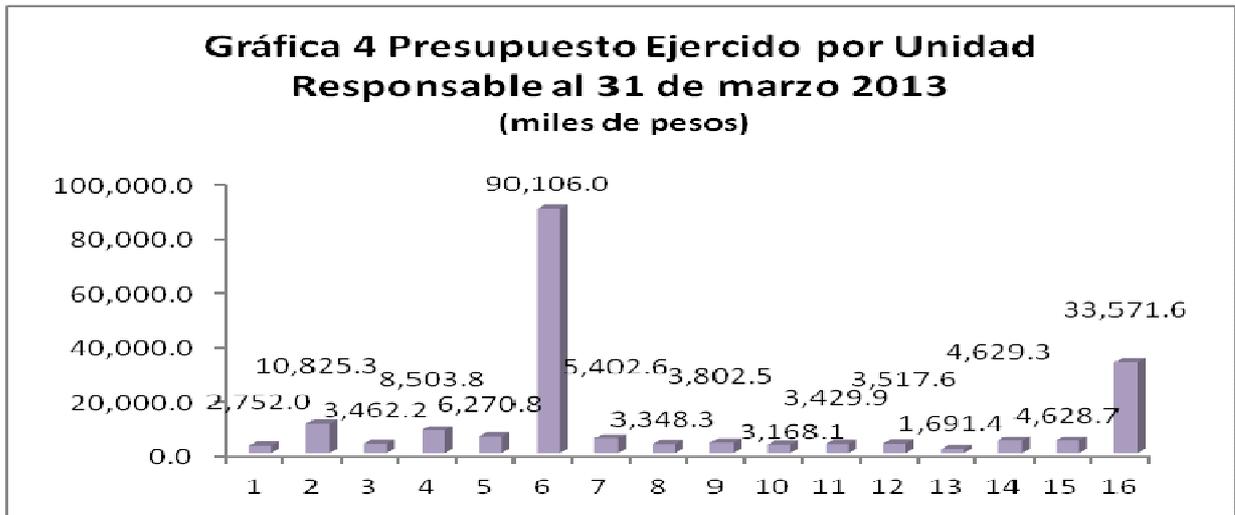
Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Principalmente destacan tres resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, con 93,281.2 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”, con 71,342.7 mp, y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”, con 6,250.4 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 90.3 por ciento del gasto total ejercido al 31 de marzo de 2013.

1.1.4 Clasificación Administrativa

En lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables son: **1** “Presidencia del Consejo General”; **2** “Consejeros Electorales”; **3** “Secretaría Ejecutiva”; **4** “Secretaría Administrativa”; **5** “Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)”; **6** “Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)”; **7** “Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)”; **8** “Dirección

Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)”; **9** “Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)”; **10** “Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)”; **11** “Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD)”; **12** “Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)”; **13** “Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)”; **14** “Contraloría General”; **15** “Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)”, y **16** “Órganos Desconcentrados” (gráfica 4).



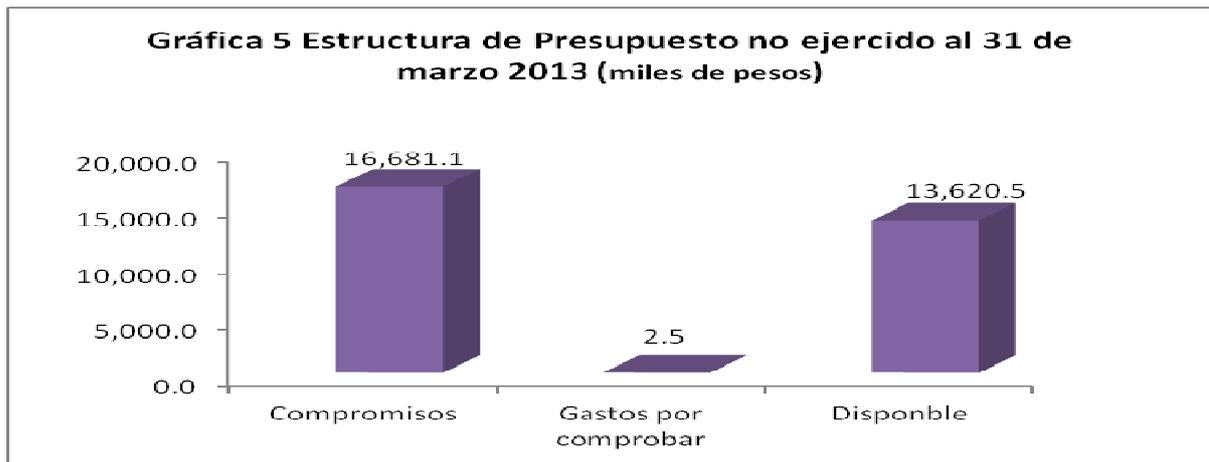
Las Unidades que destacan por los montos ejercidos son:

Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 90,106.0 mp, como consecuencia de los recursos registrados para las prerrogativas de Partidos Políticos; Órganos Desconcentrados, con 33,571.6 mp, derivado de los montos contabilizados en la ejecución de Programas y Proyectos vinculados a los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana; Consejeros Electorales, con 10,825.3 mp, procedente de la supervisión y evaluación Institucional ; y Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 8,503.5 mp. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 75.6 por ciento del gasto total del Instituto.

1.2 Recursos pendientes de ejercer

Como se mencionó, el avance financiero del Instituto al 31 de marzo de 2013 asciende al 86.2 por ciento de lo programado, de lo cual se desprende que el presupuesto no ejercido al

período asciende a 30,304.1mp de los cuales 2.5 mp corresponden a gastos por comprobar, que se derivan principalmente de la partida 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal”, con 2.4 mp; entre otros. Asimismo, 16,681.1 mp consisten en gastos comprometidos por requisiciones ingresadas por cada Unidad Responsable de gasto (gráfica 5)¹.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros

De este modo, el disponible equivale a 13,620.5 mp; y está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto; a su interior destaca el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, cuyo monto asciende a 10,113.4 mp. A éste le sigue en importancia el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con 1,829.5 mp que se derivan fundamentalmente de los montos no ejercidos en las partidas 3252 “Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos”; 3281 “Servicios de vigilancia”, entre otros.

En clasificación administrativa, el importe no ejercido al 31 de marzo proviene en su mayor parte de la Secretaría Administrativa con 2,841.4 mp, Consejeros Electorales con 1,919.2 mp, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo con 1,379.5 mp, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos con 1,199.4 mp, y Órganos Desconcentrados con 1,123.6 mp.

¹ Para mayor información respecto a la clasificación de estos compromisos refiérase a los cuadros 2, 4, y 5 descritos en el cuerpo de este documento, Así como los anexos I, II y III, en el que se muestra el desglose por Resultado, Programa Institucional y Unidad Responsable, y, en el Anexo VIII se encuentra la relación de los saldos de las requisiciones de Contratos y pedidos para el primer trimestre de 2013.

2. Avance Programático – Presupuestal²

2.1 Resultados³

Al 31 de marzo del presente ejercicio fiscal, el Instituto Electoral erogó recursos por 189,110.1 mp, registrando un avance financiero de 86.2 por ciento con relación al importe programado para el período. Los recursos en comento se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”; con 93,281.2mp, 71,342.7 mp y 6,250.4 mp respectivamente, que en conjunto representan el 90.3 por ciento del total erogado como se detalla en el Cuadro 2 que se inserta a continuación:

Cuadro 2. Avance presupuestal al 31 de marzo de 2013, por Resultado

Objetivos	Modificado	Erogado			Disponible			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Por ejercer	
1 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	89,483.4	2,850.5	68,492.2	71,342.7	10,462.7	0.1	7,677.9	79.7
2 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos	6,121.9	195.2	4,304.7	4,499.9	382.6	-	1,239.3	73.5
3 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	5,923.0	127.8	2,407.4	2,535.2	3,314.5	-	73.2	42.8
4 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	3,365.0	98.3	2,176.2	2,274.6	980.7	-	109.8	67.6
5 Promover suscripción de acuerdos y convenios	2.2	-	-	-	-	-	2.2	-

² La explicación a las variaciones en las metas físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada Actividad Institucional, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables y forman parte de los anexos del presente informe.

³ Los Resultados contenidos en el Plan General de Desarrollo se incorporan en la apertura programática del Instituto en la categoría de “Resultados”.

Objetivos	Modificado	Erogado			Disponibile			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Por ejercer	
6 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	1,572.4	64.4	1,463.5	1,527.9	42.2	-	2.3	97.2
7 Fomentar la cultura de rendición de cuentas	2,002.4	74.9	1,644.1	1,719.0	143.5	-	139.9	85.8
8 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas	3,381.9	140.9	2,759.9	2,900.8	31.1	-	450.0	85.8
9 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	3,153.7	75.1	1,616.3	1,691.4	82.8	-	1,379.5	53.6
10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	94,516.5	339.2	92,942.0	93,281.2	214.5	2.4	1,018.4	98.7
11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana	8,161.1	329.4	5,921.0	6,250.4	445.9	-	1,464.8	76.6
12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	1,730.6	48.3	1,038.5	1,086.9	580.6	-	63.2	62.8
T O T A L	219,414.1	4,344.0	184,766.1	189,110.1	16,681.1	2.5	13,620.5	86.2

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Como puede observarse el resultado 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, el importe ejercido representa el 98.7 por ciento con 93,281.2 mp de los recursos totales asignados para el periodo que se informa, y se integra por los subresultados 13 “La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho”, y, 14 “Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable”, y, por las Actividades Institucionales que a su interior destacan son 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” con 87,122.7 mp y 10-

13-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña”, con 3,508.5 mp⁴.

El resultado 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto” registró un avance financiero de 79.7 por ciento con 71,342.7 mp, como consecuencia del registro en el subresultado 01 “La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria”; al interior destacan por su monto ejercido las Actividades Institucionales 01-01-34 al 73 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”, con 33,571.6 mp ejercidos; 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”, con 10,825.3 mp; 01-01-08 “Coordinación Ejecutiva” con 3,462.2 mp y 01-01-01 “Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional” con 2,752.0 mp.

Por último el resultado 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”, mostró un avance financiero de 76.6 por ciento con 6,250.4 mp, el cual fue impulsado principalmente por los subresultados 15 “Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana”, y, 16 “Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales”; al interior se encuentran las Actividades Institucionales que destacan: 11-16-01 “Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 1,360.7 mp; 11-16-04 “Generación de productos estadísticos y demográficos electorales del Distrito Federal” con 1,348.6 mp; 11-16-02 “Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales” con 1,138.4 mp; entre otras.

2.2 Cumplimiento de metas físicas

⁴ Con la finalidad de abundar sobre el avance de los Resultados asociados a cada uno de los Subresultados y Actividades Institucionales, así como los importes ejercidos, consúltese el Anexo VII del presente informe. Asimismo, puede verificar el informe de cumplimiento y Resultados del mismo periodo presentado por la Secretaría Administrativa.

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-843-12 del 30 de octubre de 2012, el presupuesto anual del Instituto Electoral fue vinculado a la ejecución de 179 Actividades Institucionales; con el ACU-10-13 del 31 de enero 2013 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto; con la finalidad de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2013.

En términos del importe ejercido al 31 de marzo de este año, destacan las siguientes Actividades Institucionales:

- 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”; con 87,122.7 mp.
- 01-01-34 al 73 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”; con 33,571.6 mp.
- 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”; con 10,825.3 mp.
- 10-13-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña”; con 3,508.5 mp.
- 01-01-08 “Coordinación Ejecutiva”; con 3,462.2 mp.
- 01-01-01 “Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional”, con 2,752.0 mp.
- 01-01-17 “Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos”, con 2,289.1 mp.
- 07-10-01 “Servicios de gestión financiera y control presupuestal”, con 1,719.0 mp.
- 04-02-03 “Comunicación del quehacer institucional”, con 1,620.3 mp.
- 06-08-01 “La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad”, con 1,527.9 mp
- 01-01-21 “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC”, con 1,507.6 mp.
- 03-06-01 “Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones” con 1,495.7 mp.

- 01-01-12 “Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales” con 1,448.6 mp.

En conjunto, estas Actividades Institucionales absorbieron el 80.8 por ciento del gasto total ejercido al 31 de marzo de 2013, y en lo que respecta a sus metas físicas, se reportó lo siguiente: el pago de prerrogativas a partidos políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, el Consejo General llevó a cabo el 100 por ciento de sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General (Cuadro 3), para mayor abundamiento sobre las metas alcanzadas en cada una de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual consúltese el Anexo VII, así como las justificaciones correspondientes de los avances en las metas físicas y presupuestadas alcanzadas en el periodo que se reporta en este documento. Si es de interés conocer el avance en los resultados y subresultados consúltese el informe de cumplimiento y resultados presentado por la Secretaría Administrativa correspondiente al mismo periodo que se informa en este documento.

Cuadro 3. Grado de cumplimiento de metas de los proyectos más destacados en el ejercicio del gasto del Instituto

Concepto	Grado de cumplimiento de metas en 2013			
	Unidad de medida	Programado	Alcanzado	Avance (porcentaje)
Resultado 10: Contribuir al fortalecimiento del régimen De partidos políticos				
A { I { Ministrar el financiamiento público a los Partidos Políticos	Ministración	21	21	100
Resultado 01: Garantizar el cumplimiento de las Actividades sustantivas del Instituto				
A { I { Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.	Reunión	3	3	100
I { Supervisión y evaluación institucional	Sesiones	2	9	450

Fuente: Informe de cumplimiento y resultados presentado por la Secretaría Administrativa.

2.3 Programas Institucionales

Al 31 de marzo de 2013, el Instituto Electoral erogó 114,169.7 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 87 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 88,652.5 mp; “Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos”, con 4,628.8 mp; “Educación Cívica”, con 3,823.5; y “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 3,662.6 mp; En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 88.2 por ciento del gasto total erogado de los programas Institucionales (Cuadro 4).

Cuadro 4. Avance presupuestal de los Programas Institucionales del Instituto Electoral al 31 de marzo de 2013 (miles de pesos)

Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		Disponible	Avance financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar		
Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa	1,610.5	63.5	1,390.0	1,453.5	44.3	0	112.8	90.3
Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales	11,847.6	131.9	3,530.7	3,662.6	5,890.1	0	2,294.7	30.9
Uso de Instrumentos Informáticos	5,923.0	127.8	2,407.4	2,535.2	3,314.5	0	73.2	42.8
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral	503.6	7.4	195.5	203.0	14.4	-	286.2	40.3
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral	1,225.4	28.7	643.4	672.1	20.7	-	532.6	54.8
Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral	485.5	7.7	140.3	148.0	29.9	-	307.6	30.5
Capacitación y Actualización del Personal Administrativo	939.1	31.2	637.0	668.2	17.8	0	253.0	71.2
Capacitación Electoral	1,388.4	64.8	1,295.9	1,360.7	16.6	0	11.1	98.0
Educación Cívica	3,961.4	175.2	3,648.1	3,823.5	66.8	0	71.1	96.5
Participación Ciudadana	1,624.6	40.1	887.0	927.1	625.8	0	71.6	57.1
Organización Electoral	2,857.8	127.9	2,057.2	2,185.1	156.2	0	516.5	76.5
Geografía Electoral	2,830.1	109.8	2,055.9	2,165.7	150.9	0	513.5	76.5
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas	89,253.0	119.7	88,532.9	88,652.5	63.2	2.4	534.9	99.3
Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	202.8	3.0	39.1	42.1	-	-	160.7	20.8
Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General	793.2	27.9	514.9	542.9	0.0	0	250.2	68.4
Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos	510.1	22.2	476.5	498.7	0.0	0	11.4	97.7
Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	5,263.5	219.6	4,409.1	4,628.8	151.3	0.0	483.5	87.9
TOTAL	131,219.6	1,308.4	112,860.9	114,169.7	10,562.5	2.4	6,484.6	87

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.
Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

En el primer caso, se distingue la Actividad Institucional “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”, con 87,122.7 mp y “Sustanciar las quejas”, con 695.8 mp. En lo referente al Programa de “Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos”, la

Actividad Institucional más representativa fue “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña”, con 3,508.5 mp. En lo que respecta al programa “Educación Cívica”, la Actividad Institucional más significativa fue “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC”, con 1,507.6 mp, y, en lo relativo al programa de “Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, lo más significativo en el ejercicio del gasto fue la Actividad Institucional: “Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones”, con 1,495.7 mp y para pronta referencia sobre los Programas Institucionales asociados a cada una de las actividades institucionales, así como los importes ejercidos consulte el Anexo 2 del presente informe.

2.4 Avance por Unidad Responsable.

Al 31 de marzo de 2013, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral favoreció en mayor medida a la DEAP, con 90,106.0 mp, y se destinaron fundamentalmente a las Actividades Institucionales 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”, con 87,122.7 mp; y 10-14-04 “Sustanciar las quejas”, con 695.8 mp. Le siguen en orden de importancia los Órganos Desconcentrados, con 33,571.6 mp que se asignaron en su totalidad a la Actividad Institucional 01-01-34 al 73 “Operación en el ámbito Distrital de los programas institucionales, con 33,571.6 mp, (Cuadro 5).

Cuadro 5. Clasificación administrativa del presupuesto ejercido al 31 de marzo de 2013

(miles de pesos)

Unidad Responsable	Modificado	Erogado			Por ejercer			Avance financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponibles	
1 Presidencia del Consejo General	3,645.3	95.9	2,656.2	2,752.0	30.6	-	862.7	75.5
2 Consejeros Electorales	12,851.2	357.0	10,468.3	10,825.3	106.7	-	1,919.2	84.2
3 Secretaría Ejecutiva	3,913.5	143.6	3,318.5	3,462.2	354.7	-	96.7	88.5
4 Secretaría Administrativa	17,626.6	335.5	8,168.3	8,503.8	6,281.4	-	2,841.4	48.2
5 DECEyEC	7,410.3	298.1	5,972.7	6,270.8	973.0	-	166.5	84.6
6 DEAP	90,863.4	183.2	89,922.8	90,106.0	107.3	2.4	647.7	99.2
7 DEOyGE	6,834.8	279.2	5,123.4	5,402.6	381.6	-	1,050.6	79.0
8 DEPC	5,154.9	154.9	3,193.4	3,348.3	750.9	-	1,055.7	65.0
9 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	4,934.6	162.7	3,639.8	3,802.5	1,023.0	-	109.1	77.1
10 UTSI	6,662.0	158.1	3,010.0	3,168.1	3,416.9	-	77.0	47.6
11 UTALAOD	4,595.9	183.6	3,246.2	3,429.9	647.6	0.0	518.4	74.6

12	UTAJ	4,889.2	144.6	3,373.0	3,517.6	172.2	-	1,199.4	71.9
13	UTCyD	3,153.7	75.1	1,616.3	1,691.4	82.8	-	1,379.5	53.6
14	Contraloría General	4,761.0	208.4	4,420.8	4,629.3	42.0	-	89.7	97.2
15	UTEF	5,263.5	219.6	4,409.1	4,628.7	151.3	-	483.5	87.9
16	Órganos Desconcentrados	36,854.3	1,344.4	32,227.2	33,571.6	2,158.9	0.1	1,123.6	91.1
TOTAL		219,414.1	4,344.0	184,766.1	189,110.1	16,681.1	2.5	13,620.5	86.2

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

En el caso de la Secretaría Administrativa, destacan por su monto ejercido las Actividades Institucionales 01-01-17 “Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos”, con 2,289.1 mp; 07-10-01 “Servicios de gestión financiera y control presupuestal”, con 1,719.0, entre otras; Para mayor detalle sobre el ejercicio de gasto de las unidades responsables del Instituto Electoral (consúltase el Anexo 3 del presente informe).

FIDEICOMISOS

DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**Enero - marzo de 2013.****3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal**

En este apartado se presenta la información relativa al manejo y determinaciones asumidas respecto de los fideicomisos con los que cuenta el Instituto Electoral del Distrito Federal, mismos que coadyuvan en las actividades sustantivas del quehacer Institucional del órgano Electoral; como son: a) Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte y b) Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex, los acuerdos tomados respecto del manejo de los recursos de éstos son analizados, discutidos y, en su caso, aprobados por el Comité Técnico competente.

Los Secretarios Ejecutivo y Administrativo del Instituto Electoral fungen como Presidente y Secretario, de ambos comités, respectivamente; es destacable comentar que el titular de la Contraloría General y el correspondiente de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, opinan y orientan la toma de decisiones de dichos cuerpos colegiados, con la finalidad de dar mayor transparencia al manejo de recursos.

3.1 Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte.

El fideicomiso tiene como fin efectuar el pago de la contraprestación por la adquisición de bienes inmuebles y muebles, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles para el desarrollo de sus funciones, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, así como los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimiento y adecuaciones necesarias; dichas erogaciones se realizarán con cargo a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles.

Asimismo efectuar el pago de los importes derivados de compromisos labóales previstos en el plan actuarial o de los compromisos labóales a los que tenga que hacer frente el Instituto Electoral con cargo a la subcuenta de reserva laboral.

Bajo esa tesitura, en el fideicomiso materia de este rubro en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, **destaca** lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/003/2013, del 5 de febrero de 2013 del órgano competente, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de la actualización del estudio actuarial realizado en dos mil diez, para determinar las obligaciones del IEDF, por motivo de contingencias laborales al treinta de junio del dos mil doce, con proyección al treinta y uno de diciembre del mismo año, por un importe de 140.0 mp.

Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de referencia, se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/004/2013, del 5 de febrero de 2013, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de 2 Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 822.6 mp, así como los impuestos generados por un importe de 205.6 mp.

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/005/2013, del 5 de febrero de 2013, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de veinticuatro Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 6,398.0 mp, así como los impuestos generados por un importe de 1,629.2 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/006/2013, del 5 de febrero de 2013, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de 7 Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de 2,948.8 mp, así como los impuestos generados por un importe de 999.1 mp.

Con la erogación de los recursos detallados en este sub-apartado se hizo frente a la obligación que tiene el Instituto Electoral con sus trabajadores conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 125 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Con la finalidad de conocer los movimientos realizados al 31 de marzo de 2013, se presenta la siguiente tabla en la que se detalla los ingresos y egresos del fideicomiso materia de este apartado, movimientos que son del conocimiento del Comité Técnico correspondiente, como podrá observarse el saldo contable al 31 de marzo asciende a 18,232.1 mp.

Cuadro 6. Saldo de los Fideicomisos del IEDF al 31 de marzo de 2013

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte			
Subcuenta Reserva Laboral			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2012			\$53,995,074.78
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$159,407.47	\$54'154,482.25
	Pagos de compromisos laborales	(\$19'432,674.52)	\$34'721,807.73
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$91,562.14	\$34'813,369.87
	Pagos de compromisos laborales.	(\$15'163,482.05)	\$19'649,887.82
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$58,096.13	\$19'707,983.95
	Pagos de compromisos laborales.	(\$1'834,739.87)	\$17'873,244.08
			\$17,873,244.08

Saldo al 31 de marzo de 2013			
Subcuenta Bienes Muebles e Inmuebles			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2012			\$525,581.74
Enero	Ingresos por rendimientos	\$1,811.55	\$527,393.29
	Gastos de administración	(\$10,290.31)	\$517,102.98
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$1,309.29	\$518,412.27
	Gastos de administración.	(\$10,300.63)	\$508,111.64
	Pago a Fideicomisarios	(\$140,012.00)	\$368,099.64
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$1,070.62	\$369,170.26
	Gastos de administración.	(\$10,290.31)	\$358,879.95
Saldo al 31 de marzo de 2013.			\$358,879.95

3.2 Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex

El fin del fideicomiso es conformar un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal, la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológico para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. Así como, la adquisición de instrumentos tecnológico para los sistemas de carácter administrativo.

En ese tenor de ideas el Instituto Electoral, en el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas se **destaca** lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/003/2013, del 1 de marzo de 2013, el Comité Técnico aprobó la redistribución del remanente de los recursos reservados mediante acuerdo CTF-16551-2/017/2012, destinados para responder en caso de que el juez del conocimiento del juicio instaurado por pounce consulting S.A. de C.V., llegare a condenar al IEDF al pago de las prestaciones reclamadas por la citada empresa, y para cubrir el importe de los gastos, honorarios, costas y demás análogos que se generaran

con motivo de la defensa integral del patrimonio fideicomitado y del IEDF, (Para mayor información consultar el Acuerdo que se encuentra en la Página Institucional del IEDF).

Con la finalidad de conocer los movimientos realizados al 31 de marzo de 2013, se presenta la siguiente tabla en la que se detalla los ingresos y egresos del fideicomiso materia de este apartado, movimientos que son del conocimiento del Comité Técnico de la materia, como podrá observarse el saldo contable al 31 de marzo asciende a 15,040.6 mp.

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 16551-2 Banamex			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
	Saldo al 31 de diciembre de 2012		\$14'903,157.07
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$67,408.82	\$14'970,565.89
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$14'960,899.23
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$51,595.23	\$15'012,494.46
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$15'002,827.80
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$47,423.11	\$15'050,250.91
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$15'040,584.25
Saldo al 31 de marzo de 2013			\$15,040,584.25

Consideraciones Finales

Al 31 de marzo del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 189,110.1 mp, lo que representa un avance financiero de 86.2 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención.

En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto Electoral se orientaron a la consecución de tres Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, con 93,281.2 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”, con 71,342.7 mp. y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”, con 6,250.4 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 90.3 por ciento del gasto total ejercido al 31 de marzo de 2013.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2013.

A N E X O S

Anexo I. Presupuesto ejercido al 31 de marzo por Resultados
(miles de pesos)

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01			Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	89,483.4	2,850.5	68,492.2	71,342.7	10,462.7	0.1	7,677.9
01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	89,483.4	2,850.5	68,492.2	71,342.7	10,462.7	0.1	7,677.9
	01		Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	3,640.0	95.9	2,656.2	2,752.0	30.6	-	857.4
	02-07		Supervisión y evaluación institucional.	12,851.2	357.0	10,468.3	10,825.3	106.7	0.0	1,919.2
	08		Coordinación Ejecutiva.	3,913.5	143.6	3,318.5	3,462.2	354.7	-	96.7
	09		Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	0.2	-	-	-	0.2	-	-
	10		Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2014.	391.9	15.1	364.2	379.3	3.4	-	9.1
	11		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	1,529.7	48.8	1,245.6	1,294.3	90.6	-	144.7
	12		Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	1,824.8	64.8	1,383.7	1,448.6	123.3	-	252.9
	13		Marco normativo apegado al cumplimiento de la legislación vigente para el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	14		Procedimientos, informes y formatos actualizados y vinculados con la operación del SIAD.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	15		Actualización de los expedientes laborales de personal del Instituto.	83.4	2.8	46.9	49.7	32.6	-	1.1
	16		Módulos del SIAD en funcionamiento de acuerdo a las adecuaciones derivadas de la posible reestructura.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	17		Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos.	10,053.5	72.4	2,216.7	2,289.1	5,811.1	-	1,953.2
	18		Establecer mecanismos de organización en el control de las adquisiciones.	1,141.8	40.5	988.3	1,028.8	-	-	113.0
	19		Digitalización de los documentos que se generan en la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, pertenecientes a la Secretaría Administrativa.	50.6	2.2	47.1	49.3	-	-	1.3

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		20	Actualizar los mecanismos del registro de inventarios.	518.3	14.0	231.7	245.7	46.4	-	226.1
		21	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC.	1,575.5	65.2	1,442.4	1,507.6	35.8	-	32.1
		22	Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual.	2,060.6	58.0	1,028.6	1,086.6	889.6	-	84.4
		23	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1,610.3	63.5	1,390.0	1,453.5	44.1	-	112.8
		24	Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, 2013.	1,146.9	41.5	1,010.3	1,051.8	74.5	-	20.6
		25	Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana 2013.	2,024.3	61.8	1,275.7	1,337.5	125.1	-	561.8
		26	Organización de la gestión y control de los instrumentos informáticos.	739.0	30.3	602.6	632.8	102.4	-	3.7
		27	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.	553.4	23.7	477.2	500.9	50.9	-	1.7
		28	Planeación y control del trabajo de las direcciones distritales y su vinculación con órganos centrales.	609.6	29.3	526.2	555.4	50.5	-	3.7
		29	Servicios de Apoyo Logísticos.	1,572.0	67.4	1,124.1	1,191.4	311.4	0.0	69.1
		30	Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General.	1,351.6	50.6	1,273.3	1,323.9	11.3	-	16.3
		31	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2013, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	1,208.8	52.9	1,120.5	1,173.4	6.4	-	29.0
		32	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.	1,205.8	56.9	1,109.8	1,166.7	13.8	-	25.4
		33	Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias	994.8	48.0	917.3	965.2	10.5	-	19.1
		34-73	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	36,832.1	1,344.4	32,227.2	33,571.6	2,136.8	0.1	1,123.6

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
02			Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos	6,121.9	195.2	4,304.7	4,499.9	382.6	-	1,239.3
03			Los servicios al interior del Instituto se prestan con oportunidad y diligencia	4,581.5	141.8	3,120.3	3,262.1	190.0	-	1,129.3
	01		Centro de Documentación	422.5	21.2	342.8	364.0	32.1	-	26.3
	02		Sistema Institucional de Archivos	303.7	12.1	213.0	225.1	72.7	-	5.9
	03		Coordinación de Asuntos Jurídicos	1,809.3	51.8	1,321.5	1,373.3	20.9	-	415.2
	04		Dirección de Atención a Impugnación, Quejas y Procedimientos Administrativos.	1,040.4	25.8	617.6	643.5	37.5	-	359.4
	05		Dirección de lo Contencioso.	1,005.6	30.9	625.4	656.3	26.8	-	322.6
	04		La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados	1,540.4	53.4	1,184.5	1,237.8	192.6	-	110.0
	01		Apoyo documental al Consejo General del IEDF	506.7	17.3	376.0	393.2	105.5	-	7.9
	02		Dirección de Servicios Legales.	1,033.8	36.1	808.5	844.6	87.0	-	102.1
03			Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	5,923.0	127.8	2,407.4	2,535.2	3,314.5	-	73.2
	05		Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación	1,155.9	54.7	984.8	1,039.5	48.5	-	67.9
	01		Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	1,107.4	54.7	984.8	1,039.5	-	-	67.9
	02		Incorporación de nuevas tecnologías	48.5	-	-	-	48.5	-	-
	06		El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones	4,767.1	73.1	1,422.6	1,495.7	3,266.0	-	5.3
	01		Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	4,767.1	73.1	1,422.6	1,495.7	3,266.0	-	5.3
04			Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	3,365.0	98.3	2,176.2	2,274.6	980.7	-	109.8
	02		El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía	3,365.0	98.3	2,176.2	2,274.6	980.7	-	109.8
	01		Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional	3.0	-	-	-	-	-	3.0
	02		Comunicación Institucional	737.6	21.6	632.6	654.3	60.0	-	23.4
	03		Comunicación del quehacer institucional	2,624.4	76.7	1,543.6	1,620.3	920.8	-	83.4

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
05			Promover la suscripción de acuerdos y convenios	2.2	-	-	-	-	-	2.2
	07		Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto y mejorar su operación	2.2	-	-	-	-	-	2.2
		01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración	2.2	-	-	-	-	-	2.2
06			Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	1,572.4	64.4	1,463.5	1,527.9	42.2	-	2.3
	08		La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.	1,572.4	64.4	1,463.5	1,527.9	42.2	-	2.3
		01	La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.	1,572.4	64.4	1,463.5	1,527.9	42.2	-	2.3
07			Fomentar la cultura de rendición de cuentas	2,002.4	74.9	1,644.1	1,719.0	143.5	-	139.9
	10		La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.	2,002.4	74.9	1,644.1	1,719.0	143.5	-	139.9
		01	Servicios de gestión financiera y control presupuestal	2,002.4	74.9	1,644.1	1,719.0	143.5	-	139.9
08			Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas	3,381.9	140.9	2,759.9	2,900.8	31.1	-	450.0
	09		El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.	3,381.9	140.9	2,759.9	2,900.8	31.1	-	450.0
		01	Educación para la vida en democracia.	1,461.3	73.7	1,339.1	1,412.9	16.5	-	31.9
		02	Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales.	924.6	36.3	866.6	903.0	14.5	-	7.1
		03	Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y comunicación, que favorezcan el desarrollo de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	282.1	6.0	43.2	49.2	-	-	232.9
		04	Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y	359.1	15.1	332.1	347.3	-	-	11.8

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
			comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.							
	05		Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.	152.0	6.8	139.6	146.4	-	-	5.5
	08		Acciones editoriales de divulgación de los Principios Rectores de la participación ciudadana.	202.8	3.0	39.1	42.1	-	-	160.7
09			Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	3,153.7	75.1	1,616.3	1,691.4	82.8	-	1,379.5
	12		El personal del Instituto se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos	3,153.7	75.1	1,616.3	1,691.4	82.8	-	1,379.5
	01		Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	503.6	7.4	195.5	203.0	14.4	-	286.2
	02		Ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa	485.5	7.7	140.3	148.0	29.9	-	307.6
	03		Formación del Servicio Profesional Electoral.	1,225.4	28.7	643.4	672.1	20.7	-	532.6
	04		Diseñar y Coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.	775.3	24.0	494.8	518.8	5.9	-	250.5
	05		Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación.	163.8	7.2	142.2	149.4	11.9	-	2.5
10			Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	94,516.5	339.2	92,942.0	93,281.2	214.5	2.4	1,018.4
	13		La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.	5,263.5	219.6	4,409.1	4,628.7	151.3	-	483.5
	01		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña.	4,032.9	170.9	3,337.5	3,508.5	68.3	-	456.2
	02		Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información.	9.3	-	-	-	9.3	-	-
	03		Promover cursos específicos para la UTEF en materia de auditoría, fiscal e informática.	9.6	-	-	-	9.6	-	-
	04		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña.	1,202.5	48.7	1,071.6	1,120.3	54.9	-	27.3
	05		Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF.	9.2	-	-	-	9.2	-	-
	14		Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.	89,253.0	119.6	88,532.8	88,652.5	63.2	2.4	534.9

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	864.0	26.3	653.0	679.4	33.2	2.4	149.0
		02	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	87,213.1	51.2	87,071.5	87,122.7	7.4	-	83.0
		03	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional.	160.5	7.7	147.0	154.6	1.5	-	4.4
		04	Sustanciar las quejas.	1,015.4	34.5	661.4	695.8	21.1	-	298.5
11			Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	8,161.1	329.4	5,921.0	6,250.4	445.9	-	1,464.8
	15		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.	471.4	14.0	325.0	339.0	105.5	-	26.9
		01	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	30.2	-	-	-	30.2	-	-
		02	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	0.6	-	-	-	-	-	0.6
		03	Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.	2.2	-	-	-	2.2	-	0.0
		04	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	0.1	-	-	-	-	-	0.1
		05	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	0.2	-	-	-	-	-	0.2
		06	Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013.	6.2	-	-	-	-	-	6.2
		07	Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral.	252.5	7.0	192.7	199.7	45.3	-	7.4
		08	Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	151.6	7.0	132.3	139.3	-	-	12.3

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		09	Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		10	Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana.	2.8	-	-	2.8	-	-	-
		11	Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	2.8	-	-	2.8	-	-	-
		12-51	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	22.2	0.0	0.0	22.2	0.0	0.0	0.0
		52	Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.	0.1	-	-	-	-	-	0.1
		53-58	Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		16	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.	7,689.6	315.4	5,596.0	5,911.4	340.4	-	1,437.9
		01	Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011- 2012.	1,385.6	64.8	1,295.9	1,360.7	14.4	-	10.5
		02	Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales.	1,187.6	68.7	1,069.7	1,138.4	13.5	-	35.7
		03	Documentos y Materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	1,670.1	59.2	987.5	1,046.7	142.7	-	480.7
		04	Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal.	1,686.7	68.6	1,280.0	1,348.6	11.7	-	326.4
		05	Sistematización y socialización de la geografía de electores.	1,137.0	41.2	775.9	817.1	139.2	-	180.7
		06	Comunicación y gestión institucional.	622.6	12.8	187.1	199.8	18.9	-	403.9
		07	Fedatarios Públicos para procedimientos de Participación Ciudadana 2013.	0.1	-	-	-	-	-	0.1

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
12			Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	1,730.6	48.3	1,038.5	1,086.9	580.6	-	63.2
11			Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones	1,730.6	48.3	1,038.5	1,086.9	580.6	-	63.2
	02		Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.	151.7	8.2	140.1	148.3	-	-	3.3
	03		Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.	153.0	7.5	142.8	150.3	-	-	2.8
	04		Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.	205.4	6.5	193.6	200.1	-	-	5.3
	05		Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.	1,220.4	26.1	562.0	588.1	580.5	-	51.8
	06		Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación.	0.1	-	-	-	0.1	-	-
TOTAL				219,414.1	4,344.0	184,766.1	189,110.1	16,681.1	2.5	13,620.5

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo II. Presupuesto ejercido al 31 de marzo de 2013 por Programa Institucional
(miles de pesos)

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto						1,610.5	63.5	1,390.0	1,453.5	44.3	0.0	112.8
04	01	01	01	09	Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	0.2	-	-	-	0.2	-	-
04	02	01	01	13	Marco normativo apegado al cumplimiento de la legislación vigente para el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	02	01	01	14	Procedimientos, informes y formatos actualizados y vinculados con la operación del SIAD.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	02	01	01	16	Módulos del SIAD en funcionamiento de acuerdo a las adecuaciones derivadas de la posible reestructura.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06	01	01	01	23	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1,610.3	63.5	1,390.0	1,453.5	44.1	-	112.8
02 Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales						11,847.6	131.9	3,530.7	3,662.6	5,890.1	0.0	2,294.7
04	02	01	01	15	Actualización de los expedientes laborales de personal del Instituto.	83.4	2.8	46.9	49.7	32.6	-	1.1
04	03	01	01	17	Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos.	10,053.5	72.4	2,216.7	2,289.1	5,811.1	-	1,953.2
04	03	01	01	18	Establecer mecanismos de organización en el control de las adquisiciones.	1,141.8	40.5	988.3	1,028.8	-	-	113.0
04	03	01	01	19	Digitalización de los documentos que se generan en la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, pertenecientes a la Secretaría Administrativa.	50.6	2.2	47.1	49.3	-	-	1.3
04	03	01	01	20	Actualizar los mecanismos del registro de inventarios.	518.3	14.0	231.7	245.7	46.4	-	226.1

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
03 Uso de Instrumentos Informáticos						5,923.0	127.8	2,407.4	2,535.2	3,314.5	0.0	73.2
10	02	03	05	01	Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	1,107.4	54.7	984.8	1,039.5	-	-	67.9
10	02	03	05	02	Incorporación de nuevas tecnologías	48.5	-	-	-	48.5	-	-
10	02	03	06	01	Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	4,767.1	73.1	1,422.6	1,495.7	3,266.0	-	5.3
10	02	11	15	09	Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral						503.6	7.4	195.5	203.0	14.4	-	286.2
13	02	09	12	01	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	503.6	7.4	195.5	203.0	14.4	-	286.2
05 Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral						1,225.4	28.7	643.4	672.1	20.7	-	532.6
13	03	09	12	03	Formación del Servicio Profesional Electoral.	1,225.4	28.7	643.4	672.1	20.7	-	532.6
06 Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral						485.5	7.7	140.3	148.0	29.9	-	307.6
13	02	09	12	02	Ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa	485.5	7.7	140.3	148.0	29.9	-	307.6
07 Capacitación y Actualización del Personal Administrativo						939.1	31.2	637.0	668.2	17.8	0.0	253.0
13	03	09	12	04	Diseñar y Coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.	775.3	24.0	494.8	518.8	5.9	-	250.5
13	03	09	12	05	Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación.	163.8	7.2	142.2	149.4	11.9	-	2.5
08 Capacitación Electoral						1,388.4	64.8	1,295.9	1,360.7	16.6	0.0	11.1
05	02	11	15	02	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	0.6	-	-	-	-	-	0.6
05	02	11	15	03	Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.	2.2	-	-	-	2.2	-	0.0
05	02	11	16	01	Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011- 2012.	1,385.6	64.8	1,295.9	1,360.7	14.4	-	10.5
09 Educación Cívica						3,961.4	175.2	3,648.1	3,823.5	66.8	0.0	71.1

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
05	01	01	01	21	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC.	1,575.5	65.2	1,442.4	1,507.6	35.8	-	32.1
05	03	08	09	01	Educación para la vida en democracia.	1,461.3	73.7	1,339.1	1,412.9	16.5	-	31.9
05	03	08	09	02	Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales.	924.6	36.3	866.6	903.0	14.5	-	7.1
10 Participación Ciudadana						1,624.6	40.1	887.0	927.1	625.8	0.0	71.6
08	03	11	15	07	Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral.	252.5	7.0	192.7	199.7	45.3	-	7.4
08	03	11	15	08	Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	151.6	7.0	132.3	139.3	-	-	12.3
08	03	12	11	05	Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.	1,220.4	26.1	562.0	588.1	580.5	-	51.8
12	01	11	16	07	Fedatarios Públicos para procedimientos de Participación Ciudadana 2013.	0.1	-	-	-	-	-	0.1
11 Organización Electoral						2,857.8	127.9	2,057.2	2,185.1	156.2	0.0	516.5
07	02	11	15	04	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	0.1	-	-	-	-	-	0.1
07	02	11	16	02	Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales.	1,187.6	68.7	1,069.7	1,138.4	13.5	-	35.7
07	02	11	16	03	Documentos y Materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	1,670.1	59.2	987.5	1,046.7	142.7	-	480.7
12 Geografía Electoral						2,830.1	109.8	2,055.9	2,165.7	150.9	0.0	513.5

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
07	03	11	15	05	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	0.2	-	-	-	-	-	0.2
07	03	11	15	06	Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013.	6.2	-	-	-	-	-	6.2
07	03	11	16	04	Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal.	1,686.7	68.6	1,280.0	1,348.6	11.7	-	326.4
07	03	11	16	05	Sistematización y socialización de la geografía de electores.	1,137.0	41.2	775.9	817.1	139.2	-	180.7
13 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas						89,253.0	119.7	88,532.9	88,652.5	63.2	2.4	534.9
06	02	10	14	01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	864.0	26.3	653.0	679.4	33.2	2.4	149.0
06	02	10	14	02	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	87,213.1	51.2	87,071.5	87,122.7	7.4	-	83.0
06	02	10	14	03	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional.	160.5	7.7	147.0	154.6	1.5	-	4.4
06	03	10	14	04	Sustanciar las quejas.	1,015.4	34.5	661.4	695.8	21.1	-	298.5
14 Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana						202.8	3.0	39.1	42.1	-	-	160.7
08	02	08	09	08	Acciones editoriales de divulgación de los Principios Rectores de la participación ciudadana.	202.8	3.0	39.1	42.1	-	-	160.7
15 Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General						793.2	27.9	514.9	542.9	0.0	0.0	250.2
08	02	08	09	03	Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y comunicación, que favorezcan el desarrollo de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	282.1	6.0	43.2	49.2	-	-	232.9
08	02	08	09	04	Desarrollar y coordinar la implementación de las	359.1	15.1	332.1	347.3	-	-	11.8

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
					acciones de educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.							
08	02	08	09	05	Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.	152.0	6.8	139.6	146.4	-	-	5.5
16 Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos						510.1	22.2	476.5	498.7	0.0	0.0	11.4
08	03	12	11	02	Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.	151.7	8.2	140.1	148.3	-	-	3.3
08	03	12	11	03	Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.	153.0	7.5	142.8	150.3	-	-	2.8
08	03	12	11	04	Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.	205.4	6.5	193.6	200.1	-	-	5.3
17 Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos						5,263.5	219.6	4,409.1	4,628.8	151.3	0.0	483.5
15	02	10	13	01	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña.	4,032.9	170.9	3,337.5	3,508.5	68.3	-	456.2
15	02	10	13	02	Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información.	9.3	-	-	-	9.3	-	-
15	02	10	13	03	Promover cursos específicos para la UTEF en materia de auditoría, fiscal e informática.	9.6	-	-	-	9.6	-	-
15	03	10	13	04	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña.	1,202.5	48.7	1,071.6	1,120.3	54.9	-	27.3
15	03	10	13	05	Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF.	9.2	-	-	-	9.2	-	-
T O T A L						131,219.6	1,308.4	112,860.9	114,169.7	10,562.5	2.4	6,484.6

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo III. Presupuesto ejercido al 31 de marzo 2013 por Unidad Responsable
(miles de pesos)

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01		Presidencia del Consejo (PCG)	3,645.3	95.9	2,656.2	2,752.0	30.6	-	862.7
01		Consejera Presidente	3,645.3	95.9	2,656.2	2,752.0	30.6	-	862.7
02		Consejeros Electorales (CE)	12,851.2	357.0	10,468.3	10,825.3	106.7	-	1,919.2
01		Martha Laura Almaraz Domínguez	2,119.7	61.0	1,911.6	1,972.5	5.7	-	141.4
02		Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	2,139.4	38.9	1,400.2	1,439.1	-	-	700.3
03		Gregorio Galván Rivera	2,149.0	65.4	1,836.2	1,901.6	26.7	-	220.7
04		Noemí Luján Ponce	2,152.9	63.5	1,705.4	1,768.9	26.3	-	357.8
05		Mauricio Rodríguez Alonso	2,150.0	67.3	1,837.1	1,904.4	21.5	-	224.0
06		Juan Carlos Sánchez León	2,140.3	61.0	1,777.8	1,838.8	26.6	-	274.9
03		Secretaría Ejecutiva	3,913.5	143.6	3,318.5	3,462.2	354.7	-	96.7
01		Secretaría Ejecutiva	3,913.5	143.6	3,318.5	3,462.2	354.7	-	96.7
04		Secretaría Administrativa	17,626.6	335.5	8,168.3	8,503.8	6,281.4	-	2,841.4
01		Secretaría Administrativa	1,921.7	63.9	1,609.8	1,673.6	94.2	-	153.9
02		Dirección de Recursos Humanos y Financieros	3,940.8	142.5	3,074.8	3,217.3	329.6	-	393.9
03		Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	11,764.1	129.1	3,483.8	3,612.9	5,857.5	-	2,293.7
05		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	7,410.3	298.1	5,972.7	6,270.8	973.0	-	166.5
01		Dirección Ejecutiva	3,636.1	123.2	2,471.1	2,594.3	925.3	-	116.5
02		Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	1,388.3	64.8	1,295.9	1,360.7	16.6	-	11.0
03		Dirección de Educación Cívica Democrática	2,385.9	110.1	2,205.8	2,315.9	31.1	-	39.0
06		Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	90,863.4	183.2	89,922.8	90,106.0	107.3	2.4	647.7
01		Dirección Ejecutiva	1,610.3	63.5	1,390.0	1,453.5	44.1	-	112.8
02		Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas	88,237.6	85.2	87,871.5	87,956.7	42.1	2.4	236.4
03		Dirección de Quejas	1,015.4	34.5	661.4	695.8	21.1	-	298.5
07		Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	6,834.8	279.2	5,123.4	5,402.6	381.6	-	1,050.6
01		Dirección Ejecutiva	1,146.9	41.5	1,010.3	1,051.8	74.5	-	20.6
02		Dirección de Organización, y Documentación Electoral	2,857.8	127.9	2,057.2	2,185.1	156.2	-	516.4
03		Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	2,830.1	109.9	2,055.9	2,165.7	150.9	-	513.5
08		Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	5,154.9	154.9	3,193.4	3,348.3	750.9	-	1,055.7
01		Dirección Ejecutiva	2,024.3	61.8	1,275.7	1,337.5	125.1	-	561.8
02		Dirección de Formación y Desarrollo Participativo	995.9	30.8	554.1	584.9	-	-	411.0
03		Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana	2,134.6	62.3	1,363.5	1,425.9	625.8	-	82.9

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
09		Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	4,934.6	162.7	3,639.8	3,802.5	1,023.0	-	109.1
	01	Dirección de Unidad	737.6	21.6	632.6	654.3	60.0	-	23.4
	02	Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1,572.4	64.4	1,463.5	1,527.9	42.2	-	2.3
	03	Dirección de Comunicación	2,624.6	76.7	1,543.6	1,620.3	920.9	-	83.4
10		Unidad Técnica de Servicios Informáticos	6,662.0	158.1	3,010.0	3,168.1	3,416.9	-	77.0
	01	Dirección de Unidad	739.0	30.3	602.6	632.8	102.4	-	3.7
	02	Dirección de Información e Infraestructura Informática	5,923.0	127.8	2,407.4	2,535.2	3,314.5	-	73.2
11		Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	4,595.9	183.6	3,246.2	3,429.9	647.6	0.0	518.4
	01	Dirección de Unidad	622.6	12.8	187.1	199.8	18.9	-	403.9
	02	Dirección de Seguimiento	1,168.5	52.9	1,003.4	1,056.3	106.9	-	5.3
	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación	2,804.8	118.0	2,055.8	2,173.8	521.9	0.0	109.2
12		Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	4,889.2	144.6	3,373.0	3,517.6	172.2	-	1,199.4
	01	Dirección de Unidad	1,809.4	51.8	1,321.5	1,373.3	20.9	-	415.3
	02	Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos	1,040.4	25.8	617.6	643.5	37.5	-	359.4
	03	Dirección de lo Contencioso	1,005.6	30.9	625.4	656.3	26.8	-	322.6
	04	Dirección de Servicios Legales	1,033.8	36.1	808.5	844.6	87.0	-	102.1
13		Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)	3,153.7	75.1	1,616.3	1,691.4	82.8	-	1,379.5
	02	Dirección de Reclutamiento y Selección	989.1	15.1	335.9	351.0	44.3	-	593.8
	03	Dirección de Vinculación y Evaluación	2,164.5	59.9	1,280.4	1,340.4	38.5	-	785.6
14		Contraloría General	4,761.0	208.4	4,420.8	4,629.3	42.0	-	89.7
	01	Contraloría General	1,351.6	50.6	1,273.3	1,323.9	11.3	-	16.3
	02	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	1,208.8	52.9	1,120.5	1,173.4	6.4	-	29.0
	03	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	1,205.8	56.9	1,109.8	1,166.7	13.8	-	25.4
	04	Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	994.8	48.0	917.3	965.2	10.5	-	19.1
15		Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	5,263.5	219.6	4,409.1	4,628.7	151.3	-	483.5

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
	02	Dirección de Fiscalización	4,051.8	170.9	3,337.5	3,508.5	87.2	-	456.2
	03	Dirección de Proyectos y Resoluciones	1,211.7	48.7	1,071.6	1,120.3	64.1	-	27.3
16		Direcciones Distritales	36,854.3	1,344.4	32,227.2	33,571.6	2,158.9	0.1	1,123.6
	1	Distrito I	821.2	31.5	615.3	646.8	44.3	-	130.1
	2	Distrito II	1,066.7	39.5	855.4	894.9	167.4	-	4.4
	3	Distrito III	804.6	36.2	720.3	756.4	44.3	-	3.9
	4	Distrito IV	829.5	28.7	621.6	650.3	166.1	-	13.1
	5	Distrito V	999.5	31.0	910.3	941.3	48.2	-	10.0
	6	Distrito VI	784.0	26.1	586.9	613.1	44.3	-	126.6
	7	Distrito VII	945.6	39.5	855.4	894.8	44.3	-	6.5
	8	Distrito VIII	1,006.7	42.6	901.6	944.2	44.3	-	18.2
	9	Distrito IX	981.4	34.7	873.9	908.6	44.3	0.1	28.4
	10	Distrito X	947.5	38.1	859.2	897.2	44.3	-	6.0
	11	Distrito XI	791.5	30.0	687.1	717.0	44.3	-	30.2
	12	Distrito XII	842.4	30.0	752.7	782.7	45.4	-	14.3
	13	Distrito XIII	1,038.9	35.8	944.8	980.6	44.3	-	14.0
	14	Distrito XIV	878.8	26.6	800.9	827.5	44.3	-	6.9
	15	Distrito XV	837.6	28.9	742.3	771.2	44.3	-	22.1
	16	Distrito XVI	1,010.2	34.4	927.6	962.0	44.3	-	3.9
	17	Distrito XVII	945.2	37.7	861.6	899.4	44.3	-	1.6
	18	Distrito XVIII	1,087.3	48.6	987.7	1,036.3	44.3	-	6.7
	19	Distrito XIX	1,075.2	41.8	944.5	986.3	87.2	-	1.7
	20	Distrito XX	1,031.5	35.2	949.8	985.0	44.3	-	2.2
	21	Distrito XXI	1,034.0	38.2	904.6	942.7	44.3	-	47.0
	22	Distrito XXII	1,050.3	33.2	960.8	994.0	44.3	-	12.0
	23	Distrito XXIII	1,023.0	28.5	869.6	898.0	44.3	-	80.7
	24	Distrito XXIV	957.3	42.0	868.1	910.1	44.3	-	2.9
	25	Distrito XXV	670.4	25.6	565.8	591.4	44.3	-	34.7
	26	Distrito XXVI	672.8	19.3	473.6	492.8	44.3	-	135.7
	27	Distrito XXVII	1,064.1	38.0	966.9	1,004.9	47.7	-	11.5
	28	Distrito XXVIII	820.6	33.1	718.1	751.2	44.3	-	25.1
	29	Distrito XXIX	871.4	36.5	684.5	721.0	44.3	-	106.1
	30	Distrito XXX	663.3	16.5	483.4	499.9	47.1	-	116.3
	31	Distrito XXXI	1,026.5	33.0	940.0	973.0	44.3	-	9.2
	32	Distrito XXXII	1,020.3	35.7	930.0	965.6	46.7	-	8.0
	33	Distrito XXXIII	868.2	32.7	783.5	816.2	44.3	-	7.7
	34	Distrito XXXIV	813.7	23.9	647.2	671.0	130.3	-	12.4
	35	Distrito XXXV	935.9	36.5	845.3	881.8	44.3	-	9.8
	36	Distrito XXXVI	932.8	31.4	833.9	865.3	44.3	-	23.2
	37	Distrito XXXVII	865.4	42.9	776.2	819.1	44.3	-	2.0

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
38		Distrito XXXVIII	831.5	30.2	753.0	783.2	44.3	-	4.0
39		Distrito XXXIX	945.6	27.3	861.6	888.9	44.3	-	12.5
40		Distrito XL	1,061.6	43.2	962.3	1,005.5	44.3	-	11.8
		TOTAL	219,414.1	4,344.0	184,766.1	189,110.1	16,681.1	2.5	13,620.5

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

**Anexo IV. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal:
movimientos del periodo 2007-2012 (miles de pesos)**

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
2007	Fideicomiso 2188-7	Constitución del Fideicomiso	8,542.9	8,542.9
		Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	16,468.0	25,010.9
2008	Fideicomiso 2188-7	Menos: gastos de apertura	-80.5	24,930.4
		Más: intereses del periodo enero-diciembre de 2008	1,423.0	26,353.4
		Menos: ISR retenido en el periodo enero-abril de 2008	-46.7	26,306.7
		Menos: traspaso para compra de inmuebles (Distritos X y XV)	-7,750.0	18,556.7
		Más: devolución del ISR del 16 de enero al 31 de marzo de 2008	44.4	18,601.0
		Incremento al Fideicomiso: resultado del ejercicio 2007	1,271.3	19,872.3
		Incremento al Fideicomiso: productos financieros	38.3	19,910.7
		Más: bonificación de intereses; inversión de diciembre de 2007	87.1	19,997.8
		Más: devolución de abril de 2008	2.4	20,000.1
		Incremento al patrimonio	22,000.0	42,000.1
2009	Fideicomiso 2188-7	Más: Intereses del periodo enero-septiembre de 2009	1,687.3	43,687.5
		Menos: Honorarios Fiduciarios del periodo enero-junio de 2009	-32.5	43,655.0
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses generados en octubre 2009	124.5	43,779.5
		Incremento al Fideicomiso (09/11/2009): Traspaso a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles (ACU-957-09)	41,801.1	85,580.6
		Más: intereses de la aportación (ACU-957-09)	2.6	85,583.2
		Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)	-1.0	85,582.3
		Menos: Honorarios Fiduciarios del mes de noviembre 2009	-4.6	85,577.7
		Más: Intereses generados en noviembre 2009	231.6	85,809.3
		Menos: honorarios fiduciarios del mes de diciembre 2009	-4.6	85,804.7
		Más: Intereses generados en diciembre 2009	306.5	86,111.2
		Saldo al 31 de diciembre de 2009	86,111.2	
		Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Incremento al Fideicomiso: Traspaso a la subcuenta de reserva laboral (ACU-957-09)	10,000.0
	Más: intereses del incremento (ACU-957-09)		0.6	10,000.6
	Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)		-0.2	10,000.4
	Menos: ISR del mes de noviembre 2009		-4.7	9,995.7
	Más: Intereses generados en noviembre 2009		21.0	10,016.7
	Más: cumplimiento al Punto Tercero del ACU-960-09 - Rendimientos financieros 2009		2,526.0	12,542.7
	Menos: ISR retenido en el mes de diciembre 2009		-7.3	12,535.4
Más: Intereses generados en diciembre 2009	36.3		12,571.7	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	12,571.7			
2010	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	3,229.8	89,341.0
		Menos: Honorarios Fiduciarios y otras comisiones periodo enero-diciembre de 2010	-48.9	89,292.1

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
		Menos: Cargos y gastos de la Fideicomitente ene-dic. 2010 (Rentas de marzo a diciembre 2010 \$9,557.1 Adquisición de inmuebles de Colorines y Distrito XXVIII \$11,750.0 Otros (Escrituración, avalúos) \$1,198.8)	-22,505.9	66,786.2
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-1,715.1	65,071.1
		Más: Cancelaciones de cheques y devoluciones ene-dic. 2010.	567.7	65,638.8
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	65,638.8	
2010	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	454.5	13,026.2
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo enero-diciembre de 2010	-4.7	13,021.5
		Menos: Cargos por contingencias laborales ene-dic. 2010	-4,867.2	8,154.3
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-834.5	7,319.8
		Más: Devoluciones y traspasos ene-dic. 2010.	93.9	7,413.7
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	7,413.7	
2011	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2011	1,942.7	67,581.5
		Menos: Gastos de administración periodo enero-diciembre de 2011	78.6	67,502.9
		Menos: pagos de arrendamientos de inmuebles	13,003.0	54,499.9
		Menos: Adquisición de inmueble Dtto. XXXIII	6,393.5	48,106.4
		Menos: Honorarios Informe Situación Financiera	69.8	48,036.6
		Menos: traspasos entre subcuentas	22,000.0	26,036.5
		Saldo al 31 de diciembre 2011	26,036.5	
2011	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Ingresos por rendimientos	331.9	7,745.6
		Más: Traspaso entre subcuentas	22,000.0	29,745.6
		Menos: Compromisos laborales	-19,571.3	10,174.3
		Saldo al 31 de diciembre de 2011	10,174.3	
2012	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Ingresos por rendimientos enero-diciembre 2012	790.9	26,827.4
		Menos: Pagos de arrendamientos de inmuebles	-256.0	26,571.4
		Menos: Gastos de administración enero-diciembre 2012	-128.8	26,442.6
		Menos: Adquisición de 40 camionetas	-14,000.0	12,442.6
		Menos: Traspaso entre subcuentas	-11,917.0	525.6
		Saldo al 31 de diciembre de 2012	525.6	
2012	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Ingresos por rendimientos	1,303.2	11,477.5
		Menos: Compromisos laborales	9,040.0	2,437.5
		Más: Traspaso entre subcuentas	11,917.0	14,354.5
		Más: Incremento al patrimonio	39,640.4	53,995.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2012.	53,995.0	
2009	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Constitución del Fideicomiso (Punto Tercero del ACU-959-09)	56,500.0	56,500.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2009	56,500.0	
2010	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Más: Intereses del periodo feb-dic. de 2010	1,935.1	58,435.1
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo feb-dic. de 2010	-96.4	58,338.7
		Menos: Cargos por compra de instrumentos tecnológicos feb-dic. 2010.	-185.7	58,153.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	58,153.0	

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
2011	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana	Más: Intereses del periodo enero-dic. de 2011	3,054.2	61,207.2
		Menos: Gastos de administración enero-dic. de 2011	-116.0	61,091.2
		Menos: Cargos por pago de estudio de mercado, gastos por asesoría y convenios y anticipo de instrumentos tecnológicos ene.-dic. 2011.	-11,933.6	49,157.6
		Saldo al 31 de diciembre de 2011		49,157.6
2012	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Más: Ingresos por rendimientos.	1,683.0	50,840.6
		Menos: Gastos de administración.	-127.7	50,712.9
		Menos: Pagos a beneficiarios	-35,809.7	14,903.2
		Saldo al 31 de diciembre de 2012		14,903.2

Nota: Algunos totales observan redondeo de cifras al cerrar a miles de pesos

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2013

ACTIVO

Disponible		
Bancos	27,753,618.36	
Inversiones	49,994,624.98	77,748,243.34
Fideicomisos BANORTE, Inmuebles	358,879.95	
Fideicomisos BANORTE, Rva. Laboral	17,873,244.08	
Fideicomisos BANAMEX, Urnas Electronicas	15,040,584.25	
Circulante		33,272,708.28
Fondo Revolverte	79,500.00	
Deudores Diversos	21,160.95	
Depositos en Garantia	1,225,316.14	
Fijo		1,325,977.09

PASIVO

Circulante		
Proveedores	2,762,079.11	
Acreedores Diversos	5,544,739.80	
Impuestos por Pagar	12,539,290.23	
Suma Circulante		20,846,109.14
Contingente		
Litigios Pendientes de Resolución	28,319,979.78	
Terminación de Relaciones Contractuales	17,147,217.30	
Suma Contingente		45,467,197.08
Suma el Pasivo		66,313,306.22

PATRIMONIO / RESULTADOS

Patrimonio		
Patrimonio de Ejercicios Anteriores	382,872,542.96	
Patrimonio del Ejercicio	0.00	
Fideicomiso	15,197,216.61	
Banco Mercantil del Norte, S.A.	156,632.93	
Banco Nacional de México, S.A.	15,040,583.69	
Suma el Patrimonio		398,069,759.57

Resultados		
Resultado de Ejercicio anteriores:		0.01
Resultado del Ejercicio:		
Productos Financieros	511,707.63	
Ingresos Extraordinarios	20,635.11	
Subtotal	532,342.74	
Sdo. De Rendimientos e Ingresos Ext	532,342.74	
Presupuesto por Aplicar	30,304,060.19	
Suma Resultado del Ejercicio		30,836,402.93

Suma de Resultados		30,836,402.94
Suma el Patrimonio / Resultados		428,906,162.51
Obras Publicas		343,147,086.52
Instalaciones mayores y Odras de Construcción	28,780,799.66	
Obras de Terminación y Acabado de Edificio	10,555,801.71	
Estudios de Preinversión	388,852.13	
Suma el Activo		495,219,468.73

CUENTAS DE ORDEN

Almacén de Bienes de Consumo	3,338,477.93		
Bienes de Consumo en Custodia		3,338,477.93	
Suma el Pasivo y el Patrimonio / Resultados			495,219,468.73

Vales de Gasolina en Resguardo	237,676.57	
Remanente de Vales de Gasolina		237,676.57

C.P. Juan Carlos Palomque Maya
Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

C.P. Juan Carlos González Pimentel
Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario Administrativo



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2013

INGRESOS

EGRESOS

Presupuestales Asignadas GDF	219,414,107.00
Recursos de Fideicomisos del IEDF	140,012.00
ORTE No. 2188-7 Inmuebles	140,012.00
MEX No. 16551-2	0.00
Financieros	511,707.63
Extraordinarios	20,635.11

Ejercicio Presupuestal Ordinario:	
Servicios Personales	97,717,557.08
Materiales y Suministros	395,332.56
Servicios Generales	7,327,339.38
Ayudas, Subsidios Aportaciones y Transferencias	83,809,829.79
Suma Gasto	189,250,058.81

Total de Egresos 189,250,058.81

DISPONIBLE

Resultado del Ejercicio :	
Productos Financieros	511,707.63
Ingresos Extraordinarios	20,635.11
Suma de Productos Financieros e Ingresos Ex:	532,342.74

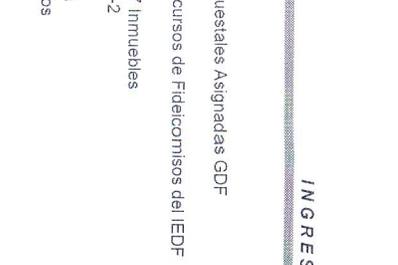
Presupuesto por Aplicar 30,304,050.19

Total Disponible 30,836,402.93

220,086,461.74 **TOTAL** 220,086,461.74


 C.P. Juan Carlos Paton Requena Mayra
 Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad


 C.P. Juan Carlos González Pimentel
 Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros


 Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
 Secretario Administrativo



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
AL 31 DE MARZO DE 2013

FIDEICOMISOS

\$33'272,708.28

Durante el mes de marzo de 2013, el Fideicomiso Banorte número 2188-7, tiene un saldo contable inicial de \$20'017,987.46; se erogó un monto de \$10,290.31 por concepto de gastos de administración, asimismo, se generaron ingresos por rendimientos por un importe de \$59,166.75, por otra parte se erogaron recursos para cubrir compromisos derivados de terminaciones laborales \$1'834,739.87, por lo cual se reporta un saldo final de \$18'232,124.03 al cierre de marzo 2013.

Durante el mes de marzo de 2013 el Fideicomiso Banamex número 16551-2, tiene un saldo contable inicial de \$15'002,827.80, durante este periodo se realizaron pagos por concepto de gastos de administración por \$9,666.66, se generaron ingresos por rendimientos por un importe de \$47,423.11, por lo que se reporta un saldo final de \$15'040,584.25 al cierre de marzo 2013.

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
01						Presidencia del Consejo General (PCG)	3,645,337.00	3,547.88	3,547.88	3,645,337.00	30,584.00	0.00	95,856.09	2,656,190.31	862,706.60
	01					Presidente del Consejo	3,645,337.00	3,547.88	3,547.88	3,645,337.00	30,584.00	0.00	95,856.09	2,656,190.31	862,706.60
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	3,640,037.00	3,547.88	3,547.88	3,640,037.00	30,584.00	0.00	95,856.09	2,656,190.31	857,406.60
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	3,640,037.00	3,547.88	3,547.88	3,640,037.00	30,584.00	0.00	95,856.09	2,656,190.31	857,406.60
				01		Dirección, seguimiento y Evaluación de la gestión Institucional.	3,640,037.00	3,547.88	3,547.88	3,640,037.00	30,584.00	0.00	95,856.09	2,656,190.31	857,406.60
					1131	Sueldos base al personal permanente.	580,065.00	0.00	0.00	580,065.00	0.00	0.00	0.00	427,789.18	152,275.82
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	7,593.00	0.00	2,568.88	5,024.12	0.00	0.00	0.00	409.00	4,615.12
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	264.38	0.00	264.38	0.00	0.00	0.00	264.38	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	2,304.50	0.00	2,304.50	0.00	0.00	0.00	2,304.50	0.00
					1341	Compensaciones.	2,159,430.00	0.00	0.00	2,159,430.00	0.00	0.00	0.00	1,858,219.67	301,210.33
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	76,284.00	0.00	0.00	76,284.00	0.00	0.00	21,645.63	37,482.92	17,155.45
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	19,600.00	0.00	0.00	19,600.00	0.00	0.00	15,544.78	0.00	4,055.22
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	46,067.00	0.00	0.00	46,067.00	0.00	0.00	9,002.65	0.00	37,064.35
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	31,113.00	0.00	0.00	31,113.00	0.00	0.00	7,525.13	15,810.02	7,777.85
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	192,960.00	0.00	0.00	192,960.00	0.00	0.00	0.00	131,601.45	61,358.55
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	83,130.00	0.00	0.00	83,130.00	0.00	0.00	14,634.95	35,578.14	32,916.91
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	153,660.00	0.00	0.00	153,660.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	138,295.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	35,619.00	0.00	0.00	35,619.00	0.00	0.00	0.00	20,085.54	15,533.46
					1546	Otras prestaciones contractuales.	45,720.00	0.00	0.00	45,720.00	0.00	0.00	0.00	34,834.00	10,886.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	25,251.00	599.00	0.00	25,850.00	0.00	0.00	0.00	599.00	25,251.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	30,584.00	0.00	0.00	30,584.00	30,584.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	22,500.00	0.00	979.00	21,521.00	0.00	0.00	7,022.00	6,315.21	8,183.79
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	380.00	0.00	380.00	0.00	0.00	145.00	235.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	72,888.00	0.00	0.00	72,888.00	0.00	0.00	20,335.95	37,272.83	15,279.22
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	57,573.00	0.00	0.00	57,573.00	0.00	0.00	0.00	32,025.15	25,547.85
				04		Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	2,971.00	0.00	0.00	2,971.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,971.00
					02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de	2,971.00	0.00	0.00	2,971.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,971.00
						Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	2,971.00	0.00	0.00	2,971.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,971.00
						2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,971.00	0.00	0.00	2,971.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,971.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
05						Promover la suscripción de acuerdos y convenios.	2,201.00	0.00	0.00	2,201.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,201.00
	07					Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los	2,201.00	0.00	0.00	2,201.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,201.00
		01				Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	2,201.00	0.00	0.00	2,201.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,201.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,201.00	0.00	0.00	2,201.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,201.00
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	128.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	128.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128.00
		52				Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.	128.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	128.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
02						Consejeros Electorales (CE)	12,851,240.00	91,053.82	91,053.82	12,851,240.00	106,749.99	0.00	357,027.06	10,468,273.43	1,919,189.52
01						Consejero Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez	2,119,699.00	13,833.32	13,833.32	2,119,699.00	5,727.00	0.00	60,976.00	1,911,550.62	141,445.38
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,119,699.00	13,833.32	13,833.32	2,119,699.00	5,727.00	0.00	60,976.00	1,911,550.62	141,445.38
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,119,699.00	13,833.32	13,833.32	2,119,699.00	5,727.00	0.00	60,976.00	1,911,550.62	141,445.38
			02			Supervisión y evaluación institucional	2,119,699.00	13,833.32	13,833.32	2,119,699.00	5,727.00	0.00	60,976.00	1,911,550.62	141,445.38
				1131		Sueldos base al personal permanente.	310,785.00	0.00	6,072.12	304,712.88	0.00	0.00	0.00	304,712.18	0.70
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,080.00	0.00	2,720.00	1,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,360.00
				1321		Prima de vacaciones.	0.00	1,486.96	0.00	1,486.96	0.00	0.00	0.00	1,486.96	0.00
				1323		Gratificación de fin de año.	0.00	12,147.36	0.00	12,147.36	0.00	0.00	0.00	12,147.36	0.00
				1341		Compensaciones.	1,323,657.00	0.00	3,091.55	1,320,565.45	0.00	0.00	0.00	1,320,559.39	6.06
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,869.00	0.00	809.23	40,059.77	0.00	0.00	14,838.69	25,215.46	5.62
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	10,502.00	0.00	611.55	9,890.45	0.00	0.00	9,890.45	0.00	0.00
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	24,680.00	0.00	0.00	24,680.00	0.00	0.00	6,881.83	0.00	17,798.17
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	19,137.00	0.00	0.00	19,137.00	0.00	0.00	5,452.16	10,837.82	2,847.02
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	122,967.00	0.00	0.00	122,967.00	0.00	0.00	0.00	103,952.89	19,014.11
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	0.00	49,878.00	0.00	0.00	10,228.67	31,124.38	8,524.95
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	69,147.84
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,314.00	0.00	329.87	15,984.13	0.00	0.00	0.00	15,424.87	559.26
				1546		Otras prestaciones contractuales.	22,500.00	0.00	0.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00	21,600.00	900.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,662.00	0.00	0.00	1,662.00	1,662.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	4,065.00	0.00	0.00	4,065.00	4,065.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	12,000.00	0.00	199.00	11,801.00	0.00	0.00	0.00	2,650.00	9,151.00
				2931		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	199.00	0.00	199.00	0.00	0.00	0.00	199.00	0.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	43,038.00	0.00	0.00	43,038.00	0.00	0.00	13,684.20	27,480.51	1,873.29
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	36,735.00	0.00	0.00	36,735.00	0.00	0.00	0.00	26,477.64	10,257.36

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
02						Consejeros Electorales (CE)	12,851,240.00	91,053.82	91,053.82	12,851,240.00	106,749.99	0.00	357,027.06	10,468,273.43	1,919,189.52
02						Consejero Electoral Luigi Paolo Cerda Ponce	2,139,404.00	12,018.06	12,018.06	2,139,404.00	0.00	0.00	38,928.21	1,400,156.37	700,319.42
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,139,404.00	12,018.06	12,018.06	2,139,404.00	0.00	0.00	38,928.21	1,400,156.37	700,319.42
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,139,404.00	12,018.06	12,018.06	2,139,404.00	0.00	0.00	38,928.21	1,400,156.37	700,319.42
			03			Supervisión y evaluación institucional	2,139,404.00	12,018.06	12,018.06	2,139,404.00	0.00	0.00	38,928.21	1,400,156.37	700,319.42
				1131		Sueldos base al personal permanente.	310,785.00	0.00	12,011.25	298,773.75	0.00	0.00	0.00	247,918.53	50,855.22
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,324.00	0.00	0.00	3,324.00	0.00	0.00	0.00	408.00	2,916.00
				1321		Prima de vacaciones.	0.00	1,245.33	0.00	1,245.33	0.00	0.00	0.00	1,245.33	0.00
				1323		Gratificación de fin de año.	0.00	10,359.59	0.00	10,359.59	0.00	0.00	0.00	10,359.59	0.00
				1341		Compensaciones.	1,323,657.00	0.00	0.00	1,323,657.00	0.00	0.00	0.00	956,626.91	367,030.09
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,869.00	0.00	0.00	40,869.00	0.00	0.00	10,421.98	19,796.87	10,650.15
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	10,475.00	0.00	0.00	10,475.00	0.00	0.00	9,254.21	0.00	1,220.79
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	24,622.00	0.00	0.00	24,622.00	0.00	0.00	5,208.41	0.00	19,413.59
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	19,137.00	0.00	0.00	19,137.00	0.00	0.00	2,205.11	8,490.09	8,441.80
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	122,967.00	0.00	0.00	122,967.00	0.00	0.00	0.00	29,262.88	93,704.12
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	0.00	49,878.00	0.00	0.00	3,544.31	16,631.49	29,702.20
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	37,130.44	39,699.56
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,314.00	413.14	0.00	16,727.14	0.00	0.00	0.00	16,006.20	720.94
				1546		Otras prestaciones contractuales.	22,500.00	0.00	6.81	22,493.19	0.00	0.00	0.00	19,560.00	2,933.19
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	6,451.00	0.00	0.00	6,451.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,451.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	19,822.00	0.00	0.00	19,822.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,822.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	6,898.00	5,102.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	43,038.00	0.00	0.00	43,038.00	0.00	0.00	8,294.19	23,048.03	11,695.78
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	36,735.00	0.00	0.00	36,735.00	0.00	0.00	0.00	6,774.01	29,960.99

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
02						Consejeros Electorales (CE)	12,851,240.00	91,053.82	91,053.82	12,851,240.00	106,749.99	0.00	357,027.06	10,468,273.43	1,919,189.52
03						Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera	2,148,980.00	11,124.20	11,124.20	2,148,980.00	26,697.00	0.00	65,369.91	1,836,240.24	220,672.85
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,148,980.00	11,124.20	11,124.20	2,148,980.00	26,697.00	0.00	65,369.91	1,836,240.24	220,672.85
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,148,980.00	11,124.20	11,124.20	2,148,980.00	26,697.00	0.00	65,369.91	1,836,240.24	220,672.85
			04			Supervisión y evaluación institucional.	2,148,980.00	11,124.20	11,124.20	2,148,980.00	26,697.00	0.00	65,369.91	1,836,240.24	220,672.85
				1131		Sueldos base al personal permanente.	317,157.00	0.00	11,124.20	306,032.80	0.00	0.00	0.00	298,589.18	7,443.62
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,810.00	0.00	0.00	3,810.00	0.00	0.00	0.00	91.00	3,719.00
				1321		Prima de vacaciones.	1,372.00	1,265.33	0.00	2,637.33	0.00	0.00	0.00	2,637.33	0.00
				1323		Gratificación de fin de año.	11,579.00	9,858.87	0.00	21,437.87	0.00	0.00	0.00	21,437.87	0.00
				1341		Compensaciones.	1,298,608.00	0.00	0.00	1,298,608.00	0.00	0.00	0.00	1,258,458.35	40,149.65
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	41,708.00	0.00	0.00	41,708.00	0.00	0.00	14,903.42	24,892.82	1,911.76
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	14,706.00	0.00	0.00	14,706.00	0.00	0.00	9,622.32	0.00	5,083.68
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,757.00	0.00	0.00	26,757.00	0.00	0.00	5,223.79	0.00	21,533.21
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	19,146.00	0.00	0.00	19,146.00	0.00	0.00	5,454.34	10,370.69	3,320.97
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	124,671.00	0.00	0.00	124,671.00	0.00	0.00	0.00	99,869.09	24,801.91
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	56,808.00	0.00	0.00	56,808.00	0.00	0.00	12,732.63	31,026.50	13,048.87
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,833.00	0.00	0.00	76,833.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76,833.00
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	14,827.00	0.00	0.00	14,827.00	0.00	0.00	0.00	13,555.27	1,271.73
				1546		Otras prestaciones contractuales.	22,500.00	0.00	0.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00	21,300.00	1,200.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,681.00	0.00	0.00	3,681.00	3,681.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	23,016.00	0.00	0.00	23,016.00	23,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	42,555.00	0.00	0.00	42,555.00	0.00	0.00	13,433.41	26,096.94	3,024.65
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	37,246.00	0.00	0.00	37,246.00	0.00	0.00	0.00	23,915.20	13,330.80

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
02						Consejeros Electorales (CE)	12,851,240.00	91,053.82	91,053.82	12,851,240.00	106,749.99	0.00	357,027.06	10,468,273.43	1,919,189.52
04						Consejero Electoral Noemí Luján Ponce	2,152,936.00	9,486.84	9,486.84	2,152,936.00	26,273.00	0.00	63,461.59	1,705,418.79	357,782.62
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,152,936.00	9,486.84	9,486.84	2,152,936.00	26,273.00	0.00	63,461.59	1,705,418.79	357,782.62
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,152,936.00	9,486.84	9,486.84	2,152,936.00	26,273.00	0.00	63,461.59	1,705,418.79	357,782.62
			05			Supervisión y evaluación institucional	2,152,936.00	9,486.84	9,486.84	2,152,936.00	26,273.00	0.00	63,461.59	1,705,418.79	357,782.62
				1131		Sueldos base al personal permanente.	295,062.00	0.00	9,486.84	285,575.16	0.00	0.00	0.00	251,989.68	33,585.48
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,497.00	0.00	0.00	3,497.00	0.00	0.00	0.00	110.00	3,387.00
				1321		Prima de vacaciones.	913.00	1,135.78	0.00	2,048.78	0.00	0.00	0.00	2,048.78	0.00
				1323		Gratificación de fin de año.	8,295.00	8,351.06	0.00	16,646.06	0.00	0.00	0.00	16,646.06	0.00
				1341		Compensaciones.	1,331,192.00	0.00	0.00	1,331,192.00	0.00	0.00	0.00	1,215,940.79	115,251.21
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	38,801.00	0.00	0.00	38,801.00	0.00	0.00	12,521.51	20,602.45	5,677.04
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	12,404.00	0.00	0.00	12,404.00	0.00	0.00	7,831.36	0.00	4,572.64
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	24,379.00	0.00	0.00	24,379.00	0.00	0.00	4,279.18	0.00	20,099.82
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	19,754.00	0.00	0.00	19,754.00	0.00	0.00	5,581.00	9,739.60	4,433.40
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	136,539.00	0.00	0.00	136,539.00	0.00	0.00	0.00	95,601.29	40,937.71
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	56,807.00	0.00	0.00	56,807.00	0.00	0.00	16,079.74	15,469.82	25,257.44
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	70,430.00	0.00	0.00	70,430.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,430.00
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	12,159.00	0.00	0.00	12,159.00	0.00	0.00	0.00	9,227.53	2,931.47
				1546		Otras prestaciones contractuales.	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	17,400.00	3,600.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	6,451.00	0.00	0.00	6,451.00	6,451.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	19,822.00	0.00	0.00	19,822.00	19,822.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	42,622.00	0.00	0.00	42,622.00	0.00	0.00	13,168.80	23,999.59	5,453.61
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	40,809.00	0.00	0.00	40,809.00	0.00	0.00	0.00	22,643.20	18,165.80

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
02						Consejeros Electorales (CE)	12,851,240.00	91,053.82	91,053.82	12,851,240.00	106,749.99	0.00	357,027.06	10,468,273.43	1,919,189.52
05						Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso	2,149,951.00	38,004.16	38,004.16	2,149,951.00	21,483.99	0.00	67,324.76	1,837,103.57	224,038.68
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,149,951.00	38,004.16	38,004.16	2,149,951.00	21,483.99	0.00	67,324.76	1,837,103.57	224,038.68
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,149,951.00	38,004.16	38,004.16	2,149,951.00	21,483.99	0.00	67,324.76	1,837,103.57	224,038.68
			06			Supervisión y evaluación institucional	2,149,951.00	38,004.16	38,004.16	2,149,951.00	21,483.99	0.00	67,324.76	1,837,103.57	224,038.68
				1131		Sueldos base al personal permanente.	322,120.00	499.08	2,304.50	320,314.58	0.00	0.00	0.00	289,367.08	30,947.50
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,837.00	0.00	0.00	3,837.00	0.00	0.00	0.00	27.50	3,809.50
				1321		Prima de vacaciones.	1,258.00	0.00	0.00	1,258.00	0.00	0.00	0.00	264.38	993.62
				1323		Gratificación de fin de año.	8,948.00	2,304.50	8,948.00	2,304.50	0.00	0.00	0.00	2,304.50	0.00
				1341		Compensaciones.	1,303,744.00	30,195.79	0.00	1,333,939.79	0.00	0.00	0.00	1,263,190.56	70,749.23
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	42,363.00	0.00	1,095.49	41,267.51	0.00	0.00	13,730.06	21,492.87	6,044.58
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	13,039.00	0.00	2,092.00	10,947.00	0.00	0.00	9,161.99	0.00	1,785.01
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,416.00	0.00	7,230.91	19,185.09	0.00	0.00	4,519.76	0.00	14,665.33
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	19,171.00	0.00	0.00	19,171.00	0.00	0.00	5,825.34	10,140.59	3,205.07
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	124,403.00	0.00	16,287.65	108,115.35	0.00	0.00	0.00	85,429.51	22,685.84
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	56,807.00	4,959.18	0.00	61,766.18	0.00	0.00	19,821.30	41,944.88	0.00
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,833.00	0.00	0.00	76,833.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	38,422.20
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,057.00	0.00	0.00	15,057.00	0.00	0.00	0.00	12,670.08	2,386.92
				1546		Otras prestaciones contractuales.	23,392.00	0.00	0.00	23,392.00	0.00	0.00	0.00	21,355.00	2,037.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	9,667.00	0.00	0.00	9,667.00	9,666.99	0.00	0.00	0.00	0.01
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	11,817.00	0.00	0.00	11,817.00	11,817.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	42,806.00	45.61	0.00	42,851.61	0.00	0.00	14,266.31	25,572.81	3,012.49
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	36,273.00	0.00	45.61	36,227.39	0.00	0.00	0.00	24,933.01	11,294.38

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
02						Consejeros Electorales (CE)	12,851,240.00	91,053.82	91,053.82	12,851,240.00	106,749.99	0.00	357,027.06	10,468,273.43	1,919,189.52
06						Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León	2,140,270.00	6,587.24	6,587.24	2,140,270.00	26,569.00	0.00	60,966.59	1,777,803.84	274,930.57
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,140,270.00	6,587.24	6,587.24	2,140,270.00	26,569.00	0.00	60,966.59	1,777,803.84	274,930.57
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,140,270.00	6,587.24	6,587.24	2,140,270.00	26,569.00	0.00	60,966.59	1,777,803.84	274,930.57
			07			Supervisión y evaluación institucional.	2,140,270.00	6,587.24	6,587.24	2,140,270.00	26,569.00	0.00	60,966.59	1,777,803.84	274,930.57
				1131		Sueldos base al personal permanente.	310,785.00	0.00	6,587.24	304,197.76	0.00	0.00	0.00	275,962.18	28,235.58
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,837.00	0.00	0.00	3,837.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,837.00
				1321		Prima de vacaciones.	0.00	722.55	0.00	722.55	0.00	0.00	0.00	722.55	0.00
				1323		Gratificación de fin de año.	0.00	5,864.69	0.00	5,864.69	0.00	0.00	0.00	5,864.69	0.00
				1341		Compensaciones.	1,323,657.00	0.00	0.00	1,323,657.00	0.00	0.00	0.00	1,263,596.62	60,060.38
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,869.00	0.00	0.00	40,869.00	0.00	0.00	13,587.42	22,651.60	4,629.98
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	10,494.00	0.00	0.00	10,494.00	0.00	0.00	7,878.99	0.00	2,615.01
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	24,660.00	0.00	0.00	24,660.00	0.00	0.00	3,914.84	0.00	20,745.16
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	19,137.00	0.00	0.00	19,137.00	0.00	0.00	5,329.11	9,298.31	4,509.58
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	122,967.00	0.00	0.00	122,967.00	0.00	0.00	0.00	99,189.87	23,777.13
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	0.00	49,878.00	0.00	0.00	17,192.39	18,566.26	14,119.35
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76,830.00
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,314.00	0.00	0.00	16,314.00	0.00	0.00	0.00	12,237.18	4,076.82
				1546		Otras prestaciones contractuales.	22,500.00	0.00	0.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00	17,700.00	4,800.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	5,778.00	0.00	0.00	5,778.00	5,778.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	20,791.00	0.00	0.00	20,791.00	20,791.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	1,730.25	10,269.75
				3981		Impuesto sobre nóminas.	43,038.00	0.00	0.00	43,038.00	0.00	0.00	13,063.84	25,589.81	4,384.35
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	36,735.00	0.00	0.00	36,735.00	0.00	0.00	0.00	24,694.52	12,040.48

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
03						Secretaría Ejecutiva (SE)	3,913,546.00	6,597.77	6,597.77	3,913,546.00	354,694.00	0.00	143,638.95	3,318,548.16	96,664.89
	01					Secretaría Ejecutiva	3,913,546.00	6,597.77	6,597.77	3,913,546.00	354,694.00	0.00	143,638.95	3,318,548.16	96,664.89
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	3,913,546.00	6,597.77	6,597.77	3,913,546.00	354,694.00	0.00	143,638.95	3,318,548.16	96,664.89
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	3,913,546.00	6,597.77	6,597.77	3,913,546.00	354,694.00	0.00	143,638.95	3,318,548.16	96,664.89
				08		Coordinación Ejecutiva	3,913,546.00	6,597.77	6,597.77	3,913,546.00	354,694.00	0.00	143,638.95	3,318,548.16	96,664.89
					1131	Sueldos base al personal permanente.	613,440.00	0.00	0.00	613,440.00	0.00	0.00	0.00	611,496.90	1,943.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	7,923.00	0.00	0.00	7,923.00	0.00	0.00	0.00	987.00	6,936.00
					1341	Compensaciones.	2,082,249.00	0.00	0.00	2,082,249.00	0.00	0.00	0.00	2,080,083.51	2,165.49
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	80,673.00	0.00	0.00	80,673.00	0.00	0.00	29,343.77	50,265.79	1,063.44
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	20,725.00	0.00	0.00	20,725.00	0.00	0.00	20,390.09	0.00	334.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	48,707.00	0.00	0.00	48,707.00	0.00	0.00	25,395.94	0.00	23,311.06
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	31,851.00	0.00	0.00	31,851.00	0.00	0.00	9,073.31	18,146.62	4,631.07
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	197,067.00	0.00	6,397.77	190,669.23	0.00	0.00	0.00	173,674.94	16,994.29
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	91,443.00	6,397.77	0.00	97,840.77	0.00	0.00	34,734.31	63,106.46	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	169,026.00	0.00	0.00	169,026.00	0.00	0.00	0.00	139,559.24	29,466.76
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	38,073.00	0.00	0.00	38,073.00	0.00	0.00	0.00	37,833.25	239.75
					1546	Otras prestaciones contractuales.	43,470.00	0.00	0.00	43,470.00	0.00	0.00	0.00	43,470.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	176,692.00	0.00	0.00	176,692.00	176,692.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	154,002.00	0.00	0.00	154,002.00	154,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	200.00	2,800.00	0.00	0.00	800.00	1,000.00	1,000.00
					3181	Servicios postales y telegráficos.	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	72,231.00	0.00	0.00	72,231.00	0.00	0.00	23,701.53	47,101.64	1,427.83
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	58,974.00	0.00	0.00	58,974.00	0.00	0.00	0.00	51,822.81	7,151.19

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
04						Secretaría Administrativa (SA)	18,144,001.00	45,147.94	562,551.17	17,626,597.77	6,281,377.07	0.00	335,481.95	8,168,303.52	2,841,435.23
	01					Secretaría Administrativa	1,987,686.00	35,078.39	101,065.22	1,921,699.17	94,218.00	0.00	63,873.72	1,609,751.32	153,856.13
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,987,686.00	35,078.39	101,065.22	1,921,699.17	94,218.00	0.00	63,873.72	1,609,751.32	153,856.13
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,987,686.00	35,078.39	101,065.22	1,921,699.17	94,218.00	0.00	63,873.72	1,609,751.32	153,856.13
				09		Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	190.00	0.00	0.00	190.00	190.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	190.00	0.00	0.00	190.00	190.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				10		Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.	357,072.00	34,779.49	0.00	391,851.49	3,419.00	0.00	15,111.54	364,182.48	9,138.47
					1131	Sueldos base al personal permanente.	71,469.00	0.00	0.00	71,469.00	0.00	0.00	0.00	71,469.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,224.00	0.00	0.00	1,224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,224.00
					1341	Compensaciones.	188,013.00	33,198.98	0.00	221,211.98	0.00	0.00	0.00	221,211.98	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	9,399.00	0.00	0.00	9,399.00	0.00	0.00	3,456.73	5,937.95	4.32
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	2,425.00	0.00	0.00	2,425.00	0.00	0.00	2,382.30	0.00	42.70
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,697.00	0.00	0.00	5,697.00	0.00	0.00	2,764.98	0.00	2,932.02
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	3,069.00	0.00	0.00	3,069.00	0.00	0.00	874.33	1,748.66	446.01
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	17,436.00	0.00	0.00	17,436.00	0.00	0.00	0.00	17,436.00	0.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	957.36	0.00	9,270.36	0.00	0.00	3,090.12	6,180.24	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	23,049.00	0.00	0.00	23,049.00	0.00	0.00	0.00	18,565.22	4,483.78
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,769.00	0.00	0.00	5,769.00	0.00	0.00	0.00	5,764.56	4.44
					1546	Otras prestaciones contractuales.	5,400.00	0.00	0.00	5,400.00	0.00	0.00	0.00	5,400.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,311.00	0.00	0.00	3,311.00	3,311.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	108.00	0.00	0.00	108.00	108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	7,158.00	623.15	0.00	7,781.15	0.00	0.00	2,543.08	5,238.07	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,232.00	0.00	0.00	5,232.00	0.00	0.00	0.00	5,230.80	1.20
				11		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	1,630,424.00	298.90	101,065.22	1,529,657.68	90,609.00	0.00	48,762.18	1,245,568.84	144,717.66
					1131	Sueldos base al personal permanente.	241,839.00	0.00	24,202.30	217,636.70	0.00	0.00	0.00	201,942.30	15,694.40
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,264.00	0.00	0.00	3,264.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,264.00
					1341	Compensaciones.	919,089.00	0.00	74,983.51	844,105.49	0.00	0.00	0.00	801,424.38	42,681.11
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,803.00	0.00	0.00	31,803.00	0.00	0.00	9,880.81	16,664.55	5,257.64

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	8,176.00	0.00	0.00	8,176.00	0.00	0.00	6,851.17	0.00	1,324.83
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	19,213.00	0.00	0.00	19,213.00	0.00	0.00	3,948.51	0.00	15,264.49
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	14,256.00	0.00	0.00	14,256.00	0.00	0.00	3,852.58	7,111.28	3,292.14
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	94,548.00	0.00	0.00	94,548.00	0.00	0.00	0.00	80,272.53	14,275.47
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	957.36	48,920.64	0.00	0.00	15,898.69	26,168.48	6,853.47
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	44,812.60	16,651.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	10,074.00	0.00	0.00	10,074.00	0.00	0.00	0.00	8,913.64	1,160.36
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,270.00	0.00	0.00	18,270.00	0.00	0.00	0.00	15,570.00	2,700.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	58,695.00	298.90	0.00	58,993.90	58,695.00	0.00	0.00	298.90	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	31,914.00	0.00	0.00	31,914.00	31,914.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	9,000.00	0.00	298.90	8,701.10	0.00	0.00	0.00	1,698.99	7,002.11
					3981	Impuesto sobre nóminas.	30,735.00	0.00	623.15	30,111.85	0.00	0.00	8,330.42	17,874.06	3,907.37
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	28,206.00	0.00	0.00	28,206.00	0.00	0.00	0.00	22,817.13	5,388.87
02						Dirección de Recursos Humanos y Financieros	4,121,749.00	0.00	180,920.81	3,940,828.19	329,622.99	0.00	142,512.71	3,074,785.16	393,907.33
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,988,789.00	0.00	80,599.49	1,908,189.51	155,880.99	0.00	67,615.75	1,430,635.97	254,056.80
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,988,789.00	0.00	80,599.49	1,908,189.51	155,880.99	0.00	67,615.75	1,430,635.97	254,056.80
			12			Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	1,905,394.00	0.00	80,599.49	1,824,794.51	123,322.99	0.00	64,832.97	1,383,727.41	252,911.14
					1131	Sueldos base al personal permanente.	360,543.00	0.00	25,750.00	334,793.00	0.00	0.00	0.00	321,918.00	12,875.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,899.00	0.00	0.00	4,899.00	0.00	0.00	0.00	503.00	4,396.00
					1341	Compensaciones.	818,463.00	0.00	31,895.96	786,567.04	0.00	0.00	0.00	770,619.06	15,947.98
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	47,421.00	0.00	0.00	47,421.00	0.00	0.00	15,570.00	26,745.87	5,105.13
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,191.00	0.00	0.00	12,191.00	0.00	0.00	10,730.60	0.00	1,460.40
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	28,643.00	0.00	0.00	28,643.00	0.00	0.00	12,888.02	0.00	15,754.98
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	12,909.00	0.00	0.00	12,909.00	0.00	0.00	2,861.18	5,722.36	4,325.46
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	72,738.00	0.00	19,633.68	53,104.32	0.00	0.00	0.00	43,287.48	9,816.84
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	3,319.85	46,558.15	0.00	0.00	12,905.33	21,740.49	11,912.33
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	99,879.00	0.00	0.00	99,879.00	0.00	0.00	0.00	92,185.92	7,693.08
					1543	Estancias de Desarrollo Infantil.	137,172.00	0.00	0.00	137,172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	137,172.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	24,699.00	0.00	0.00	24,699.00	0.00	0.00	0.00	23,818.62	880.38
					1546	Otras prestaciones contractuales.	23,400.00	0.00	0.00	23,400.00	0.00	0.00	0.00	21,600.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	46,068.00	0.00	0.00	46,068.00	46,068.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,111.00	0.00	0.00	5,111.00	5,111.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151	Material impreso e información digital.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3411	Servicios financieros y bancarios.	37,200.00	0.00	0.00	37,200.00	2,143.99	0.00	0.00	22,847.52	12,208.49
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,352.00	0.00	0.00	32,352.00	0.00	0.00	9,877.84	19,752.81	2,721.35
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,828.00	0.00	0.00	21,828.00	0.00	0.00	0.00	12,986.28	8,841.72
				15		Actualización de los expedientes laborales del personal del Instituto.	83,395.00	0.00	0.00	83,395.00	32,558.00	0.00	2,782.78	46,908.56	1,145.66
					1131	Sueldos base al personal permanente.	18,585.00	0.00	0.00	18,585.00	0.00	0.00	0.00	18,585.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	408.00	0.00	0.00	408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	408.00
					1341	Compensaciones.	14,022.00	0.00	0.00	14,022.00	0.00	0.00	0.00	14,019.36	2.64
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	2,445.00	0.00	0.00	2,445.00	0.00	0.00	898.92	1,544.10	1.98
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	634.00	0.00	0.00	634.00	0.00	0.00	619.50	0.00	14.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	1,489.00	0.00	0.00	1,489.00	0.00	0.00	851.82	0.00	637.18
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	76.82	153.64	39.54
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	2,454.00	0.00	0.00	2,454.00	0.00	0.00	0.00	2,452.86	1.14
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	29,120.00	0.00	0.00	29,120.00	29,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	3,438.00	0.00	0.00	3,438.00	3,438.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	1,047.00	0.00	0.00	1,047.00	0.00	0.00	335.72	671.44	39.84
				07		Fomentar la cultura de rendición de cuentas.	2,102,722.00	0.00	100,321.32	2,002,400.68	143,504.00	0.00	74,896.96	1,644,149.19	139,850.53
				10		La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos	2,102,722.00	0.00	100,321.32	2,002,400.68	143,504.00	0.00	74,896.96	1,644,149.19	139,850.53
				01		Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	2,102,722.00	0.00	100,321.32	2,002,400.68	143,504.00	0.00	74,896.96	1,644,149.19	139,850.53
					1131	Sueldos base al personal permanente.	467,121.00	0.00	43,252.00	423,869.00	0.00	0.00	0.00	401,855.90	22,013.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,180.00	0.00	0.00	6,180.00	0.00	0.00	0.00	583.00	5,597.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	950,496.00	0.00	23,353.34	927,142.66	0.00	0.00	0.00	911,333.58	15,809.08
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	61,437.00	0.00	0.00	61,437.00	0.00	0.00	19,404.05	33,419.34	8,613.61
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,789.00	0.00	0.00	15,789.00	0.00	0.00	13,408.09	0.00	2,380.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	37,094.00	0.00	17,882.30	19,211.70	0.00	0.00	10,747.43	0.00	8,464.27
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	13,719.00	0.00	0.00	13,719.00	0.00	0.00	2,920.67	5,841.34	4,956.99
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	67,038.00	0.00	15,833.68	51,204.32	0.00	0.00	0.00	43,287.48	7,916.84
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	0.00	49,878.00	0.00	0.00	16,583.48	33,166.96	127.56
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	130,611.00	0.00	0.00	130,611.00	0.00	0.00	0.00	115,232.40	15,378.60
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	37,341.00	0.00	0.00	37,341.00	0.00	0.00	0.00	35,551.02	1,789.98
					1546	Otras prestaciones contractuales.	30,600.00	0.00	0.00	30,600.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00	3,600.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	12,260.00	0.00	0.00	12,260.00	12,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	13,794.00	0.00	0.00	13,794.00	13,794.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	117,450.00	0.00	0.00	0.00	32,550.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	39,246.00	0.00	0.00	39,246.00	0.00	0.00	11,833.24	23,891.89	3,520.87
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	20,118.00	0.00	0.00	20,118.00	0.00	0.00	0.00	12,986.28	7,131.72
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	30,238.00	0.00	0.00	30,238.00	30,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	30,238.00	0.00	0.00	30,238.00	30,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		01				Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de	30,238.00	0.00	0.00	30,238.00	30,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	30,238.00	0.00	0.00	30,238.00	30,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	03					Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	12,034,566.00	10,069.55	280,565.14	11,764,070.41	5,857,536.08	0.00	129,095.52	3,483,767.04	2,293,671.77
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	12,034,566.00	10,069.55	280,565.14	11,764,070.41	5,857,536.08	0.00	129,095.52	3,483,767.04	2,293,671.77
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	12,034,566.00	10,069.55	280,565.14	11,764,070.41	5,857,536.08	0.00	129,095.52	3,483,767.04	2,293,671.77
			17			Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos	10,251,934.00	10,069.55	208,516.58	10,053,486.97	5,811,120.08	0.00	72,408.65	2,216,730.03	1,953,228.21
					1131	Sueldos base al personal permanente.	511,863.00	0.00	43,252.00	468,611.00	0.00	0.00	0.00	446,406.80	22,204.20
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	8,148.00	0.00	0.00	8,148.00	0.00	0.00	0.00	1,614.91	6,533.09
					1341	Compensaciones.	605,982.00	0.00	91,559.84	514,422.16	0.00	0.00	0.00	459,995.89	54,426.27
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	67,335.00	0.00	0.00	67,335.00	0.00	0.00	21,536.80	37,137.20	8,661.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	17,349.00	0.00	0.00	17,349.00	0.00	0.00	14,899.49	0.00	2,449.51
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y	40,773.00	0.00	12,758.39	28,014.61	0.00	0.00	22,524.90	0.00	5,489.71

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						ahorro solidario.									
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,896.00	0.00	0.00	10,896.00	0.00	0.00	2,120.11	4,240.22	4,535.67
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	33,519.00	0.00	15,829.36	17,689.64	0.00	0.00	0.00	9,774.96	7,914.68
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	11,986.96	12,952.04	0.00	0.00	2,319.52	4,639.04	5,993.48
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	192,075.00	0.00	23,060.48	169,014.52	0.00	0.00	0.00	161,325.36	7,689.16
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	57,042.00	0.00	0.00	57,042.00	0.00	0.00	0.00	55,216.34	1,825.66
					1546	Otras prestaciones contractuales.	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	41,400.00	3,600.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	96,368.00	3,210.88	0.00	99,578.88	99,578.88	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	100,440.00	0.00	0.00	100,440.00	97,827.60	0.00	0.00	1,984.95	627.45
					2419	Otros productos minerales no metálicos.	48,000.00	0.00	0.00	48,000.00	1,218.00	0.00	0.00	0.00	46,782.00
					2421	Cemento y productos de concreto.	1,000.00	1,148.00	0.00	2,148.00	574.00	0.00	0.00	1,148.00	426.00
					2431	Cal, yeso y productos de yeso.	6,300.00	0.00	0.00	6,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00
					2441	Madera y productos de madera.	36,523.00	0.00	0.00	36,523.00	475.60	0.00	0.00	0.00	36,047.40
					2451	Vidrio y productos de vidrio.	905.00	0.00	0.00	905.00	0.00	0.00	0.00	0.00	905.00
					2461	Material eléctrico y electrónico.	223,300.00	31.33	5,354.88	217,976.45	1,608.34	0.00	0.00	31.33	216,336.78
					2471	Artículos metálicos para la construcción.	45,500.00	669.49	0.00	46,169.49	208.48	0.00	0.00	669.49	45,291.52
					2481	Materiales complementarios.	108,194.00	0.00	4,714.67	103,479.33	0.00	0.00	0.00	1,312.48	102,166.85
					2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	466,981.00	6.00	0.00	466,987.00	88.00	0.00	0.00	6.00	466,893.00
					2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	23,795.00	0.00	0.00	23,795.00	7,096.30	0.00	0.00	0.00	16,698.70
					2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	722,790.00	444.00	0.00	723,234.00	471,134.00	0.00	0.00	252,100.00	0.00
					2711	Vestuario y uniformes.	54,725.00	0.00	0.00	54,725.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,725.00
					2721	Prendas de seguridad y protección personal.	113,425.00	0.00	0.00	113,425.00	115.10	0.00	0.00	0.00	113,309.90
					2911	Herramientas menores.	199,583.00	230.65	0.00	199,813.65	257.10	0.00	0.00	230.65	199,325.90
					2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	22,225.00	0.00	0.00	22,225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,225.00
					2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	68,000.00	0.00	0.00	68,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,000.00
					3112	Servicio de energía eléctrica.	999,999.00	0.00	0.00	999,999.00	536,901.00	0.00	0.00	463,098.00	0.00
					3131	Agua potable.	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3141	Telefonía tradicional.	118,500.00	0.00	0.00	118,500.00	118,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3151	Telefonía celular.	115,800.00	0.00	0.00	115,800.00	83,359.00	0.00	0.00	32,441.00	0.00
					3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	51,000.00	0.00	0.00	51,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
					3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	249,000.00	0.00	0.00	249,000.00	135,547.01	0.00	0.00	113,452.99	0.00
					3362	Servicios de impresión.	650.00	0.00	0.00	650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650.00
					3381	Servicios de vigilancia.	2,087,937.00	0.00	0.00	2,087,937.00	1,717,732.64	0.00	0.00	0.00	370,204.36
					3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	0.00	1,700.00	0.00	1,700.00	1,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3411	Servicios financieros y bancarios.	56,064.00	0.00	0.00	56,064.00	44,147.09	0.00	0.00	11,916.91	0.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales.	445,611.00	0.00	0.00	445,611.00	445,611.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3471	Fletes y maniobras.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
					3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	17,400.00	0.00	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	34,000.00	1,299.20	0.00	35,299.20	18,000.00	0.00	0.00	1,299.20	16,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	70,952.00	0.00	0.00	70,952.00	70,952.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3553	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	195,000.00	0.00	0.00	195,000.00	195,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	296,934.00	0.00	0.00	296,934.00	284,860.04	0.00	0.00	8,996.96	3,077.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	916,266.00	760.00	0.00	917,026.00	914,936.00	0.00	0.00	2,090.00	0.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación.	104,865.00	570.00	0.00	105,435.00	104,865.00	0.00	0.00	570.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	4,250.00	0.00	0.00	4,250.00	1,305.00	0.00	0.00	2,096.00	849.00
					3921	Impuestos y derechos.	287,000.00	0.00	0.00	287,000.00	252,122.90	0.00	0.00	34,877.10	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	33,672.00	0.00	0.00	33,672.00	0.00	0.00	9,007.83	17,725.75	6,938.42
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,059.00	0.00	0.00	10,059.00	0.00	0.00	0.00	2,932.50	7,126.50
					3999	Otros servicios generales.	69,000.00	0.00	0.00	69,000.00	23,000.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00
				18		Establecer mecanismos de organización en el control de las adquisiciones.	1,141,759.00	0.00	0.00	1,141,759.00	0.00	0.00	40,497.18	988,260.93	113,000.89
					1131	Sueldos base al personal permanente.	247,143.00	0.00	0.00	247,143.00	0.00	0.00	0.00	236,122.00	11,021.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,672.00	0.00	0.00	3,672.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,672.00
					1341	Compensaciones.	593,193.00	0.00	0.00	593,193.00	0.00	0.00	0.00	552,300.06	40,892.94
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	32,505.00	0.00	0.00	32,505.00	0.00	0.00	11,054.09	19,983.95	1,466.96
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	8,368.00	0.00	0.00	8,368.00	0.00	0.00	8,238.09	0.00	129.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y	19,659.00	0.00	0.00	19,659.00	0.00	0.00	6,530.32	0.00	13,128.68

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						ahorro solidario.									
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,345.00	0.00	0.00	9,345.00	0.00	0.00	2,083.00	5,320.24	1,941.76
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	53,184.00	0.00	0.00	53,184.00	0.00	0.00	0.00	43,633.32	9,550.68
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	0.00	33,252.00	0.00	0.00	6,438.34	14,083.90	12,729.76
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	69,147.00	0.00	0.00	69,147.00	0.00	0.00	0.00	56,335.84	12,811.16
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	17,127.00	0.00	0.00	17,127.00	0.00	0.00	0.00	16,826.02	300.98
					1546	Otras prestaciones contractuales.	16,200.00	0.00	0.00	16,200.00	0.00	0.00	0.00	15,600.00	600.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	23,004.00	0.00	0.00	23,004.00	0.00	0.00	6,153.34	14,965.61	1,885.05
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	15,960.00	0.00	0.00	15,960.00	0.00	0.00	0.00	13,089.99	2,870.01
19						Digitalización de los documentos que se generan en la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial	50,567.00	0.00	0.00	50,567.00	0.00	0.00	2,180.14	47,076.31	1,310.55
					1131	Sueldos base al personal permanente.	18,585.00	0.00	0.00	18,585.00	0.00	0.00	0.00	18,585.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	165.00	0.00	0.00	165.00	0.00	0.00	0.00	165.00	0.00
					1341	Compensaciones.	14,022.00	0.00	0.00	14,022.00	0.00	0.00	0.00	14,019.36	2.64
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	2,445.00	0.00	0.00	2,445.00	0.00	0.00	898.92	1,544.10	1.98
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	625.00	0.00	0.00	625.00	0.00	0.00	619.50	0.00	5.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	1,471.00	0.00	0.00	1,471.00	0.00	0.00	247.80	0.00	1,223.20
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	76.82	153.64	39.54
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	2,454.00	0.00	0.00	2,454.00	0.00	0.00	0.00	2,452.86	1.14
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	1,047.00	0.00	0.00	1,047.00	0.00	0.00	337.10	674.19	35.71
20						Actualizar los mecanismos del registro de inventarios.	590,306.00	0.00	72,048.56	518,257.44	46,416.00	0.00	14,009.55	231,699.77	226,132.12
					1131	Sueldos base al personal permanente.	106,470.00	0.00	21,210.00	85,260.00	0.00	0.00	0.00	74,655.00	10,605.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,632.00	0.00	0.00	1,632.00	0.00	0.00	0.00	408.00	1,224.00
					1341	Compensaciones.	185,403.00	0.00	50,838.56	134,564.44	0.00	0.00	0.00	109,145.16	25,419.28
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	14,004.00	0.00	0.00	14,004.00	0.00	0.00	3,610.80	6,202.50	4,190.70
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,607.00	0.00	0.00	3,607.00	0.00	0.00	2,488.51	0.00	1,118.49
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	8,472.00	0.00	0.00	8,472.00	0.00	0.00	5,874.54	0.00	2,597.46

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,508.00	0.00	0.00	2,508.00	0.00	0.00	308.58	617.16	1,582.26
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,777.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	0.00	8,313.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,313.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	23,046.48	7,685.52
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	9,636.00	0.00	0.00	9,636.00	0.00	0.00	0.00	8,771.22	864.78
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	5,400.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,750.00	0.00	0.00	15,750.00	15,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	30,666.00	0.00	0.00	30,666.00	30,666.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
					3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	8,202.00	0.00	0.00	8,202.00	0.00	0.00	1,727.12	3,454.25	3,020.63
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,934.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
05						Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	7,410,314.00	113,795.17	113,795.17	7,410,314.00	972,998.10	0.00	298,104.31	5,972,717.11	166,494.48
	01					Dirección Ejecutiva	3,647,165.00	21,560.34	32,668.96	3,636,056.38	925,319.58	0.00	123,203.55	2,471,072.54	116,460.71
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	3,647,165.00	21,560.34	32,668.96	3,636,056.38	925,319.58	0.00	123,203.55	2,471,072.54	116,460.71
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	3,647,165.00	21,560.34	32,668.96	3,636,056.38	925,319.58	0.00	123,203.55	2,471,072.54	116,460.71
				21		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC	1,578,575.00	5,291.10	8,401.32	1,575,464.78	35,764.95	0.00	65,212.53	1,442,422.76	32,064.54
					1131	Sueldos base al personal permanente.	348,720.00	0.00	0.00	348,720.00	0.00	0.00	0.00	347,739.65	980.35
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,469.00	0.00	0.00	5,469.00	0.00	0.00	0.00	234.00	5,235.00
					1341	Compensaciones.	808,866.00	0.00	1,026.14	807,839.86	0.00	0.00	0.00	807,614.02	225.84
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	45,864.00	0.00	0.00	45,864.00	0.00	0.00	16,806.39	28,903.79	153.82
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	11,817.00	0.00	0.00	11,817.00	0.00	0.00	11,589.44	0.00	227.56
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	27,760.00	0.00	7,092.58	20,667.42	0.00	0.00	15,150.26	0.00	5,517.16
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,497.00	0.00	0.00	10,497.00	0.00	0.00	2,986.50	5,964.43	1,546.07
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	45,420.00	0.00	0.00	45,420.00	0.00	0.00	0.00	45,415.32	4.68
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	5,008.50	0.00	21,634.50	0.00	0.00	7,211.50	14,423.00	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	107,562.00	0.00	0.00	107,562.00	0.00	0.00	0.00	93,466.28	14,095.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	34,662.00	0.00	0.00	34,662.00	0.00	0.00	0.00	34,524.77	137.23
					1546	Otras prestaciones contractuales.	30,555.00	0.00	0.00	30,555.00	0.00	0.00	0.00	28,755.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	8,545.00	174.00	0.00	8,719.00	8,315.00	0.00	0.00	174.00	230.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,450.00	0.00	0.00	27,450.00	27,449.95	0.00	0.00	0.00	0.05
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	282.60	2,717.40	0.00	0.00	906.40	811.00	1,000.00
					2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	93.60	0.00	93.60	0.00	0.00	93.60	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	15.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,133.00	0.00	0.00	32,133.00	0.00	0.00	10,468.44	20,757.91	906.65
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	13,629.00	0.00	0.00	13,629.00	0.00	0.00	0.00	13,624.59	4.41
				22		Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual.	2,068,590.00	16,269.24	24,267.64	2,060,591.60	889,554.63	0.00	57,991.02	1,028,649.78	84,396.17
					1131	Sueldos base al personal permanente.	295,773.00	0.00	0.00	295,773.00	0.00	0.00	0.00	270,888.00	24,885.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,002.00	0.00	0.00	4,002.00	0.00	0.00	0.00	330.00	3,672.00
					1341	Compensaciones.	566,208.00	0.00	24,267.64	541,940.36	0.00	0.00	0.00	529,806.54	12,133.82

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	38,901.00	0.00	0.00	38,901.00	0.00	0.00	13,101.79	22,506.05	3,293.16
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	9,029.59	0.00	970.41
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	23,493.00	0.00	0.00	23,493.00	0.00	0.00	12,702.98	0.00	10,790.02
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,767.00	0.00	0.00	7,767.00	0.00	0.00	2,105.20	4,210.40	1,451.40
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	33,519.00	0.00	0.00	33,519.00	0.00	0.00	0.00	33,512.52	6.48
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	16,269.24	0.00	41,208.24	0.00	0.00	13,736.08	27,472.16	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	84,513.00	0.00	0.00	84,513.00	0.00	0.00	0.00	74,260.88	10,252.12
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	25,983.00	0.00	0.00	25,983.00	0.00	0.00	0.00	23,042.70	2,940.30
					1546	Otras prestaciones contractuales.	19,800.00	0.00	0.00	19,800.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	7,364.00	0.00	0.00	7,364.00	7,363.63	0.00	0.00	0.00	0.37
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	44,236.00	0.00	0.00	44,236.00	44,236.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	848,000.00	0.00	0.00	848,000.00	837,955.00	0.00	0.00	0.00	10,045.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	24,033.00	0.00	0.00	24,033.00	0.00	0.00	7,315.38	14,566.75	2,150.87
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,059.00	0.00	0.00	10,059.00	0.00	0.00	0.00	10,053.78	5.22
02						Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	1,390,503.00	0.00	2,177.46	1,388,325.54	16,620.34	0.00	64,830.87	1,295,859.29	11,015.04
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	1,390,503.00	0.00	2,177.46	1,388,325.54	16,620.34	0.00	64,830.87	1,295,859.29	11,015.04
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,215.96	0.00	0.00	0.00	554.04
			02			Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	554.00	0.00	0.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00	554.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00	554.00
				03		Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.	2,216.00	0.00	0.00	2,216.00	2,215.96	0.00	0.00	0.00	0.04
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,216.00	0.00	0.00	2,216.00	2,215.96	0.00	0.00	0.00	0.04
		16				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	1,387,733.00	0.00	2,177.46	1,385,555.54	14,404.38	0.00	64,830.87	1,295,859.29	10,461.00
			01			Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011- 2012.	1,387,733.00	0.00	2,177.46	1,385,555.54	14,404.38	0.00	64,830.87	1,295,859.29	10,461.00
				1131		Sueldos base al personal permanente.	250,596.00	0.00	0.00	250,596.00	0.00	0.00	0.00	250,596.00	0.00
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,211.00	0.00	0.00	2,211.00	0.00	0.00	0.00	1,395.00	816.00
				1341		Compensaciones.	764,148.00	0.00	0.00	764,148.00	0.00	0.00	0.00	764,136.18	11.82
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	32,958.00	0.00	0.00	32,958.00	0.00	0.00	12,120.48	20,820.30	17.22
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	8,430.00	0.00	0.00	8,430.00	0.00	0.00	8,353.22	0.00	76.78
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y	19,815.00	0.00	0.00	19,815.00	0.00	0.00	13,409.13	0.00	6,405.87

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						ahorro solidario.									
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	12,849.00	0.00	0.00	12,849.00	0.00	0.00	3,659.90	7,319.80	1,869.30
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	86,703.00	0.00	0.00	86,703.00	0.00	0.00	0.00	86,687.52	15.48
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	58,191.00	0.00	2,177.46	56,013.54	0.00	0.00	18,308.27	36,616.54	1,088.73
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,481.00	0.00	0.00	8,481.00	0.00	0.00	0.00	8,464.74	16.26
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	14,405.00	0.00	0.00	14,405.00	14,404.38	0.00	0.00	0.00	0.62
					3981	Impuesto sobre nóminas.	27,063.00	0.00	0.00	27,063.00	0.00	0.00	8,979.87	17,959.74	123.39
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	26,019.00	0.00	0.00	26,019.00	0.00	0.00	0.00	26,006.19	12.81
03						Dirección de Educación Cívica Democrática	2,372,646.00	92,234.83	78,948.75	2,385,932.08	31,058.18	0.00	110,069.89	2,205,785.28	39,018.73
	08					Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	2,372,646.00	92,234.83	78,948.75	2,385,932.08	31,058.18	0.00	110,069.89	2,205,785.28	39,018.73
		09				El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en	2,372,646.00	92,234.83	78,948.75	2,385,932.08	31,058.18	0.00	110,069.89	2,205,785.28	39,018.73
			01			Educación para la vida en democracia	1,514,500.00	18,403.69	71,573.03	1,461,330.66	16,538.76	0.00	73,737.65	1,339,146.96	31,907.29
					1131	Sueldos base al personal permanente.	395,313.00	0.00	24,885.00	370,428.00	0.00	0.00	0.00	370,428.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,391.00	0.00	4,896.00	495.00	0.00	0.00	0.00	495.00	0.00
					1341	Compensaciones.	711,744.00	0.00	36,410.58	675,333.42	0.00	0.00	0.00	675,333.42	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	51,993.00	0.00	3,300.90	48,692.10	0.00	0.00	17,916.10	30,776.00	0.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	13,368.00	0.00	371.86	12,996.14	0.00	0.00	12,347.60	0.00	648.54
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	31,399.00	0.00	0.00	31,399.00	0.00	0.00	16,108.88	0.00	15,290.12
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,219.00	0.00	0.00	9,219.00	0.00	0.00	2,516.64	5,033.28	1,669.08
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	33,519.00	0.00	0.00	33,519.00	0.00	0.00	0.00	33,512.52	6.48
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	18,403.69	0.00	43,342.69	0.00	0.00	15,265.38	28,077.31	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	115,245.00	0.00	0.00	115,245.00	0.00	0.00	0.00	106,269.88	8,975.12
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	37,683.00	0.00	0.00	37,683.00	0.00	0.00	0.00	34,737.66	2,945.34
					1546	Otras prestaciones contractuales.	27,000.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	0.00	0.00	25,200.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,279.00	0.00	0.00	15,279.00	15,279.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,260.00	0.00	0.00	1,260.00	1,259.76	0.00	0.00	0.00	0.24
					3981	Impuesto sobre nóminas.	31,089.00	0.00	1,708.69	29,380.31	0.00	0.00	9,583.05	19,230.11	567.15

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,059.00	0.00	0.00	10,059.00	0.00	0.00	0.00	10,053.78	5.22
				02		Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales	858,146.00	73,831.14	7,375.72	924,601.42	14,519.42	0.00	36,332.24	866,638.32	7,111.44
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,903.00	0.00	0.00	153,903.00	0.00	0.00	0.00	153,903.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,716.00	0.00	0.00	1,716.00	0.00	0.00	0.00	492.00	1,224.00
					1341	Compensaciones.	470,019.00	72,122.45	0.00	542,141.45	0.00	0.00	0.00	542,141.45	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,241.00	0.00	0.00	20,241.00	0.00	0.00	7,443.75	12,786.75	10.50
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,190.00	0.00	0.00	5,190.00	0.00	0.00	5,130.09	0.00	59.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,197.00	0.00	4,862.68	7,334.32	0.00	0.00	5,166.70	0.00	2,167.62
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,986.00	0.00	0.00	7,986.00	0.00	0.00	2,274.72	4,549.44	1,161.84
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	53,184.00	0.00	0.00	53,184.00	0.00	0.00	0.00	53,175.00	9.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	2,513.04	30,738.96	0.00	0.00	9,827.48	19,654.96	1,256.52
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,898.00	0.00	0.00	5,898.00	0.00	0.00	0.00	5,888.22	9.78
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	7,800.00	1,200.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,020.00	0.00	0.00	13,020.00	13,019.54	0.00	0.00	0.00	0.46
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	1,499.88	0.00	0.00	0.00	0.12
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,665.00	1,708.69	0.00	18,373.69	0.00	0.00	6,489.50	11,884.19	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	15,960.00	0.00	0.00	15,960.00	0.00	0.00	0.00	15,952.51	7.49

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
06						Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	90,863,370.00	3,278.90	3,278.90	90,863,370.00	107,319.03	2,400.00	183,164.51	89,922,796.51	647,689.95
	01					Dirección Ejecutiva	1,610,338.00	1,000.00	1,000.00	1,610,338.00	44,093.00	0.00	63,523.49	1,389,963.53	112,757.98
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,610,338.00	1,000.00	1,000.00	1,610,338.00	44,093.00	0.00	63,523.49	1,389,963.53	112,757.98
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,610,338.00	1,000.00	1,000.00	1,610,338.00	44,093.00	0.00	63,523.49	1,389,963.53	112,757.98
				23		Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1,610,338.00	1,000.00	1,000.00	1,610,338.00	44,093.00	0.00	63,523.49	1,389,963.53	112,757.98
					1131	Sueldos base al personal permanente.	355,020.00	0.00	0.00	355,020.00	0.00	0.00	0.00	330,135.00	24,885.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,145.00	0.00	0.00	5,145.00	0.00	0.00	0.00	657.00	4,488.00
					1341	Compensaciones.	827,664.00	0.00	0.00	827,664.00	0.00	0.00	0.00	791,255.16	36,408.84
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	46,692.00	0.00	0.00	46,692.00	0.00	0.00	15,967.41	27,428.55	3,296.04
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,015.00	0.00	0.00	12,015.00	0.00	0.00	11,004.50	0.00	1,010.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	28,228.00	0.00	0.00	28,228.00	0.00	0.00	19,090.10	0.00	9,137.90
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,590.00	0.00	0.00	10,590.00	0.00	0.00	2,909.68	5,819.36	1,860.96
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	45,420.00	0.00	0.00	45,420.00	0.00	0.00	0.00	45,415.32	4.68
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	3,433.19	5,683.83	7,508.98
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	107,562.00	0.00	0.00	107,562.00	0.00	0.00	0.00	89,625.20	17,936.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	35,133.00	0.00	0.00	35,133.00	0.00	0.00	0.00	32,191.32	2,941.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	28,755.00	0.00	0.00	28,755.00	0.00	0.00	0.00	26,955.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	11,240.00	0.00	0.00	11,240.00	11,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2131	Material estadístico y geográfico.	691.00	0.00	0.00	691.00	691.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	30,162.00	0.00	0.00	30,162.00	30,162.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,000.00	0.00	4,000.00	2,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,766.00	0.00	1,000.00	31,766.00	0.00	0.00	10,118.61	20,173.20	1,474.19
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	13,629.00	0.00	0.00	13,629.00	0.00	0.00	0.00	13,624.59	4.41
	02					Dirección de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas	88,236,279.00	2,278.90	950.34	88,237,607.56	42,119.03	2,400.00	85,190.20	87,871,463.14	236,435.19
		10				Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	88,236,279.00	2,278.90	950.34	88,237,607.56	42,119.03	2,400.00	85,190.20	87,871,463.14	236,435.19
			14			Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se	88,236,279.00	2,278.90	950.34	88,237,607.56	42,119.03	2,400.00	85,190.20	87,871,463.14	236,435.19
				01		Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	864,001.00	0.00	0.00	864,001.00	33,208.00	2,400.00	26,322.33	653,033.73	149,036.94
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,903.00	0.00	0.00	153,903.00	0.00	0.00	0.00	122,088.00	31,815.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,068.00	0.00	0.00	1,068.00	0.00	0.00	0.00	660.00	408.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	470,019.00	0.00	0.00	470,019.00	0.00	0.00	0.00	393,761.94	76,257.06
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,241.00	0.00	0.00	20,241.00	0.00	0.00	5,904.99	10,143.45	4,192.56
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,167.00	0.00	0.00	5,167.00	0.00	0.00	4,069.61	0.00	1,097.39
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,146.00	0.00	0.00	12,146.00	0.00	0.00	2,846.59	0.00	9,299.41
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,986.00	0.00	0.00	7,986.00	0.00	0.00	1,870.69	3,741.38	2,373.93
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	43,407.00	0.00	0.00	43,407.00	0.00	0.00	0.00	43,400.04	6.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	0.00	33,252.00	0.00	0.00	7,070.13	14,140.26	12,041.61
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	7,686.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,898.00	0.00	0.00	5,898.00	0.00	0.00	0.00	5,029.38	868.62
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,655.00	0.00	0.00	13,655.00	13,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2131	Material estadístico y geográfico.	691.00	0.00	0.00	691.00	691.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,942.00	0.00	0.00	10,942.00	10,942.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	7,920.00	0.00	0.00	7,920.00	7,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	2,400.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,665.00	0.00	0.00	16,665.00	0.00	0.00	4,560.32	9,120.64	2,984.04
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	13,026.00	0.00	0.00	13,026.00	0.00	0.00	0.00	13,020.00	6.00
02						Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos	87,213,158.00	853.39	950.34	87,213,061.05	7,446.03	0.00	51,179.77	87,071,475.12	82,960.13
					1131	Sueldos base al personal permanente.	31,815.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	3,105,681.00	0.00	0.00	3,105,681.00	0.00	0.00	0.00	3,051,245.58	54,435.42
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	165.00	0.00	0.00	165.00	0.00	0.00	0.00	165.00	0.00
					1341	Compensaciones.	78,309.00	0.00	0.00	78,309.00	0.00	0.00	0.00	78,308.46	0.54
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	35,958.00	853.39	0.00	36,811.39	0.00	0.00	9,573.90	19,814.07	7,423.42
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	9,123.00	0.00	0.00	9,123.00	0.00	0.00	8,248.81	0.00	874.19
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	21,440.00	0.00	0.00	21,440.00	0.00	0.00	5,378.21	0.00	16,061.79
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	1,419.00	0.00	0.00	1,419.00	0.00	0.00	404.03	808.06	206.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	9,774.96	2.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	950.34	7,362.66	0.00	0.00	1,595.04	3,190.08	2,577.54

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	858.84	2.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,335.00	0.00	0.00	2,335.00	2,335.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,111.00	0.00	0.00	5,111.00	5,111.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	80,601.00	0.00	0.00	80,601.00	0.00	0.00	25,979.78	53,250.62	1,370.60
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	2,932.50	1.50
					4471	Ayudas sociales a entidades de interés público.	83,809,833.00	0.00	0.00	83,809,833.00	0.03	0.00	0.00	83,809,829.79	3.18
03						Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional.	159,120.00	1,425.51	0.00	160,545.51	1,465.00	0.00	7,688.10	146,954.29	4,438.12
					1131	Sueldos base al personal permanente.	31,815.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	165.00	0.00	0.00	165.00	0.00	0.00	0.00	165.00	0.00
					1341	Compensaciones.	82,074.00	0.00	0.00	82,074.00	0.00	0.00	0.00	82,071.18	2.82
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,185.00	0.00	0.00	4,185.00	0.00	0.00	1,538.76	2,643.30	2.94
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,066.00	0.00	0.00	1,066.00	0.00	0.00	1,060.50	0.00	5.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,506.00	0.00	0.00	2,506.00	0.00	0.00	424.20	0.00	2,081.80
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	1,419.00	0.00	0.00	1,419.00	0.00	0.00	404.03	808.06	206.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	8,145.80	1,631.20
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	1,425.51	0.00	9,738.51	0.00	0.00	3,246.17	6,492.34	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	858.84	2.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,375.00	0.00	0.00	1,375.00	1,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	90.00	0.00	0.00	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	3,057.00	0.00	0.00	3,057.00	0.00	0.00	1,014.44	2,028.89	13.67
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	2,443.72	490.28
03						Dirección de Quejas	1,016,753.00	0.00	1,328.56	1,015,424.44	21,107.00	0.00	34,450.82	661,369.84	298,496.78
	10					Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	1,016,753.00	0.00	1,328.56	1,015,424.44	21,107.00	0.00	34,450.82	661,369.84	298,496.78
		14				Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se	1,016,753.00	0.00	1,328.56	1,015,424.44	21,107.00	0.00	34,450.82	661,369.84	298,496.78

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					04	Sustanciar las quejas	1,016,753.00	0.00	1,328.56	1,015,424.44	21,107.00	0.00	34,450.82	661,369.84	298,496.78
					1131	Sueldos base al personal permanente.	185,718.00	0.00	0.00	185,718.00	0.00	0.00	0.00	146,225.70	39,492.30
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,178.00	0.00	0.00	2,178.00	0.00	0.00	0.00	138.00	2,040.00
					1341	Compensaciones.	546,270.00	0.00	0.00	546,270.00	0.00	0.00	0.00	364,750.68	181,519.32
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	24,426.00	0.00	853.39	23,572.61	0.00	0.00	7,029.18	12,192.12	4,351.31
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	6,268.00	0.00	0.00	6,268.00	0.00	0.00	4,888.63	0.00	1,379.37
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	14,729.00	0.00	0.00	14,729.00	0.00	0.00	8,249.52	0.00	6,479.48
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,405.00	0.00	0.00	9,405.00	0.00	0.00	1,866.03	3,732.06	3,806.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	62,961.00	0.00	0.00	62,961.00	0.00	0.00	0.00	43,287.48	19,673.52
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	41,565.00	0.00	475.17	41,089.83	0.00	0.00	7,850.76	15,701.52	17,537.55
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	46,098.00	0.00	0.00	46,098.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	7,687.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	6,759.00	0.00	0.00	6,759.00	0.00	0.00	0.00	5,773.76	985.24
					1546	Otras prestaciones contractuales.	10,800.00	0.00	0.00	10,800.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,345.00	0.00	0.00	10,345.00	10,345.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,762.00	0.00	0.00	10,762.00	10,762.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	19,575.00	0.00	0.00	19,575.00	0.00	0.00	4,566.70	9,171.44	5,836.86
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	18,894.00	0.00	0.00	18,894.00	0.00	0.00	0.00	12,986.28	5,907.72

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
07						Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	6,834,776.00	11,877.99	11,877.99	6,834,776.00	381,614.75	0.00	279,223.09	5,123,372.62	1,050,565.54
	01					Dirección Ejecutiva	1,146,893.00	421.00	421.00	1,146,893.00	74,518.90	0.00	41,457.61	1,010,306.61	20,609.88
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,146,893.00	421.00	421.00	1,146,893.00	74,518.90	0.00	41,457.61	1,010,306.61	20,609.88
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,146,893.00	421.00	421.00	1,146,893.00	74,518.90	0.00	41,457.61	1,010,306.61	20,609.88
				24		Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales	1,146,893.00	421.00	421.00	1,146,893.00	74,518.90	0.00	41,457.61	1,010,306.61	20,609.88
					1131	Sueldos base al personal permanente.	205,710.00	0.00	0.00	205,710.00	0.00	0.00	0.00	205,710.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,535.00	0.00	0.00	2,535.00	0.00	0.00	0.00	495.00	2,040.00
					1341	Compensaciones.	607,578.00	0.00	0.00	607,578.00	0.00	0.00	0.00	607,562.46	15.54
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	27,054.00	0.00	0.00	27,054.00	0.00	0.00	9,949.52	17,091.10	13.38
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	6,945.00	0.00	0.00	6,945.00	0.00	0.00	6,856.99	0.00	88.01
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	16,323.00	0.00	0.00	16,323.00	0.00	0.00	10,470.93	0.00	5,852.07
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	8,412.00	0.00	0.00	8,412.00	0.00	0.00	2,395.38	4,790.76	1,225.86
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	45,420.00	0.00	0.00	45,420.00	0.00	0.00	0.00	45,415.32	4.68
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	3,491.25	6,982.50	6,152.25
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	57,616.20	3,847.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	17,583.00	0.00	0.00	17,583.00	0.00	0.00	0.00	17,572.62	10.38
					1546	Otras prestaciones contractuales.	17,955.00	0.00	0.00	17,955.00	0.00	0.00	0.00	17,955.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	34,746.00	421.00	0.00	35,167.00	34,745.98	0.00	374.00	47.00	0.02
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	39,773.00	0.00	0.00	39,773.00	39,772.92	0.00	0.00	0.00	0.08
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	421.00	2,579.00	0.00	0.00	626.00	953.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	22,140.00	0.00	0.00	22,140.00	0.00	0.00	7,293.54	14,491.06	355.40
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	13,629.00	0.00	0.00	13,629.00	0.00	0.00	0.00	13,624.59	4.41
	02					Dirección de Organización y Documentación Electoral	2,851,159.00	11,456.99	4,853.88	2,857,762.11	156,192.86	0.00	127,914.06	2,057,208.99	516,446.20
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	2,851,159.00	11,456.99	4,853.88	2,857,762.11	156,192.86	0.00	127,914.06	2,057,208.99	516,446.20
			15			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
				04		Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
		16				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	2,851,089.00	11,456.99	4,853.88	2,857,692.11	156,192.86	0.00	127,914.06	2,057,208.99	516,376.20
			02			Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros	1,176,143.00	11,456.99	0.00	1,187,599.99	13,478.86	0.00	68,714.46	1,069,699.32	35,707.35

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1131	Sueldos base al personal permanente.	260,001.00	0.00	0.00	260,001.00	0.00	0.00	0.00	253,563.00	6,438.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,485.00	0.00	0.00	2,485.00	0.00	0.00	0.00	825.00	1,660.00
					1341	Compensaciones.	589,914.00	0.00	0.00	589,914.00	0.00	0.00	0.00	571,660.66	18,253.34
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	34,198.00	0.00	0.00	34,198.00	0.00	0.00	12,263.90	21,066.70	867.40
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	8,538.00	0.00	0.00	8,538.00	0.00	0.00	8,452.09	0.00	85.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,484.00	0.00	0.00	20,484.00	0.00	0.00	16,219.88	0.00	4,264.12
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,536.00	0.00	0.00	9,536.00	0.00	0.00	2,578.64	5,157.28	1,800.08
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	53,073.00	0.00	0.00	53,073.00	0.00	0.00	0.00	53,062.44	10.56
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	42,951.00	11,456.99	0.00	54,407.99	0.00	0.00	21,844.11	32,563.88	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	70,428.00	0.00	0.00	70,428.00	0.00	0.00	0.00	69,139.44	1,288.56
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,678.00	0.00	0.00	15,678.00	0.00	0.00	0.00	15,518.28	159.72
					1546	Otras prestaciones contractuales.	16,200.00	0.00	0.00	16,200.00	0.00	0.00	0.00	16,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	12,454.00	0.00	0.00	12,454.00	12,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,025.00	0.00	0.00	1,025.00	1,024.86	0.00	0.00	0.00	0.14
					3981	Impuesto sobre nóminas.	23,251.00	0.00	0.00	23,251.00	0.00	0.00	7,355.84	15,023.87	871.29
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	15,927.00	0.00	0.00	15,927.00	0.00	0.00	0.00	15,918.77	8.23
				03		Documentos y materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el	1,674,946.00	0.00	4,853.88	1,670,092.12	142,714.00	0.00	59,199.60	987,509.67	480,668.85
					1131	Sueldos base al personal permanente.	258,918.00	0.00	0.00	258,918.00	0.00	0.00	0.00	258,918.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,324.00	0.00	0.00	3,324.00	0.00	0.00	0.00	468.00	2,856.00
					1341	Compensaciones.	509,073.00	0.00	0.00	509,073.00	0.00	0.00	0.00	509,055.78	17.22
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	34,056.00	0.00	0.00	34,056.00	0.00	0.00	12,522.92	21,511.60	21.48
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	8,749.00	0.00	0.00	8,749.00	0.00	0.00	8,630.59	0.00	118.41
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,553.00	0.00	0.00	20,553.00	0.00	0.00	18,244.46	0.00	2,308.54
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	8,181.00	0.00	0.00	8,181.00	0.00	0.00	2,328.25	4,656.50	1,196.25
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	43,296.00	0.00	4,853.88	38,442.12	0.00	0.00	0.00	33,512.52	4,929.60
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	0.00	33,252.00	0.00	0.00	10,429.52	20,859.04	1,963.44
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	19,581.00	0.00	0.00	19,581.00	0.00	0.00	0.00	19,565.16	15.84

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	7,905.00	0.00	0.00	7,905.00	7,905.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	83,794.00	0.00	0.00	83,794.00	83,794.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	464,000.00	0.00	0.00	464,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	464,000.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	51,015.00	0.00	0.00	51,015.00	51,015.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	21,426.00	0.00	0.00	21,426.00	0.00	0.00	7,043.86	14,087.72	294.42
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	12,993.00	0.00	0.00	12,993.00	0.00	0.00	0.00	10,053.75	2,939.25
03						Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	2,836,724.00	0.00	6,603.11	2,830,120.89	150,902.99	0.00	109,851.42	2,055,857.02	513,509.46
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	2,836,724.00	0.00	6,603.11	2,830,120.89	150,902.99	0.00	109,851.42	2,055,857.02	513,509.46
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	6,446.00	0.00	0.00	6,446.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,446.00
			05			Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
				06		Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013	6,246.00	0.00	0.00	6,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,246.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	6,246.00	0.00	0.00	6,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,246.00
16						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	2,830,278.00	0.00	6,603.11	2,823,674.89	150,902.99	0.00	109,851.42	2,055,857.02	507,063.46
			04			Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal.	1,693,270.00	0.00	6,603.11	1,686,666.89	11,659.30	0.00	68,637.98	1,279,956.56	326,413.05
					1131	Sueldos base al personal permanente.	385,428.00	0.00	0.00	385,428.00	0.00	0.00	0.00	320,550.00	64,878.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,525.00	0.00	0.00	3,525.00	0.00	0.00	0.00	1,182.50	2,342.50
					1341	Compensaciones.	865,965.00	0.00	0.00	865,965.00	0.00	0.00	0.00	689,230.08	176,734.92
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	50,694.00	0.00	0.00	50,694.00	0.00	0.00	15,503.81	26,632.15	8,558.04
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,970.00	0.00	0.00	12,970.00	0.00	0.00	10,684.98	0.00	2,285.02
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	30,482.00	0.00	0.00	30,482.00	0.00	0.00	21,908.87	0.00	8,573.13
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	13,272.00	0.00	0.00	13,272.00	0.00	0.00	2,795.61	5,591.22	4,885.17
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	58,773.00	0.00	0.00	58,773.00	0.00	0.00	0.00	48,987.36	9,785.64
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	6,603.11	43,274.89	0.00	0.00	8,736.12	17,472.24	17,066.53
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	107,562.00	0.00	0.00	107,562.00	0.00	0.00	0.00	89,625.20	17,936.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	27,624.00	0.00	0.00	27,624.00	0.00	0.00	0.00	25,883.52	1,740.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	23,400.00	0.00	0.00	23,400.00	0.00	0.00	0.00	21,600.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,066.00	0.00	0.00	10,066.00	10,057.32	0.00	0.00	0.00	8.68

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,602.00	0.00	0.00	1,602.00	1,601.98	0.00	0.00	0.00	0.02
					3981	Impuesto sobre nóminas.	34,392.00	0.00	0.00	34,392.00	0.00	0.00	9,008.59	18,506.10	6,877.31
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	17,637.00	0.00	0.00	17,637.00	0.00	0.00	0.00	14,696.19	2,940.81
				05	Sistematización y socialización de la geografía de electores	1,137,008.00	0.00	0.00	1,137,008.00	139,243.69	0.00	41,213.44	775,900.46	180,650.41	
					1131	Sueldos base al personal permanente.	228,048.00	0.00	0.00	228,048.00	0.00	0.00	0.00	187,938.00	40,110.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,292.00	0.00	0.00	2,292.00	0.00	0.00	0.00	495.00	1,797.00
					1341	Compensaciones.	498,981.00	0.00	0.00	498,981.00	0.00	0.00	0.00	417,724.48	81,256.52
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	29,994.00	0.00	0.00	29,994.00	0.00	0.00	8,814.19	15,890.05	5,289.76
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	7,681.00	0.00	0.00	7,681.00	0.00	0.00	6,541.09	0.00	1,139.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	18,051.00	0.00	0.00	18,051.00	0.00	0.00	9,737.09	0.00	8,313.91
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,734.00	0.00	0.00	7,734.00	0.00	0.00	1,693.76	3,593.24	2,447.00
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	43,296.00	0.00	0.00	43,296.00	0.00	0.00	0.00	33,512.52	9,783.48
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	0.00	33,252.00	0.00	0.00	9,391.70	18,783.40	5,076.90
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	51,214.40	10,249.60
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	0.00	15,144.00	0.00	0.00	0.00	13,296.90	1,847.10
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	2,400.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	28,930.00	0.00	0.00	28,930.00	28,929.94	0.00	0.00	0.00	0.06
					2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	4,496.00	0.00	0.00	4,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,496.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	110,314.00	0.00	0.00	110,314.00	110,313.75	0.00	0.00	0.00	0.25
					3981	Impuesto sobre nóminas.	19,938.00	0.00	0.00	19,938.00	0.00	0.00	5,035.61	11,398.69	3,503.70
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	12,993.00	0.00	0.00	12,993.00	0.00	0.00	0.00	10,053.78	2,939.22

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
08						Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	5,154,878.00	5,772.56	5,772.56	5,154,878.00	750,933.00	0.00	154,922.85	3,193,352.99	1,055,669.16
	01					Dirección Ejecutiva	2,026,599.00	183.60	2,436.45	2,024,346.15	125,110.00	0.00	61,767.73	1,275,703.29	561,765.13
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,026,599.00	183.60	2,436.45	2,024,346.15	125,110.00	0.00	61,767.73	1,275,703.29	561,765.13
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,026,599.00	183.60	2,436.45	2,024,346.15	125,110.00	0.00	61,767.73	1,275,703.29	561,765.13
				25		Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana 2013.	2,026,599.00	183.60	2,436.45	2,024,346.15	125,110.00	0.00	61,767.73	1,275,703.29	561,765.13
					1131	Sueldos base al personal permanente.	454,560.00	0.00	0.00	454,560.00	0.00	0.00	0.00	387,148.90	67,411.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,453.00	0.00	0.00	6,453.00	0.00	0.00	0.00	738.43	5,714.57
					1341	Compensaciones.	977,457.00	0.00	0.00	977,457.00	0.00	0.00	0.00	607,094.30	370,362.70
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	59,784.00	0.00	0.00	59,784.00	0.00	0.00	18,728.91	32,157.98	8,897.11
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,379.00	0.00	0.00	15,379.00	0.00	0.00	12,898.89	0.00	2,480.11
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	36,130.00	0.00	0.00	36,130.00	0.00	0.00	16,094.26	0.00	20,035.74
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	12,042.00	0.00	0.00	12,042.00	0.00	0.00	2,041.90	4,083.80	5,916.30
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	45,420.00	0.00	0.00	45,420.00	0.00	0.00	0.00	13,962.60	31,457.40
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	2,252.85	14,373.15	0.00	0.00	2,683.72	5,367.44	6,321.99
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	138,294.00	0.00	0.00	138,294.00	0.00	0.00	0.00	122,914.56	15,379.44
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	46,833.00	0.00	0.00	46,833.00	0.00	0.00	0.00	43,264.15	3,568.85
					1546	Otras prestaciones contractuales.	35,955.00	0.00	0.00	35,955.00	0.00	0.00	0.00	34,155.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	79,841.00	183.60	0.00	80,024.60	79,841.00	0.00	0.00	183.60	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	45,269.00	0.00	0.00	45,269.00	45,269.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	183.60	2,816.40	0.00	0.00	0.00	1,816.40	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	39,927.00	0.00	0.00	39,927.00	0.00	0.00	9,320.05	18,627.35	11,979.60
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	13,629.00	0.00	0.00	13,629.00	0.00	0.00	0.00	4,188.78	9,440.22
	02					Dirección de Formación y Desarrollo Participativo	995,946.00	0.02	0.02	995,946.00	0.00	0.00	30,819.76	554,127.27	410,998.97
		08				Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	995,946.00	0.02	0.02	995,946.00	0.00	0.00	30,819.76	554,127.27	410,998.97
			09			El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en	995,946.00	0.02	0.02	995,946.00	0.00	0.00	30,819.76	554,127.27	410,998.97
				03		Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y comunicación, que favorezcan el desarrollo de los Órganos de	282,107.00	0.00	0.00	282,107.00	0.00	0.00	5,951.69	43,247.51	232,907.80
					1131	Sueldos base al personal permanente.	38,625.00	0.00	0.00	38,625.00	0.00	0.00	0.00	6,437.50	32,187.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	408.00	0.00	0.00	408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	408.00
					1341	Compensaciones.	180,861.00	0.00	0.00	180,861.00	0.00	0.00	0.00	30,143.19	150,717.81

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	5,079.00	0.00	0.00	5,079.00	0.00	0.00	846.20	0.00	4,232.80
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,302.00	0.00	0.00	1,302.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,302.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	3,059.00	0.00	0.00	3,059.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,059.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,853.00	0.00	0.00	2,853.00	0.00	0.00	812.72	0.00	2,040.28
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,665.00	0.00	0.00	19,665.00	0.00	0.00	0.00	3,277.08	16,387.92
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	0.00	8,313.00	0.00	0.00	3,346.24	0.00	4,966.76
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	1,280.36	6,402.64
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	143.14	717.86
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	5,697.00	0.00	0.00	5,697.00	0.00	0.00	946.53	0.00	4,750.47
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,901.00	0.00	0.00	5,901.00	0.00	0.00	0.00	1,966.24	3,934.76
04						Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los	359,088.00	0.00	0.00	359,088.00	0.00	0.00	15,103.72	332,149.99	11,834.29
					1131	Sueldos base al personal permanente.	64,878.00	0.00	0.00	64,878.00	0.00	0.00	0.00	64,363.69	514.31
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.00	816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.00
					1341	Compensaciones.	198,885.00	0.00	0.00	198,885.00	0.00	0.00	0.00	197,225.80	1,659.20
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,532.00	0.00	0.00	8,532.00	0.00	0.00	3,121.59	5,339.02	71.39
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	2,191.00	0.00	0.00	2,191.00	0.00	0.00	2,136.89	0.00	54.11
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,150.00	0.00	0.00	5,150.00	0.00	0.00	2,922.74	0.00	2,227.26
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	3,444.00	0.00	0.00	3,444.00	0.00	0.00	981.15	1,962.30	500.55
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	23,742.00	0.00	0.00	23,742.00	0.00	0.00	0.00	23,737.56	4.44
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	3,615.30	7,230.60	5,780.10
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,704.32	17.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	7,011.00	0.00	0.00	7,011.00	0.00	0.00	2,326.05	4,597.80	87.15
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	7,125.00	0.00	0.00	7,125.00	0.00	0.00	0.00	7,024.58	100.42
05						Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.	151,957.00	0.02	0.02	151,957.00	0.00	0.00	6,782.31	139,631.41	5,543.28
					1131	Sueldos base al personal permanente.	31,815.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00	0.00	0.00	31,320.10	494.90

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	408.00	0.00	0.02	407.98	0.00	0.00	0.00	0.00	407.98
					1341	Compensaciones.	76,251.00	0.02	0.00	76,251.02	0.00	0.00	0.00	75,225.41	1,025.61
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,185.00	0.00	0.00	4,185.00	0.00	0.00	1,523.05	2,593.96	67.99
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,075.00	0.00	0.00	1,075.00	0.00	0.00	1,035.76	0.00	39.24
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,526.00	0.00	0.00	2,526.00	0.00	0.00	414.30	0.00	2,111.70
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	1,419.00	0.00	0.00	1,419.00	0.00	0.00	404.03	808.06	206.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	9,774.96	2.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	0.00	8,313.00	0.00	0.00	2,440.60	4,881.20	991.20
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	845.48	15.52
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	2,910.00	0.00	0.00	2,910.00	0.00	0.00	964.57	1,891.12	54.31
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	2,808.96	125.04
08						Acciones editoriales de divulgación de los Principios Rectores de la participación ciudadana.	202,794.00	0.00	0.00	202,794.00	0.00	0.00	2,982.04	39,098.36	160,713.60
					1131	Sueldos base al personal permanente.	50,400.00	0.00	0.00	50,400.00	0.00	0.00	0.00	18,585.00	31,815.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.00	816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.00
					1341	Compensaciones.	90,273.00	0.00	0.00	90,273.00	0.00	0.00	0.00	14,019.36	76,253.64
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	6,630.00	0.00	0.00	6,630.00	0.00	0.00	898.92	1,544.10	4,186.98
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,709.00	0.00	0.00	1,709.00	0.00	0.00	1,239.00	0.00	470.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	4,015.00	0.00	0.00	4,015.00	0.00	0.00	495.60	0.00	3,519.40
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	1,689.00	0.00	0.00	1,689.00	0.00	0.00	76.82	153.64	1,458.54
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,777.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	0.00	8,313.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,313.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,366.00
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	3,315.00	0.00	0.00	3,315.00	0.00	0.00	0.00	2,452.86	862.14
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	3,957.00	0.00	0.00	3,957.00	0.00	0.00	271.70	543.40	3,141.90
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,934.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
03						Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana	2,132,333.00	5,588.94	3,336.09	2,134,585.85	625,823.00	0.00	62,335.36	1,363,522.43	82,905.06
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	404,436.00	0.06	361.12	404,074.94	45,348.00	0.00	14,012.12	324,994.60	19,720.22
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	404,436.00	0.06	361.12	404,074.94	45,348.00	0.00	14,012.12	324,994.60	19,720.22
			07			Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral.	252,479.00	0.00	0.02	252,478.98	45,348.00	0.00	6,990.92	192,722.18	7,417.88
				1131		Sueldos base al personal permanente.	33,063.00	0.00	0.00	33,063.00	0.00	0.00	0.00	33,063.00	0.00
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	408.00	0.00	0.00	408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	408.00
				1341		Compensaciones.	122,634.00	0.00	0.02	122,633.98	0.00	0.00	0.00	122,632.38	1.60
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,347.00	0.00	0.00	4,347.00	0.00	0.00	1,599.16	2,747.00	0.84
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	1,116.00	0.00	0.00	1,116.00	0.00	0.00	1,102.10	0.00	13.90
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,624.00	0.00	0.00	2,624.00	0.00	0.00	440.84	0.00	2,183.16
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	2,025.00	0.00	0.00	2,025.00	0.00	0.00	577.12	1,154.24	293.64
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	13,965.00	0.00	0.00	13,965.00	0.00	0.00	0.00	13,962.60	2.40
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	0.00	8,313.00	0.00	0.00	1,910.22	1,910.22	4,492.56
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	858.84	2.16
				1546		Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	45,348.00	0.00	0.00	45,348.00	45,348.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	4,101.00	0.00	0.00	4,101.00	0.00	0.00	1,361.48	2,722.96	16.56
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	4,191.00	0.00	0.00	4,191.00	0.00	0.00	0.00	4,188.78	2.22
				08		Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	151,957.00	0.06	361.10	151,595.96	0.00	0.00	7,021.20	132,272.42	12,302.34
				1131		Sueldos base al personal permanente.	31,815.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	408.00	0.00	0.02	407.98	0.00	0.00	0.00	0.00	407.98
				1341		Compensaciones.	76,251.00	0.06	0.00	76,251.06	0.00	0.00	0.00	76,251.06	0.00
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,185.00	0.00	0.00	4,185.00	0.00	0.00	1,538.76	2,643.30	2.94
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	1,075.00	0.00	0.00	1,075.00	0.00	0.00	1,060.50	0.00	14.50
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,526.00	0.00	0.00	2,526.00	0.00	0.00	1,458.30	0.00	1,067.70
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	1,419.00	0.00	0.00	1,419.00	0.00	0.00	404.03	808.06	206.91
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	4,072.90	5,704.10

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	361.02	7,951.98	0.00	0.00	1,595.04	3,190.08	3,166.86
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.06	7,682.94	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.78
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	858.84	2.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	2,910.00	0.00	0.00	2,910.00	0.00	0.00	964.57	1,929.14	16.29
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	1,221.88	1,712.12
	12					Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.	1,727,897.00	5,588.88	2,974.97	1,730,510.91	580,475.00	0.00	48,323.24	1,038,527.83	63,184.84
	11					Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo	1,727,897.00	5,588.88	2,974.97	1,730,510.91	580,475.00	0.00	48,323.24	1,038,527.83	63,184.84
		02				Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.	151,657.00	0.06	0.04	151,657.02	0.00	0.00	8,209.74	140,114.48	3,332.80
					1131	Sueldos base al personal permanente.	31,815.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	138.00	0.00	0.00	138.00	0.00	0.00	0.00	138.00	0.00
					1341	Compensaciones.	76,251.00	0.06	0.00	76,251.06	0.00	0.00	0.00	76,251.06	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,185.00	0.00	0.04	4,184.96	0.00	0.00	1,538.76	2,643.30	2.90
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,066.00	0.00	0.00	1,066.00	0.00	0.00	1,060.49	0.00	5.51
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,505.00	0.00	0.00	2,505.00	0.00	0.00	2,501.16	0.00	3.84
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	1,419.00	0.00	0.00	1,419.00	0.00	0.00	404.03	808.06	206.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	9,774.96	2.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	0.00	8,313.00	0.00	0.00	1,739.58	3,479.16	3,094.26
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	858.84	2.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	2,910.00	0.00	0.00	2,910.00	0.00	0.00	965.72	1,931.44	12.84
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	2,932.50	1.50
		03				Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.	151,957.00	1,083.12	0.04	153,040.08	0.00	0.00	7,524.08	142,759.06	2,756.94
					1131	Sueldos base al personal permanente.	31,815.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	408.00	0.00	0.02	407.98	0.00	0.00	0.00	0.00	407.98
					1341	Compensaciones.	76,251.00	0.06	0.00	76,251.06	0.00	0.00	0.00	76,251.06	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,185.00	0.00	0.02	4,184.98	0.00	0.00	1,538.76	2,643.30	2.92

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,075.00	0.00	0.00	1,075.00	0.00	0.00	1,060.50	0.00	14.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,526.00	0.00	0.00	2,526.00	0.00	0.00	424.20	0.00	2,101.80
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	1,419.00	0.00	0.00	1,419.00	0.00	0.00	404.03	808.06	206.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	9,774.96	2.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	1,083.06	0.00	9,396.06	0.00	0.00	3,132.02	6,264.04	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	858.84	2.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	2,910.00	0.00	0.00	2,910.00	0.00	0.00	964.57	1,929.14	16.29
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	2,932.50	1.50
				04		Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.	207,131.00	0.00	1,706.88	205,424.12	0.00	0.00	6,481.93	193,614.42	5,327.77
					1131	Sueldos base al personal permanente.	33,063.00	0.00	0.00	33,063.00	0.00	0.00	0.00	33,063.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	408.00	0.00	0.00	408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	408.00
					1341	Compensaciones.	122,634.00	0.00	0.00	122,634.00	0.00	0.00	0.00	122,632.38	1.62
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,347.00	0.00	0.00	4,347.00	0.00	0.00	1,599.16	2,747.00	0.84
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,116.00	0.00	0.00	1,116.00	0.00	0.00	1,102.10	0.00	13.90
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,624.00	0.00	0.00	2,624.00	0.00	0.00	440.84	0.00	2,183.16
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,025.00	0.00	0.00	2,025.00	0.00	0.00	577.12	1,154.24	293.64
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	13,965.00	0.00	0.00	13,965.00	0.00	0.00	0.00	13,962.60	2.40
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	1,706.88	6,606.12	0.00	0.00	1,401.23	2,802.46	2,402.43
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	858.84	2.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	4,101.00	0.00	0.00	4,101.00	0.00	0.00	1,361.48	2,722.96	16.56
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	4,191.00	0.00	0.00	4,191.00	0.00	0.00	0.00	4,188.78	2.22
				05		Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.	1,217,152.00	4,505.70	1,268.01	1,220,389.69	580,475.00	0.00	26,107.49	562,039.87	51,767.33
					1131	Sueldos base al personal permanente.	120,840.00	0.00	0.00	120,840.00	0.00	0.00	0.00	114,402.50	6,437.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,470.00	0.00	0.00	1,470.00	0.00	0.00	0.00	246.00	1,224.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	347,385.00	0.00	0.00	347,385.00	0.00	0.00	0.00	317,237.43	30,147.57
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,894.00	0.00	0.00	15,894.00	0.00	0.00	4,998.40	10,039.80	855.80
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,080.00	0.00	0.00	4,080.00	0.00	0.00	4,028.00	0.00	52.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,587.00	0.00	1,268.01	8,318.99	0.00	0.00	5,763.17	0.00	2,555.82
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,961.00	0.00	0.00	5,961.00	0.00	0.00	884.88	3,395.20	1,680.92
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	39,219.00	0.00	0.00	39,219.00	0.00	0.00	0.00	35,935.32	3,283.68
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	4,505.70	0.00	29,444.70	0.00	0.00	7,219.61	21,131.70	1,093.39
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	29,448.28	1,283.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,037.00	0.00	0.00	5,037.00	0.00	0.00	0.00	4,886.24	150.76
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	580,475.00	0.00	0.00	580,475.00	580,475.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	12,564.00	0.00	0.00	12,564.00	0.00	0.00	3,213.43	8,319.92	1,030.65
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	11,769.00	0.00	0.00	11,769.00	0.00	0.00	0.00	9,797.48	1,971.52



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
09						Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTYPDP)	4,464,615.00	667,778.24	197,798.40	4,934,594.84	1,023,027.00	0.00	162,695.94	3,639,786.32	109,085.58
	01					Dirección de Unidad	779,252.00	42,462.09	84,103.41	737,610.68	59,971.00	0.00	21,614.44	632,647.85	23,377.39
		04				Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	779,252.00	42,462.09	84,103.41	737,610.68	59,971.00	0.00	21,614.44	632,647.85	23,377.39
			02			El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de	779,252.00	42,462.09	84,103.41	737,610.68	59,971.00	0.00	21,614.44	632,647.85	23,377.39
				02		Comunicación Institucional	779,252.00	42,462.09	84,103.41	737,610.68	59,971.00	0.00	21,614.44	632,647.85	23,377.39
					1131	Sueldos base al personal permanente.	146,835.00	0.00	7,725.00	139,110.00	0.00	0.00	0.00	139,110.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,448.00	0.00	816.00	1,632.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,632.00
					1341	Compensaciones.	393,342.00	31,520.28	34,109.49	390,752.79	0.00	0.00	0.00	390,752.79	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	19,311.00	0.00	3.18	19,307.82	0.00	0.00	6,086.46	12,199.55	1,021.81
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,981.00	0.00	0.00	4,981.00	0.00	0.00	4,894.50	0.00	86.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	11,701.00	0.00	3,304.78	8,396.22	0.00	0.00	4,783.38	0.00	3,612.84
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,373.00	0.00	261.30	5,111.70	0.00	0.00	972.52	3,059.40	1,079.78
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	26,961.00	0.00	26,304.89	656.11	0.00	0.00	0.00	0.00	656.11
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	631.28	7,681.72	0.00	0.00	1,069.87	4,279.44	2,332.41
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	46,098.00	9,996.64	10,000.00	46,094.64	0.00	0.00	0.00	44,812.60	1,282.04
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	13,797.00	0.00	2.32	13,794.68	0.00	0.00	0.00	13,646.90	147.78
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,040.00	0.00	0.00	14,040.00	0.00	0.00	0.00	13,928.00	112.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	22,702.00	0.00	0.00	22,702.00	22,580.00	0.00	0.00	0.00	122.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	37,391.00	0.00	0.00	37,391.00	37,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	300.00	2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,700.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	14,871.00	645.17	0.00	15,516.17	0.00	0.00	3,807.71	10,559.17	1,149.29
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	8,088.00	0.00	645.17	7,442.83	0.00	0.00	0.00	0.00	7,442.83
	02					Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1,398,008.00	218,512.64	44,100.67	1,572,419.97	42,187.00	0.00	64,382.58	1,463,544.40	2,305.99
		06				Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	1,398,008.00	218,512.64	44,100.67	1,572,419.97	42,187.00	0.00	64,382.58	1,463,544.40	2,305.99
			08			La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito	1,398,008.00	218,512.64	44,100.67	1,572,419.97	42,187.00	0.00	64,382.58	1,463,544.40	2,305.99
				01		La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta;	1,398,008.00	218,512.64	44,100.67	1,572,419.97	42,187.00	0.00	64,382.58	1,463,544.40	2,305.99
					1131	Sueldos base al personal permanente.	291,558.00	0.00	0.00	291,558.00	0.00	0.00	0.00	291,558.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,324.00	0.00	952.00	2,372.00	0.00	0.00	0.00	468.00	1,904.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	714,168.00	182,401.87	0.00	896,569.87	0.00	0.00	0.00	896,569.87	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	38,346.00	0.00	7.02	38,338.98	0.00	0.00	14,101.54	24,223.40	14.04
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	9,837.00	0.00	0.00	9,837.00	0.00	0.00	9,718.60	0.00	118.40
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	23,110.00	0.00	13,919.49	9,190.51	0.00	0.00	9,190.51	0.00	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,950.00	0.00	1,601.31	9,348.69	0.00	0.00	3,116.23	6,232.46	0.00
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	62,961.00	0.00	4,665.24	58,295.76	0.00	0.00	0.00	58,295.76	0.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	41,565.00	11,828.94	0.00	53,393.94	0.00	0.00	17,797.98	35,595.96	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	19,994.40	20,000.00	76,824.40	0.00	0.00	0.00	76,821.60	2.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	18,930.00	0.00	5.70	18,924.30	0.00	0.00	0.00	18,912.90	11.40
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	1,608.19	16,391.81	0.00	0.00	0.00	16,200.00	191.81
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	14,467.00	0.00	0.00	14,467.00	14,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,720.00	0.00	0.00	27,720.00	27,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	27,348.00	4,287.43	0.00	31,635.43	0.00	0.00	10,457.72	21,177.71	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	18,894.00	0.00	1,341.72	17,552.28	0.00	0.00	0.00	17,488.74	63.54
03						Dirección de Comunicación	2,287,355.00	406,803.51	69,594.32	2,624,564.19	920,869.00	0.00	76,698.92	1,543,594.07	83,402.20
	04					Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	2,287,240.00	406,803.51	69,594.32	2,624,449.19	920,754.00	0.00	76,698.92	1,543,594.07	83,402.20
		02				El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de	2,287,240.00	406,803.51	69,594.32	2,624,449.19	920,754.00	0.00	76,698.92	1,543,594.07	83,402.20
			03			Comunicación del quehacer Institucional.	2,287,240.00	406,803.51	69,594.32	2,624,449.19	920,754.00	0.00	76,698.92	1,543,594.07	83,402.20
					1131	Sueldos base al personal permanente.	366,213.00	0.00	858.33	365,354.67	0.00	0.00	0.00	365,354.67	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,061.00	0.00	4,896.00	165.00	0.00	0.00	0.00	165.00	0.00
					1341	Compensaciones.	823,320.00	16,729.74	4,026.28	836,023.46	0.00	0.00	0.00	836,023.46	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	48,165.00	0.00	139.63	48,025.37	0.00	0.00	17,685.08	30,340.29	0.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,386.00	0.00	221.83	12,164.17	0.00	0.00	12,164.17	0.00	0.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	29,098.00	0.00	11,171.36	17,926.64	0.00	0.00	17,926.64	0.00	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	12,039.00	0.00	1,818.76	10,220.24	0.00	0.00	3,424.81	6,795.43	0.00
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	62,961.00	0.00	13,973.64	48,987.36	0.00	0.00	0.00	48,987.36	0.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	41,565.00	1,627.29	0.00	43,192.29	0.00	0.00	14,397.43	28,794.86	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	99,879.00	8,067.53	27,283.85	80,662.68	0.00	0.00	0.00	80,662.68	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	27,705.00	0.00	39.98	27,665.02	0.00	0.00	0.00	27,665.02	0.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	23,400.00	0.00	260.00	23,140.00	0.00	0.00	0.00	23,140.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	24,668.00	0.00	0.00	24,668.00	24,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	82,110.00	0.00	0.00	82,110.00	82,110.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151	Material impreso e información digital.	79,300.00	0.00	0.00	79,300.00	79,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,360.00	0.00	0.00	4,360.00	4,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	41,186.00	0.00	0.00	41,186.00	41,186.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	60,900.00	0.00	0.00	60,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,900.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	90,390.00	0.00	0.00	90,390.00	30,130.00	0.00	0.00	60,260.00	0.00
					3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	127,000.00	380,000.00	1,580.00	505,420.00	485,000.00	0.00	0.00	0.00	20,420.00
					3691	Otros servicios de información.	174,000.00	0.00	0.00	174,000.00	174,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,640.00	378.95	963.81	32,055.14	0.00	0.00	11,100.79	20,954.35	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	18,894.00	0.00	2,360.85	16,533.15	0.00	0.00	0.00	14,450.95	2,082.20
	12					Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.	115.00	0.00	0.00	115.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		11				Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo	115.00	0.00	0.00	115.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			06			Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación	115.00	0.00	0.00	115.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	115.00	0.00	0.00	115.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
10						Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	5,771,625.00	1,034,332.87	143,994.80	6,661,963.07	3,416,924.00	0.00	158,072.89	3,010,005.99	76,960.19
	01					Dirección de Unidad	719,065.00	23,182.46	3,291.23	738,956.23	102,391.00	0.00	30,287.39	602,557.84	3,720.00
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	719,065.00	23,182.46	3,291.23	738,956.23	102,391.00	0.00	30,287.39	602,557.84	3,720.00
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	719,065.00	23,182.46	3,291.23	738,956.23	102,391.00	0.00	30,287.39	602,557.84	3,720.00
				26		Organización de la gestión y control de los instrumentos informáticos.	719,065.00	23,182.46	3,291.23	738,956.23	102,391.00	0.00	30,287.39	602,557.84	3,720.00
					1131	Sueldos base al personal permanente.	109,665.00	0.00	0.00	109,665.00	0.00	0.00	0.00	109,665.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	903.00	0.00	0.00	903.00	0.00	0.00	0.00	495.00	408.00
					1341	Compensaciones.	365,298.00	0.00	0.00	365,298.00	0.00	0.00	0.00	365,290.86	7.14
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	14,421.00	0.00	0.00	14,421.00	0.00	0.00	5,304.11	9,111.25	5.64
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,687.00	0.00	0.00	3,687.00	0.00	0.00	3,655.48	0.00	31.52
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	8,667.00	0.00	2,862.34	5,804.66	0.00	0.00	4,380.39	0.00	1,424.27
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	4,833.00	0.00	0.00	4,833.00	0.00	0.00	1,376.06	2,752.12	704.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	26,961.00	0.00	0.00	26,961.00	0.00	0.00	0.00	26,959.98	1.02
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	22,753.57	0.00	31,066.57	0.00	0.00	10,353.19	20,706.38	7.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,889.00	0.00	0.00	8,889.00	0.00	0.00	0.00	8,884.32	4.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	10,440.00	0.00	0.00	10,440.00	0.00	0.00	0.00	10,440.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	23,838.00	0.00	0.00	23,838.00	23,838.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	78,553.00	0.00	0.00	78,553.00	78,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	428.89	2,571.11	0.00	0.00	800.00	771.11	1,000.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	428.89	0.00	428.89	0.00	0.00	200.00	228.89	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	12,777.00	0.00	0.00	12,777.00	0.00	0.00	4,218.16	8,436.32	122.52
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	8,088.00	0.00	0.00	8,088.00	0.00	0.00	0.00	8,087.97	0.03
	02					Dirección de Información e Infraestructura Informática	5,052,560.00	1,011,150.41	140,703.57	5,923,006.84	3,314,533.00	0.00	127,785.50	2,407,448.15	73,240.19
		03				Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.	5,052,560.00	1,011,150.41	140,703.57	5,923,006.84	3,314,533.00	0.00	127,785.50	2,407,448.15	73,240.19
			05			Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.'	1,287,135.00	0.00	131,254.30	1,155,880.70	48,500.00	0.00	54,657.90	984,828.11	67,894.69
				01		Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.	1,238,635.00	0.00	131,254.30	1,107,380.70	0.00	0.00	54,657.90	984,828.11	67,894.69
					1131	Sueldos base al personal permanente.	302,703.00	0.00	22,042.00	280,661.00	0.00	0.00	0.00	269,640.00	11,021.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,002.00	0.00	2,448.00	1,554.00	0.00	0.00	0.00	330.00	1,224.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	606,075.00	0.00	76,412.24	529,662.76	0.00	0.00	0.00	497,462.16	32,200.60
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	39,813.00	0.00	2,912.84	36,900.16	0.00	0.00	13,041.44	22,402.30	1,456.42
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	10,231.00	0.00	1,243.00	8,988.00	0.00	0.00	8,988.00	0.00	0.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	24,036.00	0.00	7,323.64	16,712.36	0.00	0.00	13,300.44	0.00	3,411.92
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	8,823.00	0.00	2,017.78	6,805.22	0.00	0.00	1,932.11	3,864.22	1,008.89
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	43,296.00	0.00	9,314.08	33,981.92	0.00	0.00	0.00	29,324.88	4,657.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	1,213.12	32,038.88	0.00	0.00	10,477.44	20,954.88	606.56
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	84,513.00	0.00	5,127.60	79,385.40	0.00	0.00	0.00	76,821.60	2,563.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	23,919.00	0.00	0.00	23,919.00	0.00	0.00	0.00	23,042.70	876.30
					1546	Otras prestaciones contractuales.	19,800.00	0.00	1,200.00	18,600.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	600.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	25,179.00	0.00	0.00	25,179.00	0.00	0.00	6,918.47	14,187.87	4,072.66
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	12,993.00	0.00	0.00	12,993.00	0.00	0.00	0.00	8,797.50	4,195.50
				02		Incorporación de nuevas tecnologías.	48,500.00	0.00	0.00	48,500.00	48,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	48,500.00	0.00	0.00	48,500.00	48,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06						El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos	3,765,425.00	1,011,150.41	9,449.27	4,767,126.14	3,266,033.00	0.00	73,127.60	1,422,620.04	5,345.50
	01					Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	3,765,425.00	1,011,150.41	9,449.27	4,767,126.14	3,266,033.00	0.00	73,127.60	1,422,620.04	5,345.50
					1131	Sueldos base al personal permanente.	323,373.00	0.00	0.00	323,373.00	0.00	0.00	0.00	323,373.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,273.00	0.00	1,591.50	1,681.50	0.00	0.00	0.00	892.50	789.00
					1341	Compensaciones.	790,419.00	0.00	0.00	790,419.00	0.00	0.00	0.00	790,404.36	14.64
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	42,531.00	0.00	0.00	42,531.00	0.00	0.00	15,640.36	26,866.69	23.95
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	10,894.00	0.00	0.00	10,894.00	0.00	0.00	10,779.11	0.00	114.89
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	25,597.00	0.00	6,764.30	18,832.70	0.00	0.00	15,475.17	0.00	3,357.53
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	12,369.00	0.00	1,093.47	11,275.53	0.00	0.00	3,520.26	7,040.52	714.75
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	72,738.00	0.00	0.00	72,738.00	0.00	0.00	0.00	72,724.92	13.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	3,280.41	0.00	53,158.41	0.00	0.00	17,719.47	35,438.94	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	84,513.00	0.00	0.00	84,513.00	0.00	0.00	0.00	84,503.76	9.24
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	19,791.00	0.00	0.00	19,791.00	0.00	0.00	0.00	19,771.74	19.26
					1546	Otras prestaciones contractuales.	19,800.00	0.00	0.00	19,800.00	0.00	0.00	0.00	19,800.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	9,660.00	0.00	0.00	9,660.00	9,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	125,592.00	0.00	0.00	125,592.00	125,592.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	1,124,659.00	0.00	0.00	1,124,659.00	1,124,659.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	300,537.00	0.00	0.00	300,537.00	300,537.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3271	Arrendamiento de activos intangibles.	0.00	1,007,870.00	0.00	1,007,870.00	1,007,870.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	581,566.00	0.00	0.00	581,566.00	581,566.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	16,149.00	0.00	0.00	16,149.00	16,149.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	30,258.00	0.00	0.00	30,258.00	0.00	0.00	9,993.23	19,986.11	278.66
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,828.00	0.00	0.00	21,828.00	0.00	0.00	0.00	21,817.50	10.50

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
11						Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAAD)	4,557,673.00	87,302.33	49,060.33	4,595,915.00	647,648.10	3.80	183,647.48	3,246,244.91	518,370.71
	01					Dirección de Unidad	635,832.00	700.00	13,944.51	622,587.49	18,887.00	0.00	12,763.61	187,075.38	403,861.50
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	635,832.00	700.00	13,944.51	622,587.49	18,887.00	0.00	12,763.61	187,075.38	403,861.50
			16			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	635,832.00	700.00	13,944.51	622,587.49	18,887.00	0.00	12,763.61	187,075.38	403,861.50
				06		Comunicación y gestión institucional.	635,832.00	700.00	13,944.51	622,587.49	18,887.00	0.00	12,763.61	187,075.38	403,861.50
					1131	Sueldos base al personal permanente.	109,665.00	0.00	0.00	109,665.00	0.00	0.00	0.00	63,315.00	46,350.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,146.00	0.00	0.00	1,146.00	0.00	0.00	0.00	330.00	816.00
					1341	Compensaciones.	365,298.00	0.00	13,244.51	352,053.49	0.00	0.00	0.00	75,063.48	276,990.01
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	14,421.00	0.00	0.00	14,421.00	0.00	0.00	3,062.31	5,260.35	6,098.34
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,695.00	0.00	0.00	3,695.00	0.00	0.00	2,110.49	0.00	1,584.51
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	8,687.00	0.00	0.00	8,687.00	0.00	0.00	4,981.14	0.00	3,705.86
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	4,833.00	0.00	0.00	4,833.00	0.00	0.00	261.71	523.42	4,047.87
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	26,961.00	0.00	0.00	26,961.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,961.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	0.00	8,313.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,313.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	20,485.76	10,246.24
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,889.00	0.00	0.00	8,889.00	0.00	0.00	0.00	8,025.48	863.52
					1546	Otras prestaciones contractuales.	10,440.00	0.00	0.00	10,440.00	0.00	0.00	0.00	10,440.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	4,555.00	96.75	0.00	4,651.75	4,555.00	0.00	96.75	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	14,332.00	0.00	0.00	14,332.00	14,332.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	603.25	0.00	2,103.25	0.00	0.00	903.25	700.00	500.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	700.00	800.00	0.00	0.00	0.00	300.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	12,777.00	0.00	0.00	12,777.00	0.00	0.00	1,347.96	2,631.89	8,797.15
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	8,088.00	0.00	0.00	8,088.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,088.00
	02					Dirección de Seguimiento	1,165,604.00	8,772.66	5,848.44	1,168,528.22	106,901.00	0.00	52,932.27	1,003,355.86	5,339.09
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,160,064.00	8,772.66	5,848.44	1,162,988.22	101,361.00	0.00	52,932.27	1,003,355.86	5,339.09
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,160,064.00	8,772.66	5,848.44	1,162,988.22	101,361.00	0.00	52,932.27	1,003,355.86	5,339.09
				27		Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.	552,538.00	2,564.16	1,709.44	553,392.72	50,881.00	0.00	23,663.41	477,187.15	1,661.16
					1131	Sueldos base al personal permanente.	106,980.00	0.00	0.00	106,980.00	0.00	0.00	0.00	106,980.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,389.00	0.00	854.72	534.28	0.00	0.00	0.00	494.50	39.78

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	271,908.00	0.00	0.00	271,908.00	0.00	0.00	0.00	271,899.12	8.88
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	14,070.00	0.00	0.00	14,070.00	0.00	0.00	5,174.24	8,888.19	7.57
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,615.00	0.00	0.00	3,615.00	0.00	0.00	3,565.98	0.00	49.02
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	8,493.00	0.00	854.72	7,638.28	0.00	0.00	6,784.01	0.00	854.27
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	3,849.00	0.00	0.00	3,849.00	0.00	0.00	1,095.26	2,190.52	563.22
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,665.00	0.00	0.00	19,665.00	0.00	0.00	0.00	19,662.48	2.52
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	2,564.16	0.00	10,877.16	0.00	0.00	3,625.72	7,251.44	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	9,165.00	0.00	0.00	9,165.00	0.00	0.00	0.00	9,159.18	5.82
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,690.00	0.00	0.00	10,690.00	10,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	40,191.00	0.00	0.00	40,191.00	40,191.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	10,377.00	0.00	0.00	10,377.00	0.00	0.00	3,418.20	6,834.36	124.44
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,901.00	0.00	0.00	5,901.00	0.00	0.00	0.00	5,898.72	2.28
28						Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales y su vinculación con Órganos Centrales.	607,526.00	6,208.50	4,139.00	609,595.50	50,480.00	0.00	29,268.86	526,168.71	3,677.93
					1131	Sueldos base al personal permanente.	138,285.00	0.00	0.00	138,285.00	0.00	0.00	0.00	138,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,797.00	0.00	0.00	1,797.00	0.00	0.00	0.00	247.50	1,549.50
					1341	Compensaciones.	267,969.00	0.00	0.00	267,969.00	0.00	0.00	0.00	267,961.86	7.14
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	18,189.00	0.00	0.00	18,189.00	0.00	0.00	6,688.31	11,489.05	11.64
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,673.00	0.00	0.00	4,673.00	0.00	0.00	4,609.50	0.00	63.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,978.00	0.00	4,139.00	6,839.00	0.00	0.00	5,534.68	0.00	1,304.32
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	3,927.00	0.00	0.00	3,927.00	0.00	0.00	1,116.64	2,233.28	577.08
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	19,549.92	4.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	6,208.50	0.00	22,834.50	0.00	0.00	7,611.50	15,223.00	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	10,497.00	0.00	0.00	10,497.00	0.00	0.00	0.00	10,488.90	8.10
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,289.00	0.00	0.00	10,289.00	10,289.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	40,191.00	0.00	0.00	40,191.00	40,191.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	11,268.00	0.00	0.00	11,268.00	0.00	0.00	3,708.23	7,414.40	145.37
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	5,865.00	3.00
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	5,540.00	0.00	0.00	5,540.00	5,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			15			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	5,540.00	0.00	0.00	5,540.00	5,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				10		Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana.	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				11		Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	03					Dirección de Archivo, Logística y Documentación	2,756,237.00	77,829.67	29,267.38	2,804,799.29	521,860.10	3.80	117,951.60	2,055,813.67	109,170.12
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,537,362.00	60,775.16	26,178.15	1,571,959.01	311,440.40	3.80	67,392.31	1,124,056.34	69,066.16
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,537,362.00	60,775.16	26,178.15	1,571,959.01	311,440.40	3.80	67,392.31	1,124,056.34	69,066.16
				29		Servicios de apoyo logístico.	1,537,362.00	60,775.16	26,178.15	1,571,959.01	311,440.40	3.80	67,392.31	1,124,056.34	69,066.16
					1131	Sueldos base al personal permanente.	295,653.00	0.00	0.00	295,653.00	0.00	0.00	0.00	295,653.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,603.00	0.00	0.00	3,603.00	0.00	0.00	0.00	1,155.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	542,328.00	0.00	0.00	542,328.00	0.00	0.00	0.00	542,298.54	29.46
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	38,889.00	0.00	0.00	38,889.00	0.00	0.00	14,299.77	24,563.85	25.38
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	9,981.00	0.00	0.00	9,981.00	0.00	0.00	9,855.09	0.00	125.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	23,463.00	0.00	7,244.48	16,218.52	0.00	0.00	16,218.52	0.00	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,090.00	0.00	0.00	9,090.00	0.00	0.00	2,588.11	5,176.22	1,325.67
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	43,407.00	0.00	0.00	43,407.00	0.00	0.00	0.00	43,400.04	6.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	24,975.16	0.00	49,914.16	0.00	0.00	16,638.04	33,276.12	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	99,879.00	0.00	10,333.67	89,545.33	0.00	0.00	0.00	85,784.12	3,761.21
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	27,594.00	0.00	0.00	27,594.00	0.00	0.00	0.00	27,576.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	23,400.00	0.00	0.00	23,400.00	0.00	0.00	0.00	23,400.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	27,949.00	0.00	0.00	27,949.00	27,949.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	12,800.00	0.00	0.00	12,800.00	12,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	56,175.00	0.00	0.00	56,175.00	44,351.27	3.80	0.00	11,819.93	0.00
					2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	19,096.00	0.00	8,600.00	10,496.00	10,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	3,795.00	0.00	0.00	3,795.00	3,795.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3271	Arrendamiento de activos intangibles.	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	96,900.00	0.00	0.00	96,900.00	96,700.50	0.00	0.00	0.00	199.50
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3831	Congresos y convenciones.	105,000.00	0.00	0.00	105,000.00	43,051.96	0.00	0.00	1,604.04	60,344.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	23,895.00	0.00	0.00	23,895.00	0.00	0.00	7,792.78	15,329.48	772.74
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	13,026.00	0.00	0.00	13,026.00	0.00	0.00	0.00	13,020.00	6.00
					5191	Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.00	35,800.00	0.00	35,800.00	35,796.67	0.00	0.00	0.00	3.33
02						Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,218,875.00	17,054.51	3,089.23	1,232,840.28	210,419.70	0.00	50,559.29	931,757.33	40,103.96
	03					Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan	723,317.00	5,945.01	3,089.23	726,172.78	104,872.70	0.00	33,304.67	555,800.53	32,194.88
		01				Centro de Documentación.	416,596.00	5,887.38	0.00	422,483.38	32,148.70	0.00	21,230.48	342,816.09	26,288.11
					1131	Sueldos base al personal permanente.	64,878.00	0.00	0.00	64,878.00	0.00	0.00	0.00	64,878.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	492.00	0.00	0.00	492.00	0.00	0.00	0.00	492.00	0.00
					1341	Compensaciones.	198,885.00	0.00	0.00	198,885.00	0.00	0.00	0.00	198,883.44	1.56
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,532.00	0.00	0.00	8,532.00	0.00	0.00	3,137.98	5,390.30	3.72
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	2,180.00	0.00	0.00	2,180.00	0.00	0.00	2,162.62	0.00	17.38
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,123.00	0.00	0.00	5,123.00	0.00	0.00	5,114.12	0.00	8.88
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	3,444.00	0.00	0.00	3,444.00	0.00	0.00	981.15	1,962.30	500.55
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	23,742.00	0.00	0.00	23,742.00	0.00	0.00	0.00	23,737.56	4.44
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	5,887.38	0.00	22,513.38	0.00	0.00	7,504.46	15,008.92	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	4.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,850.00	0.00	0.00	3,850.00	3,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	18,020.00	0.00	0.00	18,020.00	18,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151	Material impreso e información digital.	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00	10,278.70	0.00	0.00	0.00	25,721.30
					3981	Impuesto sobre nóminas.	7,011.00	0.00	0.00	7,011.00	0.00	0.00	2,330.15	4,660.29	20.56
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	7,125.00	0.00	0.00	7,125.00	0.00	0.00	0.00	7,121.28	3.72

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					02	Sistema Institucional de Archivo.	306,721.00	57.63	3,089.23	303,689.40	72,724.00	0.00	12,074.19	212,984.44	5,906.77
					1131	Sueldos base al personal permanente.	56,700.00	0.00	0.00	56,700.00	0.00	0.00	0.00	56,700.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	573.00	0.00	0.00	573.00	0.00	0.00	0.00	165.00	408.00
					1341	Compensaciones.	112,635.00	0.00	0.00	112,635.00	0.00	0.00	0.00	112,632.78	2.22
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	7,458.00	0.00	0.00	7,458.00	0.00	0.00	2,742.34	4,710.80	4.86
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,910.00	0.00	0.00	1,910.00	0.00	0.00	1,889.99	0.00	20.01
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	4,489.00	0.00	0.00	4,489.00	0.00	0.00	2,604.24	0.00	1,884.76
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	1,782.00	0.00	0.00	1,782.00	0.00	0.00	506.89	1,013.78	261.33
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	3,089.23	6,687.77	0.00	0.00	0.00	4,887.48	1,800.29
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	57.63	0.00	8,370.63	0.00	0.00	2,790.21	5,580.42	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	3,786.00	0.00	0.00	3,786.00	0.00	0.00	0.00	3,782.58	3.42
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	42,602.00	0.00	0.00	42,602.00	42,602.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	26,992.00	0.00	0.00	26,992.00	26,992.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711	Vestuario y uniformes.	3,130.00	0.00	0.00	3,130.00	3,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	4,674.00	0.00	0.00	4,674.00	0.00	0.00	1,540.52	3,081.03	52.45
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	1,466.25	1,467.75
					04	La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se	495,558.00	11,109.50	0.00	506,667.50	105,547.00	0.00	17,254.62	375,956.80	7,909.08
					01	Apoyo documental al Consejo General.	495,558.00	11,109.50	0.00	506,667.50	105,547.00	0.00	17,254.62	375,956.80	7,909.08
					1131	Sueldos base al personal permanente.	106,470.00	0.00	0.00	106,470.00	0.00	0.00	0.00	106,470.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	741.00	67.50	0.00	808.50	0.00	0.00	0.00	808.50	0.00
					1341	Compensaciones.	185,403.00	0.00	0.00	185,403.00	0.00	0.00	0.00	185,396.22	6.78
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	14,004.00	0.00	0.00	14,004.00	0.00	0.00	5,149.55	8,845.76	8.69
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,574.00	0.00	0.00	3,574.00	0.00	0.00	3,548.97	0.00	25.03
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	8,402.00	0.00	0.00	8,402.00	0.00	0.00	3,047.85	0.00	5,354.15
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,508.00	0.00	0.00	2,508.00	0.00	0.00	712.61	1,425.22	370.17
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	9,774.96	2.04

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	0.00	0.00	8,313.00	0.00	0.00	2,100.50	4,201.00	2,011.50
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	9,636.00	0.00	0.00	9,636.00	0.00	0.00	0.00	9,630.06	5.94
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	50,395.00	0.00	0.00	50,395.00	50,395.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	33,587.00	0.00	0.00	33,587.00	33,587.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	13,680.00	0.00	0.00	13,680.00	13,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.00	11,042.00	0.00	11,042.00	7,885.00	0.00	0.00	3,154.00	3.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	8,202.00	0.00	0.00	8,202.00	0.00	0.00	2,695.14	5,389.94	116.92
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	2,932.50	1.50

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
12						Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	4,889,181.00	163.08	163.08	4,889,181.00	172,194.99	0.00	144,640.01	3,372,989.10	1,199,356.90
	01					Dirección de Unidad	1,809,329.00	163.08	81.54	1,809,410.54	20,852.00	0.00	51,805.85	1,321,464.90	415,287.79
		02				Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,809,214.00	163.08	81.54	1,809,295.54	20,852.00	0.00	51,805.85	1,321,464.90	415,172.79
			03			Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan	1,809,214.00	163.08	81.54	1,809,295.54	20,852.00	0.00	51,805.85	1,321,464.90	415,172.79
				03		Coordinación de Asuntos Jurídicos	1,809,214.00	163.08	81.54	1,809,295.54	20,852.00	0.00	51,805.85	1,321,464.90	415,172.79
					1131	Sueldos base al personal permanente.	470,340.00	0.00	0.00	470,340.00	0.00	0.00	0.00	362,785.90	107,554.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,996.00	0.00	0.00	6,996.00	0.00	0.00	0.00	468.00	6,528.00
					1341	Compensaciones.	866,334.00	0.00	0.00	866,334.00	0.00	0.00	0.00	682,587.03	183,746.97
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	61,860.00	0.00	0.00	61,860.00	0.00	0.00	16,909.56	30,778.23	14,172.21
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,926.00	0.00	0.00	15,926.00	0.00	0.00	12,345.54	0.00	3,580.46
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	37,410.00	0.00	0.00	37,410.00	0.00	0.00	10,600.09	0.00	26,809.91
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,092.00	0.00	81.54	10,010.46	0.00	0.00	1,898.26	4,910.88	3,201.32
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	26,961.00	0.00	0.00	26,961.00	0.00	0.00	0.00	22,466.65	4,494.35
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	163.08	0.00	8,476.08	0.00	0.00	1,426.27	5,705.08	1,344.73
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	145,977.00	0.00	0.00	145,977.00	0.00	0.00	0.00	113,952.04	32,024.96
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	51,822.00	0.00	0.00	51,822.00	0.00	0.00	0.00	39,922.41	11,899.59
					1546	Otras prestaciones contractuales.	37,440.00	0.00	0.00	37,440.00	0.00	0.00	0.00	30,128.00	7,312.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,630.00	0.00	0.00	10,630.00	10,630.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,222.00	0.00	0.00	10,222.00	10,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	37,803.00	0.00	0.00	37,803.00	0.00	0.00	8,626.13	20,368.70	8,808.17
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	8,088.00	0.00	0.00	8,088.00	0.00	0.00	0.00	5,391.98	2,696.02
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	115.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00
		16				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	115.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00
			07			Fedatarios Públicos para procedimientos de Participación Ciudadana 2013	115.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	115.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00
	02					Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos	1,040,484.00	0.00	81.54	1,040,402.46	37,548.99	0.00	25,836.74	617,616.45	359,400.28
		02				Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,040,484.00	0.00	81.54	1,040,402.46	37,548.99	0.00	25,836.74	617,616.45	359,400.28
			03			Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan	1,040,484.00	0.00	81.54	1,040,402.46	37,548.99	0.00	25,836.74	617,616.45	359,400.28

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		04				Dirección de Atención a Impugnación, Quejas y Procedimientos Administrativos	1,040,484.00	0.00	81.54	1,040,402.46	37,548.99	0.00	25,836.74	617,616.45	359,400.28
					1131	Sueldos base al personal permanente.	168,381.00	0.00	0.00	168,381.00	0.00	0.00	0.00	103,503.00	64,878.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,040.00	0.00	0.00	2,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,040.00
					1341	Compensaciones.	581,217.00	0.00	0.00	581,217.00	0.00	0.00	0.00	396,486.68	184,730.32
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	22,143.00	0.00	0.00	22,143.00	0.00	0.00	5,006.07	8,599.35	8,537.58
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,684.00	0.00	0.00	5,684.00	0.00	0.00	3,450.09	0.00	2,233.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	13,359.00	0.00	0.00	13,359.00	0.00	0.00	6,039.79	0.00	7,319.21
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,741.00	0.00	0.00	9,741.00	0.00	0.00	1,793.87	3,587.74	4,359.39
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	67,149.00	0.00	0.00	67,149.00	0.00	0.00	0.00	43,400.04	23,748.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	41,565.00	0.00	81.54	41,483.46	0.00	0.00	4,909.22	9,818.44	26,755.80
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	23,046.48	15,368.52
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	4,305.00	0.00	0.00	4,305.00	0.00	0.00	0.00	2,576.52	1,728.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	5,140.00	3,860.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	22,216.00	0.00	0.00	22,216.00	22,215.99	0.00	0.00	0.00	0.01
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	15,333.00	0.00	0.00	15,333.00	15,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	19,785.00	0.00	0.00	19,785.00	0.00	0.00	4,637.70	8,438.20	6,709.10
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	20,151.00	0.00	0.00	20,151.00	0.00	0.00	0.00	13,020.00	7,131.00
	03					Dirección de lo Contencioso	1,005,602.00	0.00	0.00	1,005,602.00	26,765.00	0.00	30,870.01	625,408.60	322,558.39
		02				Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,005,602.00	0.00	0.00	1,005,602.00	26,765.00	0.00	30,870.01	625,408.60	322,558.39
			03			Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan	1,005,602.00	0.00	0.00	1,005,602.00	26,765.00	0.00	30,870.01	625,408.60	322,558.39
				05		Dirección de lo Contencioso	1,005,602.00	0.00	0.00	1,005,602.00	26,765.00	0.00	30,870.01	625,408.60	322,558.39
					1131	Sueldos base al personal permanente.	167,133.00	0.00	0.00	167,133.00	0.00	0.00	0.00	125,409.25	41,723.75
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,797.00	0.00	0.00	1,797.00	0.00	0.00	0.00	192.50	1,604.50
					1341	Compensaciones.	532,248.00	0.00	0.00	532,248.00	0.00	0.00	0.00	388,855.10	143,392.90
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	21,981.00	0.00	0.00	21,981.00	0.00	0.00	6,050.91	10,434.05	5,496.04
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,634.00	0.00	0.00	5,634.00	0.00	0.00	4,248.05	0.00	1,385.95
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	13,241.00	0.00	0.00	13,241.00	0.00	0.00	6,277.85	0.00	6,963.15
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,135.00	0.00	0.00	9,135.00	0.00	0.00	1,863.20	3,881.27	3,390.53

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	62,961.00	0.00	0.00	62,961.00	0.00	0.00	0.00	24,437.40	38,523.60
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	41,565.00	0.00	0.00	41,565.00	0.00	0.00	8,001.40	16,002.80	17,560.80
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	7,686.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	4,305.00	0.00	0.00	4,305.00	0.00	0.00	0.00	3,201.55	1,103.45
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	11,432.00	0.00	0.00	11,432.00	11,432.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	15,333.00	0.00	0.00	15,333.00	15,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	32,000.00	0.00	0.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,000.00
					3921	Impuestos y derechos.	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,528.00	0.00	0.00	18,528.00	0.00	0.00	4,428.60	9,201.04	4,898.36
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	18,894.00	0.00	0.00	18,894.00	0.00	0.00	0.00	5,865.00	13,029.00
04						Dirección de Servicios Legales	1,033,766.00	0.00	0.00	1,033,766.00	87,029.00	0.00	36,127.41	808,499.15	102,110.44
	02					Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,033,766.00	0.00	0.00	1,033,766.00	87,029.00	0.00	36,127.41	808,499.15	102,110.44
		04				La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se	1,033,766.00	0.00	0.00	1,033,766.00	87,029.00	0.00	36,127.41	808,499.15	102,110.44
			02			Dirección de Servicios Legales	1,033,766.00	0.00	0.00	1,033,766.00	87,029.00	0.00	36,127.41	808,499.15	102,110.44
					1131	Sueldos base al personal permanente.	167,133.00	0.00	0.00	167,133.00	0.00	0.00	0.00	155,251.60	11,881.40
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,040.00	0.00	0.00	2,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,040.00
					1341	Compensaciones.	532,248.00	0.00	0.00	532,248.00	0.00	0.00	0.00	490,819.34	41,428.66
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	21,981.00	0.00	0.00	21,981.00	0.00	0.00	7,706.40	12,701.35	1,573.25
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,643.00	0.00	0.00	5,643.00	0.00	0.00	5,298.89	0.00	344.11
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	13,261.00	0.00	0.00	13,261.00	0.00	0.00	5,861.31	0.00	7,399.69
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,135.00	0.00	0.00	9,135.00	0.00	0.00	2,195.57	5,203.86	1,735.57
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	62,961.00	0.00	0.00	62,961.00	0.00	0.00	0.00	46,620.84	16,340.16
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	41,565.00	0.00	0.00	41,565.00	0.00	0.00	9,895.54	22,953.14	8,716.32
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	35,850.08	2,564.92
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	4,305.00	0.00	0.00	4,305.00	0.00	0.00	0.00	4,004.10	300.90
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	8,400.00	600.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,624.00	0.00	0.00	13,624.00	13,624.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	15,333.00	0.00	0.00	15,333.00	15,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	49,350.00	0.00	0.00	49,350.00	49,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3921	Impuestos y derechos.	10,350.00	0.00	0.00	10,350.00	8,722.00	0.00	0.00	1,628.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,528.00	0.00	0.00	18,528.00	0.00	0.00	5,169.70	11,878.32	1,479.98
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	18,894.00	0.00	0.00	18,894.00	0.00	0.00	0.00	13,188.52	5,705.48

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
13						Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	3,153,652.00	274.17	274.17	3,153,652.00	82,800.00	0.00	75,080.47	1,616,306.23	1,379,465.30
	02					Dirección de Reclutamiento y Selección	989,122.00	0.00	0.00	989,122.00	44,285.00	0.00	15,134.69	335,863.25	593,839.06
		09				Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.	989,122.00	0.00	0.00	989,122.00	44,285.00	0.00	15,134.69	335,863.25	593,839.06
			12			El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado	989,122.00	0.00	0.00	989,122.00	44,285.00	0.00	15,134.69	335,863.25	593,839.06
				01		Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	503,626.00	0.00	0.00	503,626.00	14,388.00	0.00	7,448.37	195,547.30	286,242.33
					1131	Sueldos base al personal permanente.	71,688.00	0.00	0.00	71,688.00	0.00	0.00	0.00	33,063.00	38,625.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.00	816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.00
					1341	Compensaciones.	303,495.00	0.00	0.00	303,495.00	0.00	0.00	0.00	122,632.38	180,862.62
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	9,426.00	0.00	0.00	9,426.00	0.00	0.00	1,599.16	2,747.00	5,079.84
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	2,418.00	0.00	0.00	2,418.00	0.00	0.00	1,102.10	0.00	1,315.90
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,683.00	0.00	0.00	5,683.00	0.00	0.00	440.84	0.00	5,242.16
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	4,878.00	0.00	0.00	4,878.00	0.00	0.00	577.12	1,154.24	3,146.64
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	33,630.00	0.00	0.00	33,630.00	0.00	0.00	0.00	13,962.60	19,667.40
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	2,367.67	4,735.34	9,522.99
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	7,683.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	858.84	863.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,134.00	0.00	0.00	13,134.00	13,134.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,254.00	0.00	0.00	1,254.00	1,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	9,798.00	0.00	0.00	9,798.00	0.00	0.00	1,361.48	2,722.96	5,713.56
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,092.00	0.00	0.00	10,092.00	0.00	0.00	0.00	4,188.78	5,903.22
				02		Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa	485,496.00	0.00	0.00	485,496.00	29,897.00	0.00	7,686.32	140,315.95	307,596.73
					1131	Sueldos base al personal permanente.	95,445.00	0.00	0.00	95,445.00	0.00	0.00	0.00	31,815.00	63,630.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	981.00	0.00	0.00	981.00	0.00	0.00	0.00	165.00	816.00
					1341	Compensaciones.	228,753.00	0.00	0.00	228,753.00	0.00	0.00	0.00	76,251.06	152,501.94
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	12,555.00	0.00	0.00	12,555.00	0.00	0.00	1,707.12	3,171.95	7,675.93
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,216.00	0.00	0.00	3,216.00	0.00	0.00	1,060.50	0.00	2,155.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	7,558.00	0.00	0.00	7,558.00	0.00	0.00	424.20	0.00	7,133.80

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	4,257.00	0.00	0.00	4,257.00	0.00	0.00	404.03	808.06	3,044.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	29,331.00	0.00	0.00	29,331.00	0.00	0.00	0.00	9,774.96	19,556.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	0.00	24,939.00	0.00	0.00	3,124.53	3,124.53	18,689.94
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	23,049.00	0.00	0.00	23,049.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	15,366.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	2,583.00	0.00	0.00	2,583.00	0.00	0.00	0.00	858.84	1,724.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	5,400.00	0.00	0.00	5,400.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	3,600.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	19,675.00	0.00	0.00	19,675.00	19,675.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,222.00	0.00	0.00	10,222.00	10,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	8,730.00	0.00	0.00	8,730.00	0.00	0.00	965.94	1,931.89	5,832.17
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	8,802.00	0.00	0.00	8,802.00	0.00	0.00	0.00	2,932.50	5,869.50
03						Dirección de Vinculación y Evaluación	2,164,530.00	274.17	274.17	2,164,530.00	38,515.00	0.00	59,945.78	1,280,442.98	785,626.24
09						Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,164,530.00	274.17	274.17	2,164,530.00	38,515.00	0.00	59,945.78	1,280,442.98	785,626.24
12						El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado	2,164,530.00	274.17	274.17	2,164,530.00	38,515.00	0.00	59,945.78	1,280,442.98	785,626.24
03						Formación del Servicio Profesional Electoral	1,225,417.00	0.00	0.00	1,225,417.00	20,716.00	0.00	28,673.94	643,432.84	532,594.22
					1131	Sueldos base al personal permanente.	211,278.00	0.00	0.00	211,278.00	0.00	0.00	0.00	122,786.50	88,491.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,775.00	0.00	0.00	2,775.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,775.00
					1341	Compensaciones.	716,898.00	0.00	0.00	716,898.00	0.00	0.00	0.00	419,644.60	297,253.40
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	27,783.00	0.00	0.00	27,783.00	0.00	0.00	6,895.69	11,106.18	9,781.13
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	7,140.00	0.00	0.00	7,140.00	0.00	0.00	3,905.95	0.00	3,234.05
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	16,776.00	0.00	0.00	16,776.00	0.00	0.00	5,890.01	0.00	10,885.99
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,149.00	0.00	0.00	10,149.00	0.00	0.00	2,169.53	1,849.60	6,129.87
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	60,591.00	0.00	0.00	60,591.00	0.00	0.00	0.00	13,962.60	46,628.40
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	0.00	24,939.00	0.00	0.00	4,193.03	3,479.16	17,266.81
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	53,781.00	0.00	0.00	53,781.00	0.00	0.00	0.00	34,569.72	19,211.28
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	13,812.00	0.00	0.00	13,812.00	0.00	0.00	0.00	11,056.40	2,755.60
					1546	Otras prestaciones contractuales.	15,840.00	0.00	0.00	15,840.00	0.00	0.00	0.00	11,984.00	3,856.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,938.00	0.00	0.00	2,938.00	2,938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	17,778.00	0.00	0.00	17,778.00	17,778.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	24,759.00	0.00	0.00	24,759.00	0.00	0.00	5,619.73	8,805.28	10,333.99
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	18,180.00	0.00	0.00	18,180.00	0.00	0.00	0.00	4,188.80	13,991.20
				04		Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.	775,272.00	29.49	29.49	775,272.00	5,915.00	0.00	24,027.24	494,810.04	250,519.72
					1131	Sueldos base al personal permanente.	189,945.00	0.00	0.00	189,945.00	0.00	0.00	0.00	141,913.80	48,031.20
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,856.00	0.00	0.00	2,856.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,856.00
					1341	Compensaciones.	362,568.00	0.00	0.00	362,568.00	0.00	0.00	0.00	247,800.51	114,767.49
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	24,984.00	0.00	0.00	24,984.00	0.00	0.00	6,573.84	12,080.53	6,329.63
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	6,433.00	0.00	0.00	6,433.00	0.00	0.00	5,005.87	0.00	1,427.13
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	15,111.00	0.00	0.00	15,111.00	0.00	0.00	6,721.87	0.00	8,389.13
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,634.00	0.00	0.00	5,634.00	0.00	0.00	794.64	2,195.33	2,644.03
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	29,331.00	0.00	0.00	29,331.00	0.00	0.00	0.00	14,662.44	14,668.56
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	0.00	24,939.00	0.00	0.00	1,493.03	8,070.36	15,375.61
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	53,781.00	0.00	0.00	53,781.00	0.00	0.00	0.00	33,289.36	20,491.64
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	14,007.00	0.00	0.00	14,007.00	0.00	0.00	0.00	12,667.16	1,339.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	12,600.00	0.00	0.00	12,600.00	0.00	0.00	0.00	9,900.00	2,700.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,165.00	29.49	0.00	3,194.49	3,165.00	0.00	0.00	29.49	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2,750.00	0.00	0.00	2,750.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	29.49	2,970.51	0.00	0.00	396.11	757.85	1,816.55
					3981	Impuesto sobre nóminas.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	3,041.88	7,533.21	4,790.91
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	8,802.00	0.00	0.00	8,802.00	0.00	0.00	0.00	3,910.00	4,892.00
				05		Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación.	163,841.00	244.68	244.68	163,841.00	11,884.00	0.00	7,244.60	142,200.10	2,512.30
					1131	Sueldos base al personal permanente.	31,815.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00	0.00	0.00	31,815.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	408.00	0.00	163.12	244.88	0.00	0.00	0.00	0.00	244.88
					1341	Compensaciones.	76,251.00	0.06	0.00	76,251.06	0.00	0.00	0.00	76,251.06	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,185.00	0.00	0.00	4,185.00	0.00	0.00	1,538.76	2,643.30	2.94
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,075.00	0.00	0.00	1,075.00	0.00	0.00	1,060.50	0.00	14.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,526.00	0.00	0.00	2,526.00	0.00	0.00	424.20	0.00	2,101.80
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	1,419.00	0.00	81.56	1,337.44	0.00	0.00	404.03	808.06	125.35

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	9,777.00	0.00	0.00	9,777.00	0.00	0.00	0.00	9,774.96	2.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	8,313.00	244.62	0.00	8,557.62	0.00	0.00	2,852.54	5,705.08	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	7,683.00	0.00	0.00	7,683.00	0.00	0.00	0.00	7,682.16	0.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	861.00	0.00	0.00	861.00	0.00	0.00	0.00	858.84	2.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,662.00	0.00	0.00	1,662.00	1,662.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,222.00	0.00	0.00	10,222.00	10,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	2,910.00	0.00	0.00	2,910.00	0.00	0.00	964.57	1,929.14	16.29
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	2,934.00	0.00	0.00	2,934.00	0.00	0.00	0.00	2,932.50	1.50

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
14						Contraloría General (CG)	4,760,974.00	7,991.65	7,991.65	4,760,974.00	41,993.00	0.00	208,419.92	4,420,839.37	89,721.71
	01					Contraloría General	1,350,421.00	7,991.65	6,848.95	1,351,563.70	11,326.00	0.00	50,591.08	1,273,323.86	16,322.76
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,350,421.00	7,991.65	6,848.95	1,351,563.70	11,326.00	0.00	50,591.08	1,273,323.86	16,322.76
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,350,421.00	7,991.65	6,848.95	1,351,563.70	11,326.00	0.00	50,591.08	1,273,323.86	16,322.76
				30		Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General.	1,350,421.00	7,991.65	6,848.95	1,351,563.70	11,326.00	0.00	50,591.08	1,273,323.86	16,322.76
					1131	Sueldos base al personal permanente.	199,230.00	0.00	0.00	199,230.00	0.00	0.00	0.00	199,227.30	2.70
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,505.00	0.00	1,042.00	1,463.00	0.00	0.00	0.00	965.00	498.00
					1341	Compensaciones.	841,677.00	0.00	0.00	841,677.00	0.00	0.00	0.00	841,660.86	16.14
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	26,199.00	0.00	0.00	26,199.00	0.00	0.00	9,635.94	16,552.50	10.56
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	6,729.00	0.00	0.00	6,729.00	0.00	0.00	6,640.91	0.00	88.09
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	15,816.00	0.00	4,382.01	11,433.99	0.00	0.00	11,395.36	0.00	38.63
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,922.00	0.00	394.75	11,527.25	0.00	0.00	3,396.57	6,793.14	1,337.54
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	73,986.00	0.00	0.00	73,986.00	0.00	0.00	0.00	73,984.56	1.44
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	6,961.46	0.00	31,900.46	0.00	0.00	9,455.70	22,444.76	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	53,781.00	0.00	0.00	53,781.00	0.00	0.00	0.00	40,971.52	12,809.48
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	13,065.00	0.00	0.00	13,065.00	0.00	0.00	0.00	13,054.86	10.14
					1546	Otras prestaciones contractuales.	16,470.00	0.00	0.00	16,470.00	0.00	0.00	0.00	16,470.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	11,326.00	184.64	0.00	11,510.64	11,326.00	0.00	101.54	83.10	0.00
					2151	Material impreso e información digital.	0.00	438.00	0.00	438.00	0.00	0.00	0.00	438.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	1,030.19	1,969.81	0.00	0.00	809.81	160.00	1,000.00
					2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	0.00	29.50	0.00	29.50	0.00	0.00	29.50	0.00	0.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	64.00	0.00	64.00	0.00	0.00	0.00	64.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	314.05	0.00	314.05	0.00	0.00	59.15	254.90	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	27,573.00	0.00	0.00	27,573.00	0.00	0.00	9,066.60	18,004.01	502.39
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	22,203.00	0.00	0.00	22,203.00	0.00	0.00	0.00	22,195.35	7.65
	02					Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	1,209,946.00	0.00	1,142.70	1,208,803.30	6,412.00	0.00	52,937.40	1,120,499.97	28,953.93
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,209,946.00	0.00	1,142.70	1,208,803.30	6,412.00	0.00	52,937.40	1,120,499.97	28,953.93
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,209,946.00	0.00	1,142.70	1,208,803.30	6,412.00	0.00	52,937.40	1,120,499.97	28,953.93
				31		Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2013,	1,209,946.00	0.00	1,142.70	1,208,803.30	6,412.00	0.00	52,937.40	1,120,499.97	28,953.93

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría									
					1131	Sueldos base al personal permanente.	259,743.00	0.00	0.00	259,743.00	0.00	0.00	0.00	256,561.50	3,181.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,619.00	0.00	0.00	2,619.00	0.00	0.00	0.00	1,395.00	1,224.00
					1341	Compensaciones.	637,917.00	0.00	0.00	637,917.00	0.00	0.00	0.00	630,277.13	7,639.87
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	34,161.00	0.00	0.00	34,161.00	0.00	0.00	12,285.59	21,439.22	436.19
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	8,749.00	0.00	0.00	8,749.00	0.00	0.00	8,622.73	0.00	126.27
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,564.00	0.00	0.00	20,564.00	0.00	0.00	12,486.87	0.00	8,077.13
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,531.00	0.00	0.00	9,531.00	0.00	0.00	2,617.93	5,397.47	1,515.60
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	53,184.00	0.00	0.00	53,184.00	0.00	0.00	0.00	53,175.00	9.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	1,142.70	32,109.30	0.00	0.00	9,066.24	17,901.38	5,141.68
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	69,147.00	0.00	0.00	69,147.00	0.00	0.00	0.00	69,139.44	7.56
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	18,069.00	0.00	0.00	18,069.00	0.00	0.00	0.00	17,968.14	100.86
					1546	Otras prestaciones contractuales.	16,200.00	0.00	0.00	16,200.00	0.00	0.00	0.00	16,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	6,412.00	0.00	0.00	6,412.00	6,412.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	24,438.00	0.00	0.00	24,438.00	0.00	0.00	7,858.04	16,076.29	503.67
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	15,960.00	0.00	0.00	15,960.00	0.00	0.00	0.00	14,969.40	990.60
03						Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	1,205,830.00	0.00	0.00	1,205,830.00	13,788.00	0.00	56,916.22	1,109,759.74	25,366.04
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,205,830.00	0.00	0.00	1,205,830.00	13,788.00	0.00	56,916.22	1,109,759.74	25,366.04
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,205,830.00	0.00	0.00	1,205,830.00	13,788.00	0.00	56,916.22	1,109,759.74	25,366.04
			32			Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las	1,205,830.00	0.00	0.00	1,205,830.00	13,788.00	0.00	56,916.22	1,109,759.74	25,366.04
					1131	Sueldos base al personal permanente.	241,788.00	0.00	0.00	241,788.00	0.00	0.00	0.00	241,788.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,264.00	0.00	0.00	3,264.00	0.00	0.00	0.00	138.00	3,126.00
					1341	Compensaciones.	641,400.00	0.00	0.00	641,400.00	0.00	0.00	0.00	641,389.86	10.14
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,800.00	0.00	0.00	31,800.00	0.00	0.00	11,694.38	20,088.40	17.22
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	8,175.00	0.00	0.00	8,175.00	0.00	0.00	8,059.58	0.00	115.42
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	19,207.00	0.00	0.00	19,207.00	0.00	0.00	13,561.75	0.00	5,645.25
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,224.00	0.00	0.00	10,224.00	0.00	0.00	2,910.51	5,821.02	1,492.47
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	62,961.00	0.00	0.00	62,961.00	0.00	0.00	0.00	58,062.48	4,898.52
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	41,565.00	0.00	0.00	41,565.00	0.00	0.00	12,816.89	25,633.78	3,114.33

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	56,335.84	5,128.16
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	13,080.00	0.00	0.00	13,080.00	0.00	0.00	0.00	13,065.42	14.58
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,788.00	0.00	0.00	13,788.00	13,788.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	23,820.00	0.00	0.00	23,820.00	0.00	0.00	7,873.11	15,618.19	328.70
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	18,894.00	0.00	0.00	18,894.00	0.00	0.00	0.00	17,418.75	1,475.25
04						Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	994,777.00	0.00	0.00	994,777.00	10,467.00	0.00	47,975.22	917,255.80	19,078.98
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	994,777.00	0.00	0.00	994,777.00	10,467.00	0.00	47,975.22	917,255.80	19,078.98
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	994,777.00	0.00	0.00	994,777.00	10,467.00	0.00	47,975.22	917,255.80	19,078.98
			33			Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias.	994,777.00	0.00	0.00	994,777.00	10,467.00	0.00	47,975.22	917,255.80	19,078.98
					1131	Sueldos base al personal permanente.	208,725.00	0.00	0.00	208,725.00	0.00	0.00	0.00	208,725.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,316.00	0.00	0.00	2,316.00	0.00	0.00	0.00	276.00	2,040.00
					1341	Compensaciones.	518,766.00	0.00	0.00	518,766.00	0.00	0.00	0.00	518,757.48	8.52
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	27,453.00	0.00	0.00	27,453.00	0.00	0.00	10,095.23	17,341.45	16.32
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	7,041.00	0.00	0.00	7,041.00	0.00	0.00	6,957.49	0.00	83.51
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	16,540.00	0.00	0.00	16,540.00	0.00	0.00	13,681.05	0.00	2,858.95
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	8,199.00	0.00	0.00	8,199.00	0.00	0.00	2,333.39	4,666.78	1,198.83
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	48,996.00	0.00	0.00	48,996.00	0.00	0.00	0.00	48,172.78	823.22
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	0.00	33,252.00	0.00	0.00	8,395.28	13,257.20	11,599.52
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	53,781.00	0.00	0.00	53,781.00	0.00	0.00	0.00	53,775.12	5.88
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	12,219.00	0.00	0.00	12,219.00	0.00	0.00	0.00	12,206.58	12.42
					1546	Otras prestaciones contractuales.	12,600.00	0.00	0.00	12,600.00	0.00	0.00	0.00	12,600.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,467.00	0.00	0.00	10,467.00	10,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	19,719.00	0.00	0.00	19,719.00	0.00	0.00	6,512.78	13,025.56	180.66
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,703.00	0.00	0.00	14,703.00	0.00	0.00	0.00	14,451.85	251.15

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
15						Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	5,263,517.00	0.00	0.00	5,263,517.00	151,271.00	0.00	219,608.13	4,409,141.67	483,496.20
	02					Dirección de Fiscalización	4,051,820.00	0.00	0.00	4,051,820.00	87,207.00	0.00	170,939.14	3,337,518.02	456,155.84
		10				Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	4,051,820.00	0.00	0.00	4,051,820.00	87,207.00	0.00	170,939.14	3,337,518.02	456,155.84
			13			La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a	4,051,820.00	0.00	0.00	4,051,820.00	87,207.00	0.00	170,939.14	3,337,518.02	456,155.84
				01		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña.	4,032,941.00	0.00	0.00	4,032,941.00	68,328.00	0.00	170,939.14	3,337,518.02	456,155.84
					1131	Sueldos base al personal permanente.	956,466.00	0.00	0.00	956,466.00	0.00	0.00	0.00	884,703.00	71,763.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	13,557.00	0.00	0.00	13,557.00	0.00	0.00	0.00	1,771.00	11,786.00
					1341	Compensaciones.	2,038,041.00	0.00	0.00	2,038,041.00	0.00	0.00	0.00	1,826,950.76	211,090.24
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	125,799.00	0.00	0.00	125,799.00	0.00	0.00	42,789.75	73,503.41	9,505.84
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	32,359.00	0.00	0.00	32,359.00	0.00	0.00	29,490.09	0.00	2,868.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	76,018.00	0.00	0.00	76,018.00	0.00	0.00	55,274.94	0.00	20,743.06
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	24,555.00	0.00	0.00	24,555.00	0.00	0.00	5,295.41	10,590.82	8,668.77
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	91,506.00	0.00	0.00	91,506.00	0.00	0.00	0.00	43,400.04	48,105.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	41,565.00	0.00	0.00	41,565.00	0.00	0.00	12,302.15	21,751.76	7,511.09
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	284,271.00	0.00	0.00	284,271.00	0.00	0.00	0.00	252,230.92	32,040.08
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	96,216.00	0.00	0.00	96,216.00	0.00	0.00	0.00	92,383.80	3,832.20
					1546	Otras prestaciones contractuales.	70,470.00	0.00	0.00	70,470.00	0.00	0.00	0.00	66,870.00	3,600.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	28,514.00	0.00	0.00	28,514.00	28,514.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	39,814.00	0.00	0.00	39,814.00	39,814.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	992.97	994.95	1,012.08
					3981	Impuesto sobre nóminas.	83,331.00	0.00	0.00	83,331.00	0.00	0.00	24,793.83	49,347.56	9,189.61
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	27,459.00	0.00	0.00	27,459.00	0.00	0.00	0.00	13,020.00	14,439.00
				02		Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información	9,299.00	0.00	0.00	9,299.00	9,299.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	9,299.00	0.00	0.00	9,299.00	9,299.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				03		Mejora continua en los procedimientos de fiscalización de los informes trimestrales relativos a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos	9,580.00	0.00	0.00	9,580.00	9,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	9,580.00	0.00	0.00	9,580.00	9,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	03					Dirección de Proyectos y Resoluciones	1,211,697.00	0.00	0.00	1,211,697.00	64,064.00	0.00	48,668.99	1,071,623.65	27,340.36
		10				Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	1,211,697.00	0.00	0.00	1,211,697.00	64,064.00	0.00	48,668.99	1,071,623.65	27,340.36
			13			La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a	1,211,697.00	0.00	0.00	1,211,697.00	64,064.00	0.00	48,668.99	1,071,623.65	27,340.36

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					04	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña	1,202,497.00	0.00	0.00	1,202,497.00	54,864.00	0.00	48,668.99	1,071,623.65	27,340.36
					1131	Sueldos base al personal permanente.	217,533.00	0.00	0.00	217,533.00	0.00	0.00	0.00	217,533.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,613.00	0.00	0.00	2,613.00	0.00	0.00	0.00	165.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	622,521.00	0.00	0.00	622,521.00	0.00	0.00	0.00	622,515.12	5.88
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	28,611.00	0.00	0.00	28,611.00	0.00	0.00	10,521.32	18,073.30	16.38
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	7,343.00	0.00	0.00	7,343.00	0.00	0.00	7,251.09	0.00	91.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	17,258.00	0.00	0.00	17,258.00	0.00	0.00	7,117.54	0.00	10,140.46
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,824.00	0.00	0.00	10,824.00	0.00	0.00	3,082.78	6,165.56	1,575.66
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	72,738.00	0.00	0.00	72,738.00	0.00	0.00	0.00	72,724.92	13.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	0.00	49,878.00	0.00	0.00	13,246.36	23,748.42	12,883.22
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	53,781.00	0.00	0.00	53,781.00	0.00	0.00	0.00	53,775.12	5.88
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,620.00	0.00	0.00	7,620.00	0.00	0.00	0.00	7,605.90	14.10
					1546	Otras prestaciones contractuales.	12,600.00	0.00	0.00	12,600.00	0.00	0.00	0.00	12,600.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	17,322.00	0.00	0.00	17,322.00	17,322.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	37,542.00	0.00	0.00	37,542.00	37,542.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	22,485.00	0.00	0.00	22,485.00	0.00	0.00	7,449.90	14,899.81	135.29
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,828.00	0.00	0.00	21,828.00	0.00	0.00	0.00	21,817.50	10.50
					05	Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF	9,200.00	0.00	0.00	9,200.00	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	9,200.00	0.00	0.00	9,200.00	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
16						Órganos Desconcentrados (OD)	37,735,408.00	690,252.56	1,571,409.24	36,854,251.32	2,158,927.14	110.94	1,344,407.87	32,227,187.05	1,123,618.32
	01					Distrito I	995,528.00	1,000.00	175,348.70	821,179.30	44,281.80	0.00	31,494.28	615,324.06	130,079.16
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	994,974.00	1,000.00	175,348.70	820,625.30	43,727.80	0.00	31,494.28	615,324.06	130,079.16
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	994,974.00	1,000.00	175,348.70	820,625.30	43,727.80	0.00	31,494.28	615,324.06	130,079.16
				34		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	994,974.00	1,000.00	175,348.70	820,625.30	43,727.80	0.00	31,494.28	615,324.06	130,079.16
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	22,658.14	130,626.86	0.00	0.00	0.00	110,394.08	20,232.78
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,554.00	0.00	404.36	1,149.64	0.00	0.00	0.00	330.00	819.64
					1341	Compensaciones.	529,080.00	0.00	117,346.34	411,733.66	0.00	0.00	0.00	344,544.34	67,189.32
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	5,299.65	9,211.52	5,645.83
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,162.00	0.00	0.00	5,162.00	0.00	0.00	3,756.33	0.00	1,405.67
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,135.00	0.00	0.00	12,135.00	0.00	0.00	8,699.58	0.00	3,435.42
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	0.00	7,914.00	0.00	0.00	1,310.99	2,862.44	3,740.57
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	29,698.22	19,858.78	0.00	0.00	0.00	17,431.98	2,426.80
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	2,222.60	22,716.40	0.00	0.00	7,557.96	15,115.92	42.52
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	7,686.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	7,398.15	1,034.85
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	611.85	500.00	1,611.85	0.00	0.00	805.00	806.85	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	55,599.00	0.00	0.00	55,599.00	1.80	0.00	0.00	55,597.20	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	195.00	0.00	195.00	0.00	0.00	195.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	193.15	0.00	193.15	0.00	0.00	0.00	193.15	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,147.00	0.00	1,031.71	17,115.29	0.00	0.00	3,869.77	8,280.16	4,965.36
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	487.33	14,383.67	0.00	0.00	0.00	5,229.63	9,154.04
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			15			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				12		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						de Participación Ciudadana.									
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02						Distrito II	1,062,339.00	7,571.76	3,173.36	1,066,737.40	167,433.00	0.00	39,524.94	855,401.98	4,377.48
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,061,785.00	7,571.76	3,173.36	1,066,183.40	166,879.00	0.00	39,524.94	855,401.98	4,377.48
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,061,785.00	7,571.76	3,173.36	1,066,183.40	166,879.00	0.00	39,524.94	855,401.98	4,377.48
			35			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,061,785.00	7,571.76	3,173.36	1,066,183.40	166,879.00	0.00	39,524.94	855,401.98	4,377.48
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,068.00	0.00	136.00	932.00	0.00	0.00	0.00	660.00	272.00
					1341	Compensaciones.	528,879.00	0.00	0.00	528,879.00	0.00	0.00	0.00	528,869.46	9.54
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.84	12,735.30	7.86
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,146.00	0.00	0.00	5,146.00	0.00	0.00	5,109.47	0.00	36.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,098.00	0.00	1,249.29	10,848.71	0.00	0.00	8,201.93	0.00	2,646.78
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	384.11	7,529.89	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	768.22
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	6,667.80	0.00	31,606.80	0.00	0.00	10,535.60	21,071.20	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	501.96	500.00	1,501.96	0.00	0.00	0.00	1,501.96	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	123,153.00	0.00	0.00	123,153.00	123,153.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	402.00	0.00	402.00	0.00	0.00	0.00	402.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	903.96	596.04	0.00	0.00	0.00	95.69	500.35
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,144.00	0.00	0.00	18,144.00	0.00	0.00	6,010.21	12,020.42	113.37
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.75	5.25
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			13			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03						Distrito III	781,428.00	25,344.62	2,122.68	804,649.94	44,281.71	0.00	36,168.64	720,274.96	3,924.63
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	780,874.00	25,344.62	2,122.68	804,095.94	43,727.71	0.00	36,168.64	720,274.96	3,924.63
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	780,874.00	25,344.62	2,122.68	804,095.94	43,727.71	0.00	36,168.64	720,274.96	3,924.63
			36			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	780,874.00	25,344.62	2,122.68	804,095.94	43,727.71	0.00	36,168.64	720,274.96	3,924.63
					1131	Sueldos base al personal permanente.	116,823.00	0.00	0.00	116,823.00	0.00	0.00	0.00	116,823.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	903.00	0.00	136.00	767.00	0.00	0.00	0.00	495.00	272.00
					1341	Compensaciones.	364,824.00	0.00	0.00	364,824.00	0.00	0.00	0.00	364,816.50	7.50
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,363.00	0.00	0.00	15,363.00	0.00	0.00	5,650.27	9,705.95	6.78
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,926.00	0.00	0.00	3,926.00	0.00	0.00	3,894.09	0.00	31.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,226.00	0.00	730.04	8,495.96	0.00	0.00	7,023.52	0.00	1,472.44
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,280.00	0.00	256.64	5,023.36	0.00	0.00	1,503.36	3,006.72	513.28
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	31,398.00	0.00	0.00	31,398.00	0.00	0.00	0.00	31,394.58	3.42
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	24,844.62	0.00	41,470.62	0.00	0.00	13,823.54	27,647.08	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	0.00	7,572.00	0.00	0.00	0.00	7,565.16	6.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	500.00	500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	101,928.00	0.00	0.00	101,928.00	1.71	0.00	0.00	101,926.29	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	500.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	12,924.00	0.00	0.00	12,924.00	0.00	0.00	4,273.86	8,547.72	102.42
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	9,423.00	0.00	0.00	9,423.00	0.00	0.00	0.00	9,418.32	4.68
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			14			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04						Distrito IV	813,531.00	25,047.82	9,076.42	829,502.40	166,080.00	0.00	28,716.41	621,628.71	13,077.28

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
01						Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	812,977.00	25,047.82	9,076.42	828,948.40	165,526.00	0.00	28,716.41	621,628.71	13,077.28
	01					La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	812,977.00	25,047.82	9,076.42	828,948.40	165,526.00	0.00	28,716.41	621,628.71	13,077.28
		37				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	812,977.00	25,047.82	9,076.42	828,948.40	165,526.00	0.00	28,716.41	621,628.71	13,077.28
			1131			Sueldos base al personal permanente.	119,295.00	618.00	0.00	119,913.00	0.00	0.00	0.00	119,913.00	0.00
			1311			Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,389.00	0.00	717.00	672.00	0.00	0.00	0.00	165.00	507.00
			1341			Compensaciones.	372,153.00	22,858.16	0.00	395,011.16	0.00	0.00	0.00	395,009.08	2.08
			1411			Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,687.00	57.06	0.00	15,744.06	0.00	0.00	5,784.59	9,957.55	1.92
			1421			Aportaciones a fondos de vivienda.	4,024.00	0.00	18.38	4,005.62	0.00	0.00	3,976.49	0.00	29.13
			1431			Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,458.00	0.00	1,283.24	8,174.76	0.00	0.00	7,021.62	0.00	1,153.14
			1441			Primas por seguro de vida del personal civil.	5,385.00	0.00	118.23	5,266.77	0.00	0.00	1,533.37	3,210.14	523.26
			1443			Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	32,124.00	0.00	1,871.00	30,253.00	0.00	0.00	0.00	25,354.54	4,898.46
			1444			Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	3,055.20	13,570.80	0.00	0.00	5,047.54	4,973.60	3,549.66
			1511			Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
			1545			Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	0.00	7,572.00	0.00	0.00	0.00	7,565.16	6.84
			1546			Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2141			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	940.38	500.00	1,940.38	0.00	0.00	940.38	1,000.00	0.00
			3221			Arrendamiento de edificios.	121,800.00	0.00	0.00	121,800.00	121,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3581			Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	59.62	0.00	59.62	0.00	0.00	59.62	0.00	0.00
			3722			Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
			3981			Impuesto sobre nóminas.	13,167.00	514.60	0.00	13,681.60	0.00	0.00	4,352.80	9,292.60	36.20
			3982			Otros impuestos derivados de una relación laboral.	9,639.00	0.00	513.37	9,125.63	0.00	0.00	0.00	7,259.40	1,866.23
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			15			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05						Distrito V	879,333.00	124,047.25	3,849.22	999,531.03	48,232.29	0.00	31,007.50	910,328.88	9,962.36
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral	878,779.00	124,047.25	3,849.22	998,977.03	47,678.29	0.00	31,007.50	910,328.88	9,962.36

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						del Distrito Federal.									
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	878,779.00	124,047.25	3,849.22	998,977.03	47,678.29	0.00	31,007.50	910,328.88	9,962.36
			38			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	878,779.00	124,047.25	3,849.22	998,977.03	47,678.29	0.00	31,007.50	910,328.88	9,962.36
				1131		Sueldos base al personal permanente.	120,222.00	22,042.00	0.00	142,264.00	0.00	0.00	0.00	142,264.00	0.00
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	903.00	0.00	272.00	631.00	0.00	0.00	0.00	495.00	136.00
				1341		Compensaciones.	417,426.00	83,474.28	0.00	500,900.28	0.00	0.00	0.00	500,897.70	2.58
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,810.00	2,168.40	0.00	17,978.40	0.00	0.00	6,339.56	11,636.50	2.34
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	4,038.00	0.00	0.00	4,038.00	0.00	0.00	4,007.38	0.00	30.62
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,492.00	163.16	450.02	9,205.14	0.00	0.00	8,537.70	0.00	667.44
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	5,889.00	290.89	0.00	6,179.89	0.00	0.00	1,676.77	3,930.66	572.46
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	35,592.00	3,254.40	0.00	38,846.40	0.00	0.00	0.00	35,819.40	3,027.00
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	2,778.45	1,627.20	17,777.25	0.00	0.00	4,705.56	9,901.48	3,170.21
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	5,119.20	0.00	35,851.20	0.00	0.00	0.00	35,850.08	1.12
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	568.00	0.00	8,140.00	0.00	0.00	0.00	8,137.72	2.28
				1546		Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	900.00	500.00	1,900.00	0.00	0.00	900.00	1,000.00	0.00
				3221		Arrendamiento de edificios.	135,552.00	0.00	0.00	135,552.00	3,952.29	0.00	0.00	131,599.71	0.00
				3571		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
				3722		Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	14,319.00	2,701.14	0.00	17,020.14	0.00	0.00	4,740.53	12,247.14	32.47
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,680.00	487.33	0.00	11,167.33	0.00	0.00	0.00	9,349.49	1,817.84
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			15			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				16		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		06				Distrito VI	923,284.00	1,000.00	140,277.09	784,006.91	44,283.09	0.00	26,143.27	586,935.89	126,644.66
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	922,730.00	1,000.00	140,277.09	783,452.91	43,729.09	0.00	26,143.27	586,935.89	126,644.66

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
01						La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	922,730.00	1,000.00	140,277.09	783,452.91	43,729.09	0.00	26,143.27	586,935.89	126,644.66
	39					Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	922,730.00	1,000.00	140,277.09	783,452.91	43,729.09	0.00	26,143.27	586,935.89	126,644.66
		1131				Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	17,557.20	110,842.80	0.00	0.00	0.00	91,938.00	18,904.80
		1311				Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,389.00	0.00	0.00	1,389.00	0.00	0.00	0.00	165.00	1,224.00
		1341				Compensaciones.	493,422.00	0.00	111,096.12	382,325.88	0.00	0.00	0.00	326,777.82	55,548.06
		1411				Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	4,446.70	7,638.50	4,798.80
		1421				Aportaciones a fondos de vivienda.	4,319.00	0.00	0.00	4,319.00	0.00	0.00	3,064.60	0.00	1,254.40
		1431				Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,151.00	0.00	0.00	10,151.00	0.00	0.00	7,212.55	0.00	2,938.45
		1441				Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	0.00	7,551.00	0.00	0.00	1,400.50	2,801.00	3,349.50
		1443				Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	4,299.31	45,257.69	0.00	0.00	0.00	31,394.58	13,863.11
		1444				Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	4,153.80	20,785.20	0.00	0.00	5,336.19	10,672.38	4,776.63
		1511				Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	23,046.48	7,685.52
		1545				Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	4,641.42	866.58
		1546				Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	5,400.00	1,800.00
		2111				Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		2141				Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		2211				Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	670.65	500.00	1,670.65	0.00	0.00	805.65	865.00	0.00
		3221				Arrendamiento de edificios.	64,680.00	0.00	0.00	64,680.00	3.09	0.00	0.00	64,676.91	0.00
		3571				Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	110.00	0.00	110.00	0.00	0.00	110.00	0.00	0.00
		3581				Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	219.35	0.00	219.35	0.00	0.00	84.35	135.00	0.00
		3722				Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
		3981				Impuesto sobre nóminas.	16,401.00	0.00	1,670.66	14,730.34	0.00	0.00	3,682.73	7,365.45	3,682.16
		3982				Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	9,418.35	5,452.65
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			17			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07						Distrito VII	947,469.00	1,682.46	3,599.18	945,552.28	44,280.00	0.00	39,453.68	855,362.05	6,456.55
01						Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral	946,915.00	1,682.46	3,599.18	944,998.28	43,726.00	0.00	39,453.68	855,362.05	6,456.55

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						del Distrito Federal.									
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	946,915.00	1,682.46	3,599.18	944,998.28	43,726.00	0.00	39,453.68	855,362.05	6,456.55
			40			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	946,915.00	1,682.46	3,599.18	944,998.28	43,726.00	0.00	39,453.68	855,362.05	6,456.55
				1131		Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,068.00	0.00	0.00	1,068.00	0.00	0.00	0.00	660.00	408.00
				1341		Compensaciones.	536,964.00	0.00	0.00	536,964.00	0.00	0.00	0.00	536,422.36	541.64
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.84	12,735.30	7.86
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	5,146.00	0.00	0.00	5,146.00	0.00	0.00	5,109.47	0.00	36.53
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,098.00	0.00	682.46	11,415.54	0.00	0.00	8,584.00	0.00	2,831.54
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	0.00	7,914.00	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	1,152.33
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	682.46	1,416.72	24,204.74	0.00	0.00	8,995.46	14,376.03	833.25
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
				1546		Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	213.30	0.00	16,013.30	15,800.00	0.00	213.30	0.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	742.43	500.00	1,742.43	0.00	0.00	779.42	963.01	0.00
				3581		Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	44.27	0.00	44.27	0.00	0.00	7.28	36.99	0.00
				3722		Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	18,342.00	0.00	0.00	18,342.00	0.00	0.00	6,097.02	12,122.43	122.55
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.73	5.27
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			15			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				18		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	08					Distrito VIII	1,005,816.00	22,378.14	21,461.42	1,006,732.72	44,285.01	0.00	42,595.56	901,610.56	18,241.59
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,005,262.00	22,378.14	21,461.42	1,006,178.72	43,731.01	0.00	42,595.56	901,610.56	18,241.59
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,005,262.00	22,378.14	21,461.42	1,006,178.72	43,731.01	0.00	42,595.56	901,610.56	18,241.59

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					41	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,005,262.00	22,378.14	21,461.42	1,006,178.72	43,731.01	0.00	42,595.56	901,610.56	18,241.59
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,149.00	0.00	0.00	1,149.00	0.00	0.00	0.00	741.00	408.00
					1341	Compensaciones.	524,142.00	2,833.44	0.00	526,975.44	0.00	0.00	0.00	526,973.10	2.34
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.84	12,735.30	7.86
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,150.00	0.00	0.00	5,150.00	0.00	0.00	5,109.49	0.00	40.51
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,103.00	0.00	1,883.69	10,219.31	0.00	0.00	6,318.84	0.00	3,900.47
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	466.97	7,447.03	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	685.36
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	17,436.36	32,120.64	0.00	0.00	0.00	32,120.64	0.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	18,837.27	0.00	43,776.27	0.00	0.00	14,592.09	29,184.18	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	466.97	37,948.03	0.00	0.00	0.00	30,728.64	7,219.39
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	407.43	500.00	1,407.43	0.00	0.00	700.00	707.43	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	71,394.00	0.00	0.00	71,394.00	5.01	0.00	0.00	71,388.99	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	150.00	150.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	707.43	792.57	0.00	0.00	150.00	142.57	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,027.00	0.00	0.00	18,027.00	0.00	0.00	5,907.41	11,885.78	233.81
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	9,636.15	5,234.85
				11		Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				15		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				19		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				09		Distrito IX	979,947.00	4,507.52	3,007.52	981,447.00	44,283.33	110.94	34,706.64	873,915.55	28,430.54
				01		Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	979,393.00	4,507.52	3,007.52	980,893.00	43,729.33	110.94	34,706.64	873,915.55	28,430.54
				01		La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	979,393.00	4,507.52	3,007.52	980,893.00	43,729.33	110.94	34,706.64	873,915.55	28,430.54
				42		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	979,393.00	4,507.52	3,007.52	980,893.00	43,729.33	110.94	34,706.64	873,915.55	28,430.54

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	903.00	0.00	0.00	903.00	0.00	0.00	0.00	495.00	408.00
					1341	Compensaciones.	498,534.00	0.00	0.00	498,534.00	0.00	0.00	0.00	498,527.34	6.66
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	6,210.20	10,667.80	6.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,312.00	0.00	0.00	4,312.00	0.00	0.00	4,279.99	0.00	32.01
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,133.00	0.00	0.00	10,133.00	0.00	0.00	5,710.31	0.00	4,422.69
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	0.00	7,551.00	0.00	0.00	2,151.03	4,302.06	1,097.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	1,557.52	47,999.48	0.00	0.00	0.00	35,590.02	12,409.46
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	1,557.52	0.00	26,496.52	0.00	0.00	9,870.52	16,609.02	16.98
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	25,607.20	5,124.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	5,500.26	7.74
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	2,700.00	500.00	3,700.00	0.00	110.94	750.00	2,839.06	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	116,613.00	0.00	0.00	116,613.00	3.33	0.00	0.00	116,609.67	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	950.00	550.00	0.00	0.00	0.00	50.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,530.00	0.00	0.00	16,530.00	0.00	0.00	5,484.59	10,841.15	204.26
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	10,676.97	4,194.03
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			20			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	10					Distrito X	948,033.00	2,515.20	3,015.20	947,533.00	44,280.00	0.00	38,050.73	859,163.60	6,038.67
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	947,479.00	2,515.20	3,015.20	946,979.00	43,726.00	0.00	38,050.73	859,163.60	6,038.67
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	947,479.00	2,515.20	3,015.20	946,979.00	43,726.00	0.00	38,050.73	859,163.60	6,038.67
				43		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	947,479.00	2,515.20	3,015.20	946,979.00	43,726.00	0.00	38,050.73	859,163.60	6,038.67
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,473.00	0.00	0.00	1,473.00	0.00	0.00	0.00	711.50	761.50
					1341	Compensaciones.	537,075.00	0.00	0.00	537,075.00	0.00	0.00	0.00	537,070.14	4.86
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.86	12,735.40	7.74
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,161.00	0.00	0.00	5,161.00	0.00	0.00	5,109.51	0.00	51.49
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,128.00	0.00	408.80	11,719.20	0.00	0.00	7,502.48	0.00	4,216.72
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	817.60	7,096.40	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	334.73
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	1,226.40	0.00	26,165.40	0.00	0.00	8,721.80	17,443.60	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	478.10	0.00	16,278.10	15,800.00	0.00	0.00	478.10	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	21.90	788.80	733.10	0.00	0.00	180.50	521.90	30.70
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	788.80	0.00	788.80	0.00	0.00	788.80	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,345.00	0.00	0.00	18,345.00	0.00	0.00	6,079.89	12,157.04	108.07
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.72	5.28
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			21			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	11					Distrito XI	937,231.00	1,000.00	146,726.76	791,504.24	44,281.14	0.00	29,971.14	687,052.79	30,199.17
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	936,677.00	1,000.00	146,726.76	790,950.24	43,727.14	0.00	29,971.14	687,052.79	30,199.17
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	936,677.00	1,000.00	146,726.76	790,950.24	43,727.14	0.00	29,971.14	687,052.79	30,199.17
				44		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	936,677.00	1,000.00	146,726.76	790,950.24	43,727.14	0.00	29,971.14	687,052.79	30,199.17
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	22,660.00	105,740.00	0.00	0.00	0.00	105,740.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	903.00	0.00	0.00	903.00	0.00	0.00	0.00	220.00	683.00
					1341	Compensaciones.	499,419.00	0.00	110,942.52	388,476.48	0.00	0.00	0.00	388,474.06	2.42

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	5,670.65	8,973.43	2,239.92
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,311.00	0.00	0.00	4,311.00	0.00	0.00	4,279.99	0.00	31.01
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,135.00	0.00	0.00	10,135.00	0.00	0.00	3,861.11	0.00	6,273.89
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	0.00	7,551.00	0.00	0.00	2,151.03	3,581.54	1,818.43
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	11,624.24	37,932.76	0.00	0.00	0.00	37,931.30	1.46
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	0.00	24,939.00	0.00	0.00	7,517.77	9,775.72	7,645.51
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	25,607.20	5,124.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	4,927.70	580.30
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	114.72	0.00	15,914.72	15,800.00	0.00	0.00	114.72	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	345.15	500.00	1,345.15	0.00	0.00	746.00	599.15	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	72,990.00	0.00	0.00	72,990.00	1.14	0.00	0.00	72,988.86	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	254.00	0.00	254.00	0.00	0.00	254.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	286.13	0.00	286.13	0.00	0.00	0.00	286.13	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,551.00	0.00	0.00	16,551.00	0.00	0.00	5,490.59	7,510.45	3,549.96
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	13,122.53	1,748.47
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			22			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12					Distrito XII	842,859.00	1,047.18	1,547.18	842,359.00	45,359.04	0.00	30,042.10	752,666.05	14,291.81
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	842,305.00	1,047.18	1,547.18	841,805.00	44,805.04	0.00	30,042.10	752,666.05	14,291.81
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	842,305.00	1,047.18	1,547.18	841,805.00	44,805.04	0.00	30,042.10	752,666.05	14,291.81
				45		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	842,305.00	1,047.18	1,547.18	841,805.00	44,805.04	0.00	30,042.10	752,666.05	14,291.81
					1131	Sueldos base al personal permanente.	119,295.00	0.00	0.00	119,295.00	0.00	0.00	0.00	116,823.00	2,472.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	903.00	0.00	0.00	903.00	0.00	0.00	0.00	550.00	353.00
					1341	Compensaciones.	380,292.00	0.00	0.00	380,292.00	0.00	0.00	0.00	375,007.16	5,284.84

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,687.00	0.00	0.00	15,687.00	0.00	0.00	5,650.27	9,705.95	330.78
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,007.00	0.00	0.00	4,007.00	0.00	0.00	3,894.08	0.00	112.92
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,418.00	0.00	0.00	9,418.00	0.00	0.00	9,190.47	0.00	227.53
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,385.00	0.00	0.00	5,385.00	0.00	0.00	1,503.36	3,006.72	874.92
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	32,124.00	0.00	47.38	32,076.62	0.00	0.00	0.00	31,394.58	682.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	47.38	0.00	16,673.38	0.00	0.00	4,409.54	11,131.38	1,132.46
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	0.00	7,572.00	0.00	0.00	0.00	7,565.16	6.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	5,400.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	528.29	500.00	1,528.29	0.00	0.00	728.49	799.80	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	143,331.00	0.00	0.00	143,331.00	1,079.04	0.00	0.00	142,251.96	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	160.00	0.00	160.00	0.00	0.00	160.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	311.51	0.00	311.51	0.00	0.00	111.51	200.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	999.80	500.20	0.00	0.00	0.00	0.00	500.20
					3981	Impuesto sobre nóminas.	13,368.00	0.00	0.00	13,368.00	0.00	0.00	4,394.38	8,683.34	290.28
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	9,639.00	0.00	0.00	9,639.00	0.00	0.00	0.00	9,418.36	220.64
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			23			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13					Distrito XIII	1,050,386.00	11,852.47	23,295.37	1,038,943.10	44,283.03	0.00	35,780.73	944,831.49	14,047.85
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,049,832.00	11,852.47	23,295.37	1,038,389.10	43,729.03	0.00	35,780.73	944,831.49	14,047.85
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,049,832.00	11,852.47	23,295.37	1,038,389.10	43,729.03	0.00	35,780.73	944,831.49	14,047.85
				46		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,049,832.00	11,852.47	23,295.37	1,038,389.10	43,729.03	0.00	35,780.73	944,831.49	14,047.85
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,554.00	0.00	0.00	1,554.00	0.00	0.00	0.00	330.00	1,224.00
					1341	Compensaciones.	531,495.00	0.00	0.00	531,495.00	0.00	0.00	0.00	531,486.36	8.64

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.78	12,735.30	7.92
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,164.00	0.00	0.00	5,164.00	0.00	0.00	5,109.50	0.00	54.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,133.00	0.00	6,733.20	5,399.80	0.00	0.00	2,043.80	0.00	3,356.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	0.00	7,914.00	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	1,152.33
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	15,062.17	34,494.83	0.00	0.00	0.00	32,120.64	2,374.19
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	10,852.47	0.00	35,791.47	0.00	0.00	11,930.49	23,860.98	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	1,000.00	500.00	2,000.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	107,979.00	0.00	0.00	107,979.00	3.03	0.00	0.00	107,975.97	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,210.00	0.00	0.00	18,210.00	0.00	0.00	6,029.27	12,058.54	122.19
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	9,636.12	5,234.88
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			24			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14					Distrito XIV	877,329.00	4,469.26	3,041.20	878,757.06	44,282.73	0.00	26,592.50	800,947.38	6,934.45
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	876,775.00	4,469.26	3,041.20	878,203.06	43,728.73	0.00	26,592.50	800,947.38	6,934.45
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	876,775.00	4,469.26	3,041.20	878,203.06	43,728.73	0.00	26,592.50	800,947.38	6,934.45
				47		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	876,775.00	4,469.26	3,041.20	878,203.06	43,728.73	0.00	26,592.50	800,947.38	6,934.45
					1131	Sueldos base al personal permanente.	120,222.00	0.00	0.00	120,222.00	0.00	0.00	0.00	120,222.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,470.00	0.00	0.00	1,470.00	0.00	0.00	0.00	246.00	1,224.00
					1341	Compensaciones.	405,255.00	0.00	0.00	405,255.00	0.00	0.00	0.00	405,247.14	7.86
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,810.00	0.00	0.00	15,810.00	0.00	0.00	5,814.70	9,988.40	6.90
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,059.00	0.00	0.00	4,059.00	0.00	0.00	4,007.41	0.00	51.59

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,537.00	0.00	1,388.18	8,148.82	0.00	0.00	3,220.50	0.00	4,928.32
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,889.00	0.00	694.09	5,194.91	0.00	0.00	1,676.77	3,353.54	164.60
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	35,592.00	0.00	0.00	35,592.00	0.00	0.00	0.00	35,590.02	1.98
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	2,082.27	0.00	18,708.27	0.00	0.00	6,236.09	12,472.18	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	0.00	7,572.00	0.00	0.00	0.00	7,565.16	6.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	1,701.40	0.00	3,201.40	0.00	0.00	501.40	2,700.00	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	145,386.00	0.00	0.00	145,386.00	2.73	0.00	0.00	145,383.27	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	208.80	0.00	208.80	0.00	0.00	208.80	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	289.80	0.00	289.80	0.00	0.00	139.80	150.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	700.00	800.00	0.00	0.00	150.00	150.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	14,019.00	186.99	258.93	13,947.06	0.00	0.00	4,637.03	9,274.06	35.97
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,680.00	0.00	0.00	10,680.00	0.00	0.00	0.00	10,676.97	3.03
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			25			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Distrito XV	854,271.00	1,273.12	17,919.39	837,624.73	44,280.00	0.00	28,935.76	742,302.04	22,106.93
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	853,717.00	1,273.12	17,919.39	837,070.73	43,726.00	0.00	28,935.76	742,302.04	22,106.93
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	853,717.00	1,273.12	17,919.39	837,070.73	43,726.00	0.00	28,935.76	742,302.04	22,106.93
				48		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	853,717.00	1,273.12	17,919.39	837,070.73	43,726.00	0.00	28,935.76	742,302.04	22,106.93
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,146.00	0.00	0.00	1,146.00	0.00	0.00	0.00	330.00	816.00
					1341	Compensaciones.	489,429.00	0.00	0.00	489,429.00	0.00	0.00	0.00	489,423.66	5.34
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	6,210.26	10,667.80	5.94
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,319.00	0.00	0.00	4,319.00	0.00	0.00	4,279.99	0.00	39.01

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,153.00	0.00	1,653.30	8,499.70	0.00	0.00	3,340.25	0.00	5,159.45
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	0.00	7,551.00	0.00	0.00	2,151.03	4,302.06	1,097.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	8,936.33	40,620.67	0.00	0.00	0.00	31,394.58	9,226.09
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	2,596.12	22,342.88	0.00	0.00	6,560.98	13,121.96	2,659.94
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	5,500.26	7.74
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	492.70	751.00	1,241.70	0.00	0.00	234.90	992.70	14.10
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	551.00	0.00	551.00	0.00	0.00	551.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	792.70	707.30	0.00	0.00	200.00	7.30	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,302.00	229.42	282.72	16,248.70	0.00	0.00	5,407.35	10,814.70	26.65
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	2,907.22	11,963.78	0.00	0.00	0.00	9,418.38	2,545.40
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		26				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16						Distrito XVI	960,855.00	51,597.06	2,282.48	1,010,169.58	44,283.21	0.00	34,406.77	927,595.54	3,884.06
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	960,301.00	51,597.06	2,282.48	1,009,615.58	43,729.21	0.00	34,406.77	927,595.54	3,884.06
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	960,301.00	51,597.06	2,282.48	1,009,615.58	43,729.21	0.00	34,406.77	927,595.54	3,884.06
			49			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	960,301.00	51,597.06	2,282.48	1,009,615.58	43,729.21	0.00	34,406.77	927,595.54	3,884.06
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	822.00	0.00	0.00	822.00	0.00	0.00	0.00	822.00	0.00
					1341	Compensaciones.	487,758.00	49,853.99	0.00	537,611.99	0.00	0.00	0.00	537,610.41	1.58
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	6,210.26	10,667.80	5.94
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,308.00	0.00	0.00	4,308.00	0.00	0.00	4,279.98	0.00	28.02
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,128.00	0.00	725.63	9,402.37	0.00	0.00	7,941.11	0.00	1,461.26
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	593.69	6,957.31	0.00	0.00	2,151.03	4,302.06	504.22

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	341.58	0.00	25,280.58	0.00	0.00	8,426.86	16,853.72	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	5,500.26	7.74
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	261.16	6,938.84	0.00	0.00	0.00	6,600.00	338.84
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	202.00	500.00	1,202.00	0.00	0.00	0.00	702.00	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	108,654.00	0.00	0.00	108,654.00	3.21	0.00	0.00	108,650.79	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	202.00	1,298.00	0.00	0.00	0.00	298.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,263.00	1,199.49	0.00	17,462.49	0.00	0.00	5,397.53	12,041.49	23.47
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.75	5.25
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		27				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17						Distrito XVII	941,494.00	8,380.70	4,634.34	945,240.36	44,280.45	0.00	37,745.84	861,627.47	1,586.60
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	940,940.00	8,380.70	4,634.34	944,686.36	43,726.45	0.00	37,745.84	861,627.47	1,586.60
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	940,940.00	8,380.70	4,634.34	944,686.36	43,726.45	0.00	37,745.84	861,627.47	1,586.60
			50			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	940,940.00	8,380.70	4,634.34	944,686.36	43,726.45	0.00	37,745.84	861,627.47	1,586.60
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	903.00	0.00	0.00	903.00	0.00	0.00	0.00	903.00	0.00
					1341	Compensaciones.	495,111.00	0.00	0.00	495,111.00	0.00	0.00	0.00	495,104.64	6.36
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	6,210.26	10,667.80	5.94
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,311.00	0.00	0.00	4,311.00	0.00	0.00	4,279.99	0.00	31.01
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,135.00	0.00	2,399.03	7,735.97	0.00	0.00	7,735.97	0.00	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	1,097.91	6,453.09	0.00	0.00	2,151.03	4,302.06	0.00
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	7,788.36	0.00	32,727.36	0.00	0.00	10,909.12	21,818.24	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	5,500.26	7.74
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	60.00	500.00	1,060.00	0.00	0.00	560.00	0.00	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	81,666.00	0.00	0.00	81,666.00	0.45	0.00	0.00	81,665.55	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	208.80	0.00	208.80	0.00	0.00	208.80	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	90.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	358.80	1,141.20	0.00	0.00	141.20	0.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,446.00	233.54	278.60	16,400.94	0.00	0.00	5,459.47	10,918.94	22.53
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.72	5.28
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		28				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18						Distrito XVIII	1,081,868.00	26,284.25	20,836.16	1,087,316.09	44,284.38	0.00	48,601.76	987,712.58	6,717.37
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,081,314.00	26,284.25	20,836.16	1,086,762.09	43,730.38	0.00	48,601.76	987,712.58	6,717.37
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,081,314.00	26,284.25	20,836.16	1,086,762.09	43,730.38	0.00	48,601.76	987,712.58	6,717.37
			51			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,081,314.00	26,284.25	20,836.16	1,086,762.09	43,730.38	0.00	48,601.76	987,712.58	6,717.37
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,311.00	0.00	281.00	1,030.00	0.00	0.00	0.00	477.00	553.00
					1341	Compensaciones.	528,399.00	6,276.47	0.00	534,675.47	0.00	0.00	0.00	534,675.47	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.84	12,735.33	7.83
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,155.00	0.00	0.00	5,155.00	0.00	0.00	5,109.49	0.00	45.51
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,115.00	0.00	0.00	12,115.00	0.00	0.00	12,038.95	0.00	76.05
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	1,057.57	6,856.43	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	94.76
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	18,162.42	31,394.58	0.00	0.00	0.00	31,394.58	0.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	19,172.61	0.00	44,111.61	0.00	0.00	14,703.87	29,407.74	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	795.97	500.00	1,795.97	0.00	0.00	809.57	986.40	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	142,905.00	0.00	0.00	142,905.00	4.38	0.00	0.00	142,900.62	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	795.97	704.03	0.00	0.00	190.43	0.00	513.60
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,132.00	39.20	0.00	18,171.20	0.00	0.00	6,081.72	12,089.48	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	39.20	14,831.80	0.00	0.00	0.00	9,418.38	5,413.42
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			29			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	19					Distrito XIX	1,068,383.00	13,459.47	6,604.50	1,075,237.97	87,243.54	0.00	41,764.55	944,503.33	1,726.55
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,067,829.00	13,459.47	6,604.50	1,074,683.97	86,689.54	0.00	41,764.55	944,503.33	1,726.55
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,067,829.00	13,459.47	6,604.50	1,074,683.97	86,689.54	0.00	41,764.55	944,503.33	1,726.55
			52			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,067,829.00	13,459.47	6,604.50	1,074,683.97	86,689.54	0.00	41,764.55	944,503.33	1,726.55
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,068.00	0.00	136.00	932.00	0.00	0.00	0.00	660.00	272.00
					1341	Compensaciones.	529,191.00	0.00	0.00	529,191.00	0.00	0.00	0.00	529,186.32	4.68
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.78	12,735.30	7.92
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,147.00	0.00	0.00	5,147.00	0.00	0.00	5,109.48	0.00	37.52
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,096.00	0.00	4,586.32	7,509.68	0.00	0.00	7,509.68	0.00	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	384.11	7,529.89	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	768.22
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	12,461.40	0.00	37,400.40	0.00	0.00	12,466.80	24,933.60	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	698.07	500.00	1,698.07	0.00	0.00	738.07	960.00	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	128,880.00	0.00	0.00	128,880.00	42,963.54	0.00	0.00	85,916.46	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	260.00	0.00	260.00	0.00	0.00	260.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	40.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	998.07	501.93	0.00	0.00	0.00	0.00	501.93
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,150.00	0.00	0.00	18,150.00	0.00	0.00	6,012.85	12,025.70	111.45
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.75	5.25
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			30			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	20					Distrito XX	1,036,011.00	3,849.84	8,381.86	1,031,478.98	44,282.70	0.00	35,225.17	949,796.33	2,174.78
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,035,457.00	3,849.84	8,381.86	1,030,924.98	43,728.70	0.00	35,225.17	949,796.33	2,174.78
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,035,457.00	3,849.84	8,381.86	1,030,924.98	43,728.70	0.00	35,225.17	949,796.33	2,174.78
			53			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,035,457.00	3,849.84	8,381.86	1,030,924.98	43,728.70	0.00	35,225.17	949,796.33	2,174.78
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	798.00	18.00	0.00	816.00	0.00	0.00	0.00	816.00	0.00
					1341	Compensaciones.	528,909.00	2,831.84	0.00	531,740.84	0.00	0.00	0.00	531,737.70	3.14
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.81	12,735.30	7.89
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,138.00	0.00	0.00	5,138.00	0.00	0.00	5,109.49	0.00	28.51
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,076.00	0.00	6,776.86	5,299.14	0.00	0.00	5,299.14	0.00	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	429.23	7,484.77	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	723.10
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	175.77	24,763.23	0.00	0.00	8,137.23	16,274.46	351.54
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	1,000.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	97,095.00	0.00	0.00	97,095.00	2.70	0.00	0.00	97,092.30	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,144.00	0.00	0.00	18,144.00	0.00	0.00	6,011.61	12,094.62	37.77
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.75	5.25
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			31			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	21					Distrito XXI	1,064,415.00	10,725.51	41,103.20	1,034,037.31	44,283.21	0.00	38,170.71	904,572.91	47,010.48
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,063,861.00	10,725.51	41,103.20	1,033,483.31	43,729.21	0.00	38,170.71	904,572.91	47,010.48
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,063,861.00	10,725.51	41,103.20	1,033,483.31	43,729.21	0.00	38,170.71	904,572.91	47,010.48
				54		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,063,861.00	10,725.51	41,103.20	1,033,483.31	43,729.21	0.00	38,170.71	904,572.91	47,010.48
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,797.00	0.00	489.00	1,308.00	0.00	0.00	0.00	275.00	1,033.00
					1341	Compensaciones.	524,622.00	3,997.59	0.00	528,619.59	0.00	0.00	0.00	528,616.35	3.24
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.85	12,735.35	7.80
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,171.00	0.00	0.00	5,171.00	0.00	0.00	5,109.50	0.00	61.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,154.00	0.00	1,540.04	10,613.96	0.00	0.00	7,502.52	0.00	3,111.44
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	693.96	7,220.04	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	458.37
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	309.85	800.13	24,448.72	0.00	0.00	8,920.34	15,528.38	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	6,064.60	0.00	6,064.60	0.00	0.00	564.60	1,000.00	4,500.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	73,950.00	0.00	36,662.00	37,288.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,288.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	56,331.00	0.00	0.00	56,331.00	3.21	0.00	0.00	56,327.79	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	220.40	0.00	220.40	0.00	0.00	220.40	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	115.00	0.00	115.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	918.07	581.93	0.00	0.00	100.00	0.00	481.93
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,039.00	18.07	0.00	18,057.07	0.00	0.00	5,970.61	12,044.07	42.39
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.77	5.23
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			32			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	22					Distrito XXII	1,055,106.00	12,294.76	17,077.13	1,050,323.63	44,283.57	0.00	33,172.61	960,848.17	12,019.28
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,054,552.00	12,294.76	17,077.13	1,049,769.63	43,729.57	0.00	33,172.61	960,848.17	12,019.28
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,054,552.00	12,294.76	17,077.13	1,049,769.63	43,729.57	0.00	33,172.61	960,848.17	12,019.28
				55		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,054,552.00	12,294.76	17,077.13	1,049,769.63	43,729.57	0.00	33,172.61	960,848.17	12,019.28
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	152,897.90	387.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,068.00	0.00	136.00	932.00	0.00	0.00	0.00	657.43	274.57
					1341	Compensaciones.	528,909.00	11,384.19	0.00	540,293.19	0.00	0.00	0.00	540,293.19	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,359.68	12,735.30	62.02
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,146.00	0.00	0.00	5,146.00	0.00	0.00	5,109.47	0.00	36.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,098.00	0.00	4,577.27	7,520.73	0.00	0.00	5,510.07	0.00	2,010.66
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	284.11	7,629.89	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	868.22
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	8,319.16	41,237.84	0.00	0.00	0.00	40,836.60	401.24
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	2,850.02	22,088.98	0.00	0.00	5,876.06	11,752.12	4,460.80
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,378.52	54.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	29.10	0.00	15,829.10	15,800.00	0.00	29.10	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	507.74	0.00	2,007.74	0.00	0.00	809.65	698.09	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	115,890.00	0.00	0.00	115,890.00	3.57	0.00	0.00	115,886.43	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	211.25	0.00	211.25	0.00	0.00	111.25	100.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	748.09	751.91	0.00	0.00	50.00	200.00	501.91
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,144.00	162.48	0.00	18,306.48	0.00	0.00	6,063.44	12,243.04	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	162.48	14,708.52	0.00	0.00	0.00	12,250.97	2,457.55
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			33			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	23					Distrito XXIII	1,032,408.00	6,100.38	15,465.96	1,023,042.42	44,280.00	0.00	28,484.73	869,553.70	80,723.99
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,031,854.00	6,100.38	15,465.96	1,022,488.42	43,726.00	0.00	28,484.73	869,553.70	80,723.99
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,031,854.00	6,100.38	15,465.96	1,022,488.42	43,726.00	0.00	28,484.73	869,553.70	80,723.99
				56		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,031,854.00	6,100.38	15,465.96	1,022,488.42	43,726.00	0.00	28,484.73	869,553.70	80,723.99
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	141,955.00	11,330.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,311.00	0.00	387.20	923.80	0.00	0.00	0.00	605.00	318.80
					1341	Compensaciones.	531,291.00	4,590.20	0.00	535,881.20	0.00	0.00	0.00	482,707.46	53,173.74
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	6,309.40	11,605.70	2,241.90
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,156.00	0.00	0.00	5,156.00	0.00	0.00	3,976.48	0.00	1,179.52
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,115.00	0.00	5,493.48	6,621.52	0.00	0.00	5,378.67	0.00	1,242.85
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	384.11	7,529.89	0.00	0.00	1,533.37	3,787.26	2,209.26
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	5,815.04	43,741.96	0.00	0.00	0.00	43,741.96	0.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	502.64	2,378.59	23,063.05	0.00	0.00	5,934.41	17,128.64	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	35,850.08	2,564.92
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,137.72	295.28
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	268.00	100.00	1,668.00	0.00	0.00	400.00	768.00	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	90,480.00	0.00	0.00	90,480.00	0.00	0.00	0.00	90,480.00	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	868.00	632.00	0.00	0.00	0.00	132.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,204.00	39.54	0.00	18,243.54	0.00	0.00	4,352.40	12,175.54	1,715.60
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	39.54	14,831.46	0.00	0.00	0.00	11,379.34	3,452.12
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			34			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	24					Distrito XXIV	776,050.00	183,229.16	1,999.26	957,279.90	44,282.70	0.00	41,951.86	868,105.89	2,939.45
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	775,496.00	183,229.16	1,999.26	956,725.90	43,728.70	0.00	41,951.86	868,105.89	2,939.45
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	775,496.00	183,229.16	1,999.26	956,725.90	43,728.70	0.00	41,951.86	868,105.89	2,939.45
				57		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	775,496.00	183,229.16	1,999.26	956,725.90	43,728.70	0.00	41,951.86	868,105.89	2,939.45
					1131	Sueldos base al personal permanente.	119,295.00	22,272.90	0.00	141,567.90	0.00	0.00	0.00	141,567.90	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,146.00	0.00	0.00	1,146.00	0.00	0.00	0.00	848.00	298.00
					1341	Compensaciones.	364,629.00	105,771.38	0.00	470,400.38	0.00	0.00	0.00	470,398.16	2.22
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,687.00	2,179.26	0.00	17,866.26	0.00	0.00	6,297.18	11,567.16	1.92
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,016.00	0.00	0.00	4,016.00	0.00	0.00	3,957.14	0.00	58.86
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,437.00	0.00	691.86	8,745.14	0.00	0.00	7,728.50	0.00	1,016.64
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,385.00	458.89	0.00	5,843.89	0.00	0.00	1,533.37	3,787.26	523.26
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	32,124.00	5,808.40	0.00	37,932.40	0.00	0.00	0.00	37,931.28	1.12
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	38,275.56	0.00	54,901.56	0.00	0.00	17,140.80	37,760.76	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	2,558.48	0.00	33,290.48	0.00	0.00	0.00	33,289.36	1.12
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	522.52	0.00	8,094.52	0.00	0.00	0.00	8,092.24	2.28
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	220.00	0.00	16,020.00	15,800.00	0.00	0.00	220.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	280.00	307.40	1,472.60	0.00	0.00	192.60	780.00	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	92,301.00	0.00	0.00	92,301.00	2.70	0.00	0.00	92,298.30	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	807.40	0.00	807.40	0.00	0.00	807.40	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	12,981.00	3,203.72	0.00	16,184.72	0.00	0.00	4,294.87	11,857.72	32.13
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	9,639.00	870.65	0.00	10,509.65	0.00	0.00	0.00	10,507.75	1.90
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		35				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25						Distrito XXV	815,252.00	999.01	145,888.07	670,362.94	44,285.10	0.00	25,551.22	565,799.21	34,727.41
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	814,698.00	999.01	145,888.07	669,808.94	43,731.10	0.00	25,551.22	565,799.21	34,727.41
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	814,698.00	999.01	145,888.07	669,808.94	43,731.10	0.00	25,551.22	565,799.21	34,727.41
			58			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	814,698.00	999.01	145,888.07	669,808.94	43,731.10	0.00	25,551.22	565,799.21	34,727.41
					1131	Sueldos base al personal permanente.	120,222.00	0.00	17,031.20	103,190.80	0.00	0.00	0.00	97,562.00	5,628.80
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	903.00	0.00	0.00	903.00	0.00	0.00	0.00	385.00	518.00
					1341	Compensaciones.	406,446.00	0.00	105,775.52	300,670.48	0.00	0.00	0.00	300,098.48	572.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,810.00	0.00	1,491.66	14,318.34	0.00	0.00	5,275.07	8,293.93	749.34
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,039.00	0.00	0.00	4,039.00	0.00	0.00	4,007.38	0.00	31.62
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,493.00	0.00	1,832.41	7,660.59	0.00	0.00	5,463.79	0.00	2,196.80
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,889.00	0.00	1,006.75	4,882.25	0.00	0.00	1,676.77	2,633.02	572.46
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	35,592.00	0.00	5,811.32	29,780.68	0.00	0.00	0.00	21,063.36	8,717.32
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	9,344.42	7,281.58	0.00	0.00	3,479.16	1,739.58	2,062.84
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	23,046.48	7,685.52
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	399.44	7,172.56	0.00	0.00	0.00	6,992.60	179.96
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						comunicaciones.									
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	479.91	0.00	1,979.91	0.00	0.00	780.00	699.91	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	82,722.00	0.00	0.00	82,722.00	5.10	0.00	0.00	82,716.90	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	220.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	299.10	0.00	299.10	0.00	0.00	0.00	299.10	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	999.01	500.99	0.00	0.00	0.00	0.00	500.99
					3981	Impuesto sobre nóminas.	14,046.00	0.00	1,325.69	12,720.31	0.00	0.00	4,649.05	5,878.25	2,193.01
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,680.00	0.00	870.65	9,809.35	0.00	0.00	0.00	7,190.60	2,618.75
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		36				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26						Distrito XXVI	938,300.00	1,713.98	267,220.92	672,793.06	44,283.87	0.00	19,266.50	473,550.66	135,692.03
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	937,746.00	1,713.98	267,220.92	672,239.06	43,729.87	0.00	19,266.50	473,550.66	135,692.03
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	937,746.00	1,713.98	267,220.92	672,239.06	43,729.87	0.00	19,266.50	473,550.66	135,692.03
			59			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	937,746.00	1,713.98	267,220.92	672,239.06	43,729.87	0.00	19,266.50	473,550.66	135,692.03
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	30,378.00	98,022.00	0.00	0.00	0.00	85,868.00	12,154.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,389.00	0.00	0.00	1,389.00	0.00	0.00	0.00	165.00	1,224.00
					1341	Compensaciones.	495,111.00	0.00	198,085.60	297,025.40	0.00	0.00	0.00	239,026.24	57,999.16
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	4,302.16	7,184.60	5,397.24
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,328.00	0.00	0.00	4,328.00	0.00	0.00	3,064.60	0.00	1,263.40
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,173.00	0.00	0.00	10,173.00	0.00	0.00	3,248.65	0.00	6,924.35
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	0.00	7,551.00	0.00	0.00	1,400.50	2,183.34	3,967.16
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	23,729.60	25,827.40	0.00	0.00	0.00	13,962.60	11,864.80
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	14,112.62	10,826.38	0.00	0.00	2,646.66	2,513.38	5,666.34
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	23,046.48	7,685.52
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	798.88	0.00	6,306.88	0.00	0.00	0.00	6,018.02	288.86
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	5,400.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	565.10	0.00	2,065.10	0.00	0.00	668.40	896.70	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	77,931.00	0.00	0.00	77,931.00	3.87	0.00	0.00	77,927.13	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	915.10	584.90	0.00	0.00	0.00	53.30	531.60
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,446.00	0.00	0.00	16,446.00	0.00	0.00	3,635.53	5,067.12	7,743.35
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	4,188.75	10,682.25
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			37			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	27					Distrito XXVII	1,063,473.00	2,932.12	2,288.08	1,064,117.04	47,688.99	0.00	37,977.04	966,933.49	11,517.52
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,062,919.00	2,932.12	2,288.08	1,063,563.04	47,134.99	0.00	37,977.04	966,933.49	11,517.52
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,062,919.00	2,932.12	2,288.08	1,063,563.04	47,134.99	0.00	37,977.04	966,933.49	11,517.52
				60		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,062,919.00	2,932.12	2,288.08	1,063,563.04	47,134.99	0.00	37,977.04	966,933.49	11,517.52
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,716.00	0.00	0.00	1,716.00	0.00	0.00	0.00	492.00	1,224.00
					1341	Compensaciones.	535,293.00	0.00	0.00	535,293.00	0.00	0.00	0.00	535,286.04	6.96
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.85	12,735.35	7.80
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,168.00	0.00	0.00	5,168.00	0.00	0.00	5,109.50	0.00	58.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,148.00	0.00	644.04	11,503.96	0.00	0.00	8,180.48	0.00	3,323.48
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	644.04	7,269.96	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	508.29
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	1,932.12	0.00	26,871.12	0.00	0.00	8,957.04	17,914.08	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	33,289.36	5,125.64
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	496.55	0.00	1,996.55	0.00	0.00	0.00	1,496.55	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	116,994.00	0.00	0.00	116,994.00	3,408.99	0.00	0.00	113,585.01	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	503.45	0.00	503.45	0.00	0.00	0.00	503.45	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,303.00	0.00	0.00	18,303.00	0.00	0.00	6,062.28	11,996.53	244.19
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.72	5.28
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		38				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28						Distrito XXVIII	860,809.00	711.70	40,883.58	820,637.12	44,280.00	0.00	33,105.64	718,109.29	25,142.19
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	860,255.00	711.70	40,883.58	820,083.12	43,726.00	0.00	33,105.64	718,109.29	25,142.19
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	860,255.00	711.70	40,883.58	820,083.12	43,726.00	0.00	33,105.64	718,109.29	25,142.19
			61			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	860,255.00	711.70	40,883.58	820,083.12	43,726.00	0.00	33,105.64	718,109.29	25,142.19
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	8,295.00	120,105.00	0.00	0.00	0.00	111,810.00	8,295.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,065.00	0.00	0.00	1,065.00	0.00	0.00	0.00	547.00	518.00
					1341	Compensaciones.	495,897.00	0.00	27,096.84	468,800.16	0.00	0.00	0.00	468,798.04	2.12
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	5,815.19	9,427.33	1,641.48
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,316.00	0.00	0.00	4,316.00	0.00	0.00	4,280.00	0.00	36.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,145.00	0.00	0.00	10,145.00	0.00	0.00	8,472.47	0.00	1,672.53
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	0.00	7,551.00	0.00	0.00	2,151.03	4,199.20	1,200.77
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	4,780.04	20,158.96	0.00	0.00	5,922.98	11,845.96	2,390.02
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	25,607.20	5,124.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	3,551.10	1,956.90
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						comunicaciones.									
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	594.70	0.00	2,094.70	0.00	0.00	839.70	755.00	500.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	117.00	0.00	117.00	0.00	0.00	22.00	95.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	711.70	788.30	0.00	0.00	138.30	150.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,464.00	0.00	0.00	16,464.00	0.00	0.00	5,463.97	9,705.09	1,294.94
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.75	5.25
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		39				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29						Distrito XXIX	1,010,917.00	8,752.39	148,301.94	871,367.45	44,283.54	0.00	36,478.51	684,481.09	106,124.31
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,010,363.00	8,752.39	148,301.94	870,813.45	43,729.54	0.00	36,478.51	684,481.09	106,124.31
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,010,363.00	8,752.39	148,301.94	870,813.45	43,729.54	0.00	36,478.51	684,481.09	106,124.31
				62		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,010,363.00	8,752.39	148,301.94	870,813.45	43,729.54	0.00	36,478.51	684,481.09	106,124.31
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	24,308.00	128,977.00	0.00	0.00	0.00	116,823.00	12,154.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,554.00	0.00	0.00	1,554.00	0.00	0.00	0.00	330.00	1,224.00
					1341	Compensaciones.	534,918.00	0.00	108,382.29	426,535.71	0.00	0.00	0.00	371,762.81	54,772.90
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	5,650.27	9,705.95	4,800.78
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,163.00	0.00	0.00	5,163.00	0.00	0.00	3,894.10	0.00	1,268.90
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,133.00	0.00	0.00	12,133.00	0.00	0.00	9,172.60	0.00	2,960.40
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	0.00	7,914.00	0.00	0.00	1,503.36	3,006.72	3,403.92
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	14,732.79	34,824.21	0.00	0.00	0.00	31,394.58	3,429.63
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	7,873.53	0.00	32,812.53	0.00	0.00	10,937.51	21,875.02	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	7,686.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	7,565.16	867.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	562.86	0.00	2,062.86	0.00	0.00	733.86	829.00	500.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3221	Arrendamiento de edificios.	65,004.00	0.00	0.00	65,004.00	3.54	0.00	0.00	65,000.46	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	116.00	0.00	116.00	0.00	0.00	116.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	878.86	621.14	0.00	0.00	50.14	71.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,294.00	0.00	0.00	18,294.00	0.00	0.00	4,320.67	8,670.43	5,302.90
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	9,418.32	5,452.68
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			40			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	30					Distrito XXX	832,484.00	1,102.00	170,325.58	663,260.42	47,127.48	0.00	16,489.90	483,370.35	116,272.69
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	831,930.00	1,102.00	170,325.58	662,706.42	46,573.48	0.00	16,489.90	483,370.35	116,272.69
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	831,930.00	1,102.00	170,325.58	662,706.42	46,573.48	0.00	16,489.90	483,370.35	116,272.69
				63		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	831,930.00	1,102.00	170,325.58	662,706.42	46,573.48	0.00	16,489.90	483,370.35	116,272.69
					1131	Sueldos base al personal permanente.	120,222.00	0.00	24,308.00	95,914.00	0.00	0.00	0.00	83,760.00	12,154.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,308.00	0.00	0.00	1,308.00	0.00	0.00	0.00	492.00	816.00
					1341	Compensaciones.	408,228.00	0.00	113,273.76	294,954.24	0.00	0.00	0.00	238,317.36	56,636.88
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,810.00	0.00	0.00	15,810.00	0.00	0.00	4,051.12	6,959.00	4,799.88
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,052.00	0.00	0.00	4,052.00	0.00	0.00	2,792.00	0.00	1,260.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,525.00	0.00	0.00	9,525.00	0.00	0.00	4,383.83	0.00	5,141.17
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,889.00	0.00	0.00	5,889.00	0.00	0.00	926.24	1,852.48	3,110.28
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	35,592.00	0.00	17,253.68	18,338.32	0.00	0.00	0.00	8,715.96	9,622.36
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	8,170.84	8,455.16	0.00	0.00	1,456.58	2,913.16	4,085.42
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	5,119.20	25,612.80	0.00	0.00	0.00	23,046.48	2,566.32
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	0.00	7,572.00	0.00	0.00	0.00	6,706.32	865.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	5,400.00	1,800.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	500.00	102.00	1,898.00	0.00	0.00	0.00	1,398.00	500.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3221	Arrendamiento de edificios.	97,680.00	0.00	0.00	97,680.00	2,847.48	0.00	0.00	94,832.52	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	602.00	0.00	602.00	0.00	0.00	0.00	602.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	14,088.00	0.00	1,098.10	12,989.90	0.00	0.00	2,880.13	5,760.27	4,349.50
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,680.00	0.00	0.00	10,680.00	0.00	0.00	0.00	2,614.80	8,065.20
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		41				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31						Distrito XXXI	978,775.00	51,633.88	3,864.90	1,026,543.98	44,282.94	0.00	33,029.19	940,004.66	9,227.19
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	978,221.00	51,633.88	3,864.90	1,025,989.98	43,728.94	0.00	33,029.19	940,004.66	9,227.19
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	978,221.00	51,633.88	3,864.90	1,025,989.98	43,728.94	0.00	33,029.19	940,004.66	9,227.19
			64			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	978,221.00	51,633.88	3,864.90	1,025,989.98	43,728.94	0.00	33,029.19	940,004.66	9,227.19
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	16,590.00	0.00	144,990.00	0.00	0.00	0.00	144,990.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,146.00	0.00	0.00	1,146.00	0.00	0.00	0.00	440.00	706.00
					1341	Compensaciones.	488,439.00	24,250.96	0.00	512,689.96	0.00	0.00	0.00	512,688.20	1.76
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	1,631.62	0.00	18,515.62	0.00	0.00	6,605.31	11,908.35	1.96
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,319.00	0.00	0.00	4,319.00	0.00	0.00	4,279.99	0.00	39.01
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,154.00	0.00	0.00	10,154.00	0.00	0.00	6,103.09	0.00	4,050.91
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	543.22	7,007.78	0.00	0.00	2,151.03	4,404.92	451.83
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	2,321.68	22,617.32	0.00	0.00	7,490.67	12,191.13	2,935.52
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	5,119.20	0.00	35,851.20	0.00	0.00	0.00	35,850.08	1.12
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	1,944.00	0.00	7,452.00	0.00	0.00	0.00	7,449.42	2.58
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	39.80	0.00	15,839.80	15,800.00	0.00	39.80	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	590.32	0.00	2,090.32	0.00	0.00	790.32	800.00	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	125,517.00	0.00	0.00	125,517.00	2.94	0.00	0.00	125,514.06	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	369.88	0.00	369.88	0.00	0.00	169.88	200.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,278.00	1,098.10	0.00	17,376.10	0.00	0.00	5,399.10	11,950.10	26.90
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.78	5.22
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			42			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	32					Distrito XXXII	1,022,316.00	3,418.03	5,413.71	1,020,320.32	46,706.79	0.00	35,670.08	929,976.91	7,966.54
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,021,762.00	3,418.03	5,413.71	1,019,766.32	46,152.79	0.00	35,670.08	929,976.91	7,966.54
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,021,762.00	3,418.03	5,413.71	1,019,766.32	46,152.79	0.00	35,670.08	929,976.91	7,966.54
				65		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,021,762.00	3,418.03	5,413.71	1,019,766.32	46,152.79	0.00	35,670.08	929,976.91	7,966.54
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,068.00	0.00	0.00	1,068.00	0.00	0.00	0.00	660.00	408.00
					1341	Compensaciones.	528,879.00	0.00	0.00	528,879.00	0.00	0.00	0.00	528,869.46	9.54
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.84	12,735.30	7.86
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,146.00	0.00	0.00	5,146.00	0.00	0.00	5,109.47	0.00	36.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,098.00	0.00	2,827.18	9,270.82	0.00	0.00	4,263.89	0.00	5,006.93
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	0.00	7,914.00	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	1,152.33
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	2,827.18	1,995.68	25,770.50	0.00	0.00	9,795.13	15,975.37	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	190.85	0.00	1,690.85	0.00	0.00	523.65	667.20	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	83,130.00	0.00	0.00	83,130.00	2,426.79	0.00	0.00	80,703.21	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	200.00	200.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	590.85	909.15	0.00	0.00	100.00	100.00	709.15
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,144.00	0.00	0.00	18,144.00	0.00	0.00	6,010.21	12,020.42	113.37
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.75	5.25
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		43				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	33					Distrito XXXIII	867,405.00	2,668.31	1,915.54	868,157.77	44,280.00	0.00	32,696.83	783,518.12	7,662.82
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	866,851.00	2,668.31	1,915.54	867,603.77	43,726.00	0.00	32,696.83	783,518.12	7,662.82
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	866,851.00	2,668.31	1,915.54	867,603.77	43,726.00	0.00	32,696.83	783,518.12	7,662.82
			66			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	866,851.00	2,668.31	1,915.54	867,603.77	43,726.00	0.00	32,696.83	783,518.12	7,662.82
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,551.00	0.00	0.00	1,551.00	0.00	0.00	0.00	354.00	1,197.00
					1341	Compensaciones.	501,801.00	0.00	0.00	501,801.00	0.00	0.00	0.00	501,794.58	6.42
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	6,210.28	10,667.86	5.86
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,334.00	0.00	0.00	4,334.00	0.00	0.00	4,280.01	0.00	53.99
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,186.00	0.00	752.77	9,433.23	0.00	0.00	5,478.65	0.00	3,954.58
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	752.77	6,798.23	0.00	0.00	2,151.03	4,302.06	345.14
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	2,258.31	0.00	27,197.31	0.00	0.00	9,065.77	18,131.54	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	5,500.26	7.74
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	312.60	0.00	1,812.60	0.00	0.00	0.00	812.60	1,000.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	97.40	0.00	97.40	0.00	0.00	0.00	97.40	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	410.00	1,090.00	0.00	0.00	0.00	90.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,611.00	0.00	0.00	16,611.00	0.00	0.00	5,511.09	11,020.84	79.07

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.72	5.28
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			44			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	34					Distrito XXXIV	814,467.00	1,000.00	1,752.77	813,714.23	130,308.00	0.00	23,896.38	647,151.72	12,358.13
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	813,913.00	1,000.00	1,752.77	813,160.23	129,754.00	0.00	23,896.38	647,151.72	12,358.13
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	813,913.00	1,000.00	1,752.77	813,160.23	129,754.00	0.00	23,896.38	647,151.72	12,358.13
				67		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	813,913.00	1,000.00	1,752.77	813,160.23	129,754.00	0.00	23,896.38	647,151.72	12,358.13
					1131	Sueldos base al personal permanente.	120,222.00	0.00	0.00	120,222.00	0.00	0.00	0.00	120,222.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,146.00	0.00	0.00	1,146.00	0.00	0.00	0.00	495.00	651.00
					1341	Compensaciones.	402,189.00	0.00	0.00	402,189.00	0.00	0.00	0.00	402,183.06	5.94
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,810.00	0.00	0.00	15,810.00	0.00	0.00	5,814.68	9,988.30	7.02
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,048.00	0.00	0.00	4,048.00	0.00	0.00	4,007.38	0.00	40.62
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,512.00	0.00	0.00	9,512.00	0.00	0.00	3,823.05	0.00	5,688.95
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,889.00	0.00	0.00	5,889.00	0.00	0.00	1,676.77	3,353.54	858.69
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	35,592.00	0.00	0.00	35,592.00	0.00	0.00	0.00	35,590.02	1.98
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	752.77	15,873.23	0.00	0.00	3,960.93	7,921.86	3,990.44
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	0.00	7,572.00	0.00	0.00	0.00	7,565.16	6.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	1,000.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	86,028.00	0.00	0.00	86,028.00	86,028.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	13,941.00	0.00	0.00	13,941.00	0.00	0.00	4,613.57	9,227.14	100.29
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,680.00	0.00	0.00	10,680.00	0.00	0.00	0.00	10,677.00	3.00
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						participación ciudadana.									
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				45		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		35				Distrito XXXV	948,382.00	1,000.00	13,456.62	935,925.38	44,280.00	0.00	36,488.97	845,307.44	9,848.97
				01		Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	947,828.00	1,000.00	13,456.62	935,371.38	43,726.00	0.00	36,488.97	845,307.44	9,848.97
					01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	947,828.00	1,000.00	13,456.62	935,371.38	43,726.00	0.00	36,488.97	845,307.44	9,848.97
					68	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	947,828.00	1,000.00	13,456.62	935,371.38	43,726.00	0.00	36,488.97	845,307.44	9,848.97
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00	0.00	0.00	153,285.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,554.00	0.00	0.00	1,554.00	0.00	0.00	0.00	848.00	706.00
					1341	Compensaciones.	537,330.00	0.00	0.00	537,330.00	0.00	0.00	0.00	537,323.70	6.30
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,413.85	12,735.35	7.80
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,163.00	0.00	0.00	5,163.00	0.00	0.00	5,109.51	0.00	53.49
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,133.00	0.00	0.00	12,133.00	0.00	0.00	8,189.44	0.00	3,943.56
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	0.00	7,914.00	0.00	0.00	2,253.89	4,507.78	1,152.33
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	11,624.24	37,932.76	0.00	0.00	0.00	37,931.30	1.46
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	832.38	24,106.62	0.00	0.00	7,440.97	15,553.58	1,112.07
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	38,410.80	4.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	0.00	8,433.00	0.00	0.00	0.00	8,424.00	9.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	405.00	0.00	1,905.00	0.00	0.00	0.00	1,405.00	500.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	130.00	0.00	130.00	0.00	0.00	0.00	130.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	465.00	0.00	465.00	0.00	0.00	0.00	465.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,351.00	0.00	0.00	18,351.00	0.00	0.00	6,081.31	12,165.38	104.31
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	13,122.55	1,748.45
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			46			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	36					Distrito XXXVI	960,305.00	8,266.54	35,745.87	932,825.67	44,282.85	0.00	31,443.75	833,861.94	23,237.13
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	959,751.00	8,266.54	35,745.87	932,271.67	43,728.85	0.00	31,443.75	833,861.94	23,237.13
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	959,751.00	8,266.54	35,745.87	932,271.67	43,728.85	0.00	31,443.75	833,861.94	23,237.13
				69		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	959,751.00	8,266.54	35,745.87	932,271.67	43,728.85	0.00	31,443.75	833,861.94	23,237.13
				1131		Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	660.00	0.00	0.00	660.00	0.00	0.00	0.00	660.00	0.00
				1341		Compensaciones.	497,919.00	0.00	0.00	497,919.00	0.00	0.00	0.00	497,914.38	4.62
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	6,210.20	10,667.80	6.00
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	4,303.00	0.00	0.00	4,303.00	0.00	0.00	4,279.98	0.00	23.02
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,114.00	0.00	0.00	10,114.00	0.00	0.00	1,712.00	0.00	8,402.00
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	0.00	7,551.00	0.00	0.00	2,151.03	4,302.06	1,097.91
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	32,125.02	17,431.98	0.00	0.00	0.00	17,431.98	0.00
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	6,965.04	0.00	31,904.04	0.00	0.00	10,634.68	21,269.36	0.00
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	2,319.35	28,412.65	0.00	0.00	0.00	25,607.20	2,805.45
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	5,500.26	7.74
				1546		Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	147.00	0.00	15,947.00	15,800.00	0.00	0.00	147.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	79.50	500.00	1,079.50	0.00	0.00	0.00	579.50	500.00
				3221		Arrendamiento de edificios.	97,872.00	0.00	0.00	97,872.00	2.85	0.00	0.00	97,869.15	0.00
				3571		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	725.00	0.00	725.00	0.00	0.00	725.00	0.00	0.00
				3581		Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	350.00	0.00	350.00	0.00	0.00	200.00	150.00	0.00
				3722		Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	801.50	698.50	0.00	0.00	50.00	100.00	548.50
				3981		Impuesto sobre nóminas.	16,515.00	0.00	0.00	16,515.00	0.00	0.00	5,480.86	10,833.68	200.46
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	5,229.57	9,641.43
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						participación ciudadana.									
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				47		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		37				Distrito XXXVII	833,275.00	33,105.81	987.78	865,393.03	44,282.70	0.00	42,928.45	776,166.70	2,015.18
				01		Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	832,721.00	33,105.81	987.78	864,839.03	43,728.70	0.00	42,928.45	776,166.70	2,015.18
					01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	832,721.00	33,105.81	987.78	864,839.03	43,728.70	0.00	42,928.45	776,166.70	2,015.18
					70	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	832,721.00	33,105.81	987.78	864,839.03	43,728.70	0.00	42,928.45	776,166.70	2,015.18
					1131	Sueldos base al personal permanente.	120,222.00	0.00	0.00	120,222.00	0.00	0.00	0.00	120,222.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	660.00	0.00	0.00	660.00	0.00	0.00	0.00	660.00	0.00
					1341	Compensaciones.	414,951.00	0.00	0.00	414,951.00	0.00	0.00	0.00	414,945.18	5.82
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,810.00	0.00	0.00	15,810.00	0.00	0.00	5,814.68	9,988.30	7.02
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,030.00	0.00	0.00	4,030.00	0.00	0.00	4,007.37	0.00	22.63
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,474.00	0.00	0.00	9,474.00	0.00	0.00	9,460.32	0.00	13.68
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,889.00	0.00	0.00	5,889.00	0.00	0.00	1,676.77	3,353.54	858.69
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	35,592.00	0.00	0.00	35,592.00	0.00	0.00	0.00	35,590.02	1.98
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	32,118.03	0.00	48,744.03	0.00	0.00	16,248.01	32,496.02	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	0.00	7,572.00	0.00	0.00	0.00	7,565.16	6.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	887.78	0.00	2,387.78	0.00	0.00	900.00	987.78	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	92,301.00	0.00	0.00	92,301.00	2.70	0.00	0.00	92,298.30	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	987.78	512.22	0.00	0.00	0.00	12.22	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	14,256.00	0.00	0.00	14,256.00	0.00	0.00	4,721.30	9,442.60	92.10
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,680.00	0.00	0.00	10,680.00	0.00	0.00	0.00	10,676.94	3.06
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			48			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	38					Distrito XXXVIII	832,092.00	1,000.00	1,639.92	831,452.08	44,281.80	0.00	30,209.50	752,997.26	3,963.52
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	831,538.00	1,000.00	1,639.92	830,898.08	43,727.80	0.00	30,209.50	752,997.26	3,963.52
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	831,538.00	1,000.00	1,639.92	830,898.08	43,727.80	0.00	30,209.50	752,997.26	3,963.52
				71		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	831,538.00	1,000.00	1,639.92	830,898.08	43,727.80	0.00	30,209.50	752,997.26	3,963.52
				1131		Sueldos base al personal permanente.	120,222.00	0.00	0.00	120,222.00	0.00	0.00	0.00	120,222.00	0.00
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	822.00	0.00	0.00	822.00	0.00	0.00	0.00	822.00	0.00
				1341		Compensaciones.	405,753.00	0.00	0.00	405,753.00	0.00	0.00	0.00	405,751.26	1.74
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	15,810.00	0.00	0.00	15,810.00	0.00	0.00	5,814.68	9,988.30	7.02
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	4,036.00	0.00	0.00	4,036.00	0.00	0.00	4,007.38	0.00	28.62
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,488.00	0.00	0.00	9,488.00	0.00	0.00	7,842.60	0.00	1,645.40
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	5,889.00	0.00	0.00	5,889.00	0.00	0.00	1,676.77	3,353.54	858.69
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	35,592.00	0.00	0.00	35,592.00	0.00	0.00	0.00	35,590.02	1.98
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	639.92	15,986.08	0.00	0.00	5,222.04	10,444.08	319.96
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	0.00	7,572.00	0.00	0.00	0.00	7,565.16	6.84
				1546		Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2211		Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	750.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	750.00	1,000.00	500.00
				2461		Material eléctrico y electrónico.	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00
				3221		Arrendamiento de edificios.	100,365.00	0.00	0.00	100,365.00	1.80	0.00	0.00	100,363.20	0.00
				3722		Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	14,025.00	0.00	0.00	14,025.00	0.00	0.00	4,646.03	9,292.06	86.91
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,680.00	0.00	0.00	10,680.00	0.00	0.00	0.00	10,677.00	3.00
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			15			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					49	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	39					Distrito XXXIX	950,141.00	800.00	5,306.12	945,634.88	44,282.43	0.00	27,293.46	861,570.20	12,488.79
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	949,587.00	800.00	5,306.12	945,080.88	43,728.43	0.00	27,293.46	861,570.20	12,488.79
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	949,587.00	800.00	5,306.12	945,080.88	43,728.43	0.00	27,293.46	861,570.20	12,488.79
					72	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	949,587.00	800.00	5,306.12	945,080.88	43,728.43	0.00	27,293.46	861,570.20	12,488.79
					1131	Sueldos base al personal permanente.	128,400.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00	0.00	0.00	128,400.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	660.00	0.00	0.00	660.00	0.00	0.00	0.00	660.00	0.00
					1341	Compensaciones.	498,177.00	0.00	0.00	498,177.00	0.00	0.00	0.00	498,168.72	8.28
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,884.00	0.00	0.00	16,884.00	0.00	0.00	6,210.20	10,667.80	6.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	4,303.00	0.00	0.00	4,303.00	0.00	0.00	4,279.98	0.00	23.02
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	10,114.00	0.00	0.00	10,114.00	0.00	0.00	1,712.00	0.00	8,402.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,551.00	0.00	0.00	7,551.00	0.00	0.00	2,151.03	4,302.06	1,097.91
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	0.00	4,506.12	20,432.88	0.00	0.00	6,961.77	12,119.88	1,351.23
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,508.00	0.00	0.00	5,508.00	0.00	0.00	0.00	5,500.26	7.74
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	211.08	0.00	1,711.08	0.00	0.00	195.50	711.08	804.50
					3221	Arrendamiento de edificios.	87,441.00	0.00	0.00	87,441.00	2.43	0.00	0.00	87,438.57	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	588.92	0.00	588.92	0.00	0.00	300.00	288.92	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	800.00	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,524.00	0.00	0.00	16,524.00	0.00	0.00	5,482.98	10,965.96	75.06
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.69	5.31
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			50			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						de Participación Ciudadana.									
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40						Distrito XL	1,091,641.00	20,490.86	50,572.26	1,061,559.60	44,280.72	0.00	43,174.57	962,326.10	11,778.21
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,091,087.00	20,490.86	50,572.26	1,061,005.60	43,726.72	0.00	43,174.57	962,326.10	11,778.21
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,091,087.00	20,490.86	50,572.26	1,061,005.60	43,726.72	0.00	43,174.57	962,326.10	11,778.21
			73			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,091,087.00	20,490.86	50,572.26	1,061,005.60	43,726.72	0.00	43,174.57	962,326.10	11,778.21
					1131	Sueldos base al personal permanente.	153,285.00	0.00	16,590.00	136,695.00	0.00	0.00	0.00	136,695.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,311.00	0.00	0.00	1,311.00	0.00	0.00	0.00	550.00	761.00
					1341	Compensaciones.	533,277.00	0.00	25,448.24	507,828.76	0.00	0.00	0.00	507,826.58	2.18
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	20,157.00	0.00	0.00	20,157.00	0.00	0.00	7,018.80	11,494.80	1,643.40
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,155.00	0.00	0.00	5,155.00	0.00	0.00	5,109.47	0.00	45.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	13,917.00	0.00	5,978.42	7,938.58	0.00	0.00	7,498.50	0.00	440.08
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,914.00	0.00	0.00	7,914.00	0.00	0.00	2,253.89	4,404.92	1,255.19
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	49,557.00	0.00	0.00	49,557.00	0.00	0.00	0.00	49,552.62	4.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	24,939.00	17,935.26	0.00	42,874.26	0.00	0.00	14,291.42	28,582.84	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	38,415.00	0.00	0.00	38,415.00	0.00	0.00	0.00	33,289.36	5,125.64
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,433.00	0.00	1,800.00	6,633.00	0.00	0.00	0.00	6,474.84	158.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	1,800.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	79.30	0.00	15,879.30	15,800.00	0.00	49.50	29.80	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,500.00	576.30	0.00	2,076.30	0.00	0.00	606.10	970.20	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	147,678.00	0.00	0.00	147,678.00	0.72	0.00	0.00	147,677.28	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	1,500.00	0.00	755.60	744.40	0.00	0.00	200.00	0.00	544.40
					3981	Impuesto sobre nóminas.	18,252.00	0.00	0.00	18,252.00	0.00	0.00	6,046.89	10,912.14	1,292.97
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,871.00	0.00	0.00	14,871.00	0.00	0.00	0.00	14,865.72	5.28
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			51			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Marzo de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Marzo de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
113	Sueldos base al personal permanente.	21,105,715.00	62,021.98	444,548.32	20,723,188.66	0.00	0.00	0.00	19,250,299.35	1,472,889.31
121	Honorarios asimilables a salarios.	3,105,681.00	0.00	0.00	3,105,681.00	0.00	0.00	0.00	3,051,245.58	54,435.42
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	244,152.00	85.50	26,042.84	218,194.66	0.00	0.00	0.00	47,420.77	170,773.89
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	32,365.00	57,310.90	8,948.00	80,727.90	0.00	0.00	0.00	79,734.28	993.62
134	Compensaciones.	61,626,040.00	684,291.87	1,382,666.89	60,927,664.98	0.00	0.00	0.00	56,384,268.47	4,543,396.51
141	Aportaciones de seguridad social.	2,807,480.00	6,889.73	10,613.40	2,803,756.33	0.00	0.00	938,037.82	1,617,600.44	248,118.07
142	Aportaciones a fondos de vivienda.	728,524.00	0.00	4,558.62	723,965.38	0.00	0.00	650,512.21	0.00	73,453.17
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	1,697,408.00	163.16	168,348.52	1,529,222.64	0.00	0.00	860,525.32	0.00	668,697.32
144	Aportaciones para seguros.	9,256,487.00	387,169.89	487,353.78	9,156,303.11	0.00	0.00	1,147,815.12	6,473,498.69	1,534,989.30
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	5,680,307.00	50,855.45	103,711.18	5,627,451.27	0.00	0.00	0.00	4,609,936.18	1,017,515.09
154	Prestaciones contractuales.	2,934,680.00	6,046.54	5,913.47	2,934,813.07	0.00	0.00	0.00	2,606,662.85	328,150.22
	Servicios Personales	109,218,839.00	1,254,835.02	2,642,705.02	107,830,969.00	0.00	0.00	3,596,890.47	94,120,666.61	10,113,411.92
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,498,272.00	6,519.58	0.00	2,504,791.58	2,463,179.61	0.00	903.99	2,404.71	38,303.27
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	4,496.00	0.00	0.00	4,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,496.00
213	Material estadístico y geográfico.	1,382.00	0.00	0.00	1,382.00	1,382.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2,548,224.00	0.00	0.00	2,548,224.00	2,522,155.10	0.00	0.00	0.00	26,068.90
215	Material impreso e información digital.	135,300.00	438.00	0.00	135,738.00	109,578.70	0.00	0.00	438.00	25,721.30
221	Productos alimenticios para personas.	353,115.00	31,746.32	14,901.87	369,959.45	144,178.87	114.74	43,190.30	92,261.51	90,214.03
223	Utensilios para el servicio de alimentación.	19,096.00	0.00	8,600.00	10,496.00	10,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00
241	Productos minerales no metálicos.	48,000.00	0.00	0.00	48,000.00	1,218.00	0.00	0.00	0.00	46,782.00
242	Cemento y productos de concreto.	1,000.00	1,148.00	0.00	2,148.00	574.00	0.00	0.00	1,148.00	426.00
243	Cal, yeso y productos de yeso.	6,300.00	0.00	0.00	6,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00
244	Madera y productos de madera.	36,523.00	0.00	0.00	36,523.00	475.60	0.00	0.00	0.00	36,047.40
245	Vidrio y productos de vidrio.	905.00	0.00	0.00	905.00	0.00	0.00	0.00	0.00	905.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Marzo de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
246	Material eléctrico y electrónico.	223,300.00	281.33	5,354.88	218,226.45	1,608.34	0.00	250.00	31.33	216,336.78
247	Artículos metálicos para la construcción.	45,500.00	669.49	0.00	46,169.49	208.48	0.00	0.00	669.49	45,291.52
248	Materiales complementarios.	108,194.00	0.00	4,714.67	103,479.33	0.00	0.00	0.00	1,312.48	102,166.85
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	466,981.00	6.00	0.00	466,987.00	88.00	0.00	0.00	6.00	466,893.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos.	50,000.00	29.50	0.00	50,029.50	50,000.00	0.00	29.50	0.00	0.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	93.60	0.00	93.60	0.00	0.00	93.60	0.00	0.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,360.00	0.00	0.00	4,360.00	4,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	23,795.00	0.00	0.00	23,795.00	7,096.30	0.00	0.00	0.00	16,698.70
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	722,790.00	444.00	0.00	723,234.00	471,134.00	0.00	0.00	252,100.00	0.00
271	Vestuario y uniformes.	57,855.00	0.00	0.00	57,855.00	3,130.00	0.00	0.00	0.00	54,725.00
272	Prendas de seguridad y protección personal.	113,425.00	0.00	0.00	113,425.00	115.10	0.00	0.00	0.00	113,309.90
291	Herramientas menores.	199,583.00	230.65	0.00	199,813.65	257.10	0.00	0.00	230.65	199,325.90
292	Refacciones y accesorios menores de edificios.	22,225.00	0.00	0.00	22,225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,225.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	178,931.00	263.00	36,662.00	142,532.00	44,981.00	0.00	0.00	263.00	97,288.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	125,592.00	0.00	0.00	125,592.00	125,592.00	0.00	0.00	0.00	0.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	68,000.00	0.00	0.00	68,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,000.00
	Materiales y Suministros	8,063,144.00	41,869.47	70,233.42	8,034,780.05	5,961,808.20	114.74	44,467.39	350,865.17	1,677,524.55
311	Energía eléctrica.	999,999.00	0.00	0.00	999,999.00	536,901.00	0.00	0.00	463,098.00	0.00
313	Agua.	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314	Telefonía tradicional.	118,500.00	0.00	0.00	118,500.00	118,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
315	Telefonía celular.	123,720.00	0.00	0.00	123,720.00	91,279.00	0.00	0.00	32,441.00	0.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	1,175,659.00	0.00	0.00	1,175,659.00	1,169,659.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	349,037.00	0.00	0.00	349,037.00	349,037.00	0.00	0.00	0.00	0.00
318	Servicios postales y telegráficos.	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Marzo de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
322	Arrendamiento de edificios.	3,435,270.00	0.00	0.00	3,435,270.00	387,727.14	0.00	0.00	3,047,542.86	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte.	464,000.00	0.00	0.00	464,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	464,000.00
327	Arrendamiento de activos intangibles.	1,500.00	1,007,870.00	0.00	1,009,370.00	1,009,370.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	231,350.00	0.00	0.00	231,350.00	166,800.00	0.00	0.00	0.00	64,550.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	1,172,230.00	0.00	0.00	1,172,230.00	987,182.01	0.00	0.00	113,452.99	71,595.00
338	Servicios de vigilancia.	2,087,937.00	0.00	0.00	2,087,937.00	1,717,732.64	0.00	0.00	0.00	370,204.36
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	96,900.00	1,700.00	0.00	98,600.00	98,400.50	0.00	0.00	0.00	199.50
341	Servicios financieros y bancarios.	93,264.00	0.00	0.00	93,264.00	46,291.08	0.00	0.00	34,764.43	12,208.49
345	Seguro de bienes patrimoniales.	445,611.00	0.00	0.00	445,611.00	445,611.00	0.00	0.00	0.00	0.00
347	Fletes y maniobras.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	87,400.00	0.00	0.00	87,400.00	17,400.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	159,390.00	1,299.20	0.00	160,689.20	83,130.00	0.00	0.00	61,559.20	16,000.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	652,518.00	0.00	0.00	652,518.00	652,518.00	0.00	0.00	0.00	0.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	195,000.00	0.00	0.00	195,000.00	195,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	379,098.00	6,907.20	0.00	386,005.20	352,024.04	0.00	6,175.20	9,728.96	18,077.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	916,266.00	6,962.83	0.00	923,228.83	914,936.00	0.00	1,960.69	6,332.14	0.00
359	Servicios de jardinería y fumigación.	104,865.00	570.00	0.00	105,435.00	104,865.00	0.00	0.00	570.00	0.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	127,000.00	391,042.00	1,580.00	516,462.00	492,885.00	0.00	0.00	3,154.00	20,423.00
369	Otros servicios de información.	174,000.00	0.00	0.00	174,000.00	174,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
372	Pasajes terrestres.	68,150.00	1,637.94	34,993.29	34,794.65	1,305.00	2,400.00	2,124.22	5,081.87	23,883.56
383	Congresos y convenciones.	105,000.00	0.00	0.00	105,000.00	43,051.96	0.00	0.00	1,604.04	60,344.00
392	Impuestos y derechos.	299,350.00	0.00	0.00	299,350.00	260,844.90	0.00	0.00	36,505.10	2,000.00
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	3,931,277.00	18,673.27	19,655.20	3,930,295.07	0.00	0.00	692,373.55	2,622,859.13	615,062.39

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Marzo de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
399	Otros servicios generales.	69,000.00	0.00	0.00	69,000.00	23,000.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00
	Servicios Generales	18,322,291.00	1,436,662.44	56,228.49	19,702,724.95	10,683,450.27	2,400.00	702,633.66	6,484,693.72	1,829,547.30
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	83,809,833.00	0.00	0.00	83,809,833.00	0.03	0.00	0.00	83,809,829.79	3.18
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,809,833.00	0.00	0.00	83,809,833.00	0.03	0.00	0.00	83,809,829.79	3.18
519	Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.00	35,800.00	0.00	35,800.00	35,796.67	0.00	0.00	0.00	3.33
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	35,800.00	0.00	35,800.00	35,796.67	0.00	0.00	0.00	3.33
	TOTAL GENERAL	219,414,107.00	2,769,166.93	2,769,166.93	219,414,107.00	16,681,055.17	2,514.74	4,343,991.52	184,766,055.29	13,620,490.28



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 01 Presidencia del Consejo General (PCG)
 Responsable Operativo: 01 Presidencia del Consejo
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 01-01-01-01 Dirección, seguimiento y Evaluación de la gestión Institucional.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de la Secretarías Administrativas y Ejecutiva, así como las áreas adscritas a las mismas, e informar al Consejo General al respecto.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Convocar, conducir y participar en las sesiones del Consejo General.	Acta	2	2	100.00	2	2	100.00	6	2	33.33
Conovcar, conducir y participar en las sesiones del comité de transparencia.	Acta	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se registran variaciones físicas en el trimestre; las metas se cumplieron conforme lo programado

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,431,241	3,431,241	2,648,096	77.18	77.18	(783,145)	(783,145)	15,740,119	2,648,096	16.82
2000	78,335	77,955	13,936	17.79	17.88	(64,399)	(64,019)	212,682	13,936	6.55
3000	130,461	130,841	90,014	69.00	68.80	(40,447)	(40,827)	569,329	90,014	15.81
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,640,037	3,640,037	2,752,046	75.60	75.60	(887,991)	(887,991)	16,522,130	2,752,046	16.66

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En el capítulo de 1000, cuya operación es competencia de la Secretaría Administrativa, la variación corresponde principalmente a los recursos no ejercidos en función de las plazas vacantes. En el caso del capítulo 2000, los recursos se ejercen de acuerdo a los requerimientos de operación; asimismo, el proceso de compra consolidada del IEDF no ha concluido. Respecto al capítulo 3000, los recursos autorizados corresponden principalmente al pago de impuesto sobre nómina cuyo ejercicio está a cargo de la Secretaría Administrativa, en función de las plazas ocupadas; el resto de los recursos autorizados en el capítulo de gasto se ejercen conforme a los requerimientos de operación.

Autor: Martín García García 15/04/2013 Última Actualización: Martín García García 15/04/2013 07:55:31 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo General (PCG)
Responsable Operativo:	01 Presidencia del Consejo
Programa:	04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.
Subprograma:	02 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.
Programa Institucional al que se vincula:	21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
Proyecto:	01-01-04-02-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.
Período:	Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Representar al IEDF en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.	Participante	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se registran variaciones físicas en el trimestre; las metas se cumplieron conforme lo programado.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,971	2,971	0	0.00	0.00	(2,971)	(2,971)	4,327	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,971	2,971	0	0.00	0.00	(2,971)	(2,971)	4,327	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos se ejercen conforme a los requerimientos de operación; asimismo, el proceso de compra consolidada del IEDF no ha concluido.

Autor: Martín García García 15/04/2013 Última Actualización: Martín García García 15/04/2013 07:55:48 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 01 Presidencia del Consejo General (PCG)
 Responsable Operativo: 01 Presidencia del Consejo
 Programa: 05 Promover la suscripción de acuerdos y convenios.
 Subprograma: 07 Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.
 Programa Institucional al que se vincula: 21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
 Proyecto: 01-01-05-07-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Suscribir convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	2	2	100.00	2	2	100.00	8	2	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se registran variaciones físicas en el trimestre; las metas se cumplieron conforme lo programado.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,201	2,201	0	0.00	0.00	(2,201)	(2,201)	3,758	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,201	2,201	0	0.00	0.00	(2,201)	(2,201)	3,758	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos se ejercen conforme a los requerimientos de operación; asimismo, el proceso de compra consolidada del IEDF no ha concluido.

Autor: Martín García García 15/04/2013 Última Actualización: Martín García García 15/04/2013 07:56:00 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 01 Presidencia del Consejo General (PCG)
 Responsable Operativo: 01 Presidencia del Consejo
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 01-01-11-15-52 Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Suscribir convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	0	2	0.00	0	2	0.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se suscribieron dos convenios de colaboración para apoyar procesos de participación ciudadana en las Delegaciones de Tlahuac y Xochimilco, atendiendo la petición de los titulares de esas demarcaciones.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	128	128	0	0.00	0.00	(128)	(128)	4,319	0	0.00

3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	128	128	0	0.00	0.00	(128)	(128)	4,319	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos se ejercen conforme a los requerimientos de operación; asimismo, el proceso de compra consolidada del IEDF no ha concluido.

Autor: Martín García García 15/04/2013 Última Actualización: Martín García García 15/04/2013 07:56:26 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 01 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-01-01-01-02 Supervisión y evaluación institucional
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Participar en las sesiones del Consejo General	Acta	2	9	450.00	2	9	450.00	6	9	150.00
Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones y/o comités que presida.	Acta	3	6	200.00	3	6	200.00	12	6	50.00
Participar en las sesiones de las comisiones y/o comités de los que sea integrante.	Acta	6	16	266.67	6	16	266.67	24	16	66.67
Desarrollar las actividades inherentes a las comisiones y/o comités que presida.	Informe	1	2	200.00	1	2	200.00	4	2	50.00
Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso se integren, creados con un fin específico.	Reunión	3	4	133.33	3	4	133.33	12	4	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

POR LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS PARA APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR ANÁLISIS DE CONVOCATORIAS DE AGRUPACIONES POLÍTICAS, PROCEDENCIA DE LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS POR LAS AGRUPACIÓN POLÍTICA ALIANZA DE ORGANIZACIONES SOCIALES A SUS ESTATUTOS, POR ANÁLISIS DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO EL IMPULSO Y LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, POR EL 4TO. INFORME TRIMESTRAL Y SE APROBÓ EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR C.MARIO MEDINA.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,022,199	2,022,199	1,902,035	94.06	94.06	(120,164)	(120,164)	9,287,828	1,902,035	20.48
2000	17,727	17,727	2,849	16.07	16.07	(14,878)	(14,878)	76,717	2,849	3.71
3000	79,773	79,773	67,642	84.79	84.79	(12,131)	(12,131)	347,494	67,642	19.47
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,119,699	2,119,699	1,972,527	93.06	93.06	(147,172)	(147,172)	9,712,039	1,972,527	20.31

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

LAS VACANTES, APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTACIÓN A FONDO DE VIVIENDA, IMPUESTOS SOBRE NOMINA

1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

NO HUBO

Autor: Rosa Icela Luna Saldaña 15/04/2013 Última Actualización: Rosa Icela Luna Saldaña 16/04/2013 04:19:27 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 02 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-02-01-01-03 Supervisión y evaluación institucional
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Asistencia y, en su caso, participación en sesiones del Consejo General.	Sesión	1	6	600.00	1	6	600.00	6	6	100.00
Convocar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida.	Sesión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Asistir y, en su caso, participar en las sesiones de las Comisiones y/o Comités en las cuales sea integrante.	Sesión	6	11	183.33	6	11	183.33	24	11	45.83
Desarrollar las actividades inherentes a las Comisiones y/o Comités que presida.	Informe	1	3	300.00	1	3	300.00	5	3	60.00
Desarrollar actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren.	Reunión	1	4	400.00	1	4	400.00	4	4	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Derivado de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación SUP-JDC-3234/2012 emitida el 13 de marzo de 2013, la unidad responsable se quedó sin titular, por lo que en el mes de marzo no fue posible registrar avances en las acciones de esta actividad institucional.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,021,358	2,021,358	1,394,070	68.97	68.97	(627,288)	(627,288)	9,284,390	1,394,070	15.02
2000	38,273	38,273	6,898	18.02	18.02	(31,375)	(31,375)	74,273	6,898	9.29
3000	79,773	79,773	38,116	47.78	47.78	(41,657)	(41,657)	347,494	38,116	10.97
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,139,404	2,139,404	1,439,085	67.27	67.27	(700,319)	(700,319)	9,706,157	1,439,085	14.83

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 02 Consejero Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 02-02-11-15-54 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	0	0.00	0	0	0.00	4	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Derivado de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación SUP-JDC3234/2012, emitida el 13 de marzo de 2013, la unidad responsable se quedó sin titular, por lo que en el mes de marzo no fue posible registrar avances en las acciones de esta actividad institucional.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Armando Hernández Cruz 16/04/2013 Última Actualización: Armando Hernández Cruz 16/04/2013 04:49:10 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 03 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-03-01-01-04 Supervisión y evaluación institucional.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Participar en las sesiones del Consejo General	Acta	2	9	450.00	2	9	450.00	6	9	150.00
Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones o comités que presida.	Acta	3	5	166.67	3	5	166.67	12	5	41.67
Participar en las sesiones de las comisiones y comités de los que sea integrante.	Acta	6	9	150.00	6	9	150.00	24	9	37.50
Desarrollar las actividades inherentes de la comisión o comité que presida.	Informe	1	2	200.00	1	2	200.00	4	2	50.00
Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren, creados con un fin específico.	Reunión	3	7	233.33	3	7	233.33	12	7	58.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

ACCION 1.- En el trimestre la meta se rebaso, en virtud de que se realizaron siete sesiones extraordinarias, para entre otros asuntos, entregar informes del 4° trimestre y anuales 2012, elegir al nuevo Presidente y Comisiones, ajuste al POA y al presupuesto de Egresos 2013 y la ampliación liquida del mismo. ACCION 2.- En el trimestre, se realizaron dos sesiones extraordinarias de la CCEyEC; para entregar informes del 4° trimestre y anuales 2012 y documentos para el desarrollo del 7° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y propuesta de trabajo 2013 de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, del Programa de E.C., entre lo más destacado. ACCION 3.- En el trimestre, se realizo una sesión extraordinaria de la CNT; para entregar informes del 4° trimestre y anuales 2012 y el informe al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal 2012; de la COyGE, fueron 2 sesiones extraordinarias para entregar informes del 4° trimestre y anuales 2012, así como la ratificación del Programa anual de Trabajo 2013, entre los asuntos más destacados. ACCION 4.- La variación se debe a que se presento el informe de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al último trimestre de 2012. ACCION 5.- Se supero debido a que se asistió a dos sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia, en las que lo más destacado es la entrega de informes del 4° trimestre y anuales 2012 y la presentación del Proyecto de calendario de sesiones ordinarias. Así mismo se asistió a la 1ª sesión ordinaria y extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), en las que presentaron informes sobre el curso en línea para los responsables de los archivos en las Direcciones Distritales y el del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,030,482	2,030,482	1,830,165	90.13	90.13	(200,317)	(200,317)	9,233,527	1,830,165	19.82
2000	38,697	38,697	8,000	20.67	20.67	(30,697)	(30,697)	74,697	8,000	10.71
3000	79,801	79,801	63,446	79.50	79.50	(16,355)	(16,355)	347,263	63,446	18.27
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,148,980	2,148,980	1,901,610	88.49	88.49	(247,370)	(247,370)	9,655,487	1,901,610	19.69

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La razón principal de los subejercicios reportados en este trimestre, obedece a la renovación del Consejo General del IEDF.

Autor: Erwin Chávez García 16/04/2013 Última Actualización: Erwin Chávez García 16/04/2013 01:41:29 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 03 Consejero Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 02-03-11-15-55 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	0	0.00	0	0	0.00	4	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Erwin Chávez García 16/04/2013 Última Actualización: Erwin Chávez García 16/04/2013 01:44:07 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 04 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-04-01-01-05 Supervisión y evaluación institucional
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Participar en las sesiones del Consejo General.	Acta	2	9	450.00	2	9	450.00	6	9	150.00
Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones o comités que presida.	Acta	3	7	233.33	3	7	233.33	12	7	58.33
Participar en las sesiones de las comisiones y comités de los que sea integrante.	Acta	6	10	166.67	6	10	166.67	24	10	41.67
Desarrollar las actividades inherentes de la comisión o comité que presida.	Informe	1	3	300.00	1	3	300.00	4	3	75.00
Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren, creados con un fin específico.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se integró la Comisión Provisional del Plan de Desarrollo Institucional, la cual preside la Consejera Noemí Luján Ponce y se realizaron elecciones extraordinarias de presupuesto participativo en dos colonias.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,031,232	2,031,232	1,701,069	83.75	83.75	(330,163)	(330,163)	9,273,319	1,701,069	18.34
2000	38,273	38,273	8,000	20.90	20.90	(30,273)	(30,273)	74,273	8,000	10.77
3000	83,431	83,431	59,812	71.69	71.69	(23,619)	(23,619)	365,634	59,812	16.36
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,152,936	2,152,936	1,768,880	82.16	82.16	(384,056)	(384,056)	9,713,226	1,768,880	18.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 04 Consejero Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 02-04-11-15-56 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	2	0.00	0	2	0.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Rosa María González Salmerón 16/04/2013 Última Actualización: Rosa María González Salmerón 16/04/2013 12:23:31 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 05 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-05-01-01-06 Supervisión y evaluación institucional
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Asistencia y, en su caso, participación en sesiones del Consejo General.	Sesión	1	9	900.00	1	9	900.00	6	9	150.00
Convocar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida	Sesión	3	8	266.67	3	8	266.67	12	8	66.67
Asistir y en su caso, participar en las sesiones de las Comisiones y/o comités en las cuales sea integrante].	Sesión	6	12	200.00	6	12	200.00	24	12	50.00
Desarrollar las actividades inherente a las Comisiones y/o Comités que presida.	Informe	1	2	200.00	1	2	200.00	5	2	40.00
Desarrollar actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren.	Reunión	1	5	500.00	1	5	500.00	4	5	125.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las metas programadas fueron superadas debido al cúmulo de actividades institucionales desarrolladas en el trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,037,388	2,037,388	1,839,656	90.29	90.29	(197,732)	(197,732)	9,294,852	1,839,656	19.79
2000	33,484	33,484	0	0.00	0.00	(33,484)	(33,484)	75,367	0	0.00
3000	79,079	79,079	64,772	81.91	81.91	(14,307)	(14,307)	347,371	64,772	18.65
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,149,951	2,149,951	1,904,428	88.58	88.58	(245,523)	(245,523)	9,717,590	1,904,428	19.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones corresponden a las vacantes en la estructura orgánica correspondiente e impuestos atinentes, así como el correspondiente al fondo fijo no utilizado.

Autor: Samuel Alberto Cervantes López 15/04/2013 Última Actualización: Samuel Alberto Cervantes López 15/04/2013 12:59:48 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 05 Consejero Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 02-05-11-15-57 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	0	0.00	0	0	0.00	4	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

a

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Samuel Alberto Cervantes López 15/04/2013 **Última Actualización:** Samuel Alberto Cervantes López 15/04/2013 01:07:42 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 06 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-06-01-01-07 Supervisión y evaluación institucional.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Participar en las sesiones del Consejo General.	Acta	2	7	350.00	2	7	350.00	6	7	116.67
Convocar, participar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida.	Acta	3	5	166.67	3	5	166.67	12	5	41.67
Participar en las sesiones de las Comisiones y/o Comités de los que sea integrante.	Acta	6	9	150.00	6	9	150.00	24	9	37.50
Desarrollar las actividades inherentes a la(s) Comisión(es) y/o Comité(s) que presida.	Informe	1	2	200.00	1	2	200.00	4	2	50.00
Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo creados con un fin específico, de los que forme parte.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Participar en las sesiones del Consejo General. Programado 2; Alcanzado 7; Diferencia +5 Hubo sesiones extraordinarias del consejo general
 Convocar, participar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida. Programado 3; Alcanzado 5; Diferencia +2 Hubo 1 sesión extraordinaria de la comisión de fiscalización y presidio 1 comisión de Normatividad y Transparencia en ausencia del consejero que la presidía.
 Participar en las sesiones de las Comisiones y/o Comités de los que sea integrante. Programado 6; Alcanzado 9; Diferencia +3 Hubo sesiones extraordinarias de las comisiones en las que es miembro.
 Desarrollar las actividades inherentes a la(s) Comisión(es) y/o Comité(s) que presida. Programado 1; Alcanzado 2; Diferencia +1 Se entregó el informe del cuarto trimestre de 2012 y el anual del mismo año de de la comisión de Fiscalización.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,021,928	2,021,928	1,773,692	87.72	87.72	(248,236)	(248,236)	9,286,724	1,773,692	19.10
2000	38,569	38,569	1,730	4.49	4.49	(36,839)	(36,839)	74,569	1,730	2.32
3000	79,773	79,773	63,348	79.41	79.41	(16,425)	(16,425)	347,494	63,348	18.23
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,140,270	2,140,270	1,838,770	85.91	85.91	(301,500)	(301,500)	9,708,787	1,838,770	18.94

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Con respecto al Capítulo 1000 Tenemos una vacante de Secretaria de Unidad y la vacante de Chofer A se cubrió hasta el 16 de Marzo, asimismo existen algunos impuestos relacionados con lka nómina, los cuáles están devengados, pero aún no han sido pagados. Respecto al Capítulo 2000 tenemos comprometidos \$26,569.00 pesos en artículos de papelería, los cuáles se ejerceran en el 2o Trimestre. Por último con respecto al Capítulo 3000 está igualmente relacionado al capítulo 1000 por la cuestión de las plazas vacantes y los impuestos de nómina.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 06 Consejero Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 02-06-11-15-58 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	0	0.00	0	0	0.00	4	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No hubo variaciones en el periodo

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No hubo variaciones en el periodo

Autor: Rodolfo Damián González 15/04/2013 Última Actualización: Rodolfo Damián González 15/04/2013 02:45:13 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 03 Secretaría Ejecutiva (SE)
 Responsable Operativo: 01 Secretaría Ejecutiva
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 03-01-01-01-08 Coordinación Ejecutiva
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Supervisión	12	11	91.67	12	11	91.67	48	11	22.92
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Apoyar en las sesiones del Consejo General.	Sesión	6	9	150.00	6	9	150.00	24	9	37.50
Dar seguimiento y apoyo a las comisiones y comités	Sesión	40	57	142.50	40	57	142.50	160	57	35.63
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y el cumplimiento	Sesión	2	2	100.00	2	2	100.00	8	2	25.00

de acuerdos.										
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el caso de la acción 1 el número de supervisiones varía respecto del programado derivado de lo dispuesto por la Circular SA-007 emitida el 06 de marzo del año en curso por la Secretaría Administrativa.

Por lo que hace a la acción 3 varía el número de sesiones de Consejo General respecto de las programadas derivado de las diversas actividades establecidas en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Código de Instituciones y Procedimientos Electoral del Distrito Federal y la Ley de Participación Ciudadana.

Para el caso de la acción 4 el número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varían de las programadas derivado de la periodicidad con la que sesionaron las Comisiones y Comités.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,424,647	3,424,647	3,337,561	97.46	97.46	(87,086)	(87,086)	15,682,204	3,337,561	21.28
2000	333,694	333,494	1,800	0.54	0.54	(331,894)	(331,694)	342,694	1,800	0.53
3000	155,205	155,405	122,826	79.14	79.04	(32,379)	(32,579)	681,581	122,826	18.02
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,913,546	3,913,546	3,462,187	88.47	88.47	(451,359)	(451,359)	16,706,479	3,462,187	20.72

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Por lo que hace al capítulo 1000 la aplicación de los recursos esta a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

En el caso del capítulo 2000 los recursos se tienen presupuestados para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina, de tecnologías de la información y comunicaciones, los cuales se ejercerán una vez que la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios lleve a cabo el procedimiento administrativo correspondiente para la compra de dichos insumos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 01 Secretaría Administrativa
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto
 Proyecto: 04-01-01-01-09 Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar informes de operación de la Coordinación de Planeación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Supervisar el sistema de seguimiento para la generación y evaluación de las bases de datos.	Base de datos	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Elaborar informes de cumplimiento de resultados.	Informe	2	2	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00
Elaborar informes de evaluación de factores internos y externos	Informe	2	2	100.00	2	2	100.00	3	2	66.67
Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en la materia.	Actualización	1	2	200.00	1	2	200.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se analizó y evaluó la información registrada en el Módulo de Seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2012, para la construcción de gráficas, cuadros de referencia

y recomendaciones para su incorporación al informe de cumplimiento y resultados, cuyo propósito es mostrar los avances alcanzados así como emitir sugerencias de mejora a las áreas y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.

Con fundamento en los numerales 21 y 23 de los Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, se elaboraron los siguientes informes:

- Cumplimiento y Resultados correspondiente al periodo Octubre a Diciembre de 2012 (Cuarto trimestre);
- Cumplimiento y Resultados correspondiente al ejercicio 2012 (Anual);
- Evaluación de Factores Internos y Externos correspondiente al Segundo Semestre de 2012;
- Evaluación de Factores Internos y Externos correspondiente al ejercicio 2012 (Anual), y
- Evaluación Estratégica del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2012, correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012 (Bianual).

Cabe mencionar que dichos documentos fueron presentados en la Sesión Ordinaria del Consejo General el 31 de enero para su recepción de conocimiento.

Se atendieron los requerimientos de información de las auditorías al 31 de diciembre de 2012 que llevó a cabo el Despacho Apaez Melchor Otero y Cía., así como a la Auditoría Transversal número CG.-01/13 de la Contraloría General del Instituto requeridas mediante los diversos IEDF/SA/0408/2012 e IEDF/SA/0442/2012.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	190	190	0	0.00	0.00	(190)	(190)	5,378	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	190	190	0	0.00	0.00	(190)	(190)	5,378	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La Coordinación de Gestión maneja los recursos de las Secretaría Administrativa.

Autor: María del Carmen Meza Hernández 16/04/2013 Última Actualización: María Cristina Escobar Avalos 16/04/2013 05:53:13 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 01 Secretaría Administrativa
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 04-01-01-01-10 Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Actualizar el marco general del proceso de planeación programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2014, que contemple el enfoque de derechos humanos y equidad de género.	Actualización	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Revisar y proponer adecuaciones a los programas Institucionales.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	17	0	0.00
Proporcionar a las áreas del Instituto asesoría para la formulación de los Programas Institucionales.	Asesoría	0	0	0.00	0	0	0.00	17	0	0.00
Proporcionar a las áreas del Instituto asesoría para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional.	Asesoría	0	0	0.00	0	0	0.00	40	0	0.00
Revisar y proponer adecuaciones a las actividades institucionales que integrarán el POA 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	160	0	0.00

Integrar el POA 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coordinar las actividades para la elaboración del Diagnóstico Institucional FODA (fortaleza, debilidades, amenazas y oportunidades)	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coordinar las actividades para la formulación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se iniciaron los trabajos tendientes para la formulación del proyecto de Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017. Asimismo se ha asistido a la Primera, Segunda y Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2014-2017; así como a la Primera Sesión del Grupo de Trabajo de la Comisión Provisional.

Por otro lado, se realizaron investigaciones metodológicas para la elaboración del Plan de Trabajo.

Se replanteó y propuso el Plan de Trabajo de la Comisión Provisional, mismo que fue puesto a consideración de ese órgano colegiado.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	341,263	375,419	366,282	107.33	97.57	25,019	(9,137)	1,556,776	366,282	23.53
2000	3,419	3,419	0	0.00	0.00	(3,419)	(3,419)	5,570	0	0.00
3000	12,390	13,013	13,012	105.02	99.99	622	(1)	54,042	13,012	24.08
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	357,072	391,851	379,294	106.22	96.80	22,222	(12,557)	1,616,388	379,294	23.47

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo que corresponde al capítulo 1000, la Dirección de Recursos Humanos y Financieros es quien maneja los recursos, siendo la principal variación el cálculo de impuestos. Y en lo que se refiere al capítulo 2000, los recursos son manejados por la Coordinación de Gestión de la Secretaría Administrativa.

Autor: María Cristina Escobar Avalos 16/04/2013 Última Actualización: María Cristina Escobar Avalos 16/04/2013 05:54:04 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 01 Secretaría Administrativa
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 04-01-01-01-11 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar los informes Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del IEDF.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Dar seguimiento y atención a las solicitudes del INFODF	Solicitud	10	38	380.00	10	38	380.00	40	38	95.00
Elaborar informe de actividades de la Junta Administrativa.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Celebrar sesiones correspondientes a la Junta Administrativa.	Sesión	3	4	133.33	3	4	133.33	12	4	33.33
Elaborar informes de operación de la Secretaría Administrativa.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el punto 5 los informes de operación de la Secretaría Administrativa se encuentran en revisión.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,471,874	1,371,731	1,243,312	84.47	90.64	(228,562)	(128,419)	6,743,022	1,243,312	18.44
2000	99,609	99,609	1,998	2.01	2.01	(97,611)	(97,611)	138,181	1,998	1.45
3000	58,941	58,318	49,022	83.17	84.06	(9,919)	(9,296)	256,006	49,022	19.15
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,630,424	1,529,658	1,294,331	79.39	84.62	(336,093)	(235,327)	7,137,209	1,294,331	18.13

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en el capítulo 1000 se debe a las plazas vacantes, en lo referente al capítulo 2000 es por que no se han adquirido aun todos los insumos de papelería, y el capítulo 3000 va ligado con el capítulo 1000



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 04-02-01-01-12 Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina	Glosa	6	6	100.00	6	6	100.00	25	6	24.00
Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros	Nómina	6	6	100.00	6	6	100.00	25	6	24.00
Tramitar los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante el ISSSTE y Aseguradoras	Procedimiento	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,692,835	1,612,236	1,383,096	81.70	85.79	(309,739)	(229,140)	7,231,734	1,383,096	19.13
2000	121,179	121,179	0	0.00	0.00	(121,179)	(121,179)	198,979	0	0.00
3000	91,380	91,380	65,464	71.64	71.64	(25,916)	(25,916)	364,233	65,464	17.97
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,905,394	1,824,795	1,448,560	76.02	79.38	(456,834)	(376,234)	7,794,946	1,448,560	18.58

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000. Derivadas de plaza vacante y pagos de guarderías que no han sido requeridos por el ISSSTE
 Capítulo 2000. Derivadas de que aun no se adquiere la papelería y los productos farmaceuticos para el servicio médico
 Capítulo 3000. Derivadas de remanentes de impuestos sobre nómina y comisiones por compra de vales de despensa

Autor: Roberto Damían García 16/04/2013 Última Actualización: Roberto Damían García 16/04/2013 11:34:54 a.m.

		(b)		(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	5,111	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	5,111	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: César Baldomero Hernández González 16/04/2013 **Última Actualización:** César Baldomero Hernández González 16/04/2013 03:13:12 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto
 Proyecto: 04-02-01-01-14 Procedimientos, informes y formatos actualizados y vinculados con la operación del SIAD.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Actualizar 24 procedimientos de la Secretaría Administrativa que estén correlacionados con la operación del SIAD y proponerlos para aprobación.	Procedimiento	6	0	0.00	6	0	0.00	24	0	0.00
Actualizar los formatos e informes relacionados con los 24 procedimientos actualizados.	Documento	6	0	0.00	6	0	0.00	24	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Estas actividades se reprogramaron para iniciar en el mes de abril del año en curso, en el ajuste del Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa, acuerdo de la Junta Administrativa JA027-13 del 12 de enero de 2013.

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO	PRESUPUESTO ACUMULADO
--	------------------------	-----------------------

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	5,111	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	5,111	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: César Baldomero Hernández González 16/04/2013 Última Actualización: César Baldomero Hernández González 16/04/2013 03:18:10 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
 Proyecto: 04-02-01-01-15 Actualización de los expedientes laborales del personal del Instituto.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Mantener actualizados los expedientes laborales del personal del Instituto	Documento	75	101	134.67	75	101	134.67	300	101	33.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Incremento de los movimientos de personal derivados del relevo institucional de los miembros del Consejo General

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	49,790	49,790	48,684	97.78	97.78	(1,106)	(1,106)	223,889	48,684	21.74
2000	32,558	32,558	0	0.00	0.00	(32,558)	(32,558)	39,434	0	0.00
3000	1,047	1,047	1,007	96.19	96.19	(40)	(40)	4,728	1,007	

											21.30
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Total	83,395	83,395	49,691	59.59	59.59	(33,704)	(33,704)	268,051	49,691	18.54	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Roberto Damían García 16/04/2013 Última Actualización: Roberto Damían García 16/04/2013 11:51:17 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto
 Proyecto: 04-02-01-01-16 Módulos del SIIAD en funcionamiento de acuerdo a las adecuaciones derivadas de la posible reestructura.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar una carta descriptiva con cronograma por fases: 1) recolección; 2) procesamiento; 3) almacenamiento; 4) autorización y 5) distribución de la información para identificar el grado de avance de cada módulo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Verificar que se hayan implementado las actividades señaladas en la carta descriptiva.	Actualización	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Solicitar a la UTSI la actualización y mantenimiento de los módulos del SIIAD.	Solicitud	1	0	0.00	1	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

Derivado de la implementación y puesta en marcha del sistema SIIAD, se encuentra en proceso, hasta en tanto no se concluya ésta actividad, se determinarán los ajustes necesarios, en su caso.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	5,111	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	5,111	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas.
 Subprograma: 10 La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 04-02-07-10-01 Servicios de gestión financiera y control presupuestal.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto para que sean integrados al informe del Avance Programático Presupuestal, así como el de Avances Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas.	Informe	2	2	100.00	2	2	100.00	8	2	25.00
Elaborar el informe de Cuenta Pública 2012 para su envío a la Secretaría de Finanzas.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Integrar el Anteproyecto de presupuesto del IEDF para el ejercicio fiscal 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,867,304	1,766,983	1,670,335	89.45	94.53	(196,969)	(96,648)	8,517,031	1,670,335	19.61
2000	26,054	26,054	0	0.00	0.00	(26,054)	(26,054)	56,838	0	0.00
3000	209,364	209,364	48,711	23.27	23.27	(160,653)	(160,653)	411,697	48,711	11.83
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,102,722	2,002,401	1,719,046	81.75	85.85	(383,676)	(283,355)	8,985,566	1,719,046	19.13

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones del capítulo 1000 se dan principalmente por las vacantes y del capítulo 3000 por el proceso de compra de artículos de papelería y consumibles que se encuentra en proceso.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 04-02-11-15-01 Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	Glosa	6	0	0.00	6	0	0.00	25	0	0.00
Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013	Nómina	6	0	0.00	6	0	0.00	25	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

A la fecha no se ha autorizado la contratación de personal eventual que desarrolle las actividades referidas

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	30,238	30,238	0	0.00	0.00	(30,238)	(30,238)	49,985	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	30,238	30,238	0	0.00	0.00	(30,238)	(30,238)	49,985	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
 Proyecto: 04-03-01-01-17 Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Levantamiento de necesidades de los servicios generales y mantenimiento de las áreas que conforman el Instituto.	Servicio	240	392	163.33	240	392	163.33	960	392	40.83
Registro en el programa operativo anual del levantamiento de necesidades.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Ejecución y seguimiento del levantamiento de necesidades de los servicios generales y mantenimiento de las áreas que conforman el Instituto.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones presentadas en el trimestre se deben a las necesidades del personal del IEDF

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,614,921	1,416,474	1,285,152	79.58	90.73	(329,769)	(131,322)	7,298,990	1,285,152	17.61
2000	2,338,054	2,333,725	257,483	11.01	11.03	(2,080,571)	(2,076,242)	5,709,722	257,483	4.51
3000	6,298,959	6,303,288	746,504	11.85	11.84	(5,552,455)	(5,556,784)	25,407,692	746,504	2.94
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	10,251,934	10,053,487	2,289,139	22.33	22.77	(7,962,795)	(7,764,348)	38,416,404	2,289,139	5.96

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Estas necesidades se derivan de los requerimientos de los servicios del personal del IEDF

Autor: Rosaura Herrera Gonzalez 16/04/2013 Última Actualización: Rosaura Herrera Gonzalez 16/04/2013 01:39:50 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
 Proyecto: 04-03-01-01-18 Establecer mecanismos de organización en el control de las adquisiciones.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Capacitar al personal involucrado en el proceso de adquisiciones.	Curso	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Designar actividades y responsabilidades de las adquisiciones.	Seguimiento a sanciones	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Desarrollar las actividades al programa de trabajo.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Control del status de las adquisiciones.	Programa de trabajo	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Validar las adquisiciones.	Supervisión	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el trimestre depende de adquirir bienes o servicios por parte de las diferentes áreas del Instituto, para poder llevar a cabo las actividades propias del Instituto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,102,795	1,102,795	994,549	90.18	90.18	(108,246)	(108,246)	5,032,140	994,549	19.76
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	38,964	38,964	34,209	87.80	87.80	(4,755)	(4,755)	170,347	34,209	20.08
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,141,759	1,141,759	1,028,758	90.10	90.10	(113,001)	(113,001)	5,202,487	1,028,758	19.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se debe a las mismas variaciones de la requisiciones, pedidos y órdenes de servicio realizadas en el primer trimestre.

Autor: Rosaura Herrera Gonzalez 16/04/2013 Última Actualización: Rosaura Herrera Gonzalez 16/04/2013 01:48:30 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
 Proyecto: 04-03-01-01-19 Digitalización de los documentos que se generan en la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, pertenecientes a la Secretaría Administrativa.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Digitalizar la documentación de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.	Documento	75	75	100.00	75	75	100.00	300	75	25.00
Digitalizar la documentación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	Documento	38	38	100.00	38	38	100.00	152	38	25.00
Clasificar y ordenar las copias de respaldo por período y materia.	Documento	75	75	100.00	75	75	100.00	300	75	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No hay variaciones en el trimestre

AVANCE PRESUPUESTAL:

--

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	49,520	49,520	48,245	97.43	97.43	(1,275)	(1,275)	222,785	48,245	21.66
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	1,047	1,047	1,011	96.59	96.59	(36)	(36)	4,728	1,011	21.39
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	50,567	50,567	49,256	97.41	97.41	(1,311)	(1,311)	227,513	49,256	21.65

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variaciones se deben a los estrictos criterios de auteridad y disciplina presupuestaria.

Autor: Rosaura Herrera Gonzalez 16/04/2013 Última Actualización: Rosaura Herrera Gonzalez 16/04/2013 01:54:57 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
 Proyecto: 04-03-01-01-20 Actualizar los mecanismos del registro de inventarios.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Realizar el inventario físico cada seis meses.	Inventario	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Realizar el registro actualizado de la administración de bienes.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se presentan variaciones

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	387,754	315,705	240,528	62.03	76.19	(147,226)	(75,177)	1,767,065	240,528	13.61

2000	106,416	106,416	0	0.00	0.00	(106,416)	(106,416)	106,416	0	0.00
3000	96,136	96,136	5,181	5.39	5.39	(90,955)	(90,955)	164,497	5,181	3.15
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	590,306	518,257	245,709	41.62	47.41	(344,597)	(272,548)	2,037,978	245,709	12.06

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

las variaciones son debido a que la mayor parte es utilizada en el 1er semestre (2do trimestre)

Autor: Rosaura Herrera Gonzalez 16/04/2013 Última Actualización: Rosaura Herrera Gonzalez 16/04/2013 01:58:13 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 01 Dirección Ejecutiva
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 09 Educación Cívica
 Proyecto: 05-01-01-01-21 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Elaborar el avance programático presupuestal	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Coordinar, supervisar y presentar el Programa Educación Cívica y Democrática 2014 a la CCEyEC	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Capacitación Electoral 2014 a la CCEyEC	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coordinar, supervisar y presentar el Programa Específico en Materia Editorial del IEDF 2014, a la Junta administrativa	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las metas se cumplen de acuerdo a lo programado

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,493,818	1,490,708	1,460,784	97.79	97.99	(33,034)	(29,923)	7,065,430	1,460,784	20.68
2000	38,995	38,980	1,985	5.09	5.09	(37,010)	(36,995)	47,995	1,985	4.14
3000	45,762	45,777	44,866	98.04	98.01	(896)	(911)	208,061	44,866	21.56
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,578,575	1,575,465	1,507,635	95.51	95.69	(70,940)	(67,829)	7,321,486	1,507,635	20.59

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra el presupuesto ejercido. Capítulo 1000.- Este capítulo se encuentra controlado y operado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000.- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. Reg-I. 38 por 8,315.00, Req. I. 39 por 27,449.95, el monto disponible de 1,230.00 son recursos que se ejercerán en abril. Capítulo, más traspaso de ajuste por 15:00 efectuado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros en las partidas de impuestos. 3000. el monto de 911 son recursos disponibles, menos traspaso de ajuste por 15.00, en las partidas de impuestos que están controladas y manejadas por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Presupuesto Original contra presupuesto modificado.- Capítulo 1000.- Este capítulo se encuentra controlado y operado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000.- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. Reg-I. 38 por 8,315.00, Req. I. 39 por 27,449.95, el monto de 1,230.00 son recursos disponibles que serán ejercidos en el mes de abril, Capítulo 3000, el monto de 911.00 son recursos disponibles en las partidas de impuestos que están controladas y manejadas por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 15/04/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 16/04/2013 02:08:50 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 01 Dirección Ejecutiva
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 29 Programa Editorial
 Proyecto: 05-01-01-01-22 Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar un calendario que especifique las etapas del proceso editorial para cada una de las publicaciones y materiales institucionales para el conocimiento de las instancias que intervienen en el proceso editorial.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Editar las publicaciones institucionales conforme al calendario previsto.	Libro	2	0	0.00	2	0	0.00	12	0	0.00
Editar los materiales institucionales, como son carteles, folletos, tríptico, etcétera, conforme al calendario previsto.	Publicación	2	2	100.00	2	2	100.00	6	2	33.33
Revisar la normatividad interna en materia editorial y proponer, en su caso, las modificaciones pertinentes para mejorar la labor	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

editorial institucional.										
Diseñar, editar y producir las publicaciones para la difusión del quehacer institucional.	Libro	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Dos de las tres metas programadas se alcanzaron de acuerdo a lo previsto, sin embargo la de editar publicaciones no se alcanzó en este trimestre ya que las dos ediciones previstas de la colección "temas de participación ciudadana" entregaron los contenidos el 11 de marzo razón por la cual ya no se contó con el tiempo para formarlos y mandarlos a la impresión, por lo que esta meta será cubierta hasta el segundo trimestre del año.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,134,898	1,126,900	1,054,705	92.93	93.59	(80,193)	(72,195)	5,176,680	1,054,705	20.37
2000	51,600	51,600	0	0.00	0.00	(51,600)	(51,600)	51,600	0	0.00
3000	882,092	882,092	31,936	3.62	3.62	(850,156)	(850,156)	1,700,741	31,936	1.88
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,068,590	2,060,592	1,086,641	52.53	52.73	(981,949)	(973,951)	6,929,021	1,086,641	15.68

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto Original contra Presupuesto ejercido.- Capítulo 1000.- Se encuentra controlado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000.- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 40 por 7,363.63 y requisición No. 42 por 44,236.00; Capítulo 3000.- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 75 por 13,659.00 y No. 77 por 824,296.00, el monto por 10,045.00 son recursos disponibles que serán ejercidos en el mes de abril; la diferencia de 2,156.09 son recursos disponibles en las partidas de impuestos.

Presupuesto modificado contra Presupuesto ejercido.- Capítulo 1000.- Se encuentra controlado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000.- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 40 por 7,363.63 y requisición No. 42 por 44,236.00; Capítulo 3000.- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 75 por 13,659.00 y No. 77 por 824,296.00, el monto por 10,045.00 son recursos disponibles que serán ejercidos en el mes de abril; la diferencia de 2,156.09 son recursos disponibles en las partidas de impuestos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 08 Capacitación Electoral
 Proyecto: 05-02-11-15-02 Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Coadyuvar en la elaboración de la instrumentación didáctica y operativa.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coadyuvar en la elaboración de contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Coadyuvar en la elaboración de instrumentos de seguimiento y control.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las metas de este proyecto están programadas para el tercer trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra el presupuesto ejercido. Capítulo 2000.- Recursos disponibles que serán utilizados en el mes de Abril.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 15/04/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 16/04/2013 02:31:41 p.m.

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,216	2,216	0	0.00	0.00	(2,216)	(2,216)	2,216	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,216	2,216	0	0.00	0.00	(2,216)	(2,216)	2,216	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

<p>Presupuesto original contra presupuesto ejercido.- Capítulo 2000, Recursos comprometidos mediante la requisición No. 41 por 2,215.96</p> <p>Presupuesto modificado contra presupuesto ejercido.- Capítulo 2000, Recursos comprometidos mediante la requisición No. 41 por 2,215.96</p>

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 15/04/2013 **Última Actualización:** Luis Leonardo Arnáiz Toledo 16/04/2013 02:34:00 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
 Programa Institucional al que se vincula: 08 Capacitación Electoral
 Proyecto: 05-02-11-16-01 Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar un programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Efectuar reuniones de trabajo con personal de los órganos desconcentrados para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Revisar y analizar el material de apoyo, así como el contenido de los materiales didácticos y auxiliares, utilizados en el pasado proceso electoral y de participación ciudadana.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cumplió con la meta programada para este trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,320,246	1,318,069	1,307,744	99.05	99.22	(12,502)	(10,324)	6,029,610	1,307,744	21.69
2000	14,405	14,405	0	0.00	0.00	(14,405)	(14,405)	14,405	0	0.00
3000	53,082	53,082	52,946	99.74	99.74	(136)	(136)	230,052	52,946	23.01
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,387,733	1,385,556	1,360,690	98.05	98.21	(27,043)	(24,865)	6,274,067	1,360,690	21.69

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra presupuesto ejercido.- Capítulo 1000.- Este capítulo se encuentra administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Fiancieros. Capítulo 2000 Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 43 por 14,404.38; Capítulo 3000- La desviación de 136.00 corresponde a un disponible en las partidas de impuestos del capítulo 1000 administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Fiancieros.
. Presupuesto modificado contra presupuesto ejercido.- Capítulo 1000.- Este capítulo se encuentra administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Fiancieros. Capítulo 2000 Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 43 por 14,404.38; Capítulo 3000- La desviación de 136.00 corresponde a un disponible en las partidas de impuestos del capítulo 1000 administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Fiancieros.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 15/04/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 16/04/2013 02:37:42 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Educación Cívica Democrática
 Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
 Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
 Programa Institucional al que se vincula: 09 Educación Cívica
 Proyecto: 05-03-08-09-01 Educación para la vida en democracia
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Reclutar y formar a prestadores de servicio social como promotores comunitarios de cultura cívica democrática	Servicio social	0	4	0.00	0	4	0.00	40	4	10.00
Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia	Intervención educativa	60	128	213.33	60	128	213.33	680	128	18.82
Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa, y en su caso otros públicos	Intervención educativa	25	50	200.00	25	50	200.00	92	50	54.35
Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en	Convenio	0	0	0.00	0	0	0.00	16	0	0.00

democracia									
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las metas programadas fueron rebasadas gracias al apoyo de las Direcciones Dikstritales quienes avanzaron con las actividades programadas pensando que en meses de vacaciones es muy difícil otorgar estos talleres.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,456,813	1,405,352	1,374,018	94.32	97.77	(82,795)	(31,335)	6,645,430	1,374,018	20.68
2000	16,539	16,539	0	0.00	0.00	(16,539)	(16,539)	16,539	0	0.00
3000	41,148	39,439	38,867	94.46	98.55	(2,281)	(572)	279,849	38,867	13.89
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,514,500	1,461,331	1,412,885	93.29	96.68	(101,615)	(48,446)	6,941,818	1,412,885	20.35

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto Original contra presupuesto ejercido. Capítulo 1000 Adminstrado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000 Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 44 por 15,279.00 y No. 45 por 1,259.76. Capítulo 3000.- Corresponde a trasposos de recursos entre las partidas de impuestos por 1,708.69 efectuados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la diferencia de 572.22 son recursos disponibles en las partidas de impuestos..
 . Presupuesto modificado contra presupuesto ejercido. Capítulo 1000 Adminstrado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000 Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 44 por 15,279.00 y No. 45 por 1,259.76. Capítulo 3000.- Monto disponible por 572.22 en las partidas de impuestos operadas por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

	(a)	Periodo (b)	(c)	(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	(Pesos)	(Pesos)	%
1000	811,001	875,748	868,644	107.11	99.19	57,643	(7,103)	3,704,374	868,644	23.45
2000	14,520	14,520	0	0.00	0.00	(14,520)	(14,520)	14,520	0	0.00
3000	32,625	34,334	34,326	105.21	99.98	1,701	(7)	311,388	34,326	11.02
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	858,146	924,601	902,971	105.22	97.66	44,825	(21,631)	4,030,282	902,971	22.40

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra presupuesto ejercido. Capiítulo 1000 Administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 46 por 13,019.54 y No. 47 por 1,499.88. Capítulo 3000 Traspasos de ajuste por 1708.69 entre partidas de impuestos efectuados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la diferencia de 7.49 son recursos disponibles en las partidas de impuestos.

Presupuesto original contra presupuesto ejercido. Capiítulo 1000 Administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 46 por 13,019.54 y No. 47 por 1,499.88. Capítulo 3000, Recursos disponibles por 7.49 en las partidas de impuestos.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 15/04/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 16/04/2013 05:25:25 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 01 Dirección Ejecutiva
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 06-01-01-01-23 Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	12	12	100.00	12	12	100.00	48	12	25.00
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	9	9	100.00	9	9	100.00	36	9	25.00
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,518,850	1,518,850	1,407,571	92.67	92.67	(111,279)	(111,279)	7,107,714	1,407,571	19.80
2000	45,093	46,093	2,000	4.44	4.34	(43,093)	(44,093)	54,093	2,000	3.70
3000	46,395	45,395	43,916	94.66	96.74	(2,479)	(1,479)	209,648	43,916	20.95
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,610,338	1,610,338	1,453,487	90.26	90.26	(156,851)	(156,851)	7,371,455	1,453,487	19.72

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--

Autor: Angélica Enríquez García 15/04/2013 Última Actualización: Angélica Enríquez García 15/04/2013 10:01:32 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 14 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.

Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 06-02-10-14-01 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Atender a los PP's y APL's en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	15	15	100.00	15	15	100.00	60	15	25.00
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales, conforme a las bases establecidas por la normatividad aplicable	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Informar del seguimiento de las obligaciones de los partidos políticos en el D.F., en términos de la normatividad aplicable	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Informar del seguimiento de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales, en términos de la normatividad aplicable.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas o de las que obtengan su registro como tal, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Inscripción	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
---	-------------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	798,702	798,702	652,655	81.71	81.71	(146,047)	(146,047)	3,674,409	652,655	17.76
2000	25,288	25,288	0	0.00	0.00	(25,288)	(25,288)	25,288	0	0.00
3000	40,011	40,011	26,701	66.73	66.73	(13,310)	(13,310)	171,462	26,701	15.57
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	864,001	864,001	679,356	78.63	78.63	(184,645)	(184,645)	3,871,159	679,356	17.55

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 14 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.

Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 06-02-10-14-02 Ministran el financiamiento público a los partidos políticos
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Determinación del financiamiento público directo de los partidos políticos en el Distrito Federal.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Informar sobre la prouesta de anteproyectos de acuerdo del CG del IEDF, respecto al financiamiento público directo para el año 2013.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Ministrar a los partidos políticos en el D.F. el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	21	21	100.00	21	21	100.00	84	21	25.00
Ministrar a los partidos políticos en el D.F. el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	21	21	100.00	21	21	100.00	84	21	25.00
Seguimiento a las sanciones impuestas por el CG del IEDF a los partidos políticos del D.F. que	Seguimiento a sanciones	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

afecten sus ministraciones.										
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,312,344	3,312,247	3,230,662	97.53	97.54	(81,682)	(81,585)	14,733,890	3,230,662	21.93
2000	7,446	7,446	0	0.00	0.00	(7,446)	(7,446)	7,446	0	0.00
3000	83,535	83,535	82,163	98.36	98.36	(1,372)	(1,372)	370,574	82,163	22.17
4000	83,809,833	83,809,833	83,809,830	100.00	100.00	(3)	(3)	335,239,332	83,809,830	25.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	87,213,158	87,213,061	87,122,655	99.90	99.90	(90,503)	(90,406)	350,351,242	87,122,655	24.87

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--

	(a)	Periodo (b)	(c)	(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	(Pesos)	(Pesos)	%
1000	151,664	153,090	149,155	98.35	97.43	(2,509)	(3,934)	690,965	149,155	21.59
2000	1,465	1,465	0	0.00	0.00	(1,465)	(1,465)	1,465	0	0.00
3000	5,991	5,991	5,487	91.59	91.59	(504)	(504)	25,955	5,487	21.14
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	159,120	160,546	154,642	97.19	96.32	(4,478)	(5,903)	718,385	154,642	21.53

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--

Autor: Angélica Enríquez García 15/04/2013 Última Actualización: Angélica Enríquez García 15/04/2013 10:06:23 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Quejas
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 14 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.

Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 06-03-10-14-04 Sustanciar las quejas
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Sustanciar procedimientos administrativos sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a las obligaciones que establece la normatividad electoral a las asociaciones políticas	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados y resueltos.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	957,177	955,848	669,096	69.90	70.00	(288,081)	(286,752)	4,369,302	669,096	15.31
2000	21,107	21,107	0	0.00	0.00	(21,107)	(21,107)	21,107	0	0.00
3000	38,469	38,469	26,724	69.47	69.47	(11,745)	(11,745)	216,654	26,724	12.34
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,016,753	1,015,424	695,821	68.44	68.53	(320,932)	(319,604)	4,607,063	695,821	15.10

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 01 Dirección Ejecutiva
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 07-01-01-01-24 Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, 2013.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Establecer reuniones de trabajo con los titulares de las direcciones de área para acordar las acciones tendentes a garantizar el seguimiento, valoración y cumplimiento de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral.	Reunión	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
Coordinar la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, para su presentación al Secretario Ejecutivo, a la Comisión de	Documento	4	4	100.00	4	4	100.00	16	4	25.00

Organización y Geografía Electoral y a la Junta Administrativa.										
Coordinar la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, para su presentación al Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto, en su caso.	Informe	14	16	114.29	14	16	114.29	57	16	28.07
Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, así como dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios de apoyo para la ejecución, desarrollo y cumplimiento de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral.	Solicitud	10	11	110.00	10	11	110.00	30	11	36.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,033,605	1,033,605	1,014,355	98.14	98.14	(19,250)	(19,250)	4,735,460	1,014,355	21.42
2000	77,519	77,519	2,000	2.58	2.58	(75,519)	(75,519)	86,519	2,000	2.31
3000	35,769	35,769	35,409	98.99	98.99	(360)	(360)	157,077	35,409	22.54
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,146,893	1,146,893	1,051,764	91.71	91.71	(95,129)	(95,129)	4,979,056	1,051,764	21.12

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos, mediante requisiciones de comprar del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Autor: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 Última Actualización: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 01:33:02 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Organización y Documentación Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 11 Organización Electoral
 Proyecto: 07-02-11-15-04 Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Concluir con mayor oportunidad la actualización o desarrollo de los documentos técnicos normativos en materia de organización para los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Documento	0	0.75	0.00	0	0.75	0.00	2	0.75	37.50
Impulsar el desarrollo y/o la actualización de los sistemas informáticos para las actividades en materia de organización en la elección Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2013.	Documento	0	2.7	0.00	0	2.7	0.00	3	2.7	90.00
Impulsar el uso de instrumentos tecnológicos para apoyar la realización de actividades en materia de organización en los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Contar con la Documentación Electiva necesaria para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Documentación Electoral	0	0.1	0.00	0	0.1	0.00	1	0.1	10.00
Propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electivos.	Informe	0	0.2	0.00	0	0.2	0.00	2	0.2	10.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1. Considerando la posibilidad de que la Consulta Ciudadana se lleve a cabo el mismo día que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se adelantó la elaboración del documento normativo para la elección programada.

Acción 2. Considerando la posibilidad de que la Consulta Ciudadana se lleve a cabo el mismo día que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se elaboraron de manera inmediata los 3 documentos de requerimientos para la actualización de los sistemas informáticos, se apoyará a la UTSI en cuanto inicie su actualización.

Acción 4. Considerando la posibilidad de que la Consulta Ciudadana se lleve a cabo el mismo día que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se inició la elaboración de los proyectos de diseño de la documentación electiva.

Acción 5. Considerando la posibilidad de que la Consulta Ciudadana se lleve a cabo el mismo día que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se inició la elaboración de los instructivos que se utilizarán en la capacitación para el uso de la documentación y materiales electivos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	70	70	0	0.00	0.00	(70)	(70)	70	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	70	70	0	0.00	0.00	(70)	(70)	70	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En espera de que los recursos asignados a esta actividad institucional los autorice el Gobierno del Distrito Federal.

Autor: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 Última Actualización: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 05:03:25 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Organización y Documentación Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
 Programa Institucional al que se vincula: 11 Organización Electoral
 Proyecto: 07-02-11-16-02 Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Impulsar el análisis y propuestas para mejorar los documentos técnicos normativos en materia de organización electoral que aplicarán los órganos desconcentrados en futuros procesos electorales.	Documento	1	0.6	60.00	1	0.6	60.00	3	0.6	20.00
Fortalecer acciones de investigación con los órganos desconcentrados del IEDF, órganos electorales locales y federal, instituciones educativas y/o de investigación, y de gobierno, así como asistir a eventos relacionados, a fin de identificar áreas de oportunidad para la innovación y mejora de procedimientos y/o innovaciones tecnológicas, susceptibles de ser aplicadas en futuros procesos electorales y de participación	Informe	0	0.33	0.00	0	0.33	0.00	2	0.33	16.50

ciudadana del Distrito Federal.										
Impulsar las propuestas para continuar con el empleo de los sistemas electrónicos para recibir el voto de la ciudadanía en los procesos electorales y de participación ciudadana, así como para el uso de instrumentos tecnológicos en las actividades en materia de organización electoral en los órganos desconcentrados.	Documento	0	0.8	0.00	0	0.8	0.00	2	0.8	40.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1. Considerando la posibilidad de que la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana se realicen el mismo día, se adelantó el inicio de los trabajos para elaborar los 3 documentos programados.
 Acción 2. Considerando la posibilidad de que la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana se realicen el mismo día, se inició la investigación respecto de innovaciones y mejoras en materia de organización electoral.
 Acción 3. Considerando la posibilidad de que la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana se realicen el mismo día, se adelantó la elaboración del documento de propuesta sobre la continuación del uso de sistemas electrónicos de votación.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,123,486	1,134,943	1,100,115	97.92	96.93	(23,371)	(34,828)	5,503,832	1,100,115	19.99
2000	13,479	13,479	0	0.00	0.00	(13,479)	(13,479)	13,479	0	0.00
3000	39,178	39,178	38,298	97.76	97.76	(880)	(880)	190,843	38,298	20.07
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,176,143	1,187,600	1,138,414	96.79	95.86	(37,729)	(49,186)	5,708,154	1,138,414	19.94

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
 Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos, mediante requisiciones de comprar del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Autor: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 Última Actualización: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 02:28:01 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Organización y Documentación Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
 Programa Institucional al que se vincula: 11 Organización Electoral
 Proyecto: 07-02-11-16-03 Documentos y materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Analizar la documentación y materiales electorales utilizados en los procesos electorales y de participación ciudadana a fin de identificar puntos de mejora en su uso para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidos las personas con discapacidad y adultos mayores.	Informe	0	0.3	0.00	0	0.3	0.00	2	0.3	15.00
Promover mediante imagen gráfica la capacitación de los funcionarios distritales y la atención a personas con discapacidad y adultos mayores en materia electoral.	Informe	0	0.15	0.00	0	0.15	0.00	1	0.15	15.00
Continuar la investigación mediante medios informáticos e imagen gráfica del desarrollo de nuevos diseños de materiales electorales con aditamentos de apoyo a	Informe	0	0.2	0.00	0	0.2	0.00	1	0.2	20.00

personas con discapacidad y adultos mayores vinculados a la línea de acción 2166 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.										
Coordinar la destrucción de la documentación electoral utilizada en los Procesos Electorales y de Participación ciudadana no utilizada; así como de los materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados en futuros procesos electorales.	Informe	0	0.8	0.00	0	0.8	0.00	1	0.8	80.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1. Se inició el análisis de la documentación electoral y el instrumento para la recepción de comentarios y sugerencias propuestas por las Direcciones Distritales.
 Acción 2. Se inició con la propuesta gráfica de las imágenes y formatos en que se basará la capacitación.
 Acción 3. Continúa la investigación en medios informáticos para el desarrollo de nuevas propuestas.
 Acción 4. Se realizaron los análisis a instancias involucradas en las actividades de destrucción y elaboración de documentos técnicos relativos a la formalización de instrumentos jurídicos y administrativos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,033,813	1,028,959	1,015,524	98.23	98.69	(18,289)	(13,435)	4,863,201	1,015,524	20.88
2000	91,699	91,699	0	0.00	0.00	(91,699)	(91,699)	104,999	0	0.00
3000	549,434	549,434	31,185	5.68	5.68	(518,249)	(518,249)	708,994	31,185	4.40
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,674,946	1,670,092	1,046,709	62.49	62.67	(628,237)	(623,383)	5,677,194	1,046,709	18.44

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
 Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos, mediante requisiciones de comprar del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Autor: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 Última Actualización: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 04:09:07 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 12 Geografía Electoral
 Proyecto: 07-03-11-15-05 Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Negociar con el Instituto Federal Electoral la suscripción del anexo Técnico para obtener los insumos registrales a utilizar en la organización del Proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Anexo técnico	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Gestionar con el Registro Federal de Electores la obtención de las bases de datos trimestrales que contienen información cartográfica del Distrito Federal.	Base de datos	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Procesar la información de los instrumentos electorales del Distrito Federal para su adecuación al instrumento cartográfico que contiene las colonias y pueblos originarios del DF y generar la estadística respectiva.	Base de datos	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

Revisar la situación registral de los ciudadanos que participarán para integrar las fórmulas en la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
---	-----------	---	---	------	---	---	------	---	---	------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Durante este trimestre, se cumplió con la obtención de la base de datos cartográfica programada.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	200	200	0	0.00	0.00	(200)	(200)	200	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	200	200	0	0.00	0.00	(200)	(200)	200	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En espera de que los recursos asignados a esta actividad institucional los autorice el Gobierno del Distrito Federal.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 12 Geografía Electoral
 Proyecto: 07-03-11-15-06 Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar el procedimiento para la actualización del marco geográfico de participación ciudadana 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Procesar la base cartográfica digital federal para actualizar la geografía de Participación Ciudadana y elaboración de productos cartográficos de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Plano	0	1200	0.00	0	1200	0.00	4500	1200	26.67
Generar el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Documento	0	0.5	0.00	0	0.5	0.00	1	0.5	50.00
Producir los mapas digitales de colonias y pueblos originarios 2013, para visualización en el servicio gratuito de Google.	Base de datos	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Implementar el Sistema de Consulta	Sistema	0	0.5	0.00	0	0.5	0.00	1	0.5	50.00

del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013.									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En este trimestre, se elaboró el procedimiento para la actualización del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013.
--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	6,246	6,246	0	0.00	0.00	(6,246)	(6,246)	6,246	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	6,246	6,246	0	0.00	0.00	(6,246)	(6,246)	6,246	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En espera de que los recursos asignados a esta actividad institucional los autorice el Gobierno del Distrito Federal
--

Autor: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 Última Actualización: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 03:47:21 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
 Programa Institucional al que se vincula: 12 Geografía Electoral
 Proyecto: 07-03-11-16-04 Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Diseñar las características del proyecto de contenido de la estadística de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Analizar, clasificar e integrar la información estadística de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Integrar la información relacionada con la participación electoral 2012 y, atender los requerimientos para su reproducción.	Sistema	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Actualizar la información relativa a los indicadores demográficos contenidos en el documento denominado Características de los 40 distritos electorales locales.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

Desarrollar un sistema de consulta respecto de la evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal.	Sistema	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
---	---------	---	---	------	---	---	------	---	---	------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En este trimestre, se integró la información relacionada con la participación electoral 2012, así como la atención de los requerimientos para su reproducción.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,629,573	1,622,970	1,306,384	80.17	80.49	(323,189)	(316,586)	7,435,761	1,306,384	17.57
2000	11,668	11,668	0	0.00	0.00	(11,668)	(11,668)	11,668	0	0.00
3000	52,029	52,029	42,211	81.13	81.13	(9,818)	(9,818)	1,423,831	42,211	2.96
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,693,270	1,686,667	1,348,595	79.64	79.96	(344,675)	(338,072)	8,871,260	1,348,595	15.20

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos, mediante requisiciones de comprar del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
 Programa Institucional al que se vincula: 12 Geografía Electoral
 Proyecto: 07-03-11-16-05 Sistematización y socialización de la geografía de electores
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Actualizar la base cartográfica digital al marco geoelectoral local.	Base de datos	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Impartir el Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal.	Taller	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Desarrollar la propuesta del Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal.	Sistema	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Compilar la información documental para la propuesta de la tercera edición de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Explorar innovaciones para la socialización de la geografía de electores.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	960,337	960,337	790,626	82.33	82.33	(169,711)	(169,711)	4,345,262	790,626	18.20
2000	143,740	143,740	0	0.00	0.00	(143,740)	(143,740)	143,740	0	0.00
3000	32,931	32,931	26,488	80.44	80.44	(6,443)	(6,443)	144,239	26,488	18.36
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,137,008	1,137,008	817,114	71.87	71.87	(319,894)	(319,894)	4,633,241	817,114	17.64

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos, mediante requisiciones de comprar del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Autor: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 Última Actualización: Elizabeth Contreras García 16/04/2013 02:18:51 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 01 Dirección Ejecutiva
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 08-01-01-01-25 Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana 2013.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de trabajo con los titulares de las direcciones de área, para el seguimiento valoración y cumplimiento de las Actividades Institucionales.	Reunión	4	4	100.00	4	4	100.00	16	4	25.00
Integrar los informes de actividades trimestrales y anual de la Dirección Ejecutiva, con los avances y resultados de las Actividades Institucionales.	Informe	2	2	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios de apoyo para la ejecución y desarrollo de las Actividades Institucionales.	Solicitud	20	20	100.00	20	20	100.00	80	20	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,844,933	1,842,680	1,303,335	70.64	70.73	(541,598)	(539,345)	8,437,741	1,303,335	15.45
2000	128,110	128,110	2,000	1.56	1.56	(126,110)	(126,110)	151,736	2,000	1.32
3000	53,556	53,556	32,136	60.00	60.00	(21,420)	(21,420)	238,541	32,136	13.47
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,026,599	2,024,346	1,337,471	66.00	66.07	(689,128)	(686,875)	8,828,018	1,337,471	15.15

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 2000 se ejerció lo presupuestado para fondo revolvente y el resto corresponde a presupuesto de partidas concentradoras 2111 y 2141 (papelería y refacciones de equipo de cómputo), solicitados a las áreas responsables para su adquisición mediante requisiciones 19,21 y 22.
El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
 Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
 Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
 Programa Institucional al que se vincula: 15 Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General
 Proyecto: 08-02-08-09-03 Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y comunicación, que favorezcan el desarrollo de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar la estrategia didáctica y operativa para los cursos de capacitación dirigidos a los Órganos de Representación Ciudadana, organizaciones ciudadanas, servidores públicos y ciudadanía en general.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO	PRESUPUESTO ACUMULADO

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	270,509	270,509	46,286	17.11	17.11	(224,223)	(224,223)	1,242,787	46,286	3.72
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	11,598	11,598	2,913	25.11	25.11	(8,685)	(8,685)	50,235	2,913	5.80
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	282,107	282,107	49,199	17.44	17.44	(232,908)	(232,908)	1,293,022	49,199	3.80

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 15/04/2013 Última Actualización: Gabriela Sifuentes Badillo 15/04/2013 10:57:31 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
 Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
 Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
 Programa Institucional al que se vincula: 15 Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General
 Proyecto: 08-02-08-09-04 Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar contenidos para los materiales didácticos que permitan realizar la capacitación y la inducción sobre las atribuciones a los integrantes de los órganos de representación ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	Material didáctico	5	5	100.00	5	5	100.00	7	5	71.43
Seguimiento y evaluación de la capacitación dirigida a Órganos de Representación Ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	344,952	344,952	333,305	96.62	96.62	(11,647)	(11,647)	1,574,510	333,305	21.17
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	14,136	14,136	13,948	98.67	98.67	(188)	(188)	61,159	13,948	22.81
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	359,088	359,088	347,254	96.70	96.70	(11,834)	(11,834)	1,635,669	347,254	21.23

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 15/04/2013 Última Actualización: Gabriela Sifuentes Badillo 15/04/2013 11:03:41 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
 Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
 Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
 Programa Institucional al que se vincula: 15 Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General
 Proyecto: 08-02-08-09-05 Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Instrumentar a través del portal institucional versiones en línea de los cursos presenciales.	Curso	0	0	0.00	0	0	0.00	7	0	0.00
Brindar la asesoría vía telefónica o vía internet, a los ciudadanos interesados.	Persona atendida	25	54	216.00	25	54	216.00	100	54	54.00
Realizar un taller de inducción, sensibilización y resolución de conflictos para los nuevos integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Taller	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se programaron 24 consultas para cada trimestre, el número de consultas vía correo electrónico y/o telefónico fue mayor en este trimestre, sin embargo se atendió el 100% de consultas por lo que la meta fue cumplida.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	146,113	146,113	140,749	96.33	96.33	(5,364)	(5,364)	664,670	140,749	21.18
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	5,844	5,844	5,665	96.93	96.93	(179)	(179)	25,266	5,665	22.42
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	151,957	151,957	146,414	96.35	96.35	(5,543)	(5,543)	689,936	146,414	21.22

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
 El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
 Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
 Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
 Programa Institucional al que se vincula: 14 Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana
 Proyecto: 08-02-08-09-08 Acciones editoriales de divulgación de los Principios Rectores de la participación ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaboración de los contenidos del cuaderno ciudadano.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	195,903	195,903	41,265	21.06	21.06	(154,638)	(154,638)	888,559	41,265	4.64
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	6,891	6,891	815	11.83	11.83	(6,076)	(6,076)	29,994	815	2.72

4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	202,794	202,794	42,080	20.75	20.75	(160,714)	(160,714)	918,553	42,080	4.58

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capitulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capitulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 15/04/2013 Última Actualización: Gabriela Sifuentes Badillo 15/04/2013 11:29:27 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 10 Participación Ciudadana
 Proyecto: 08-03-11-15-07 Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar los proyectos de convocatorias para la organización y desarrollo tanto de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo como la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos.	Convocatoria	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Elaborar en su caso los documentos técnico-normativos para la organización, desarrollo, registro, vivilancia y cómputo de los resultados de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, así como de la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Vincular los trabajos de organización y logística de la Consulta Ciudadana en materia de	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

Presupuesto Participativo y de la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos, con los órganos ejecutivos, unidades técnicas y unidades distritales del Instituto, así como autoridades ejecutivas y legislativas en materia de participación ciudadana.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	198,839	198,839	191,440	96.28	96.28	(7,399)	(7,399)	909,840	191,440	21.04
2000	45,348	45,348	0	0.00	0.00	(45,348)	(45,348)	45,348	0	0.00
3000	8,292	8,292	8,273	99.77	99.77	(19)	(19)	35,893	8,273	23.05
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	252,479	252,479	199,713	79.10	79.10	(52,766)	(52,766)	991,081	199,713	20.15

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables. El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.
--



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 10 Participación Ciudadana
 Proyecto: 08-03-11-15-08 Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Realizar el informe de las observaciones o requerimientos que correspondan a los solicitantes en términos del procedimiento establecido por la normatividad vigente.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Realizar el informe de las actividades del registro como Organización Ciudadana remitidas por las 40 Direcciones Distritales.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar un informe del proyecto de dictamen y entregar, en su caso, a las organizaciones Ciudadanas las constancias de registro ante el IEDF.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Mantener actualizado el registro de Organizaciones Ciudadanas.	Actualización	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Elaborar un programa de fomento a las Organizaciones Ciudadanas,	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

para generar el vínculo entre las Organizaciones Ciudadanas y los Órganos de Representación Ciudadana.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	146,113	145,752	135,178	92.52	92.75	(10,935)	(10,574)	664,670	135,178	20.34
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	5,844	5,844	4,116	70.42	70.42	(1,728)	(1,728)	25,266	4,116	16.29
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	151,957	151,596	139,294	91.67	91.88	(12,663)	(12,302)	689,936	139,294	20.19

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capitulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capitulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
 Subprograma: 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
 Programa Institucional al que se vincula: 16 Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos
 Proyecto: 08-03-12-11-02 Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Revisar y, en su caso, actualizar el catálogo de indicadores para el seguimiento de los Comités y Consejos.	Actualización	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Solicitar a las direcciones distritales los datos para el seguimiento de los Comités y Consejos.	Solicitud	0	0	0.00	0	0	0.00	40	0	0.00
Elaborar una base de datos para el seguimiento de los Comités y Consejos.	Base de datos	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar el diagnóstico de seguimiento de los Comités y Consejos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Remitir a las instancias correspondientes los resultados del seguimiento de los Comités y Consejos.	Distribución	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	145,813	145,813	142,495	97.72	97.72	(3,318)	(3,318)	663,446	142,495	21.48
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	5,844	5,844	5,830	99.75	99.75	(14)	(14)	25,266	5,830	23.07
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	151,657	151,657	148,324	97.80	97.80	(3,333)	(3,333)	688,712	148,324	21.54

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

<p>El capitulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables. El capitulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
 Subprograma: 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
 Programa Institucional al que se vincula: 16 Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos
 Proyecto: 08-03-12-11-03 Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Implementar una campaña integral de difusión que dé a conocer la existencia, atribuciones, derechos y obligaciones de los Comités y Consejos.	Material didáctico	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Distribuir con el apoyo de las direcciones distritales, los materiales de difusión de los Comités y Consejos.	Distribución	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Publicar en la página web del Instituto los resultados del seguimiento y evaluación de los Comités y Consejos.	Publicación	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	146,113	147,196	144,457	98.87	98.14	(1,656)	(2,739)	664,670	144,457	21.73
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	5,844	5,844	5,826	99.70	99.70	(18)	(18)	25,266	5,826	23.06
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	151,957	153,040	150,283	98.90	98.20	(1,674)	(2,757)	689,936	150,283	21.78

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
 El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
 Subprograma: 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
 Programa Institucional al que se vincula: 16 Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos
 Proyecto: 08-03-12-11-04 Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Revisar el cuestionario de la encuesta de opinión y, en su caso, aplicar los ajustes que de ello se deriven.	Actualización	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coordinar y supervisar el levantamiento de la encuesta de opinión.	Encuesta de opinión	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Remitir a las instancias correspondientes el informe anual de evaluación del desempeño de los Comités y Consejos.	Distribución	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	198,839	197,132	191,823	96.47	97.31	(7,016)	(5,309)	909,840	191,823	21.08
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	8,292	8,292	8,273	99.77	99.77	(19)	(19)	35,893	8,273	23.05
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	207,131	205,424	200,096	96.60	97.41	(7,035)	(5,328)	945,733	200,096	21.16

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
 Subprograma: 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
 Programa Institucional al que se vincula: 10 Participación Ciudadana
 Proyecto: 08-03-12-11-05 Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar informe sobre la coordinación, apoyo y orientación de la operativa de las 40 Direcciones Distritales para el seguimiento a los Órganos de Representación Ciudadana.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Requerir la mejora al Sistema Integral de Seguimiento para los ORC, "SISECOM".	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Normar lo técnico operativo y logístico de operación para las Direcciones Distritales.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	612,344	615,582	566,817	92.57	92.08	(45,527)	(48,765)	2,795,278	566,817	20.28
2000	580,475	580,475	0	0.00	0.00	(580,475)	(580,475)	3,562,428	0	0.00
3000	24,333	24,333	21,331	87.66	87.66	(3,002)	(3,002)	105,495	21,331	20.22
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,217,152	1,220,390	588,147	48.32	48.19	(629,005)	(632,242)	6,463,201	588,147	9.10

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
 En el capítulo 2000 corresponde a presupuesto de partida concentradora 2111 (apoyos materiales para CC, CP y CCD) solicitados a las áreas responsables para su adquisición mediante requisición no. 20.
 El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
 Responsable Operativo: 01 Dirección de Unidad
 Programa: 04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.
 Subprograma: 02 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.
 Programa Institucional al que se vincula: 21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
 Proyecto: 09-01-04-02-02 Comunicación Institucional
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Supervisar la ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Actualizar el Archivo de la UTCSTyPDP	Actualización	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Reaizar Informes trimestrales de los avances programático-presupuestales.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Atender las solicitudes de información pública y protección de datos personales.	Solicitud	5	67	1,340.00	5	67	1,340.00	30	67	223.33
Reaizar la Estrategia de Difusión Institucional	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Elaborar el Informe de reuniones con representantes de los medios de comunicación.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las acciones 1-3 así como 4-6 se llevaron a cabo en tiempo y forma.
 Acción 4: La variación a la alza obedece al incremento en las solicitudes presentadas por ciudadanos, mismas que han sido atendidas en tiempo y forma.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	693,200	651,559	639,595	92.27	98.16	(53,605)	(11,963)	3,173,491	639,595	20.15
2000	63,093	62,793	0	0.00	0.00	(63,093)	(62,793)	72,093	0	0.00
3000	22,959	23,259	14,667	63.88	63.06	(8,292)	(8,592)	101,107	14,667	14.51
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	779,252	737,611	654,262	83.96	88.70	(124,990)	(83,348)	3,346,691	654,262	19.55

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Programa:	06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.
Subprograma:	08 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.
Programa Institucional al que se vincula:	22 Programa General de Transparencia y Rendición de Cuentas.
Proyecto:	09-02-06-08-01 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.
Período:	Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Recibir y gestionar las solicitudes de información presentadas ante el IEDF.	Solicitud	200	67	33.50	200	67	33.50	800	67	8.38
Atender consultas y/o orientación a ciudadanos a través de la Oficina de Información Pública.	Consulta	100	62	62.00	100	62	62.00	400	62	15.50
Elaborar informes estadísticos trimestrales, referentes a las solicitudes de información presentadas en la OIP.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Elaborar el informe anual en materia de acceso a la información pública correspondiente al ejercicio anterior (2012).	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Elaborar proyectos de resolución respecto de la clasificación de la información y acuerdos de declaración de inexistencia de la	Resolución	5	1	20.00	5	1	20.00	20	1	5.00

información.										
Informar al Comité de Transparencia y a la Comisión de Normatividad y Transparencia, sobre la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional en Internet.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Elaborar el informe anual en materia de protección de datos personales de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y demás disposiciones aplicables, relativo al ejercicio anterior (2012).	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Coordinar a los responsables de los Sistemas de Datos Personales para el cumplimiento de obligaciones en materia de datos personales.	Reunión	1	17	1,700.00	1	17	1,700.00	6	17	283.33
Coordinar las acciones de capacitación en materia de datos personales.	Personal capacitado	30	0	0.00	30	0	0.00	100	0	0.00
Verificar y, en su caso, actualizar la inscripción de sistemas de datos personales a cargo de los titulares de las unidades administrativas en su calidad de responsables.	Documento	1	42	4,200.00	1	42	4,200.00	50	42	84.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1: En virtud de que el cumplimiento de esta acción no depende en sí de la OIP, sino, del interés de la ciudadanía por conocer el quehacer institucional, en el periodo comprendido de enero a marzo de 2013, sólo se recibieron un total de 124 solicitudes de las 200 programadas.

Acción 2: La meta de las consultas que presenta la ciudadanía a la Oficina de Información Pública no se alcanzó debido entre otros aspectos, a que depende del interés de la ciudadanía de allegarse información, de manera expedita, sobre aspectos de procesos electorales.

En virtud de que en el año 2013 no hay proceso electoral, los ciudadanos no realizan preguntas relativas a información relacionada con aspectos operativos del proceso electoral, como pueden ser la ubicación de casillas, la ubicación de módulos de credencialización, los nombres de los candidatos a los diversos cargos de elección, por ello, de 100 consultas programadas, se recibieron 62.

Acción 3: No se llegó a la meta programada, respecto del número de resoluciones, en virtud del criterio que deben aplicar los entes obligados, respecto a la clasificación de información en la modalidad de confidencial, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de octubre de 2011, criterio ordenado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Por ello, las instancias del Instituto no realizaron las propuestas de clasificación respectivas y contestaron con base en resoluciones en las que el Comité de Transparencia había clasificado datos personales de la misma naturaleza.

Asimismo, porque los peticionarios no han requerido información que sea de acceso restringido en su modalidad de reservada.

Acción 4: De conformidad con el artículo 21, fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, dicho informe se debe presentar a más tardar el último día hábil del mes de enero de cada año.

Acción 5: Derivado de las altas y bajas de personal, ha sido necesario mantener contacto permanente con las áreas, ha efecto de informar al nuevo personal acerca de las obligaciones que en dicha materia, debe observar este instituto.

Acción 6: Con motivo del cambio de Consejo General, las altas y bajas del personal que integra este Instituto, así como el reciente nombramiento de los Enlaces de las distintas áreas ante la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para atender los asuntos relativos a esta materia, se ha considerado pertinente llevar a cabo acciones de capacitación una vez que se haya concluido con dicha etapa de movimientos de personal.

Aunado a lo anterior, cabe señalar que es el propio INFODF, el que marca las pautas para reportar dicha actividad, es decir a partir de que dicho órgano garante solicita información en este rubro, se inician las actividades para detonar tal capacitación, en el entendido que la misma deberá realizarse una vez al año.

Acción 7: La labor de actualización de la información reportada en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales, se enfoca principalmente en los servidores públicos que intervienen en el tratamiento de los Datos Personales, en ese sentido, y al igual que lo señalado en incisos anteriores, derivado de las altas y bajas del personal, dichos cambios ha sido necesario reportarlos al momento.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,309,579	1,481,045	1,478,803	112.92	99.85	169,224	(2,242)	5,980,518	1,478,803	24.73
2000	42,187	42,187	0	0.00	0.00	(42,187)	(42,187)	42,187	0	0.00
3000	46,242	49,188	49,124	106.23	99.87	2,882	(64)	202,311	49,124	24.28
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,398,008	1,572,420	1,527,927	109.29	97.17	129,919	(44,493)	6,225,016	1,527,927	24.54

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--

Autor: Isabel Gutiérrez Hernández 16/04/2013 Última Actualización: Isabel Gutiérrez Hernández 16/04/2013 02:21:15 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Comunicación
Programa:	04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.
Subprograma:	02 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.
Programa Institucional al que se vincula:	21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
Proyecto:	09-03-04-02-03 Comunicación del quehacer Institucional.
Período:	Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar y distribuir documentos informativos institucionales (Síntesis informativa matutina).	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	5	67	1,340.00	5	67	1,340.00	20	67	335.00
Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	2	4	200.00	2	4	200.00	8	4	50.00
Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	0	1	0.00	0	1	0.00	2	1	50.00
Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Actualización	1000	4477	447.70	1000	4477	447.70	4000	4477	111.93
Coordinar las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Evento	5	12	240.00	5	12	240.00	20	12	60.00
Integrar la memoria histórica del Instituto a través del registro de	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

video y fotografía.										
Eficacia en la elaboración del informe de la Edición del Periódico Mural "Verbo Elegir"	Dommy	3	0	0.00	3	0	0.00	12	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 2: La variación a la alza se encuentra directamente relacionada al aumento de las actividades institucionales internas y externas en lo relativo a la organización de los procesos de Participación Ciudadana programados para este año y las acciones a emprender para su reforzamiento, así como las actividades vinculantes con otros órganos locales desarrolladas en torno al tema en comento.

Acción 3: Durante el primer trimestre se rebasó la meta programada debido a las necesidades en materia de difusión de la Consulta Ciudadana Extraordinaria y demás actividades derivadas del trabajo realizado por el Instituto durante el primer trimestre.

Acción 6: Se incrementó el número de publicaciones y actualizaciones en el sitio de Internet, debido a la actualización en el apartado de Transparencia de la información pública de oficio correspondiente al cierre del primer trimestre de 2013, conforme a los Criterios y Metodología de Evaluación aprobados por el InfoDF el 14 de noviembre 2012; así como, la publicación de información referente al término de gestión del Consejo General 2006-2013.

Acción 7: La variación a la alza corresponde al aumento de eventos internos y externos de interés y vinculación institucional.

Acción 9: Al día de hoy se encuentra en curso el procedimiento administrativo mediante el cual se definirá a la empresa encargada de la producción del Verbo Elegir, de acuerdo con las especificaciones técnicas del mismo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,551,792	1,513,527	1,513,527	97.53	100.00	(38,265)	0	7,085,247	1,513,527	21.36
2000	231,624	231,624	0	0.00	0.00	(231,624)	(231,624)	443,124	0	0.00
3000	503,824	879,298	106,766	21.19	12.14	(397,058)	(772,532)	2,780,142	106,766	3.84
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,287,240	2,624,449	1,620,293	70.84	61.74	(666,947)	(1,004,156)	10,308,513	1,620,293	15.72

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Comunicación
 Programa: 12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
 Subprograma: 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
 Programa Institucional al que se vincula: 21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
 Proyecto: 09-03-12-11-06 Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	1	22	2,200.00	1	22	2,200.00	14	22	157.14
Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	2	4	200.00	2	4	200.00	8	4	50.00
Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Evento	5	15	300.00	5	15	300.00	20	15	75.00
Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Coordinar las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1: Se rebasó la meta programada en cuanto a la circulación de Notas y Boletines de acuerdo al tipo de información generada y el posicionamiento del instituto, así como de la información de coyuntura generada en torno al tema de Participación ciudadana.
 Acción 2: Se registra una variación a la alza de acuerdo al aumento en los contenidos a difundir en materia de participación ciudadana requeridos por el Instituto.
 Acción 3: La meta proyectada en cuanto a la cobertura de eventos corresponde a los trabajos que actualmente realiza el IEDF en vinculación con otros órganos locales en torno al tema de la Participación Ciudadana.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	115	115	0	0.00	0.00	(115)	(115)	115	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	115	115	0	0.00	0.00	(115)	(115)	115	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
 Responsable Operativo: 01 Dirección de Unidad
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 10-01-01-01-26 Organización de la gestión y control de los instrumentos informáticos.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática.	Sesión	4	4	100.00	4	4	100.00	16	4	25.00
Celebrar reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances.	Reunión	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se realizaron reuniones semanales de coordinación con el personal del área con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.
 Se planeó la logística y se preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática. Lo anterior de acuerdo al calendario de sesiones aprobado para el 2013.
 En el periodo que se reporta se llevaron a cabo las sesiones siguientes:
 --Primera Ordinaria, el 14 de enero
 --Segunda Ordinaria, el 15 de febrero
 --Primera Extraordinaria, el 1° de marzo
 --Tercera Ordinaria, el 15 de marzo

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	592,809	612,700	610,103	102.92	99.58	17,294	(2,597)	2,722,401	610,103	22.41
2000	105,391	104,962	1,571	1.49	1.50	(103,820)	(103,391)	114,391	1,571	1.37
3000	20,865	21,294	21,171	101.47	99.42	306	(123)	91,651	21,171	23.10
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	719,065	738,956	632,845	88.01	85.64	(86,220)	(106,111)	2,928,443	632,845	21.61

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 1000

Las variaciones en el capítulo 1000 se deben a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

CAPÍTULO 2000

Las variaciones corresponden al fondo revolvente asignado a la Unidad y a consumibles de papelería (\$102,391) los cuales se encuentran en proceso de adquisición.

CAPÍTULO 3000

Las variaciones corresponden al fondo revolvente asignado a la Unidad y a las partidas 3981 y 3982 (impuestos) a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y al fondo revolvente asignado a la Unidad.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Información e Infraestructura Informática
 Programa: 03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.
 Subprograma: 05 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.
 Programa Institucional al que se vincula: 03 Uso de instrumentos informáticos
 Proyecto: 10-02-03-05-01 Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Actualizar los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.	Actualización	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Proporcionar mantenimiento a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.	Mantenimiento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se realizó el mantenimiento de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación:
 --Sistema de Nómina Integral.
 --Sistema de Control Documental de Comités y Comisiones (SICODOCC).
 --Sistema de Mesa de Ayuda.
 --Bitácora de Proyectos (Seguimiento a las actividades diarias del personal).
 --Plataforma Moodle.
 --Biblioteca Electrónica.
 --Sistema de Control de Almacén y Activo Fijo (SICOALAF).

Se realizó la actualización de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación:

--Sistema de Control de Gestión (COTECIAD).
 --Sistema de Curriculum Vitae.
 --Sistema de Contabilidad y Tesorería (SCO).
 --Sistema del POA (Evaluaciones Programático Presupuestales y Sistema de seguimiento y Evaluación).
 --Sistema del Programa Operativo Anual (2013 y Ampliación Líquida).
 --Anteproyecto de Presupuesto (2013 y Ampliación Líquida).
 --Ventanilla Única de Servicios Generales.
 --Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática (SISEC).
 --Sistema de Declaración Patrimonial.
 --Concurso de Cuento Infantil y Juvenil.
 --Micrositio de Tecnologías de Información.
 --Micrositio de Educación Cívica.
 --Sistema de Seguimiento al Calendario de Actividades a los Órganos Desconcentrados (SISECAOD).

Asimismo se realizaron las siguientes actividades:

--Se trabajó de manera coordinada con la DECEyEC y la UTCSTyPDP en las actividades derivadas del proyecto Revista Electrónica, en el ámbito de competencia de esta área.

--Presentación y capacitación en el uso del Sistema de Control de Gestión Documental que se encuentra en operación en las diversas áreas de este Instituto Electoral, teniendo como fin reafirmar el conocimiento del mismo y capacitar al personal de nuevo ingreso.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,200,463	1,069,209	1,009,582	84.10	94.42	(190,881)	(59,627)	5,473,885	1,009,582	18.44
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	38,172	38,172	29,904	78.34	78.34	(8,268)	(8,268)	168,230	29,904	17.78
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,238,635	1,107,381	1,039,486	83.92	93.87	(199,149)	(67,895)	5,642,115	1,039,486	18.42

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 1000

Las variaciones en el capítulo 1000 se deben a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

CAPÍTULO 3000

Las variaciones corresponden a las partidas 3981 y 3982 (impuestos) a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Autor: Agustín Alvarado Franco 15/04/2013 Última Actualización: Agustín Alvarado Franco 15/04/2013 06:16:33 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Información e Infraestructura Informática
Programa:	03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.
Subprograma:	05 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.
Programa Institucional al que se vincula:	03 Uso de instrumentos informáticos
Proyecto:	10-02-03-05-02 Incorporación de nuevas tecnologías.
Período:	Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Analizar y evaluar nuevas tecnologías.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Actualizar sistemas informáticos con nuevas tecnologías.	Actualización	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

3000	48,500	48,500	0	0.00	0.00	(48,500)	(48,500)	48,500	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	48,500	48,500	0	0.00	0.00	(48,500)	(48,500)	48,500	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 3000
Monto por \$48,500 correspondiente a dos certificados SSL Secure Pro Extended Validation de Verisign, para colocar seguridad a los sitios web institucionales, los cuales se encuentran en proceso de adquisición.

Autor: Heriberto Iturbe García 15/04/2013 Última Actualización: Agustín Alvarado Franco 15/04/2013 06:13:32 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Información e Infraestructura Informática
 Programa: 03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.
 Subprograma: 06 El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.
 Programa Institucional al que se vincula: 03 Uso de instrumentos informáticos
 Proyecto: 10-02-03-06-01 Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	Mantenimiento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	Actualización	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Optimizar la atención a usuarios	Servicio	400	400	100.00	400	400	100.00	1600	400	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
 --Se llevaron a cabo los mantenimientos a los equipos de comunicaciones, a los equipos de cómputo y periféricos, a escáneres de alta velocidad, a equipos especializados MAC, al equipo de seguridad central, equipos biométricos de control de asistencia, a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión, al equipo de fuerza ininterrumpible UPS del centro de cómputo del Instituto, a los servidores centrales y a las bases de datos de los usuarios de correo electrónico, optimizando así espacio en el servidor central. Se le dio seguimiento a reportes de garantía y mantenimientos correctivos.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
 --Se realizaron las actualizaciones periódicas de las firmas de los sistemas de seguridad Firewall Central Checkpoint, Websense, Kaspersky, IPS, Ironport, Scanmail y Altiris.

--Se verificaron los equipos de cómputo e impresoras entregados por las Sedes Distritales al Almacén Tláhuac, se sustituyeron equipos cómputo y comunicaciones a las áreas del Instituto.

--Se realizó la asignación de equipo de cómputo, creación de cuentas de correo electrónico institucional, accesos a la red, personalización del Sistema de Telefonía, accesos a Internet, etc. del personal que integra a las oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales.

ATENCIÓN A USUARIOS.

Se atendieron reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, referentes a PC's y periféricos, redes, correo electrónico, seguridad, antivirus y sistemas. Se monitorearon los canales de comunicación de los servicios de Internet, así como los 40 enlaces distritales, observando una disponibilidad del 99.99% de los servicios informáticos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,455,176	1,449,007	1,443,951	99.23	99.65	(11,225)	(5,056)	6,643,082	1,443,951	21.74
2000	135,252	135,252	0	0.00	0.00	(135,252)	(135,252)	135,252	0	0.00
3000	2,174,997	3,182,867	51,797	2.38	1.63	(2,123,200)	(3,131,070)	9,481,832	51,797	0.55
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,765,425	4,767,126	1,495,748	39.72	31.38	(2,269,677)	(3,271,379)	16,260,166	1,495,748	9.20

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 1000

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto del capítulo 1000 se deben al monto que corresponde a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

CAPÍTULO 2000

Monto de \$135,252 en proceso de adquisición correspondiente a:

--\$9,660 Memorias USB

--\$125,592 refacciones de equipo de cómputo.

CAPÍTULO 3000

Monto de \$3,182,867 correspondiente a:

--\$1,054,659 servicio contratado de telefonía digital y red digital de datos.

--\$70,000 señal y servicios contratados del Sistema de Alerta Sísmica.

--\$300,537 servicio contratado de internet.

--\$100,000 servicios en proceso de adquisición de instalación y adecuación del cableado estructurado.

--\$75,498 mantenimiento contratado para los servidores de misión crítica.

--\$14,652 mantenimiento contratado del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del Centro de Cómputo.
--\$98,794 mantenimiento contratado para equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS.
--\$20,880 mantenimiento contratado para equipos Mac y periféricos.
--\$55,488 mantenimiento contratado para los equipos que procesan la cartografía electoral digital.
--\$20,010 mantenimiento contratado para los equipos biométricos de control de asistencia.
--\$158,022 mantenimiento contratado de los equipos de comunicaciones.
--\$14,500 mantenimiento contratado de la red inalámbrica (wireless).
--\$33,834 mantenimiento contratado para el servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN.
--\$14,888 mantenimiento contratado para los servidores de la plataforma HP.
--\$75,000 mantenimiento en proceso de adquisición por evento para bienes informáticos.
--\$9,015 mantenimiento contratado para el aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo.
--\$7,134 mantenimiento contratado de la planta de emergencia para la red eléctrica del Centro de Cómputo.

Traspasos para la ampliación de recursos presupuestales en proceso de adquisición por:

--\$28,954 renovación contratada del Programa Logicat en la modalidad "a distancia".
--\$734,016 renovación contratada de las licencias de la Plataforma Lotus Domino/Notes.
--\$244,900 renovación contratada de las licencias del manejador de la base de datos IBM-Informix.

--\$52,086 correspondientes a variaciones las partidas 3981 y 3982 (impuestos) a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros., ejercido de \$51,797 y disponible de \$289.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Información e Infraestructura Informática
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 03 Uso de instrumentos informáticos
 Proyecto: 10-02-11-15-09 Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones para proveer disponibilidad en los sistemas informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	Actualización	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Actualizar los sistemas informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	Actualización	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Para la Consulta Ciudadana Extraordinaria se actualizaron los siguientes sistemas:
 --Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM)
 --Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC)

Para la renovación de los Comités Ciudadanos y para la Consulta Ciudadana se realizaron las siguientes actividades:
 --Se proporcionó una versión de prueba para el análisis y levantamiento de requerimientos necesarios para el Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF) y para el Módulo de

Sorteo de números aleatorios de fórmula para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
 --Se realizaron modificaciones al Calendario de Actividades.
 --Se realizó una revisión del proceso de cifrado de la información para el desarrollo de un Sistema interno de voto por internet.
 --Se realizó la identificación de áreas de oportunidades de los Sistemas de Apoyo a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2013, a través de la evaluación y retroalimentación de las Sedes Distritales en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	48,500	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	48,500	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 3000
 Monto por \$48,500 correspondiente a dos certificados SSL Secure Pro Extended Validation de Verisign, para colocar seguridad a los sitios web institucionales, los cuales se encuentran programada su adquisición para el próximo trimestre.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)

Responsable Operativo: 01 Dirección de Unidad

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.

Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.

Proyecto: 11-01-11-16-06 Comunicación y gestión institucional.

Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Supervisar la elaboración de los documentos de apoyo a las sesiones del Consejo General; así como la remisión de la documentación.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Garantizar la correcta prestación de apoyos logísticos a las áreas del IEDF.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar al Secretario Ejecutivo el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para Órganos Desconcentrados 2013.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar al Secretario Ejecutivo las actividades realizadas para la atención de usuarios internos y externos en materia de documentación.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Informar al Secretario Ejecutivo el	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

estado que guarda el archivo del IEDF.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	593,080	579,835	193,859	32.69	33.43	(399,221)	(385,976)	2,723,505	193,859	7.12
2000	20,387	21,087	1,700	8.34	8.06	(18,687)	(19,387)	24,887	1,700	6.83
3000	22,365	21,665	4,280	19.14	19.75	(18,085)	(17,385)	97,651	4,280	4.38
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	635,832	622,587	199,839	31.43	32.10	(435,993)	(422,749)	2,846,043	199,839	7.02

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Seguimiento

Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.

Proyecto: 11-02-01-01-27 Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.

Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Recabar, sistematizar, analizar, gestionar y dar seguimiento a los requerimientos materiales, humanos, financieros y tecnológicos solicitados por las Direcciones Distritales para su adecuado funcionamiento.	Documento	6	5	83.33	6	5	83.33	24	5	20.83
Elaborar el informe correspondiente al desarrollo de las reuniones de coordinación mensual de las Direcciones Distritales para dar seguimiento al cumplimiento de actividades mensuales y las programadas al mes siguiente, así como la detección de problemáticas de integración.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar al Secretario Ejecutivo, de manera permanente, sobre la actualización de los directorios de los funcionarios del Servicio	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

Profesional Electoral adscritos a los Órganos Desconcentrados, así como de las vacantes de funcionarios que se generen.										
Integrar y actualizar la agenda institucional del año 2013 de los Órganos Desconcentrados.	Base de datos	3	4	133.33	3	4	133.33	12	4	33.33
Dar seguimiento a la ejecución de las actividades de los Órganos Desconcentrados ordenadas por las diversas áreas centrales y elaborar los reportes correspondientes.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Con respecto a la acción 1, derivado de que el CAAOD 2013 se remitió hasta el día 30 de enero de 2013, mediante la circular 001, solo se recibió un reporte en el mes de enero.
En la acción 4, de acuerdo al CAAOD 2013, se solicitó a las direcciones distritales que remitieran de manera quincenal la agenda institucional, por lo que mensualmente se recibirán dos reportes.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	485,379	486,234	484,699	99.86	99.68	(680)	(1,534)	2,220,445	484,699	21.83
2000	50,881	50,881	0	0.00	0.00	(50,881)	(50,881)	50,881	0	0.00
3000	16,278	16,278	16,151	99.22	99.22	(127)	(127)	71,610	16,151	22.55
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	552,538	553,393	500,851	90.65	90.51	(51,687)	(52,542)	2,342,936	500,851	21.38

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 02:19:37 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Seguimiento

Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.

Proyecto: 11-02-01-01-28 Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales y su vinculación con Órganos Centrales.

Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Integrar en conjunto con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Actualizar el sistema informático de seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013, validar el cumplimiento de actividades e integrar el informe correspondiente.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Llevar a cabo reuniones de coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.	Documento	3	2	66.67	3	2	66.67	12	2	16.67
Elaborar en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

Técnicas el Programa para las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales en el año 2013, verificar su ejecución e integrar el informe correspondiente.										
Elaborar las recomendaciones, precisiones o criterios necesarios para el adecuado cumplimiento de actividades programadas por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas por parte de los Órganos Desconcentrados.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Concentrar y sistematizar información requerida a los Órganos Desconcentrados.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Con relación a la actividad 1, está concluye en este trimestre con el envío del CAAOD 2013 a las Direcciones Distritales, mediante Circular 001, el 30 de enero. Con respecto a la acción 3, en el mes de enero no se realizó la reunión programada de actividades con los órganos desconcentrados, debido a que el CAAOD 2013 se remitió hasta el 30 de enero de, mediante Circular 001.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	539,910	541,980	538,450	99.73	99.35	(1,460)	(3,530)	2,460,261	538,450	21.89
2000	50,480	50,480	0	0.00	0.00	(50,480)	(50,480)	50,480	0	0.00
3000	17,136	17,136	16,988	99.13	99.13	(148)	(148)	75,496	16,988	22.50
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	607,526	609,596	555,438	91.43	91.12	(52,088)	(54,158)	2,586,237	555,438	21.48

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 02:31:37 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Seguimiento
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 11-02-11-15-10 Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de fórmulas en las Direcciones Distritales para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Diseñar y operar de manera centralizada el Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, e integrar los reportes correspondientes.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coadyuvar con las áreas centrales correspondientes en la elaboración de documentos para el adecuado seguimiento al cumplimiento de actividades por parte de las	Documento	0	1	0.00	0	1	0.00	4	1	25.00

Direcciones Distritales correspondiente a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.										
Dar seguimiento a la recepción de los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos de Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2014	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento a la Validación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Con respecto a la acción 3, en este trimestre no se tenían programadas actividades, pero debido a la realización de la Consulta Ciudadana Extraordinaria en las Direcciones Distritales IX y XIV, se dio el seguimiento correspondiente.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,770	2,770	0	0.00	0.00	(2,770)	(2,770)	2,770	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,770	2,770	0	0.00	0.00	(2,770)	(2,770)	2,770	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 02:37:10 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Seguimiento
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 11-02-11-15-11 Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo del Proceso e Instrumento de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Dar seguimiento a las etapas de recepción de solicitudes de fórmulas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y a la presentación de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas de información que se establezcan para dar seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento a la logística instrumentada para el equipamiento de las Mesas Receptoras de Votación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de Mesas	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2014.										
Supervisar el cumplimiento de actividades solicitadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, relacionadas con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	0	1	0.00	0	1	0.00	5	1	20.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Con respecto a la acción 5 , en este trimestre no se tenían programadas actividades, pero debido a la realización de la Consulta Ciudadana Extraordinaria en las direcciones distritales IX y XIV, se realizó la supervisión correspondiente.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,770	2,770	0	0.00	0.00	(2,770)	(2,770)	2,770	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,770	2,770	0	0.00	0.00	(2,770)	(2,770)	2,770	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 11-03-01-01-29 Servicios de apoyo logístico.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Proporcionar servicios de estenografía de las reuniones y sesiones de los órganos colegiados del instituto que lo requieran.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Mantener actualizada la agenda de eventos Institucionales, con la programación que realizan las áreas correspondientes.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Proporcionar servicios de apoyo logístico para la realización de eventos institucionales.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,142,226	1,149,623	1,141,882	99.97	99.33	(344)	(7,741)	5,192,029	1,141,882	21.99
2000	119,815	111,215	11,820	9.87	10.63	(107,995)	(99,395)	288,340	11,820	4.10
3000	275,321	275,321	37,746	13.71	13.71	(237,575)	(237,575)	1,043,323	37,746	3.62
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	35,800	0	0.00	0.00	0	(35,800)	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,537,362	1,571,959	1,191,449	77.50	75.79	(345,913)	(380,510)	6,523,692	1,191,449	18.26

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente a que a la fecha del trimestre no se han realizado pagos del servicio de estenografía, asimismo, no se ha utilizado la totalidad del recurso asignado en la partida de congresos, convenciones y exposiciones, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido, asimismo, la diferencia debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.

Autor: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 05:03:48 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	11-03-02-03-01 Centro de Documentación.
Período:	Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Atender las necesidades de información y documentales de los usuarios internos y externos que lo soliciten.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	344,590	350,477	349,935	101.55	99.85	5,345	(543)	1,573,034	349,935	22.25
2000	57,870	57,870	0	0.00	0.00	(57,870)	(57,870)	57,870	0	0.00
3000	14,136	14,136	14,112	99.83	99.83	(24)	(24)	61,159	14,112	23.07

4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	416,596	422,483	364,047	87.39	86.17	(52,549)	(58,437)	1,692,063	364,047	21.51

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 15/04/2013 03:56:44 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación
 Programa: 02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
 Subprograma: 03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
 Programa Institucional al que se vincula: 27 Programa Institucional de Desarrollo Archivístico.
 Proyecto: 11-03-02-03-02 Sistema Institucional de Archivo.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Instrumentar y actualizar la normatividad del Instituto conforme a la Ley de Archivos del Distrito Federa.l	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Brindar capacitación en materia de archivos a los responsables de archivos del Instituto.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento al Sistema de Control de Gestión Documental.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Divulgar los temas en materia archivística.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Informar sobre el estado que guarda el archivo del Instituto.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	226,389	223,357	218,971	96.72	98.04	(7,418)	(4,387)	1,031,025	218,971	21.24
2000	72,724	72,724	0	0.00	0.00	(72,724)	(72,724)	72,724	0	0.00
3000	7,608	7,608	6,088	80.02	80.02	(1,520)	(1,520)	33,343	6,088	18.26
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	306,721	303,689	225,059	73.38	74.11	(81,662)	(78,631)	1,137,092	225,059	19.79

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982..



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación
 Programa: 02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
 Subprograma: 04 La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 11-03-02-04-01 Apoyo documental al Consejo General.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Elaborar documentos de apoyo para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, tales como convocatorias, órdenes del día, seguimiento de intervenciones y de quorum, reproducción de documentos a discutirse y envió de la documentación aprobada a los integrantes del Consejo General.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Elaborar los proyectos de actas de sesiones del Consejo General.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	386,760	386,828	379,040	98.00	97.99	(7,720)	(7,788)	1,762,997	379,040	21.50
2000	83,982	83,982	0	0.00	0.00	(83,982)	(83,982)	83,982	0	0.00
3000	24,816	35,858	14,172	57.11	39.52	(10,644)	(21,686)	172,617	14,172	8.21
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	495,558	506,668	393,211	79.35	77.61	(102,347)	(113,456)	2,019,596	393,211	19.47

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente a que no se había utilizado lo correspondiente al servicio de impresión para difusión (LPN) solicitado por la DACPYS, asimismo, debe ser justificada la diferencia por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
 Responsable Operativo: 01 Dirección de Unidad
 Programa: 02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
 Subprograma: 03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
 Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 12-01-02-03-03 Coordinación de Asuntos Jurídicos
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Distribuir los asuntos que lleguen a la Unidad entre las áreas que corresponda de acuerdo con sus funciones, acordar con el personal sobre las actividades a realizar, así como supervisar los trabajos de las áreas y darles seguimiento y elaborar el informe de actividades correspondientes.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	5	1	20.00
Asistir a diversas sesiones de comisiones, comités y reuniones de trabajo como asesor y elaborar el informe correspondiente.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	5	1	20.00
Coadyuvar con las consultas sobre la aplicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales que los órganos del Instituto le formulen al Secretario Ejecutivo con el objeto de conformar criterios de interpretación legal y elaborar el informe correspondiente.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	5	1	20.00

Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la tramitación y sustanciación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de los órganos del Instituto y en los demás procedimientos o recursos establecidos en el Código o en otros ordenamientos y elaborar el informe correspondiente.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	5	1	20.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	---	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cumplió con las metas de acuerdo con lo establecido en el Programa Operativo Anual 2013.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,739,471	1,739,553	1,336,884	76.86	76.85	(402,587)	(402,669)	7,947,098	1,336,884	16.82
2000	23,852	23,852	2,000	8.39	8.39	(21,852)	(21,852)	32,852	2,000	6.09
3000	45,891	45,891	34,387	74.93	74.93	(11,504)	(11,504)	206,108	34,387	16.68
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,809,214	1,809,296	1,373,271	75.90	75.90	(435,943)	(436,025)	8,186,058	1,373,271	16.78

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 Es presupuestado por la Dirección Recursos Humanos y Financieros de acuerdo con la plantilla autorizada para cada área.
 Capítulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina, mismos que están comprometidos en las requisiciones 13/081-HWB y 13/082-HWB. Por lo que respecta a la partida 2211, Fondo revolvente, dichos recursos no fueron ejercidos en su totalidad, al no presentarse necesidades de gasto, por lo que en consecuencia representan una economía.

		(b)		(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	115	115	0	0.00	0.00	(115)	(115)	115	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	115	115	0	0.00	0.00	(115)	(115)	115	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina.

Autor: Adriana Beltrán Alarcón 16/04/2013 Última Actualización: Adriana Beltrán Alarcón 16/04/2013 02:18:22 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	12-02-02-03-04 Dirección de Atención a Impugnación, Quejas y Procedimientos Administrativos
Período:	Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Tramitar los medios de impugnación y desahogar los requerimientos relacionados con los medios de impugnación formulados por los órganos jurisdiccionales.	Medio de impugnación	40	10	25.00	40	10	25.00	160	10	6.25
Elaborar y preparar documentos certificados, así como las validaciones que sean necesarias.	Certificación	500	249	49.80	500	249	49.80	2000	249	12.45
Coordinar la realización de las notificaciones de conformidad con los artículos 36, 42 y 43 de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal.	Notificación	30	25	83.33	30	25	83.33	120	25	20.83
Elaborar el informe trimestral previsto en el artículo 67, fracción IV respecto de las actividades realizadas por el área.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	5	1	20.00
Apoyar jurídicamente en las actividades o funciones de las Comisiones, Direcciones Ejecutivas,	Consulta	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Unidades Técnicas y demás áreas del Instituto, en los términos que así lo soliciten.										
Dar seguimiento a los medios de impugnación relacionados con actos emitidos por el Instituto ante las autoridades jurisdiccionales local y federal.	Seguimiento a sanciones	3	11	366.67	3	11	366.67	15	11	73.33
Apoyar al Secretario Ejecutivo y a la Comisión de Asociaciones Políticas en la sustanciación y elaboración del proyecto de resolución de los procedimientos de queja e investigación de naturaleza electoral, vinculadas o no con Proceso Electoral.	Resolución	21	0	0.00	21	0	0.00	85	0	0.00
Sustanciar los recursos de inconformidad y procedimientos para la determinación de sanciones en contra de los trabajadores de este Instituto, respectivamente, de conformidad con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	Resolución	6	9	150.00	6	9	150.00	25	9	36.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Los medios de impugnación, como los procedimientos sancionadores de los que conoce esta Dirección Jurídica, son promovidos por agentes externos al IEDF, es decir, ciudadanos o asociaciones políticas que controvierten los actos de esta autoridad electoral, así como sujetos que denuncian autoridades que dan vista sobre las acciones de los partidos políticos en el D.F.

Del mismo modo, sucede en el caso de los procedimientos administrativos incoados en contra de personal de este Instituto o, cuando éste se inconforma de las determinaciones del IEDF.

Finalmente, por cuanto hace a las certificaciones o consultas también encuentran su variación en los términos de las solicitudes que se plantean a esta área.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO					PRESUPUESTO ACUMULADO				
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	962,999	962,917	617,357	64.11	64.11	(345,642)	(345,560)	4,403,975	617,357	14.02
2000	37,549	37,549	0	0.00	0.00	(37,549)	(37,549)	37,549	0	0.00
3000	39,936	39,936	26,096	65.34	65.34	(13,840)	(13,840)	172,861	26,096	15.10
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,040,484	1,040,402	643,453	61.84	61.85	(397,031)	(396,949)	4,614,385	643,453	13.94

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 1000 Es presupuestado por la Dirección Recursos Humanos y Financieros de acuerdo con la plantilla autorizada para cada área.
 Capitulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina, mismos que están comprometidos en las requisiciones 13/091-HWB y 13/092-HWB.

Autor: Adriana Beltrán Alarcón 16/04/2013 Última Actualización: Adriana Beltrán Alarcón 16/04/2013 05:11:50 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo:	03 Dirección de lo Contencioso
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Programa Institucional al que se vincula:	21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
Proyecto:	12-03-02-03-05 Dirección de lo Contencioso
Período:	Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la representación legal del Instituto, ante las autoridades administrativas o judiciales, ya sean locales o federales.	Litigio	5	1	20.00	5	1	20.00	20	1	5.00
Litigar los juicios o procedimientos laborales, penales, civiles y mercantiles, administrativos y amparos, en los que el Instituto tenga injerencia.	Litigio	3	20	666.67	3	20	666.67	15	20	133.33
Participar en pláticas conciliatorias con trabajadores del Instituto o quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.	Servicio contencioso	10	3	30.00	10	3	30.00	30	3	10.00
Emitir los dictámenes de terminación laboral.	Dictamen técnico	1	0	0.00	1	0	0.00	5	0	0.00
Promover y dar seguimiento a los procedimientos para-procesales iniciados para contener o solucionar	Procedimiento	10	26	260.00	10	26	260.00	30	26	86.67

algún conflicto.										
Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la realización de las notificaciones, competencia de la Dirección de lo Contencioso.	Notificación	3	0	0.00	3	0	0.00	10	0	0.00
Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la presentación de denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público y coadyuvar en su integración, cuando exista interés por parte del Instituto o se requiera su intervención.	Litigio	3	5	166.67	3	5	166.67	10	5	50.00
Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo, en la expedición y validación de copias certificadas o cotejadas de todos aquellos documentos que obren en los archivos del Instituto, relacionados con los asuntos de la competencia de la Dirección de lo Contencioso.	Certificación	5	13	260.00	5	13	260.00	20	13	65.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Los litigios dependen de las demandas que se promuevan en contra del IEDF y las notificaciones atendiendo a las instrucciones del Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	907,415	907,415	636,784	70.18	70.18	(270,631)	(270,631)	4,145,527	636,784	15.36
2000	26,765	26,765	0	0.00	0.00	(26,765)	(26,765)	26,765	0	0.00
3000	71,422	71,422	19,495	27.30	27.30	(51,927)	(51,927)	371,926	19,495	5.24
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,005,602	1,005,602	656,279	65.26	65.26	(349,323)	(349,323)	4,544,218	656,279	14.44

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 Es presupuestado por la Dirección Recursos Humanos y Financieros de acuerdo con la plantilla autorizada para cada área.
Capítulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina, mismos que están comprometidos en las requisiciones 13/093-HWB y 13/094-HWB.
Capítulo 3000 Cabe señalar, que por lo que se refiere a la partida 3311 y 3921 la Dirección de lo contencioso, no requirió realizar pago alguno por concepto de servicios periciales ni diligencias judiciales. El monto se encuentra comprometido en las requisiciones 13/012-HWS y 13/013-HWS.

Autor: Adriana Beltrán Alarcón 16/04/2013 **Última Actualización:** Adriana Beltrán Alarcón 16/04/2013 02:02:36 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Servicios Legales
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	04 La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	12-04-02-04-02 Dirección de Servicios Legales
Período:	Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Asesorar en materia jurídica a las áreas mediante el desahogo de consultas y con la asistencia como asesor a las sesiones y reuniones de los órganos del Instituto.	Asesoría	15	17	113.33	15	17	113.33	60	17	28.33
Coadyuvar en la elaboración y revisión de los proyectos de normas internas y demás ordenamientos necesarios para el funcionamiento del Instituto.	Consulta	2	2	100.00	2	2	100.00	8	2	25.00
Formular, revisar y validar, en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios en los que el Instituto sea parte.	Contrato	75	130	173.33	75	130	173.33	160	130	81.25
Atender las consultas sobre la aplicación del Código que los órganos del Instituto Electoral le formulen al Secretario Ejecutivo, para conformar criterios de interpretación legal.	Consulta	2	0	0.00	2	0	0.00	8	0	0.00

Atender las solicitudes de información formuladas al área jurídica, remitidas por la Oficina de Información Pública, con base en la información generada y en posesión de las áreas.	Solicitud	10	1	10.00	10	1	10.00	40	1	2.50
Realizar ante el INDAUTOR los trámites relativos a las publicaciones que realiza el Instituto, así como los trámites que requieran los órganos del Instituto ante IMPI.	Servicio	5	12	240.00	5	12	240.00	30	12	40.00
Coordinar la prestación de servicios notariales a favor del Instituto.	Servicio	10	0	0.00	10	0	0.00	40	0	0.00
Atender las solicitudes que se formulen al área jurídica en materia de transparencia y protección de datos personales, con base a la información generada y en posesión de las direcciones que integran el área jurídica.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	5	1	20.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación se deriva de las peticiones formuladas de las áreas integrantes de este Instituto, se cumplió con las metas de acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2013.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	907,687	907,687	812,762	89.54	89.54	(94,925)	(94,925)	4,146,637	812,762	19.60
2000	28,957	28,957	0	0.00	0.00	(28,957)	(28,957)	28,957	0	0.00
3000	97,122	97,122	31,865	32.81	32.81	(65,257)	(65,257)	250,396	31,865	12.73
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,033,766	1,033,766	844,627	81.70	81.70	(189,139)	(189,139)	4,425,990	844,627	19.08

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 Es presupuestado por la Dirección Recursos Humanos y Financieros de acuerdo con la plantilla autorizada para cada área.
Capítulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina, mismos que están comprometidos en las requisiciones 13/095-HWB y 13/096-HWB.
Capítulo 3000 Se realizaron los trámites administrativos respectivos para la contratación de los servicios notariales. Cabe señalar, que por lo que se refiere a la partida 3311, la Dirección de Servicios Legales, no requirió realizar pago alguno por concepto de servicios notariales, El monto se encuentra comprometido en la requisición 13/084-HWS.
Por lo que respecta a la partida 3921 la variación se justifica atendiendo a las necesidades de la DECEyEC, para publicar obras en medio impreso y electrónico.

Autor: Adriana Beltrán Alarcón 16/04/2013 **Última Actualización:** Adriana Beltrán Alarcón 16/04/2013 10:45:24 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Reclutamiento y Selección
 Programa: 09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
 Programa Institucional al que se vincula: 04 Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral
 Proyecto: 13-02-09-12-01 Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Implementar los mecanismos ordinarios de ocupación de vacantes.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Atender y dar seguimiento a las solicitudes de implementación de mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes, durante los procedimientos de Participación Ciudadana.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO		PRESUPUESTO ACUMULADO

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	469,348	469,348	194,722	41.49	41.49	(274,626)	(274,626)	2,152,627	194,722	9.05
2000	14,388	14,388	0	0.00	0.00	(14,388)	(14,388)	14,388	0	0.00
3000	19,890	19,890	8,273	41.59	41.59	(11,617)	(11,617)	106,128	8,273	7.80
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	503,626	503,626	202,996	40.31	40.31	(300,630)	(300,630)	2,273,143	202,996	8.93

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos.

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 08:33:29 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Reclutamiento y Selección
 Programa: 09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
 Programa Institucional al que se vincula: 06 Selección e ingreso del personal administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal
 Proyecto: 13-02-09-12-02 Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Implementar los mecanismos ordinarios de ocupación de vacantes.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Atender y dar seguimiento a las solicitudes de implementación de mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes, durante los procedimientos de Participación Ciudadana.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

PRESUPUESTO AL PERIODO	PRESUPUESTO ACUMULADO
-------------------------------	------------------------------

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	438,067	438,067	142,172	32.45	32.45	(295,895)	(295,895)	1,992,900	142,172	7.13
2000	29,897	29,897	0	0.00	0.00	(29,897)	(29,897)	29,897	0	0.00
3000	17,532	17,532	5,830	33.26	33.26	(11,702)	(11,702)	95,798	5,830	6.09
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	485,496	485,496	148,002	30.48	30.48	(337,494)	(337,494)	2,118,595	148,002	6.99

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 08:35:22 p.m.

	(a)	(b)	(c)	(c)/(a)*100	(c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	(Pesos)	(Pesos)	
1000	1,161,762	1,161,762	653,493	56.25	56.25	(508,269)	(508,269)	5,331,248	653,493	12.26
2000	20,716	20,716	0	0.00	0.00	(20,716)	(20,716)	40,716	0	0.00
3000	42,939	42,939	18,614	43.35	43.35	(24,325)	(24,325)	207,826	18,614	8.96
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,225,417	1,225,417	672,107	54.85	54.85	(553,310)	(553,310)	5,579,790	672,107	12.05

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 08:39:17 p.m.

1000	742,189	742,189	503,169	67.80	67.80	(239,020)	(239,020)	3,378,055	503,169	14.90
2000	8,915	8,915	1,183	13.27	13.27	(7,732)	(7,732)	17,915	1,183	6.61
3000	24,168	24,168	14,485	59.93	59.93	(9,683)	(9,683)	126,136	14,485	11.48
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	775,272	775,272	518,837	66.92	66.92	(256,435)	(256,435)	3,522,106	518,837	14.73

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 08:38:39 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Vinculación y Evaluación
 Programa: 09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
 Programa Institucional al que se vincula: 07 Capacitación y Actualización del personal administrativo
 Proyecto: 13-03-09-12-05 Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Diseño de una metodología para evaluar el impacto del proceso de capacitación en el desempeño institucional.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	146,113	146,113	143,618	98.29	98.29	(2,495)	(2,495)	664,670	143,618	21.61
2000	11,884	11,884	0	0.00	0.00	(11,884)	(11,884)	11,884	0	0.00

3000	5,844	5,844	5,826	99.70	99.70	(18)	(18)	45,266	5,826	12.87
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	163,841	163,841	149,445	91.21	91.21	(14,396)	(14,396)	721,820	149,445	20.70

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 15/04/2013 08:40:32 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 14 Contraloría General (CG)
 Responsable Operativo: 01 Contraloría General
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 26 Programa Interno de Auditoría.
 Proyecto: 14-01-01-01-30 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Realizar las gestiones relativas a obtener la autorización del Programa Interno de Auditoría 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Emitir los acuerdos de órdenes de inicio para la atención de quejas, denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Documento	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Emitir los acuerdos para el inicio de los procedimientos administrativos disciplinarios.	Documento	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual.	Informe	2	2	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,286,319	1,287,462	1,272,649	98.94	98.85	(13,670)	(14,813)	5,910,470	1,272,649	21.53
2000	14,326	14,012	1,686	11.77	12.03	(12,640)	(12,326)	105,116	1,686	1.60
3000	49,776	50,090	49,580	99.61	98.98	(196)	(510)	217,177	49,580	22.83
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,350,421	1,351,564	1,323,915	98.04	97.95	(26,506)	(27,649)	6,232,763	1,323,915	21.24

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normativa aplicable; se observaron ampliaciones y reducciones presupuestales originadas dentro del presupuesto destinado a la Contraloría General.

Cabe precisar que al término del periodo que se reporta se tuvieron recursos disponibles por \$27,648.76 de los cuales se encuentran comprometidos \$11,326.00 ante la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios con la requisición número 13/133-HWB, teniendo en consecuencia recursos reales disponibles de \$16,322.76 de los que se informa lo siguiente:

El 90.75% (\$14,812.72) de los recursos corresponden al Capítulo 1000, Servicios Personales, cuya presupuestación la realizó la Dirección de Recursos Humanos y Financieros; por lo que, deberá dar cuenta sobre el ejercicio de dichos recursos.

El 6.13% (\$1,000.00) de los recursos corresponden al Capítulo 2000, Materiales y Suministros, los cuales serán ejercidos por la Contraloría General.

El 3.12% (\$510.04) de los recursos corresponden al Capítulo 3000, Servicios Generales, los cuales serán justificados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros por encontrarse en las partidas 3981, Impuesto sobre nómina y 3982, Otros impuestos derivados de una relación laboral.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 14 Contraloría General (CG)
 Responsable Operativo: 02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 26 Programa Interno de Auditoría.
 Proyecto: 14-02-01-01-31 Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2013, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Formular el Programa Interno de Auditoría 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Iniciar revisiones programadas.	Informe	1	0	0.00	1	0	0.00	2	0	0.00
Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las observaciones emitidas a las áreas del IEDF.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anuales.	Informe	2	2	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

INICIAR REVISIONES PROGRAMADAS: Durante el trimestre reportado esta Subcontraloría requirió información mediante oficio número IEDF/CG/SACyE/020/2013, con la finalidad de llevar a cabo estudios de gabinete para determinar el proyecto de la Carta Planeación, la Guía de Auditoría, el Acta de Inicio de Auditoría y la Orden de Auditoría; toda vez que se tiene programada la apertura de la Auditoría CG.-.01/13 el 8 de abril de 2013, situación que se reportará en el siguiente trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,163,136	1,161,993	1,134,534	97.54	97.64	(28,602)	(27,460)	5,314,486	1,134,534	21.35
2000	6,412	6,412	0	0.00	0.00	(6,412)	(6,412)	35,680	0	0.00
3000	40,398	40,398	38,904	96.30	96.30	(1,494)	(1,494)	177,045	38,904	21.97
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,209,946	1,208,803	1,173,437	96.98	97.07	(36,509)	(35,366)	5,527,211	1,173,437	21.23

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normativa aplicable; se observaron ampliaciones y reducciones presupuestales originadas dentro del presupuesto destinado a la Contraloría General.

Cabe precisar que al término del periodo que se reporta se tuvieron recursos disponibles por \$35,365.33 de los cuales se encuentran comprometidos \$6,412.00 ante la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios con la requisición número 13/134-HWB, teniendo en consecuencia recursos reales disponibles de \$28,953.33 de los que se informa lo siguiente:

El 94.84% (\$27,459.06) de los recursos corresponden al Capítulo 1000, Servicios Personales, cuya presupuestación la realizó la Dirección de Recursos Humanos y Financieros; por lo que, deberá dar cuenta sobre el ejercicio de dichos recursos.

El 5.16% (\$1,494.27) de los recursos corresponden al Capítulo 3000, Servicios Generales, los cuales serán justificados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros por encontrarse en las partidas 3981, Impuesto sobre nómina y 3982, Otros impuestos derivados de una relación laboral.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 14 Contraloría General (CG)
 Responsable Operativo: 03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 28 No aplica.
 Proyecto: 14-03-01-01-32 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Intervenir en los actos de entrega recepción de los servidores públicos del IEDF, en términos de la normativa aplicable.	Documento	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Instaurar, sustanciar y resolver el procedimiento administrativo disciplinario a los servidores públicos del IEDF, y en su caso, imponer las sanciones de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.	Procedimiento	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Conocer, sustanciar y resolver el recurso de revocación interpuesto por los servidores públicos del IEDF, en contra de las resoluciones emitidas por la Contraloría General en materia de responsabilidades.	Procedimiento	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Conocer, sustanciar y resolver el	Procedimiento	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00

recurso de inconformidad en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública.										
Atender la defensa jurídica de las resoluciones que emita la Contraloría General ante las diversas instancias jurisdiccionales competentes.	Litigio	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Dar seguimiento a la evolución de situación patrimonial, a través de la recepción de la declaración patrimonial en términos de la normativa aplicable.	Documento	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual.	Informe	2	2	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,149,328	1,149,328	1,125,766	97.95	97.95	(23,562)	(23,562)	5,249,032	1,125,766	21.45
2000	13,788	13,788	0	0.00	0.00	(13,788)	(13,788)	23,705	0	0.00
3000	42,714	42,714	40,910	95.78	95.78	(1,804)	(1,804)	186,157	40,910	21.98
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,205,830	1,205,830	1,166,676	96.75	96.75	(39,154)	(39,154)	5,458,894	1,166,676	21.37

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normativa aplicable; se observaron ampliaciones y reducciones presupuestales originadas dentro del presupuesto destinado a la Contraloría General.

Cabe precisar que al término del periodo que se reporta se tuvieron recursos disponibles por \$39,154.04 de los cuales se encuentran comprometidos \$13,788.00 ante la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios con la requisición número 13/135-HWB, teniendo en consecuencia recursos reales disponibles de \$25,366.04 de los que se informa lo siguiente:

El 92.89% (\$23,562.09) de los recursos corresponden al Capítulo 1000, Servicios Personales, cuya presupuestación la realizó la Dirección de Recursos Humanos y Financieros; por lo que, deberá dar cuenta sobre el ejercicio de dichos recursos.

El 7.11% (\$1,803.95) de los recursos corresponden al Capítulo 3000, Servicios Generales, los cuales serán justificados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros por encontrarse en las partidas 3981, Impuesto sobre nómina y 3982, Otros impuestos derivados de una relación laboral.

Autor: Georgina Pérez Vélez 15/04/2013 **Última Actualización:** Georgina Pérez Vélez 15/04/2013 03:08:09 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 14 Contraloría General (CG)
 Responsable Operativo: 04 Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 28 No aplica.
 Proyecto: 14-04-01-01-33 Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	Asesoría	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los comités designados.	Sesión	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Colaborar en los proyectos de actualización de reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de comités asignados.	Asesoría	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Atender y sustanciar quejas, denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Procedimiento	25	25	100.00	25	25	100.00	100	25	25.00
Elaborar los informes de actividades	Informe	2	2	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00

trimestrales y anual.										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	949,888	949,888	931,241	98.04	98.04	(18,647)	(18,647)	4,336,738	931,241	21.47
2000	10,467	10,467	0	0.00	0.00	(10,467)	(10,467)	22,876	0	0.00
3000	34,422	34,422	33,990	98.75	98.75	(432)	(432)	150,264	33,990	22.62
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	994,777	994,777	965,231	97.03	97.03	(29,546)	(29,546)	4,509,878	965,231	21.40

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normativa aplicable; se observaron ampliaciones y reducciones presupuestales originadas dentro del presupuesto destinado a la Contraloría General.

Cabe precisar que al término del periodo que se reporta se tuvieron recursos disponibles por \$29,545.98 de los cuales se encuentran comprometidos \$10,467.00 ante la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios con la requisición número 13/136-HWB, teniendo en consecuencia recursos reales disponibles de \$19,078.98 de los que se informa lo siguiente:

El 97.74% (\$18,647.17) de los recursos corresponden al Capítulo 1000, Servicios Personales, cuya presupuestación la realizó la Dirección de Recursos Humanos y Financieros; por lo que, deberá dar cuenta sobre el ejercicio de dichos recursos.

El 1.46% (\$431.81) de los recursos corresponden al Capítulo 3000, Servicios Generales, los cuales serán justificados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros por encontrarse en las partidas 3981, Impuesto sobre nómina y 3982, Otros impuestos derivados de una relación laboral.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Fiscalización
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
 Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 15-02-10-13-01 Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Proporcionar asesoría puntual y oportuna a los partidos políticos.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Recibir y revisar los informes anuales del año 2012 que presenten los partidos políticos, así como los consolidados de los precandidatos no triunfadores.	Acta	0	0	0.00	0	0	0.00	14	0	0.00
Notificar los errores y omisiones, así como análisis de la respuesta.	Notificación	0	0	0.00	0	0	0.00	14	0	0.00
Elaborar las actas de confronta y notificación de observaciones subsistentes así como el análisis de las respuestas.	Acta	0	0	0.00	0	0	0.00	7	0	0.00
Elaborar el dictamen consolidado.	Dictamen técnico	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar el proyecto de resolución.	Resolución	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Verificar las actividades específicas que realizan los partidos políticos, así como las encaminadas al	Acta	63	51	80.95	63	51	80.95	252	51	20.24

desarrollo de liderazgos femeniles y juveniles y por adquisición de propaganda utilitaria.										
Atender los requerimientos de los Tribunales Electorales Federal y Local con motivo de los juicios que interpongan los partidos políticos.	Documento	4	7	175.00	4	7	175.00	14	7	50.00
Realizar reuniones de trabajo con la UTSI, para desarrollar un módulo Informático que agilice las tareas de fiscalización.	Módulo informático	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento e implementar el sistema informático en materia de fiscalización.	Sistema	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Proponer la incorporación de un anexo técnico al convenio de apoyo colaboración con el IFE en materia de fiscalización, para agilizar el intercambio de información.	Anexo técnico	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación en la acción 7, se debe a que se toma como base para programar la experiencia del año inmediato anterior, pero en la práctica ésta puede diferir.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,850,823	3,850,823	3,419,308	88.79	88.79	(431,515)	(431,515)	17,609,667	3,419,308	19.42
2000	71,328	71,328	1,988	2.79	2.79	(69,340)	(69,340)	80,328	1,988	2.47
3000	110,790	110,790	87,161	78.67	78.67	(23,629)	(23,629)	493,945	87,161	17.65
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,032,941	4,032,941	3,508,457	87.00	87.00	(524,484)	(524,484)	18,183,940	3,508,457	19.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en la partida 1000 se debe principalmente a que se encuentra vacante una plaza de fiscalizador y el Director de Fiscalización esta encargado de la plaza del Titular, lo que genera también una variación en la partida 3000 por el impuesto sobre nómina. Por lo que se refiere a la partida 2000, ésta se debe a que la compra de los materiales se programa para el mes de marzo, sin embargo, se utilizan durante todo el año

Autor: Reyna María Munguía Quiñones 15/04/2013 **Última Actualización:** Mario Alberto Huerta Nicoli 15/04/2013 11:58:13 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Fiscalización
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
 Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 15-02-10-13-02 Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Publicar en el micrositio de la UTEF en la página de Internet del Instituto, la actualización de las guías de fiscalización.	Publicación	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Continuar incorporando en los dictámenes consolidados los procedimientos y acciones realizadas por la UTEF, para corroborar la veracidad de las operaciones reportadas por los partidos políticos.	Dictamen técnico	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Actualizar y publicar en el micrositio de Internet, las reformas a los reglamentos para la fiscalización de los partidos políticos, así como el de las agrupaciones políticas locales.	Publicación	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	9,299	9,299	0	0.00	0.00	(9,299)	(9,299)	9,299	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	9,299	9,299	0	0.00	0.00	(9,299)	(9,299)	9,299	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en la partida 2000, ésta se debe a que la compra de los materiales se programa para el mes de marzo, sin embargo, se utilizan durante todo el año.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Fiscalización
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.

Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 15-02-10-13-03 Mejora continua en los procedimientos de fiscalización de los informes trimestrales relativos a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles.

Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Recepción de los programas anuales de actividades encaminadas a la formación de liderazgos femeninos y juveniles de los partidos políticos.	Programa de trabajo	7	6	85.71	7	6	85.71	7	6	85.71
Recepción de los informes de actividades llevadas a cabo durante cada trimestre.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	21	0	0.00
Revisión de los informes trimestrales y notificación de errores y omisiones, así como de las consideraciones de hecho y de derecho.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	21	0	0.00
Informe a la Comisión de Fiscalización del importe al que ascendieron los gastos que cada uno de los partidos políticos realizaron en el distrito federal y que	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00

fueron debidamente comprobados.

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por lo que respecta a la variación de la acción 1, ésta se debe a que Movimiento Ciudadano no entregó el programa anual de actividades encaminada a la formación de liderazgos femeninos y juveniles.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	9,580	9,580	0	0.00	0.00	(9,580)	(9,580)	9,580	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	9,580	9,580	0	0.00	0.00	(9,580)	(9,580)	9,580	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Por lo que respecta a la variación en el capítulo 2000, ésta se debe a que la compra se programa para el mes de marzo, sin embargo, ésta se utiliza durante todo el año.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Proyectos y Resoluciones
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.

Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 15-03-10-13-04 Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Concluir la revisión de los 399 informes de gastos de campaña que presentaron los partidos políticos.	Acta	0	0	0.00	0	0	0.00	7	0	0.00
Notificar los errores y omisiones, así como, análisis de la respuesta	Notificación	0	5	0.00	0	5	0.00	7	5	71.43
Elaborar las actas de confronta y notificación de observaciones subsistentes	Acta	0	0	0.00	0	0	0.00	7	0	0.00
Analizar la documentación e información de respuesta	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	7	0	0.00
Elaborar el dictámen consolidado	Dictamen técnico	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar el proyecto de resolución	Resolución	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,103,320	1,103,320	1,076,125	97.54	97.54	(27,195)	(27,195)	5,034,092	1,076,125	21.38
2000	54,864	54,864	0	0.00	0.00	(54,864)	(54,864)	54,864	0	0.00
3000	44,313	44,313	44,167	99.67	99.67	(146)	(146)	191,920	44,167	23.01
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,202,497	1,202,497	1,120,293	93.16	93.16	(82,204)	(82,204)	5,280,876	1,120,293	21.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en el capítulo 2000, ésta se debe a que la compra de los materiales se programa para el mes de marzo; sin embargo, estos se utilizan durante todo el año.

Autor: Reyna María Munguía Quiñones 15/04/2013 Última Actualización: Mario Alberto Huerta Nicoli 15/04/2013 11:56:20 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Proyectos y Resoluciones
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.

Programa Institucional al que se vincula:
 Proyecto: 15-03-10-13-05 Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Desarrollar en coordinación con la UTCSTyPDP una propuesta de programa de difusión de las actividades y resultados de los procesos de fiscalización.	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar los informes de seguimiento del programa de difusión	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Actualizar el sitio de Internet Institucional en lo relativo a dictámenes, auditorías y resoluciones a los partidos políticos	Actualización	1	1	100.00	1	1	100.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	9,200	9,200	0	0.00	0.00	(9,200)	(9,200)	9,200	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	9,200	9,200	0	0.00	0.00	(9,200)	(9,200)	9,200	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en el capítulo 2000, ésta se debe a que la compra de los materiales se programa para el mes de marzo; sin embargo, estos se utilizan durante todo el año

Autor: Reyna María Munguía Quiñones 15/04/2013 Última Actualización: Mario Alberto Huerta Nicoli 15/04/2013 11:55:58 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 01 Distrito I
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-01-01-01-34 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	859,631	687,301	571,842	66.52	83.20	(287,789)	(115,460)	3,921,482	571,842	14.58
2000	45,226	45,338	1,612	3.56	3.56	(43,614)	(43,726)	49,726	1,612	3.24
3000	90,117	87,986	73,365	81.41	83.38	(16,752)	(14,621)	372,310	73,365	19.71
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	994,974	820,625	646,818	65.01	78.82	(348,156)	(173,807)	4,343,518	646,818	14.89

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 01 Distrito I
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-01-11-15-12 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 02 Distrito II
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-02-01-01-35 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	858,891	863,789	860,031	100.13	99.56	1,140	(3,759)	3,936,072	860,031	21.85
2000	45,226	45,228	1,502	3.32	3.32	(43,724)	(43,726)	49,726	1,502	3.02
3000	157,668	157,166	33,394	21.18	21.25	(124,274)	(123,772)	642,510	33,394	5.20
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,061,785	1,066,183	894,927	84.29	83.94	(166,858)	(171,256)	4,628,308	894,927	19.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
 La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente a que a la fecha del periodo no se ha realizado el pago de la renta del inmueble.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 02 Distrito II
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-02-11-15-13 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 03 Distrito III
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-03-01-01-36 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	609,873	633,595	631,277	103.51	99.63	21,404	(2,318)	3,295,961	631,277	19.15
2000	45,226	45,226	1,000	2.21	2.21	(44,226)	(44,226)	49,726	1,000	2.01
3000	125,775	125,275	124,166	98.72	99.11	(1,609)	(1,109)	532,891	124,166	23.30
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	780,874	804,096	756,444	96.87	94.07	(24,430)	(47,652)	3,878,578	756,444	19.50

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 03 Distrito III
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-03-11-15-14 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 04 Distrito IV
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-04-01-01-37 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	621,645	638,115	627,440	100.93	98.33	5,795	(10,675)	3,321,234	627,440	18.89
2000	45,226	45,666	1,940	4.29	4.25	(43,286)	(43,726)	49,726	1,940	3.90
3000	146,106	145,167	20,964	14.35	14.44	(125,142)	(124,202)	620,263	20,964	3.38
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	812,977	828,948	650,345	80.00	78.45	(162,632)	(178,603)	3,991,223	650,345	16.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
 La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente a que a la fecha del periodo no se ha realizado el pago de la renta del inmueble.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 04 Distrito IV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-04-11-15-15 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 05 Distrito V
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-05-01-01-38 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	671,502	789,012	781,400	116.37	99.04	109,898	(7,612)	3,470,269	781,400	22.52
2000	45,226	45,626	1,900	4.20	4.16	(43,326)	(43,726)	49,726	1,900	3.82
3000	162,051	164,339	158,037	97.52	96.16	(4,014)	(6,303)	666,945	158,037	23.70
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	878,779	998,977	941,336	107.12	94.23	62,557	(57,641)	4,186,940	941,336	22.48

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 05 Distrito V
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-05-11-15-16 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 06 Distrito VI
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-06-01-01-39 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	780,052	642,946	525,936	67.42	81.80	(254,116)	(117,010)	3,734,563	525,936	14.08
2000	45,226	45,397	1,671	3.69	3.68	(43,555)	(43,726)	49,726	1,671	3.36
3000	97,452	95,111	85,473	87.71	89.87	(11,979)	(9,638)	404,554	85,473	21.13
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	922,730	783,453	613,079	66.44	78.25	(309,651)	(170,374)	4,188,843	613,079	14.64

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 06 Distrito VI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-06-11-15-17 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 07 Distrito VII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-07-01-01-40 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	866,976	865,559	859,731	99.16	99.33	(7,245)	(5,829)	3,974,032	859,731	21.63
2000	45,226	45,682	1,956	4.32	4.28	(43,270)	(43,726)	49,726	1,956	3.93
3000	34,713	33,757	33,129	95.44	98.14	(1,584)	(628)	150,832	33,129	21.96
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	946,915	944,998	894,816	94.50	94.69	(52,099)	(50,183)	4,174,590	894,816	21.43

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 07 Distrito VII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-07-11-15-18 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 08 Distrito VIII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-08-01-01-41 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N /A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	854,244	855,661	843,388	98.73	98.57	(10,856)	(12,273)	3,914,241	843,388	21.55
2000	45,226	45,133	1,407	3.11	3.12	(43,819)	(43,726)	49,726	1,407	2.83
3000	105,792	105,385	99,411	93.97	94.33	(6,381)	(5,974)	434,924	99,411	22.86
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,005,262	1,006,179	944,206	93.93	93.84	(61,056)	(61,973)	4,398,891	944,206	21.46

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
 La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 08 Distrito VIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-08-11-15-19 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 09 Distrito IX
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-09-01-01-42 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	784,653	784,653	761,121	97.00	97.00	(23,532)	(23,532)	3,756,512	761,121	20.26
2000	45,226	47,426	3,589	7.94	7.57	(41,637)	(43,837)	49,726	3,589	7.22
3000	149,514	148,814	143,912	96.25	96.71	(5,602)	(4,902)	612,891	143,912	23.48
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	979,393	980,893	908,622	92.77	92.63	(70,771)	(72,271)	4,419,129	908,622	20.56

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
 La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 09 Distrito IX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-09-11-15-20 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 10 Distrito X
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-10-01-01-43 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	867,537	867,537	862,142	99.38	99.38	(5,395)	(5,395)	3,976,513	862,142	21.68
2000	45,226	44,937	1,181	2.61	2.63	(44,046)	(43,757)	49,726	1,181	2.37
3000	34,716	34,505	33,891	97.62	98.22	(825)	(613)	150,848	33,891	22.47
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	947,479	946,979	897,214	94.69	94.74	(50,265)	(49,765)	4,177,087	897,214	21.48

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 10 Distrito X
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-10-11-15-21 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 11 Distrito XI
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-11-01-01-44 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	785,539	640,312	615,911	78.41	96.19	(169,628)	(24,401)	3,760,199	615,911	16.38
2000	45,226	45,186	1,460	3.23	3.23	(43,766)	(43,726)	49,726	1,460	2.94
3000	105,912	105,452	99,653	94.09	94.50	(6,259)	(5,800)	438,498	99,653	22.73
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	936,677	790,950	717,024	76.55	90.65	(219,653)	(73,926)	4,248,423	717,024	16.88

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

<p>Distritos</p> <p>La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.</p> <p>La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.</p> <p>La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	11 Distrito XI
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-11-11-15-22 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 12 Distrito XII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-12-01-01-45 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	629,241	629,241	615,960	97.89	97.89	(13,281)	(13,281)	3,371,620	615,960	18.27
2000	45,226	45,254	1,528	3.38	3.38	(43,698)	(43,726)	49,726	1,528	3.07
3000	167,838	167,310	165,220	98.44	98.75	(2,618)	(2,090)	700,750	165,220	23.58
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	842,305	841,805	782,708	92.92	92.98	(59,597)	(59,097)	4,122,096	782,708	18.99

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 12 Distrito XII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-12-11-15-23 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 13 Distrito XIII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-13-01-01-46 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	862,046	851,103	842,912	97.78	99.04	(19,134)	(8,191)	3,950,666	842,912	21.34
2000	45,226	45,726	2,000	4.42	4.37	(43,226)	(43,726)	49,726	2,000	4.02
3000	142,560	141,560	135,700	95.19	95.86	(6,860)	(5,860)	582,125	135,700	23.31
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,049,832	1,038,389	980,612	93.41	94.44	(69,220)	(57,777)	4,582,517	980,612	21.40

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 13 Distrito XIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-13-11-15-24 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
--



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 14 Distrito XIV
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-14-01-01-47 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	659,964	659,964	653,569	99.03	99.03	(6,395)	(6,395)	3,420,907	653,569	19.11
2000	45,226	46,927	3,201	7.08	6.82	(42,025)	(43,726)	49,726	3,201	6.44
3000	171,585	171,312	170,770	99.52	99.68	(815)	(542)	712,004	170,770	23.98
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	876,775	878,203	827,540	94.38	94.23	(49,235)	(50,663)	4,182,637	827,540	19.79

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 14 Distrito XIV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-14-11-15-25 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 15 Distrito XV
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-15-01-01-48 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	775,818	762,632	743,611	95.85	97.51	(32,207)	(19,021)	3,714,693	743,611	20.02
2000	45,226	44,968	1,228	2.71	2.73	(43,998)	(43,740)	49,726	1,228	2.47
3000	32,673	29,471	26,399	80.80	89.58	(6,274)	(3,072)	145,364	26,399	18.16
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	853,717	837,071	771,238	90.34	92.14	(82,479)	(65,833)	3,909,783	771,238	19.73

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 15 Distrito XV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-15-11-15-26 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 16 Distrito XVI
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-16-01-01-49 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	773,787	822,402	820,047	105.98	99.71	46,260	(2,355)	3,705,442	820,047	22.13
2000	45,226	44,928	702	1.55	1.56	(44,524)	(44,226)	49,726	702	1.41
3000	141,288	142,285	141,254	99.98	99.27	(34)	(1,032)	579,795	141,254	24.36
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	960,301	1,009,616	962,002	100.18	95.28	1,701	(47,613)	4,334,963	962,002	22.19

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 16 Distrito XVI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-16-11-15-27 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 17 Distrito XVII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-17-01-01-50 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	781,231	785,522	785,464	100.54	99.99	4,233	(59)	3,748,981	785,464	20.95
2000	45,226	44,786	560	1.24	1.25	(44,666)	(44,226)	49,726	560	1.13
3000	114,483	114,378	113,350	99.01	99.10	(1,133)	(1,028)	472,948	113,350	23.97
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	940,940	944,686	899,373	95.58	95.20	(41,567)	(45,313)	4,271,655	899,373	21.05

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 17 Distrito XVII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-17-11-15-28 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 18 Distrito XVIII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-18-01-01-51 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	858,680	864,628	863,838	100.60	99.91	5,158	(790)	3,934,922	863,838	21.95
2000	45,226	45,522	1,796	3.97	3.95	(43,430)	(43,726)	49,726	1,796	3.61
3000	177,408	176,612	170,681	96.21	96.64	(6,727)	(5,931)	721,461	170,681	23.66
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,081,314	1,086,762	1,036,314	95.84	95.36	(45,000)	(50,448)	4,706,109	1,036,314	22.02

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 18 Distrito XVIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-18-11-15-29 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 19 Distrito XIX
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-19-01-01-52 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	859,202	866,557	865,449	100.73	99.87	6,247	(1,108)	3,937,658	865,449	21.98
2000	45,226	45,424	1,698	3.75	3.74	(43,528)	(43,726)	49,726	1,698	3.41
3000	163,401	162,703	119,121	72.90	73.21	(44,280)	(43,582)	665,450	119,121	17.90
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,067,829	1,074,684	986,268	92.36	91.77	(81,561)	(88,416)	4,652,834	986,268	21.20

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 19 Distrito XIX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-19-11-15-30 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 20 Distrito XX
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-20-01-01-53 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	858,621	854,089	852,957	99.34	99.87	(5,664)	(1,132)	3,935,066	852,957	21.68
2000	45,226	46,226	2,000	4.42	4.33	(43,226)	(44,226)	49,726	2,000	4.02
3000	131,610	130,610	130,064	98.83	99.58	(1,546)	(546)	538,281	130,064	24.16
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,035,457	1,030,925	985,022	95.13	95.55	(50,436)	(45,903)	4,523,073	985,022	21.78

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 20 Distrito XX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-20-11-15-31 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 21 Distrito XXI
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-21-01-01-54 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	855,444	856,228	851,535	99.54	99.45	(3,909)	(4,693)	3,919,435	851,535	21.73
2000	117,676	87,079	1,565	1.33	1.80	(116,111)	(85,514)	339,526	1,565	0.46
3000	90,741	90,176	89,644	98.79	99.41	(1,097)	(533)	374,729	89,644	23.92
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,063,861	1,033,483	942,744	88.62	91.22	(121,117)	(90,740)	4,633,690	942,744	20.35

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 21 Distrito XXI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-21-11-15-32 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 22 Distrito XXII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-22-01-01-55 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	858,921	854,139	845,579	98.45	99.00	(13,342)	(8,560)	3,936,290	845,579	21.48
2000	45,226	45,763	1,537	3.40	3.36	(43,689)	(44,226)	49,726	1,537	3.09
3000	150,405	149,868	146,905	97.67	98.02	(3,500)	(2,963)	613,461	146,905	23.95
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,054,552	1,049,770	994,021	94.26	94.69	(60,531)	(55,749)	4,599,477	994,021	21.61

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 22 Distrito XXII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-22-11-15-33 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 23 Distrito XXIII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-23-01-01-56 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	861,573	852,207	777,651	90.26	91.25	(83,922)	(74,556)	3,948,613	777,651	19.69
2000	45,226	45,394	1,168	2.58	2.57	(44,058)	(44,226)	49,726	1,168	2.35
3000	125,055	124,887	119,219	95.33	95.46	(5,836)	(5,668)	512,103	119,219	23.28
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,031,854	1,022,488	898,038	87.03	87.83	(133,816)	(124,450)	4,510,442	898,038	19.91

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 23 Distrito XXIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-23-11-15-34 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 24 Distrito XXIV
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-24-01-01-57 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	613,849	791,005	789,099	128.55	99.76	175,250	(1,905)	3,285,269	789,099	24.02
2000	45,226	45,419	1,193	2.64	2.63	(44,033)	(44,226)	49,726	1,193	2.40
3000	116,421	120,303	119,766	102.87	99.55	3,345	(537)	494,408	119,766	24.22
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	775,496	956,726	910,058	117.35	95.12	134,562	(46,668)	3,829,403	910,058	23.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 24 Distrito XXIV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-24-11-15-35 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 25 Distrito XXV
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-25-01-01-58 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	660,524	517,831	488,917	74.02	94.42	(171,607)	(28,915)	3,418,628	488,917	14.30
2000	45,226	45,706	1,480	3.27	3.24	(43,746)	(44,226)	49,726	1,480	2.98
3000	108,948	106,272	100,954	92.66	95.00	(7,994)	(5,318)	461,324	100,954	21.88
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	814,698	669,809	591,350	72.59	88.29	(223,348)	(78,459)	3,929,678	591,350	15.05

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 25 Distrito XXV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-25-11-15-36 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 26 Distrito XXVI
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-26-01-01-59 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	781,772	516,265	400,030	51.17	77.49	(381,742)	(116,235)	3,742,617	400,030	10.69
2000	45,226	45,791	1,565	3.46	3.42	(43,661)	(44,226)	49,726	1,565	3.15
3000	110,748	110,183	91,222	82.37	82.79	(19,526)	(18,961)	457,764	91,222	19.93
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	937,746	672,239	492,817	52.55	73.31	(444,929)	(179,422)	4,250,107	492,817	11.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
 La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 26 Distrito XXVI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-26-11-15-37 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 27 Distrito XXVII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-27-01-01-60 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	866,025	866,669	856,401	98.89	98.82	(9,624)	(10,268)	3,969,197	856,401	21.58
2000	45,226	45,723	1,497	3.31	3.27	(43,729)	(44,226)	49,726	1,497	3.01
3000	151,668	151,171	147,013	96.93	97.25	(4,655)	(4,158)	618,623	147,013	23.76
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,062,919	1,063,563	1,004,911	94.54	94.49	(58,008)	(58,653)	4,637,546	1,004,911	21.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 27 Distrito XXVII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-27-11-15-38 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 28 Distrito XXVIII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-28-01-01-61 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	782,194	742,022	719,180	91.94	96.92	(63,014)	(22,842)	3,744,285	719,180	19.21
2000	45,226	45,821	1,595	3.53	3.48	(43,631)	(44,226)	49,726	1,595	3.21
3000	32,835	32,240	30,440	92.71	94.42	(2,395)	(1,800)	146,126	30,440	20.83
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	860,255	820,083	751,215	87.32	91.60	(109,040)	(68,868)	3,940,137	751,215	19.07

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
 La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 28 Distrito XXVIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-28-11-15-39 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 29 Distrito XXIX
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-29-01-01-62 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	865,468	725,918	631,550	72.97	87.00	(233,918)	(94,369)	3,966,769	631,550	15.92
2000	45,226	45,789	1,563	3.46	3.41	(43,663)	(44,226)	49,726	1,563	3.14
3000	99,669	99,106	87,847	88.14	88.64	(11,822)	(11,259)	410,624	87,847	21.39
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,010,363	870,813	720,960	71.36	82.79	(289,403)	(149,854)	4,427,119	720,960	16.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 29 Distrito XXIX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-29-11-15-40 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 30 Distrito XXX
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-30-01-01-63 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	662,756	494,631	391,773	59.11	79.21	(270,983)	(102,858)	3,428,884	391,773	11.43
2000	45,226	45,624	1,398	3.09	3.06	(43,828)	(44,226)	49,726	1,398	2.81
3000	123,948	122,452	106,690	86.08	87.13	(17,258)	(15,762)	521,357	106,690	20.46
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	831,930	662,706	499,860	60.08	75.43	(332,070)	(162,846)	3,999,967	499,860	12.50

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 30 Distrito XXX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-30-11-15-41 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 31 Distrito XXXI
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-31-01-01-64 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	774,829	821,500	813,305	104.97	99.00	38,476	(8,195)	3,716,932	813,305	21.88
2000	45,226	45,856	1,630	3.60	3.55	(43,596)	(44,226)	49,726	1,630	3.28
3000	158,166	158,634	158,099	99.96	99.66	(67)	(535)	647,564	158,099	24.41
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	978,221	1,025,990	973,034	99.47	94.84	(5,187)	(52,956)	4,414,222	973,034	22.04

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 31 Distrito XXXI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-31-11-15-42 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 32 Distrito XXXII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-32-01-01-65 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	858,891	856,895	850,257	98.99	99.23	(8,634)	(6,639)	3,936,072	850,257	21.60
2000	45,226	45,417	1,191	2.63	2.62	(44,035)	(44,226)	49,726	1,191	2.39
3000	117,645	117,454	114,200	97.07	97.23	(3,445)	(3,255)	482,418	114,200	23.67
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,021,762	1,019,766	965,647	94.51	94.69	(56,115)	(54,119)	4,468,216	965,647	21.61

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
 La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 32 Distrito XXXII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-32-11-15-43 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 33 Distrito XXXIII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-33-01-01-66 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	788,643	789,396	783,817	99.39	99.29	(4,826)	(5,578)	3,774,833	783,817	20.76
2000	45,226	45,539	813	1.80	1.78	(44,413)	(44,726)	49,726	813	1.63
3000	32,982	32,669	31,585	95.76	96.68	(1,397)	(1,084)	146,820	31,585	21.51
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	866,851	867,604	816,215	94.16	94.08	(50,636)	(51,389)	3,971,379	816,215	20.55

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 33 Distrito XXXIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-33-11-15-44 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 34 Distrito XXXIV
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-34-01-01-67 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	656,538	655,785	644,530	98.17	98.28	(12,008)	(11,255)	3,399,789	644,530	18.96
2000	45,226	46,226	2,000	4.42	4.33	(43,226)	(44,226)	49,726	2,000	4.02
3000	112,149	111,149	24,518	21.86	22.06	(87,631)	(86,631)	474,055	24,518	5.17
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	813,913	813,160	671,048	82.45	82.52	(142,865)	(142,112)	3,923,570	671,048	17.10

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
 La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente a que a la fecha del periodo no se ha realizado el pago de la renta del inmueble.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 34 Distrito XXXIV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-34-11-15-45 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 35 Distrito XXXV
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-35-01-01-68 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	867,880	855,423	848,427	97.76	99.18	(19,453)	(6,996)	3,978,074	848,427	21.33
2000	45,226	45,631	1,405	3.11	3.08	(43,821)	(44,226)	49,726	1,405	2.83
3000	34,722	34,317	31,964	92.06	93.14	(2,758)	(2,353)	150,877	31,964	21.19
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	947,828	935,371	881,796	93.03	94.27	(66,032)	(53,575)	4,178,677	881,796	21.10

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 35 Distrito XXXV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-35-11-15-46 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 36 Distrito XXXVI
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-36-01-01-69 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	783,767	756,288	743,941	94.92	98.37	(39,826)	(12,347)	3,775,002	743,941	19.71
2000	45,226	44,953	727	1.61	1.62	(44,500)	(44,226)	49,726	727	1.46
3000	130,758	131,032	120,638	92.26	92.07	(10,120)	(10,393)	537,955	120,638	22.43
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	959,751	932,272	865,306	90.16	92.82	(94,445)	(66,966)	4,362,683	865,306	19.83

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 36 Distrito XXXVI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-36-11-15-47 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 37 Distrito XXXVII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-37-01-01-70 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	668,758	700,876	699,956	104.67	99.87	31,198	(920)	3,470,714	699,956	20.17
2000	45,226	46,114	1,888	4.17	4.09	(43,338)	(44,226)	49,726	1,888	3.80
3000	118,737	117,849	117,251	98.75	99.49	(1,486)	(598)	501,012	117,251	23.40
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	832,721	864,839	819,095	98.36	94.71	(13,626)	(45,744)	4,021,452	819,095	20.37

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 37 Distrito XXXVII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-37-11-15-48 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 38 Distrito XXXVIII
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-38-01-01-71 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	659,742	659,102	656,228	99.47	99.56	(3,514)	(2,874)	3,415,153	656,228	19.22
2000	45,226	46,226	2,000	4.42	4.33	(43,226)	(44,226)	49,726	2,000	4.02
3000	126,570	125,570	124,978	98.74	99.53	(1,592)	(592)	531,805	124,978	23.50
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	831,538	830,898	783,207	94.19	94.26	(48,331)	(47,691)	3,996,684	783,207	19.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 38 Distrito XXXVIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-38-11-15-49 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 39 Distrito XXXIX
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-39-01-01-72 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	784,025	779,519	768,615	98.03	98.60	(15,410)	(10,904)	3,753,715	768,615	20.48
2000	45,226	45,437	907	2.00	2.00	(44,319)	(44,531)	49,726	907	1.82
3000	120,336	120,125	119,342	99.17	99.35	(994)	(783)	496,169	119,342	24.05
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	949,587	945,081	888,864	93.61	94.05	(60,723)	(56,217)	4,299,610	888,864	20.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
 La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 39 Distrito XXXIX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-39-11-15-50 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 40 Distrito XL
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 16-40-01-01-73 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	Reunión	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruya su publicación.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Informar sobre del avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Informe	3	3	100.00	3	3	100.00	12	3	25.00
Reportar los requerimientos materiales, técnicos y de informática de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	6	6	100.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	863,560	833,479	824,043	95.42	98.87	(39,517)	(9,436)	3,957,514	824,043	20.82
2000	45,226	45,882	1,656	3.66	3.61	(43,570)	(44,226)	49,726	1,656	3.33
3000	182,301	181,645	179,802	98.63	98.99	(2,499)	(1,843)	741,122	179,802	24.26
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,091,087	1,061,006	1,005,501	92.16	94.77	(85,586)	(55,505)	4,748,362	1,005,501	21.18

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 40 Distrito XL
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-40-11-15-51 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Marzo

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Saldos de Requisiciones de Contratos y Pedidos al 31 de Marzo 2013

No de Requisición	Fecha	Concepto	Clave Presupuestal	Suficiencia	Pagos	Cancelaciones	Saldo	Contrato, Pedido y Orden de Servicio	Proveedor	Objeto
13001-HWB	17/Ene/2013	Ministración para Actividades Ordinarias de los Partidos Políticos ejercicio 2013 ACU-02-13	06-02-10-14-02-4471	\$81,368,766.81	#####	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito I ejercicio 2013	16-01-01-01-34-3221	\$ 55,599.00	\$ 55,597.20	\$ -	\$ 1.80	C.A.I.001-13	Sausago Monroy Alfredo	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito II ejercicio 2013	16-03-01-01-36-3221	\$ 123,153.00	\$ -	\$ -	\$ 123,153.00		FALTA POR DEFINIR	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito III ejercicio 2013	16-03-01-01-36-3221	\$ 101,928.00	\$ 101,928.29	\$ -	\$ -	C.A.I.003-13	Del Colado y España Emilia Josefina	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito IV ejercicio 2013	16-04-01-01-37-3221	\$ 121,800.00	\$ -	\$ -	\$ 121,800.00		FALTA POR DEFINIR	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito IX ejercicio 2013	16-09-01-01-42-3221	\$ 116,613.00	\$ 116,609.67	\$ -	\$ 3.33	C.A.I.009-13	Ramirez Resendiz Gabriel Sado Jaime	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito V ejercicio 2013	16-05-01-01-38-3221	\$ 135,552.00	\$ 131,599.71	\$ -	\$ 3,952.29	C.A.I.005-13	Zaneta Sierra Maria Esilda	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito VI ejercicio 2013	16-06-01-01-39-3221	\$ 84,680.00	\$ 84,679.91	\$ -	\$ 0.09	C.A.I.006-13	Alemán Y Morales Roberto	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito VIII ejercicio 2013	16-08-01-01-41-3221	\$ 71,384.00	\$ 71,388.99	\$ -	\$ 5.01	C.A.I.008-13	Solorio Rincon Maria Alejandra	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XI ejercicio 2013	16-11-01-01-44-3221	\$ 72,990.00	\$ 72,988.86	\$ -	\$ 1.14	C.A.I.011-13	Gómez Gómez Elia	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XII ejercicio 2013	16-12-01-01-45-3221	\$ 143,331.00	\$ 142,251.96	\$ -	\$ 1,079.04	C.A.I.012-13	Cobah Hivani Jacobo	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XIII ejercicio 2013	16-13-01-01-46-3221	\$ 107,979.00	\$ 107,975.97	\$ -	\$ 3.03	C.A.I.013-13	LÓPEZ IN HERRANDES BIENES RAICES, S. C.	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XIV ejercicio 2013	16-14-01-01-47-3221	\$ 145,386.00	\$ 145,383.27	\$ -	\$ 2.73	C.A.I.014-13	Pozos Nño Jaime Raúl	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XV ejercicio 2013	16-15-01-01-52-3221	\$ 128,800.00	\$ 85,016.46	\$ -	\$ 42,963.54	C.A.I.019-13	Manzanares Pérez Laura	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XVI ejercicio 2013	16-16-01-01-53-3221	\$ 147,678.00	\$ 147,677.28	\$ -	\$ 0.72	C.A.I.040-13	Esalva Alcantar Carlos	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XVII ejercicio 2013	16-17-01-01-50-3221	\$ 81,666.00	\$ 81,665.55	\$ -	\$ 0.45	C.A.I.017-13	Truaba Franco Maria Antonia	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XVIII ejercicio 2013	16-18-01-01-51-3221	\$ 142,905.00	\$ 142,900.62	\$ -	\$ 4.38	C.A.I.018-13	De la Peña Cervantes Luis Rodolfo Amalejo	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XX ejercicio 2013	16-20-01-01-53-3221	\$ 97,095.00	\$ 97,092.30	\$ -	\$ 2.70	C.A.I.020-13	Garduño Figueroa Rodolfo	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXI ejercicio 2013	16-21-01-01-54-3221	\$ 66,331.00	\$ 66,327.79	\$ -	\$ 3.21	C.A.I.021-13	Reza Chávez María del Carmen	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXII ejercicio 2013	16-22-01-01-55-3221	\$ 115,890.00	\$ 115,886.43	\$ -	\$ 3.57	C.A.I.022-13	Muñoz García Delia	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXIII ejercicio 2013	16-23-01-01-56-3221	\$ 90,480.00	\$ 90,480.00	\$ -	\$ -	C.A.I.023-13	Martínez Briseida Alejandro	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXIV ejercicio 2013	16-24-01-01-57-3221	\$ 92,301.00	\$ 92,298.30	\$ -	\$ 2.70	C.A.I.024-13	Talíz Hernández Marco Antonio	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXV ejercicio 2013	16-25-01-01-58-3221	\$ 65,004.00	\$ 65,000.46	\$ -	\$ 3.54	C.A.I.029-13	Montoya Gutiérrez Arturo Olvera Ochoa Carlos Fernando	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXVI ejercicio 2013	16-25-01-01-58-3221	\$ 82,722.00	\$ 82,716.90	\$ -	\$ 5.10	C.A.I.025-13	Contra Iruarte María de la Concepción	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXVII ejercicio 2013	16-26-01-01-59-3221	\$ 77,931.00	\$ 77,927.13	\$ -	\$ 3.87	C.A.I.026-13	Guzmán López Isaias	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXVIII ejercicio 2013	16-27-01-01-60-3221	\$ 116,994.00	\$ 113,585.01	\$ -	\$ 3,408.99	C.A.I.027-13	Flores Reyes Marcial	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXX ejercicio 2013	16-30-01-01-63-3221	\$ 97,680.00	\$ 94,832.52	\$ -	\$ 2,847.48	C.A.I.030-13	Balisco Roldán Graciela y Balisco Roldán Clara Cecilia	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXI ejercicio 2013	16-31-01-01-64-3221	\$ 125,517.00	\$ 125,514.06	\$ -	\$ 2.94	C.A.I.031-13	Zapata Araujo Francisco Javier	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXII ejercicio 2013	16-32-01-01-65-3221	\$ 83,130.00	\$ 80,703.21	\$ -	\$ 2,426.79	C.A.I.032-13	Valencia Campos Josefina / Olvera Medina José Luis	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXIV ejercicio 2013	16-34-01-01-67-3221	\$ 86,028.00	\$ -	\$ -	\$ 86,028.00	C.A.I.034-13	González Y Osorio Teresa Calderón Arana María de Lourdes	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXIX ejercicio 2013	16-39-01-01-72-3221	\$ 87,441.00	\$ 87,438.79	\$ -	\$ 2.21	C.A.I.039-13	Alfiquira Palafox José Guadalupe	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXVI ejercicio 2013	16-37-01-01-70-3221	\$ 92,301.00	\$ 92,298.30	\$ -	\$ 2.70	C.A.I.037-13	Dávila Hernández María del Carmen / Aupart Cisneros Ramón	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXVIII ejercicio 2013	16-38-01-01-71-3221	\$ 100,365.00	\$ 100,363.20	\$ -	\$ 1.80	C.A.I.038-13	Rodríguez Villareal María Cristina Lourdes	Arrendamiento Distrito Electoral
13001-Ord	17/Ene/2013	Prerrogativas a Partidos Políticos por concepto de Financiamiento público por Actividades Ordinarias ejercicio 2013	06-02-10-14-02-4471	\$81,368,766.81	\$ -	#####	\$ -			N/A
13001-SG	31/Ene/2013	Alimentos por reuniones de trabajo	04-03-01-01-17-2211	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13002-HWB	17/Ene/2013	Ministración para Actividades Ordinarias para los Partidos Políticos ejercicio 2013 ACU-03-13	06-02-10-14-02-4471	\$ 2,441,063.01	\$ 2,441,062.98	\$ -	\$ 0.03			N/A
13002-HWS	31/Ene/2013	Servicio de telefonía digital, red digital de datos e internet para el ejercicio fiscal 2013, ACU-15-CIE-16-2012	10-02-03-06-01-3161	\$ 1,054,659.00	\$ -	\$ -	\$ 1,054,659.00	C.P.AD.-008-2013	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	Partida 3. Red digital de datos (WAN)
13002-Ord	17/Ene/2013	Prerrogativas a Partidos Políticos por concepto de Financiamiento público por Actividades Específicas ejercicio 2013	06-02-10-14-02-4471	\$ 2,441,063.01	\$ -	\$ -	\$ 2,441,063.01			N/A
13002-SG	01-Feb-13	REUNIONES DE TRABAJO NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2211	\$ 580.00	\$ 579.95	\$ -	\$ 0.05			Atendida por el área
13003-HWB	31/Ene/2013	Suministro de agua embotellada para el IEDF	04-03-01-01-17-2211	\$ 97,440.00	\$ -	\$ -	\$ 97,440.00	13-05	ELECTROPURA, S DE RL DE CV	SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA
13003-HWS	31/Ene/2013	Servicio de telefonía digital, red digital de datos e internet para el ejercicio fiscal 2013, ACU-15-CIE-16-2013	10-02-03-06-01-3171	\$ 300,537.00	\$ -	\$ -	\$ 300,537.00	C.P.AD.-008-2013	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	Partida 2. Telefonía Digital
13003-Ord	31/Ene/2013	Insumos alimenticios para la atención de los eventos institucionales	11-03-01-01-29-2211	\$ 10,300.00	\$ 9,823.73	\$ -	\$ 476.27			Atendida por el área
13003-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2471	\$ 552.11	\$ 552.11	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13003-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2491	\$ 6.00	\$ 6.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13003-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3521	\$ 1,299.20	\$ 1,299.20	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13003-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3722	\$ 458.00	\$ 458.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13004-HWB	31/Ene/2013	Gasolina para vehículos del IEDF Compromiso	04-03-01-01-17-2611	\$ 708,000.00	\$ 244,600.00	\$ -	\$ 463,400.00	C.P.LPN-006-2013	EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	Suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes y vales impresos.
13004-HWS	31/Ene/2013	Señal y servicios de mto preventivo y correctivo a dos equipos receptores del SAS ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3161	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	13/01	CENTRO DE INSTRUMENTACION Y REGISTRO SIMISCO, AC	SEÑAL DE ALERTA SISMICA Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA DOS EQUIPOS RECEPTORES DE LA SEÑAL DE ALERTA SISMICA.
13004-Ord	27-Feb-13	GASTOS INHERENTES A LA ATENCIÓN DE REUNIONES Y EVENTOS DE TRABAJO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y FUNCIONARIOS DEL IEDF	11-03-01-01-29-3831	\$ 2,000.00	\$ 1,604.04	\$ -	\$ 395.96			Atendida por el área
13004-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2471	\$ 23.54	\$ 23.54	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13004-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2911	\$ 64.11	\$ 64.11	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13004-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3722	\$ 665.00	\$ 665.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13005-HWB	31/Ene/2013	Diésel para plantas de emergencia	04-03-01-01-17-2611	\$ 11,250.00	\$ 7,500.00	\$ -	\$ 3,750.00			Atendida por el área
13005-HWS	31/Ene/2013	Mto y soporte ORACLE PREMIER SUPPORT FOR SYSTEMS para los servidores de misión crítica ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 75,498.00	\$ -	\$ -	\$ 75,498.00	C.P.AD.-006-2013	ORACLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Servicio de soporte Oracle premier support systems para los servicios de misión crítica para el ejercicio fiscal 2013
13005-Ord	28-Feb-13	ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DISTRIALES IX Y XIV QUE PARTICIPARÁ EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA JONADA ELECTIVA DEL 3 DE MARZO DE 2013	16-09-01-01-42-2211	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13005-Ord	28-Feb-13	ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DISTRIALES IX Y XIV QUE PARTICIPARÁ EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA JONADA ELECTIVA DEL 3 DE MARZO DE 2013	16-14-01-01-47-2211	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13005-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2461	\$ 31.33	\$ 31.33	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13005-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2911	\$ 166.54	\$ 166.54	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13005-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3581	\$ 760.00	\$ 760.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13005-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3591	\$ 570.00	\$ 570.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13005-SG	02-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3722	\$ 143.00	\$ 143.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13006-HWB	31/Ene/2013	Combustible para motobombas	04-03-01-01-17-2611	\$ 3,540.00	\$ -	\$ -	\$ 3,540.00			Atendida por el área
13006-HWS	31/Ene/2013	Mto preventivo, correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible UPS del Centro de Computo ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 14,652.00	\$ -	\$ -	\$ 14,652.00	C.P.AD.-012-2013	SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS APLICADOS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 8.- Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de computo.
13006-Ord	28-Feb-13	SOLICITUDES DE ISBN, PATENTES, DISEÑO INDUSTRIAL ANTE EL IMPI	12-04-02-04-02-3921	\$ 10,350.00	\$ 1,628.00	\$ -	\$ 8,722.00			Atendida por el área
13006-SG	28-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2211	\$ 327.00	\$ 327.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13006-SG	28-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2471	\$ 93.84	\$ 93.84	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13006-SG	28-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2481	\$ 59.68	\$ 59.68	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13006-SG	28-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3722	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13007-HWB	31/Ene/2013	Suscripción pagina WEB	11-03-02-03-01-2151	\$ 10,278.70	\$ -	\$ -	\$ 10,278.70	13/02	LEGINFOR TECHNOLOGY, SA DE CV	SUSCRIPCION A PAGINAS WEB
13007-HWS	31/Ene/2013	Mto preventivo, correctivo y soporte técnico para la unidad de fuerza acondicionada de precisión del Centro de Computo ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3571	\$ 9,015.00	\$ -	\$ -	\$ 9,015.00	C.P.AD.-012-2013	SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS APLICADOS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 9.- Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la unidad de fuerza acondicionada de precisión del centro de computo.
13007-Ord	28-Feb-13	NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-01-01-01-23-2211	\$ 3,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 2,000.00			Atendida por el área
13007-SG	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL IEDF	04-03-01-01-17-2211	\$ 78.00	\$ 78.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13007-SG	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL IEDF	04-03-01-01-17-2421	\$ 1,148.00	\$ 1,148.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13007-SG	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL IEDF	04-03-01-01-17-2481	\$ 1,252.80	\$ 1,252.80	\$ -	\$ -			Atendida por el área
13007-SG	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL IEDF	04-03-01-01-17-3722	\$ 380.00	\$ 380.00	\$ -	\$ -			

13008-Ord	28-Feb-13	INSERCIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DF CIRCULAR NO. 010	11-03-02-04-01-3611	\$ 1,577.00	\$ 1,577.00	\$ -	\$ -		Atendida por el área	
13008-SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2419	\$ 1,218.00	\$ -	\$ -	\$ 1,218.00		Atendida por el área	
13008-SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2471	\$ 87.00	\$ -	\$ -	\$ 87.00		Atendida por el área	
13008-SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2491	\$ 88.00	\$ -	\$ -	\$ 88.00		Atendida por el área	
13008-SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2561	\$ 92.80	\$ -	\$ -	\$ 92.80		Atendida por el área	
13008-SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2721	\$ 115.10	\$ -	\$ -	\$ 115.10		Atendida por el área	
13008-SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2911	\$ 243.11	\$ -	\$ -	\$ 243.11		Atendida por el área	
13008-SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3722	\$ 485.00	\$ -	\$ -	\$ 485.00		Atendida por el área	
13009-HWB	31/Ene/2013	Monitorio e periódicos y revistas, suscripción a eluniversal.com	09-03-04-02-03-2151	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00		Atendida por el área	
13009-HWS	31/Ene/2013	Mito correctivo y preventivo para equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 98,794.00	\$ -	\$ -	\$ 98,794.00	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS.
13009-Ord	28-Feb-13	INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LA ATENCIÓN DE EVENTOS DE TRABAJO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LAS AREAS DEL IEDF	11-03-01-01-29-2211	\$ 20,600.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 18,600.00		Atendida por el área	
13009-SG	01-Mar-13	FECHADOR AUTENTIFICABLE NECESARIO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2111	\$ 3,210.88	\$ -	\$ -	\$ 3,210.88		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13010-HWB	31/Ene/2013	Suscripción a la revista proceso.com	09-03-04-02-03-2151	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00		Atendida por el área	
13010-HWS	31/Ene/2013	Mito correctivo y preventivo para equipos Mac y periféricos ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 20,880.00	\$ -	\$ -	\$ 20,880.00	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3.- Servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos MAC y periféricos.
13010-Ord	28-Feb-13	INSERCIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DF	11-03-02-04-01-3611	\$ 9,462.00	\$ 1,577.00	\$ -	\$ 7,885.00		Atendida por el área	
13010-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471	\$ 89.00	\$ -	\$ -	\$ 89.00		Atendida por el área	
13010-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3571	\$ 406.00	\$ -	\$ -	\$ 406.00		Atendida por el área	
13011-HWB	31/Ene/2013	Suscripción al periódico reforma.com	09-03-04-02-03-2151	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00		Atendida por el área	
13011-HWS	31/Ene/2013	Mito preventivo y correctivo para los equipos que procesan la cartografía electoral digital ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 55,488.00	\$ -	\$ -	\$ 55,488.00	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para procesar la cartografía electoral digital.
13011-Ord	20-Mar-13	Membresía de tiendas de autoservicio de la UFALADD	11-03-01-01-29-2271	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00		Atendida por el área	
13011-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2111	\$ 387.55	\$ -	\$ -	\$ 387.55		Atendida por el área	
13011-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2421	\$ 574.00	\$ -	\$ -	\$ 574.00		Atendida por el área	
13011-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2441	\$ 475.60	\$ -	\$ -	\$ 475.60		Atendida por el área	
13011-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461	\$ 1,608.34	\$ -	\$ -	\$ 1,608.34		Atendida por el área	
13011-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471	\$ 32.48	\$ -	\$ -	\$ 32.48		Atendida por el área	
13011-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2611	\$ 444.00	\$ -	\$ -	\$ 444.00		Atendida por el área	
13011-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911	\$ 13.99	\$ -	\$ -	\$ 13.99		Atendida por el área	
13011-SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3722	\$ 820.00	\$ -	\$ -	\$ 820.00		Atendida por el área	
13012-HWB	31/Ene/2013	Monitoreo de medios electrónicos	09-03-04-02-03-2151	\$ 31,500.00	\$ -	\$ -	\$ 31,500.00	C.P.AD.-009-2013	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo en medios electrónicos, internet e integración de la carpeta informática.
13012-HWS	31/Ene/2013	Mito correctivo y preventivo para los equipos biométricos de control de asistencia ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 20,010.00	\$ -	\$ -	\$ 20,010.00	C.P.AD.-005-2013	DESARROLLO INTEGRAL EN COMPUTACION, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos biométricos de control de asistencia.
13012-SG	27-Mar-13	Gestoría de vehículos IEDF	04-03-01-01-17-3391	\$ 1,700.00	\$ -	\$ -	\$ 1,700.00		Atendida por el área	
13013-HWB	27-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA OPERACIÓN DIARIA DE LA SEC EJEC	03-01-01-01-08-2141	\$ 154,002.00	\$ -	\$ -	\$ 154,002.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13013-HWS	31/Ene/2013	Mito preventivo y correctivo de equipos de comunicaciones ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 158,022.00	\$ -	\$ -	\$ 158,022.00	C.P.AD.-003-2013	NEXTIRAEON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 6.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones.
13014-HWB	27-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PA LA OPERACIÓN DIARIA DE LA SEC EJECUTIVA	03-01-01-01-08-2111	\$ 176,692.00	\$ -	\$ -	\$ 176,692.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13014-HWS	31/Ene/2013	Mito preventivo y correctivo de la red inalámbrica (wireless) ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 14,500.00	\$ -	\$ -	\$ 14,500.00	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 7.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica (wireless).
13015-HWB	27-Feb-13	REQUERIMIENTO DE CAFETERIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS EVENTOS EN LAS INSTALACIONES DEL IEDF	11-03-01-01-29-2211	\$ 10,275.00	\$ -	\$ -	\$ 10,275.00	13-03	ULTRA PROCESOS DE CAFE, S.A. DE C.V.	CAFE ORGANICO MEZCLA DE LA CASA.
13015-HWS	31/Ene/2013	Mito y soporte técnico premium para el servidor de almacenamiento NAS/SAN ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 33,834.00	\$ -	\$ -	\$ 33,834.00	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 5.- Servicio de soporte técnico Premium para el servicio de almacenamiento masivo NAS/SAN, REFRESCOS Y AGUA NATURAL EN DIVERSAS PRESENTACIONES.
13016-HWB	27-Feb-13	ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS INSTITUCIONALES	11-03-01-01-29-2211	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00	13-07	PROPIMEX, S DE RL DE CV	REFRESCOS Y AGUA NATURAL EN DIVERSAS PRESENTACIONES.
13016-HWS	31/Ene/2013	Mito preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma HP ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531	\$ 14,888.00	\$ -	\$ -	\$ 14,888.00	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 4.- Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma HP.
13017-HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS	15-02-10-13-01-2111	\$ 28,514.00	\$ -	\$ -	\$ 28,514.00		Atendida por el área	
13017-HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS	15-02-10-13-02-2111	\$ 9,299.00	\$ -	\$ -	\$ 9,299.00		Atendida por el área	
13017-HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS	15-02-10-13-03-2111	\$ 9,580.00	\$ -	\$ -	\$ 9,580.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13017-HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS	15-03-10-13-04-2111	\$ 17,322.00	\$ -	\$ -	\$ 17,322.00		Atendida por el área	
13017-HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS	15-03-10-13-05-2111	\$ 9,200.00	\$ -	\$ -	\$ 9,200.00		Atendida por el área	
13017-HWS	31/Ene/2013	Suministro de energía eléctrica para el IEDF	04-03-01-01-17-3112	\$ 999,999.00	\$ 463,098.00	\$ -	\$ 536,901.00		Atendida por el área	
13018-HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS	15-02-10-13-01-2141	\$ 39,814.00	\$ -	\$ -	\$ 39,814.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13018-HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS	15-03-10-13-04-2141	\$ 37,542.00	\$ -	\$ -	\$ 37,542.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13018-HWS	31/Ene/2013	Suministro de agua para el IEDF	04-03-01-01-17-3131	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ 120,000.00		Atendida por el área	
13019-HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DEPC	08-03-11-15-07-2141	\$ 45,348.00	\$ -	\$ -	\$ 45,348.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13019-HWS	31/Ene/2013	Servicio de fotocopiado	04-03-01-01-17-3361	\$ 249,000.00	\$ 113,452.99	\$ -	\$ 135,547.01	C.P.LPN.-003-2013	ATENCIÓN CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Servicio de fotocopiado.
13020-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA, APOYO A LOS COMITES CIUDADANOS Y CONSEJO DE LOS PUEBLOS DE CONFORMIDAD ARTS 186, 186 Y 187 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	08-03-12-11-05-2111	\$ 580,475.00	\$ -	\$ -	\$ 580,475.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13020-HWS	31/Ene/2013	Servicio de Cerrajería	04-03-01-01-17-3571	\$ 18,000.00	\$ 8,996.96	\$ -	\$ 9,003.04	C.P.AD.-023-2013	C. DANIEL RODOLFO CARRETO ACOSTA	Servicio de cerrajería en oficinas centrales, los 40 Distritos Electorales y el Almacén de Tlhuac.
13021-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DEPC	08-01-01-01-25-2111	\$ 79,841.00	\$ -	\$ -	\$ 79,841.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13021-HWS	31/Ene/2013	Servicio telefónico de líneas analógicas	04-03-01-01-17-3141	\$ 118,500.00	\$ -	\$ -	\$ 118,500.00	C.P.AD.-006-2013	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	Partida 1.- Telefonía Analógica
13022-HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DEPC	08-01-01-01-25-2141	\$ 45,269.00	\$ -	\$ -	\$ 45,269.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13022-HWS	31/Ene/2013	Servicio de telefonía celular	04-03-01-01-17-3151	\$ 106,800.00	\$ 29,441.00	\$ -	\$ 77,359.00	C.P.AD.-011-2013	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía celular
13023-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LUTSI	10-01-01-01-26-2111	\$ 23,838.00	\$ -	\$ -	\$ 23,838.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13023-HWS	31/Ene/2013	Instalaciones telefónicas	04-03-01-01-17-3531	\$ 12,000.00	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00	C.P.AD.-022-2013	COMUNICACION INTEGRACION Y REDES	Instalación y desinstalación de líneas telefónicas en Oficinas Centrales del IEDF
13024-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA UTSI	10-01-01-01-26-2141	\$ 78,553.00	\$ -	\$ -	\$ 78,553.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13024-HWS	31/Ene/2013	Mito y conservación de aire acondicionado	04-03-01-01-17-3571	\$ 66,120.00	\$ -	\$ -	\$ 66,120.00	C.P.INV.-002-2013	EQUIPO Y CLIMAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, refrigeración y extractores.
13025-HWB	28-Feb-13	INSUMOS MENORES DE IMPRESIÓN Y GRABACIÓN DE DATOS PARA EL RESPALDO DE LA INFORMACIÓN	10-02-03-06-01-2141	\$ 9,660.00	\$ -	\$ -	\$ 9,660.00		EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	Nº
13025-HWS	31/Ene/2013	Servicio de limpieza (retiro de basura, ramas) huizaches y amacón de Tlhuac	04-03-01-01-17-3581	\$ 9,600.00	\$ 1,330.00	\$ -	\$ 8,270.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-01-01-01-34-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-02-01-01-35-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-03-01-01-36-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-04-01-01-37-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-05-01-01-38-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-06-01-01-39-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-07-01-01-40-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-08-01-01-41-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-09-01-01-42-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-10-01-01-43-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-11-01-01-44-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-12-01-01-45-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-13-01-01-46-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-14-01-01-47-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	
13026-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES	16-15-01-01-48-2111	\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00		Atendida por el área	

13027-HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES27926	16-40-01-01-73-2141	\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13027-HWS	31/Ene/2013	Servicio de fumigación en los inmuebles del instituto	04-03-01-01-17-3591	\$ 36,000.00	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00	C.P.AD.-020-2013	C. ADOLFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Servicio de fumigación en los inmuebles causados por el IEDF
13028-HWB	28-Feb-13	INSUMOS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFIA ELECTORAL	07-01-01-01-24-2111	\$ 34,745.98	\$ -	\$ -	\$ 34,745.98	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13028-HWS	31/Ene/2013	Servicio de fumigación (jardinería)	04-03-01-01-17-3591	\$ 68,865.00	\$ -	\$ -	\$ 68,865.00	C.P.LPN.-004-2013	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	Mantenimiento y conservación de áreas jardinerías y plantas naturales.
13029-HWB	28-Feb-13	INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA DEOYGE	07-01-01-01-24-2141	\$ 39,772.92	\$ -	\$ -	\$ 39,772.92	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13029-HWS	31/Ene/2013	Valet Parking	04-03-01-01-17-3999	\$ 69,000.00	\$ 46,000.00	\$ -	\$ 23,000.00	C.P.INV.-004-2013	ROLE MEXICANA DE ESTACIONAMIENTOS, S.A. DE C.V.	Servicio de valet parking.
13030-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA ELABORACIÓN DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN DE LA DEOYGE	07-02-11-16-03-2111	\$ 7,905.00	\$ -	\$ -	\$ 7,905.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13030-HWS	31/Ene/2013	Primas de seguros, materiales, bienes muebles e inmuebles y valores	04-03-01-01-17-3451	\$ 445,611.00	\$ -	\$ -	\$ 445,611.00	C.P.LPN.-002-2013	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Servicio del seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto.
13031-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEOYGE	07-02-11-16-03-2141	\$ 83,794.00	\$ -	\$ -	\$ 83,794.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13031-HWS	31/Ene/2013	Comisión por compra de vales de combustible	04-03-01-01-17-3411	\$ 41,064.00	\$ 11,916.91	\$ -	\$ 29,147.09	C.P.LPN.-006-2013	EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	Suministro de combustible a través de empresas inteligentes y vales impresos.
13032-HWB	28-Feb-13	MATERIAL DE APOYO ELABORACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	07-02-11-16-02-2111	\$ 12,454.00	\$ -	\$ -	\$ 12,454.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13032-HWS	31/Ene/2013	Mto de vehículos propiedad del IEDF	04-03-01-01-17-3553	\$ 195,000.00	\$ -	\$ -	\$ 195,000.00	C.P.LPN.-007-2013	AUTO RECTIFICACIONES BALCARA, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan y Honda.
13033-HWB	28-Feb-13	MATERIAL DE APOYO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DOCTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	07-02-11-16-02-2141	\$ 1,024.86	\$ -	\$ -	\$ 1,024.86	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13033-HWS	31/Ene/2013	Verificación de contadores	04-03-01-01-17-3921	\$ 12,000.00	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00	C.P.LPN.-002-2013	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Servicio de seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto.
13034-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	07-03-11-16-04-2111	\$ 10,057.32	\$ -	\$ -	\$ 10,057.32	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13034-HWS	31/Ene/2013	Mto preventivo y correctivo de equipos de radiocomunicación	04-03-01-01-17-3531	\$ 24,252.00	\$ -	\$ -	\$ 24,252.00	C.P.INV.-003-2013	SEGUIRADIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de radio comunicación de seguridad.
13035-HWB	28-Feb-13	INSUMOS NECESARIOS PARA LA IMPRESIÓN DE DIVERSOS DOCTOS EN MATERIA DE ESTADÍSTICA ELECTORAL	07-03-11-16-04-2141	\$ 1,601.98	\$ -	\$ -	\$ 1,601.98	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13035-HWS	31/Ene/2013	Mto y conservación del circuito cerrado del equipo de seguridad	04-03-01-01-17-3531	\$ 12,600.00	\$ -	\$ -	\$ 12,600.00	C.P.AD.-XXX-2013	KARTIK, S.A. DE C.V.	Mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión de seguridad en oficinas centrales, los 40 distritos electorales y el almacén de tsahuc del Instituto
13036-HWB	28-Feb-13	MATERIAL PARA RESPALDO Y ENTREGA DE INFORMACIÓN CARTOGRAFICA Y SISTEMAS DE CONSULTA	07-03-11-16-05-2111	\$ 28,929.94	\$ -	\$ -	\$ 28,929.94	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13036-HWS	31/Ene/2013	Mto y conservación de equipo de detección de incendios	04-03-01-01-17-3571	\$ 7,600.00	\$ -	\$ -	\$ 7,600.00	C.P.AD.-XXX-2013	KARTIK, S.A. DE C.V.	Mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión de seguridad en oficinas centrales, los 40 distritos electorales y el almacén de tsahuc del Instituto
13037-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA IMPRESIÓN DE CARTOGRAFIA ELECTORAL	07-03-11-16-05-2141	\$ 110,313.75	\$ -	\$ -	\$ 110,313.75	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13037-HWS	31/Ene/2013	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3381	\$ 1,372,400.64	\$ -	\$ -	\$ 1,372,400.64	C.P.AD.-018-2013	POLICIA AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO DEL DF	Servicio de vigilancia para el IEDF
13038-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DECEVEC	05-01-01-01-21-2111	\$ 8,315.00	\$ -	\$ -	\$ 8,315.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13038-HWS	31/Ene/2013	Justipreciación de rentas y diclámenes estructurales de diversas direcciones distritales	04-03-01-01-17-3411	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO		
13039-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DECEVEC	05-01-01-01-21-2141	\$ 27,449.95	\$ -	\$ -	\$ 27,449.95	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13039-HWS	31/Ene/2013	Mto preventivo y correctivo al sistema hidroneumático	04-03-01-01-17-3511	\$ 17,400.00	\$ -	\$ -	\$ 17,400.00	C.P.AD.-017-2013	SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS APLICADOS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático
13040-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EDITORIAL	05-01-01-01-22-2111	\$ 7,363.63	\$ -	\$ -	\$ 7,363.63	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13040-HWS	31/Ene/2013	Mto correctivo a equipo de oficina perteneciente al IEDF	04-03-01-01-17-3521	\$ 18,000.00	\$ -	\$ -	\$ 18,000.00	C.P.AD.-019-2013	ESAS ELECTROMECÁNICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Servicio correctivo a equipo de oficina perteneciente al Instituto
13041-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE CADAPTACIÓN ELECTORAL	05-02-11-15-03-2111	\$ 2,215.96	\$ -	\$ -	\$ 2,215.96	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13041-HWS	31/Ene/2013	Mto preventivo y correctivo a elevadores del inmueble de huzachas	04-03-01-01-17-3571	\$ 23,214.00	\$ -	\$ -	\$ 23,214.00	C.P.INV.-005-2013	COMPANIA EIRA, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores.
13042-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN EDITORIAL	05-01-01-01-22-2141	\$ 44,236.00	\$ -	\$ -	\$ 44,236.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13042-HWS	31/Ene/2013	Operación y mto preventivo a la planta de tratamiento de agua residual	04-03-01-01-17-3571	\$ 81,000.00	\$ -	\$ -	\$ 81,000.00	C.P.AD.-002-2013	C. JOSÉ LEONARDO FUENTES GARCIA	Servicio de operación y mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua residual
13043-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EDITORIAL	05-02-11-16-01-2111	\$ 14,404.38	\$ -	\$ -	\$ 14,404.38	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13043-HWS	31/Ene/2013	Mto preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica, con s, sistema de bombeo de agua potable, sistema de carcamo, sistema de tierras y apartarays	04-03-01-01-17-3571	\$ 77,517.00	\$ -	\$ -	\$ 77,517.00	C.P.AD.-004-2013	SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS APLICADOS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo, mayor y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generadores, CCM'S, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, sistemas de bombeo de agua potable, sistemas de carcamo y sistemas de tierra y vararavos.
13044-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	05-03-08-09-01-2111	\$ 15,279.00	\$ -	\$ -	\$ 15,279.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13044-HWS	31/Ene/2013	Servicio de limpieza de los inmuebles del IEDF	04-03-01-01-17-3581	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	C.P.AD.-014-2013	LIMPIA TEC, S.A. DE C.V.	Servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto.
13045-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	05-03-08-09-01-2141	\$ 1,259.76	\$ -	\$ -	\$ 1,259.76	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13045-HWS	31/Ene/2013	Costos inherentes a la atención de reuniones y eventos de trabajo de los Consejeros Electorales y funcionarios del IEDF	11-03-01-01-29-3831	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ 35,000.00	1303	JUAN PABLO CORTES SANCHEZ	SERVICIO DE BOCADILLOS PARA AL
13046-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	05-03-08-09-02-2111	\$ 13,019.54	\$ -	\$ -	\$ 13,019.54	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13046-HWS	31/Ene/2013	Servicios postales y telegráficos nacionales e internacionales	03-01-01-01-08-3161	\$ 24,000.00	\$ -	\$ -	\$ 24,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO		
13047-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	05-03-08-09-02-2141	\$ 1,499.88	\$ -	\$ -	\$ 1,499.88	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13047-HWS	31/Ene/2013	Carpetas informativa y monitoreo en medios electrónicos	09-03-04-02-03-3691	\$ 174,000.00	\$ -	\$ -	\$ 174,000.00	C.P.AD.-009-2013	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo en medios electrónicos, internet e integración de la carpeta informativa.
13048-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAO	11-01-11-16-06-2141	\$ 14,332.00	\$ -	\$ -	\$ 14,332.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13048-HWS	31/Ene/2013	Mto preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de tv (CCTV) y el rack movi, soporte técnico para el manejo de cámaras y la edición de audio y video	09-03-04-02-03-3521	\$ 90,300.00	\$ 60,280.00	\$ -	\$ 30,130.00	C.P.AD.-001-2013	MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) y el rack movi, así como el soporte técnico para el manejo de cámaras y la edición de audio y video.
13049-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAO	11-01-11-16-06-2111	\$ 4,555.00	\$ -	\$ -	\$ 4,555.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13049-HWS	31/Ene/2013	Servicio de Estenografía	11-03-01-01-29-3931	\$ 96,700.50	\$ -	\$ -	\$ 96,700.50	C.P.LPN.-005-2013	C. JUAN MARTÍN GUERRERO ROJAS	Servicio de estenografía.
13050-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-01-01-01-23-2111	\$ 11,240.00	\$ -	\$ -	\$ 11,240.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13050-HWS	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-01-2111	\$ 13,655.00	\$ -	\$ -	\$ 13,655.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13050-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-02-2111	\$ 2,335.00	\$ -	\$ -	\$ 2,335.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13050-HWS	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-03-2111	\$ 1,375.00	\$ -	\$ -	\$ 1,375.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13050-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-03-10-14-04-2111	\$ 10,345.00	\$ -	\$ -	\$ 10,345.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13050-HWS	31/Ene/2013	AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS Y AL EJERCICIO DEL PTO 2012 Y DICTAMEN DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS OF DF	04-02-07-10-01-3311	\$ 117,450.00	\$ -	\$ -	\$ 117,450.00	C.P.INV.-001-2013	APAEZ, MELCHOR, OTERO Y CIA, S.A. DE C.V.	Servicio de auditoría a los estados financieros y al ejercicio del presupuesto del IEDF al 31 de diciembre de 2012, así como al dictamen de cumplimiento de obligaciones establecidas en el CDF correspondiente al ejercicio de 2012.
13051-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-01-01-01-23-2131	\$ 691.00	\$ -	\$ -	\$ 691.00	Atendida por el área		
13051-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-01-2131	\$ 691.00	\$ -	\$ -	\$ 691.00	Atendida por el área		
13051-HWS	31/Ene/2013	COMISION POR LA COMPRA DE VALES DE DESPESA MENSUAL	04-02-01-01-12-3411	\$ 24,893.61	\$ 22,749.62	\$ -	\$ 2,143.99	C.P.LPN.-008-2013	EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	Adquisición de vales de despensa mensuales mediante dispersión a 767 tarjetas electrónicas.
13052-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-01-01-01-23-2141	\$ 30,162.00	\$ -	\$ -	\$ 30,162.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13052-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-01-2141	\$ 10,942.00	\$ -	\$ -	\$ 10,942.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13052-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-02-2141	\$ 5,111.00	\$ -	\$ -	\$ 5,111.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13052-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-03-2141	\$ 90.00	\$ -	\$ -	\$ 90.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13052-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-03-10-14-04-2141	\$ 10,762.00	\$ -	\$ -	\$ 10,762.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13052-HWS	31/Ene/2013	Tarjetas telefónicas para celulares	04-03-01-01-17-3151	\$ 9,000.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	13-10	TELATE, S.A. DE C.V.	TARJETAS TELEFONICAS TELCEL DE 100.00 PESOS CADA UNA
13053-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRHf	04-02-01-01-12-2111	\$ 46,068.00	\$ -	\$ -	\$ 46,068.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13053-HWS	12-Feb-13	Servicio telefonico de líneas analógicas	04-03-01-01-17-3141	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	C.P.AD.-008-2013	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	Partida 1. Telefonía Analógica
13054-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRHf	04-02-01-01-15-2111	\$ 29,120.00	\$ -	\$ -	\$ 29,120.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13		
13054-HWS	12-Feb-13	Instalación de alerta sísmica	04-03-01-01-17-3161	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	\$ 45,000.00	EN PROCESO		

13064-HWS	12-Feb-13	Mto y conservación de equipo de detección de incendios	04-03-01-01-17-3571	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	C.P.AD.-XXX-2013 Nota: En proceso de solicitud de Contrato	KARTIK,S.A. DE C.V.	Mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión de seguridad en oficinas centrales, los 40 circuitos electorales y el almacén de Inhuac del Instituto	
13065-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-02-01-01-28-2141	\$ 40,191.00	\$ -	\$ -	\$ 40,191.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13065-HWS	12-Feb-13	Tenencias vehiculares 2013	04-03-01-01-17-3921	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	\$ 240,000.00			Atendida por el área	
13066-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-03-01-01-29-2111	\$ 27,949.00	\$ -	\$ -	\$ 27,949.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13066-HWS	12-Feb-13	Tenencias vehiculares 2013 referendo	04-03-01-01-17-3921	\$ 35,000.00	\$ 23,502.00	\$ -	\$ 11,498.00			Atendida por el área	
13067-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-03-01-01-29-2141	\$ 12,800.00	\$ -	\$ -	\$ 12,800.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13067-HWS	19-Feb-13	Publicaciones en medios de comunicación	09-03-04-02-03-3611	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00			Atendida por el área	
13068-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-03-02-03-01-2111	\$ 3,850.00	\$ -	\$ -	\$ 3,850.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13068-HWS	19-Feb-13	Publicaciones en medios de comunicación	09-03-04-02-03-3611	\$ 43,000.00	\$ -	\$ -	\$ 43,000.00			Atendida por el área	
13069-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-03-02-03-01-2141	\$ 18,020.00	\$ -	\$ -	\$ 18,020.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13069-HWS	20-Feb-13	Publicaciones en medios de comunicación	09-03-04-02-03-3611	\$ 54,000.00	\$ -	\$ -	\$ 54,000.00			Atendida por el área	
13070-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-03-02-03-02-2111	\$ 42,602.00	\$ -	\$ -	\$ 42,602.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13070-HWS	22-Feb-13	PUBLICACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACION	09-03-04-02-03-3611	\$ 380,000.00	\$ -	\$ -	\$ 380,000.00			Atendida por el área	
13071-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-03-02-03-02-2141	\$ 26,992.00	\$ -	\$ -	\$ 26,992.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13071-HWS	28-Feb-13	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3381	\$ 345,332.00	\$ -	\$ -	\$ 345,332.00	C.P.AD.-016-2013	CAITS SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	Servicio de vigilancia en el IEDF	
13072-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-03-02-04-01-2111	\$ 50,395.00	\$ -	\$ -	\$ 50,395.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13072-HWS	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DECP	08-03-11-15-07-2141	\$ 45,348.00	\$ -	\$ -	\$ 45,348.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13073-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-03-02-04-01-2141	\$ 33,587.00	\$ -	\$ -	\$ 33,587.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13073-HWS	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	09-02-10-14-01-3151	\$ 7,920.00	\$ -	\$ -	\$ 7,920.00	13-06	TELATE, S.A. DE C.V.	TARJETAS TELEFONICAS TELCEL DE \$100.00 PESOS CADA UNA	
13074-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-02-11-15-10-2111	\$ 2,770.00	\$ -	\$ -	\$ 2,770.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13074-HWS	28-Feb-13	NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	09-02-10-14-01-3151	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -			Atendida por el área	
13075-HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	11-02-11-15-11-2111	\$ 2,770.00	\$ -	\$ -	\$ 2,770.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13075-HWS	28-Feb-13	IMPRESION DE DITCOS Y CARTELES PARA LA CONVOCATORIA DEL 7º CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO	05-01-01-01-22-3362	\$ 13,659.00	\$ -	\$ -	\$ 13,659.00	13-04	EDICIONES Y RECURSOS TECNOLOGICOS, SA DE CV	IMPRESION DE CARTELES Y DITFICOS 7º CONCURSO INF Y JUV DE CUENTO	
13076-HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTCSTVDP	09-01-04-02-02-2111	\$ 4,667.00	\$ -	\$ -	\$ 4,667.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13076-HWS	14-Mar-13	Mto maquinaria y equipo de materiales electorales de DEOyG	07-02-11-16-03-3571	\$ 51,015.00	\$ -	\$ -	\$ 51,015.00			ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO	
13077-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTVDP	09-01-04-02-02-2111	\$ 13,301.00	\$ -	\$ -	\$ 13,301.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13077-HWS	15-Mar-13	Impresión de manuales de la colección temas de participación ciudadana	05-01-01-01-22-3362	\$ 824,296.00	\$ -	\$ -	\$ 824,296.00			ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO	
13078-HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTCSTVDP	09-01-04-02-02-2141	\$ 37,391.00	\$ -	\$ -	\$ 37,391.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13078-HWS	19-Mar-13	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales y funcionarios del IEDF	11-03-01-01-29-3831	\$ 7,656.00	\$ -	\$ -	\$ 7,656.00	13/04	Espinoza Cruz Juan Francisco	Desayuno área 40 personas "Mesa de trabajo con los CC, Consejeros Electorales y Diputados de la ALDF", sobre la presentación de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del IEDF.	
13079-HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTCSTVDP	09-02-06-08-01-2111	\$ 3,159.00	\$ -	\$ -	\$ 3,159.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13079-HWS	20-Mar-13	Certificados SSL Secure Pro a los sitios web institucionales	10-02-03-05-02-3171	\$ 48,500.00	\$ -	\$ -	\$ 48,500.00	13-15	ADVANTAGE SECURITY, S. DE RL DE CV	DOS CERTIFICADOS SSL SECURE PRO EXTENDED VALIDATION DE VERISIGN	
13080-HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOO	09-02-06-08-01-2111	\$ 2,243.00	\$ -	\$ -	\$ 2,243.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13080-HWS	20-Mar-13	Mto correctivo por evento para bienes informáticos	10-02-03-06-01-3531	\$ 75,000.00	\$ -	\$ -	\$ 75,000.00			ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO	
13081-HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAOO	12-01-02-03-03-2111	\$ 10,630.00	\$ -	\$ -	\$ 10,630.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13081-HWS	20-Mar-13	Mto correctivo y preventivo de diversos equipos de grabación y sonido	11-03-01-01-29-3521	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ 35,000.00			ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO	
13082-HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAOO	12-01-02-03-03-2141	\$ 10,222.00	\$ -	\$ -	\$ 10,222.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13082-HWS	20-Mar-13	Publicaciones para licitaciones solicitadas por la DACPyS	11-03-02-04-01-3362	\$ 13,880.00	\$ -	\$ -	\$ 13,880.00			Atendida por el área	
13083-HWB	28-Feb-13	MATERIAL PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTVDP	09-02-06-08-01-2141	\$ 27,720.00	\$ -	\$ -	\$ 27,720.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13083-HWS	21-Mar-13	Desarrollo del 6º Concurso de Debate Juvenil	05-03-08-09-02-3831	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO	
13084-HWB	28-Feb-13	MATERIAL PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTVDP	09-03-04-02-03-2111	\$ 24,668.00	\$ -	\$ -	\$ 24,668.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13084-HWS	21-Mar-13	Servicios Notariales UTALAOO	12-04-02-04-02-3311	\$ 49,350.00	\$ -	\$ -	\$ 49,350.00	C.P.AD.-025-2013	C ALFREDO AYALA HERRERA	Servicios Notariales	
13085-HWB	28-Feb-13	MATERIAL PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTVDP	09-03-04-02-03-2141	\$ 5,264.00	\$ -	\$ -	\$ 5,264.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13085-HWS	22-Mar-13	Instalación y adecuación del cableado estructurado	10-02-03-06-01-3331	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	C.P.AD.-XXX-2013 Nota: Se solicito elaboración de contrato a UTALAOO	CAPA CERO CONSULTING SERVICES S.A. DE C.V.	Instalación y adecuación del cableado estructurado en sedes distritales, por un mínimo de 15 y un máximo de 60 nodos UTP categoría 5e.	
13086-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA UTCSTVDP	09-01-04-02-02-2111	\$ 4,612.00	\$ -	\$ -	\$ 4,612.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13086-HWS	27-Mar-13	Actualización y mto del programa LOGICAT en la modalidad a distancia, ejercicio fiscal 2013	10-02-03-06-01-3271	\$ 28,954.00	\$ -	\$ -	\$ 28,954.00	C.P.AD.-007-2013	GRUPO SISTEMAS LOGICOS, S.A. DE C.V.	Actualización y mantenimiento al programa logicat en la modalidad a distancia	
13087-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTVDP	09-03-04-02-03-2141	\$ 26,098.00	\$ -	\$ -	\$ 26,098.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13087-HWS	27-Mar-13	Actualización licencias LOTUS DOMINONOTES, para el ejercicio fiscal 2013	10-02-03-06-01-3271	\$ 734,016.00	\$ -	\$ -	\$ 734,016.00	13-09	SONDA MEXICO, SA DE CV	ACTUALIZACION DE LICENCIAS PARA LA PLATAFORMA LOTUS DOMINONOTES	
13088-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTVDP	09-03-04-02-03-2141	\$ 24,882.00	\$ -	\$ -	\$ 24,882.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13088-HWS	27-Mar-13	Actualización licencias software del manejador de base de datos IBM-INFORMIX	10-02-03-06-01-3271	\$ 244,900.00	\$ -	\$ -	\$ 244,900.00	13-08	DAFROS MULTISERVICIOS R V H SA DE CV	ACTUALIZACION DE 36 LICENCIAS DEL MANEJADOR DE BASE DE DATOS IBM INFORMIX	
13089-HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTVDP	09-03-04-02-03-2141	\$ 25,866.00	\$ -	\$ -	\$ 25,866.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13090-HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL USO COTIDIANO DE LA UTCSTVDP	09-03-04-02-03-2551	\$ 4,360.00	\$ -	\$ -	\$ 4,360.00			Atendida por el área	
13091-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAOO	12-02-02-03-04-2141	\$ 15,333.00	\$ -	\$ -	\$ 15,333.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13092-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAOO	12-02-02-03-04-2111	\$ 22,219.99	\$ -	\$ -	\$ 22,219.99			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13093-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAOO	12-03-02-03-05-2111	\$ 11,432.00	\$ -	\$ -	\$ 11,432.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13094-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAOO	12-03-02-03-05-2141	\$ 15,333.00	\$ -	\$ -	\$ 15,333.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13095-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAOO	12-04-02-04-02-2141	\$ 15,333.00	\$ -	\$ -	\$ 15,333.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13096-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAOO	12-04-02-04-02-2111	\$ 13,624.00	\$ -	\$ -	\$ 13,624.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13097-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	09-03-04-02-03-2931	\$ 41,186.00	\$ -	\$ -	\$ 41,186.00			Atendida por el área	
13098-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-02-09-12-01-2111	\$ 13,134.00	\$ -	\$ -	\$ 13,134.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13099-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-02-09-12-02-2111	\$ 19,675.00	\$ -	\$ -	\$ 19,675.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13100-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-03-09-12-03-2111	\$ 2,938.00	\$ -	\$ -	\$ 2,938.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13101-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-03-09-12-04-2111	\$ 3,165.00	\$ -	\$ -	\$ 3,165.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13102-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-03-09-12-05-2111	\$ 1,662.00	\$ -	\$ -	\$ 1,662.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13103-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-02-09-12-01-2141	\$ 1,254.00	\$ -	\$ -	\$ 1,254.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13104-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-02-09-12-02-2141	\$ 10,222.00	\$ -	\$ -	\$ 10,222.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13105-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-03-09-12-03-2141	\$ 17,778.00	\$ -	\$ -	\$ 17,778.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13106-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-03-09-12-04-2141	\$ 2,750.00	\$ -	\$ -	\$ 2,750.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13107-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	13-03-09-12-05-2141	\$ 10,222.00	\$ -	\$ -	\$ 10,222.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13108-HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTVDP	09-02-06-08-01-2111	\$ 9,065.00	\$ -	\$ -	\$ 9,065.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13109-HWB	28-Feb-13	TARJETONES COLGANTES PARA ESTACIONAMIENTO	04-03-01-01-17-2561	\$ 7,003.50	\$ -	\$ -	\$ 7,003.50			Atendida por el área	
13110-HWB	28-Feb-13	ARTS. DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111	\$ 3,603.00	\$ -	\$ -	\$ 3,603.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13111-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111	\$ 4,940.00	\$ -	\$ -	\$ 4,940.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13112-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111	\$ 3,467.00	\$ -	\$ -	\$ 3,467.00			EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA	N°
13113-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111	\$ 22,601.00	\$ -	\$ -	\$ 22,601.00			EN PROC	

13/119-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS TONER HP LASER JET	04-03-01-01-20-2141	\$ 30,666.00	\$ -	\$ -	\$ 30,666.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/120-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA CE MARTHA L. ALMARAZ DOMINGUEZ	02-01-01-01-02-2111	\$ 1,662.00	\$ -	\$ -	\$ 1,662.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/120-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA CE MARTHA L. ALMARAZ DOMINGUEZ	02-01-11-15-53-2111	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/121-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MARTHA L. ALMARAZ DOMINGUEZ	02-01-01-01-02-2141	\$ 4,065.00	\$ -	\$ -	\$ 4,065.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/122-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE NOEMI LUJAN PONCE	02-04-01-01-05-2111	\$ 6,451.00	\$ -	\$ -	\$ 6,451.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/122-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE NOEMI LUJAN PONCE	02-04-11-15-56-2111	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/123-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE NOEMI LUJAN PONCE	02-04-01-01-05-2141	\$ 19,822.00	\$ -	\$ -	\$ 19,822.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/124-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE GREGORIO GALVAN RIVERA	02-03-01-01-04-2111	\$ 3,681.00	\$ -	\$ -	\$ 3,681.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/124-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE GREGORIO GALVAN RIVERA	02-03-11-15-55-2111	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/125-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE GREGORIO GALVAN RIVERA	02-03-01-01-04-2141	\$ 23,016.00	\$ -	\$ -	\$ 23,016.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/126-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO	02-05-01-01-06-2111	\$ 3,251.00	\$ -	\$ -	\$ 3,251.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/127-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO	02-05-01-01-06-2111	\$ 6,415.99	\$ -	\$ -	\$ 6,415.99	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/127-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO	02-05-11-15-57-2111	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/128-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO	02-05-01-01-06-2141	\$ 11,817.00	\$ -	\$ -	\$ 11,817.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/129-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE JUAN CARLOS SANCHEZ LEON	02-06-01-01-07-2111	\$ 5,778.00	\$ -	\$ -	\$ 5,778.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/129-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE JUAN CARLOS SANCHEZ LEON	02-06-11-15-58-2111	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/130-HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE JUAN CARLOS SANCHEZ LEON	02-06-01-01-07-2141	\$ 20,791.00	\$ -	\$ -	\$ 20,791.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/131-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-01-01-01-2111	\$ 25,251.00	\$ -	\$ 25,251.00	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/131-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-04-02-01-2111	\$ 2,971.00	\$ -	\$ 2,971.00	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/131-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-05-07-01-2111	\$ 2,201.00	\$ -	\$ 2,201.00	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/131-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-11-15-52-2111	\$ 128.00	\$ -	\$ 128.00	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/132-HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES PARA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-01-01-01-2141	\$ 30,584.00	\$ -	\$ -	\$ 30,584.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/133-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL IEDF	14-01-01-01-30-2111	\$ 11,326.00	\$ -	\$ -	\$ 11,326.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/134-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL IEDF	14-02-01-01-31-2111	\$ 6,412.00	\$ -	\$ -	\$ 6,412.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/135-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL IEDF	14-03-01-01-32-2111	\$ 13,788.00	\$ -	\$ -	\$ 13,788.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/136-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL IEDF	14-04-01-01-33-2111	\$ 10,467.00	\$ -	\$ -	\$ 10,467.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/137-HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA UTCS/VPDP	09-03-12-11-06-2111	\$ 115.00	\$ -	\$ -	\$ 115.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/138-HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA ADMINISTRATIVA	04-01-01-01-09-2141	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/138-HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA ADMINISTRATIVA	04-01-01-01-10-2141	\$ 108.00	\$ -	\$ -	\$ 108.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/138-HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA ADMINISTRATIVA	04-01-01-01-11-2141	\$ 31,914.00	\$ -	\$ -	\$ 31,914.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/139-HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA ADMINISTRATIVA	04-01-01-01-09-2111	\$ 190.00	\$ -	\$ -	\$ 190.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/140-HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA ADMINISTRATIVA	04-01-01-01-10-2111	\$ 3,311.00	\$ -	\$ -	\$ 3,311.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/141-HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA ADMINISTRATIVA	04-01-01-01-11-2111	\$ 58,695.00	\$ -	\$ -	\$ 58,695.00	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA IEDF-LPN-01-13	N°		
13/142-HWB	19-Mar-13	Utensilios para el servicio de cafetería de la UTALAOID	11-03-01-01-29-2231	\$ 10,496.00	\$ -	\$ -	\$ 10,496.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO			
13/143-HWB	20-Mar-13	Relaciones para la operación y desempeño de las actividades ordinarias de la UTSL	10-02-03-06-01-2941	\$ 125,592.00	\$ -	\$ -	\$ 125,592.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO			
13/144-HWB	20-Mar-13	Cafeteras para los eventos de los Consejeros Electorales y diversas áreas del IEDF	11-03-01-01-29-5191	\$ 26,516.67	\$ -	\$ -	\$ 26,516.67	13-11	MERCANTIL JOSTA, SA DE CV	CAFETERAS 4 DE 100 TZAS Y 4 DE 15 TAZAS	
13/145-HWB	20-Mar-13	Grabadora de voz para diversos eventos de Consejeros Electorales y diversas áreas del IEDF	11-03-01-01-29-5191	\$ 9,280.00	\$ -	\$ -	\$ 9,280.00			ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO	
13/146-HWB	20-Mar-13	Pais para los equipos de grabación de la UTALAOID	11-03-01-01-29-2931	\$ 3,795.00	\$ -	\$ -	\$ 3,795.00			ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO	
13/147-HWB	20-Mar-13	Bata de algodón para personal del archivo institucional	11-03-02-03-02-2711	\$ 3,130.00	\$ -	\$ -	\$ 3,130.00	En proceso de formalización	UNIFORMES MODELO, S.A. DE C.V.	10 Batas de algodón azul marino	
				\$16,681,055.17							